



PDOT

Plan de
Desarrollo y
Ordenamiento
Territorial

Olmedo / Pesillo 2023-2030



Cayambe - Ecuador

CRÉDITOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA OLMEDO/PESILLO 2023-2030

ADMINISTRACION 2023 - 2027

Sr. Diego Cholca
PRESIDENTE

Srta. Jessica Lechón
VICEPRESIDENTE

Ing. Milton Neppas
1ER. VOCAL

Econ. Francisco Ulcuango
2DO. VOCAL

Sr. Wilson Cacuango
3ER. VOCAL

Lcda. Nelly Calderón
SECRETARIA-TESORERA

OPERADORES

Sr. José Catucuamba
Sr. Carlos Alba
Sr. Ángel Nepas
Sr. Francisco Andrango
Sr. Edison Túquerres

TECNICOS

Ing. Wilson Ushiña MSc
Ing. Pierina Calderón Bozada

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

- Diego Cholca (PRESIDENTE)
- Milton Neppas (DELEGADO DE VOCALES)
- Wilson Ushiña (TECNICO ADOC)
- Patricio Cuarán (CIUDADANIA)
- Laura Pilataxi (CIUDADANIA)
- Luis Guatemal (CIUDADANIA)

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- Sr. Diego Cholca

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Ing. Wilson Ushiña MSc

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

- Ing. Wilson Ushiña MSc
- Ing. Pierina Calderón Bozada



PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES

- SANTA ANA: Hugo Eraso
- MUYURKU: José Cacuango
- CAUCHO ALTO: Juan Carlos Mejía
- EL CHAUPI: William Lechón
- SAN PABLO URCO: Roberto Guatemal
- PESILLO: Carlos Julio Ulcuango
- TURUCUCHO: Marcelo Cholca
- LA CHIMBA: Fabián Alba
- PULIZA: Vidal Sánchez

PRESIDENTE DE LOS BARRIOS

- BARRIO NORTE: Jenny Cuarán
- BARRIO CENTRO: Calixto Catucuamba
- BARRIO SUR: Doc. Gladys Méndez
- BARRIO CARABOTIJA: Edgar Simba
- BARRIO SAN ANTONIO: Ernesto Cacuango

Los contenidos de este documento son de libre reproducción siempre y cuando se cite la fuente.
Para mayor información, contactarse con:

- Pág. web: www.olmedopesillo.gob.ec
- Teléfonos: 2115 – 278
- Correo institucional: jpolmedo2010@hotmail.com



SIGLAS Y ACRONIMOS

- CPID-C:** Consejo De Protección Integral De Derechos – Cayambe
- ONG:** organización no gubernamental
- GADIP:** Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional
- MIES:** Ministerio de Inclusión Económica y Social
- COINOA:** Confederación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora
- MIES:** Ministerio de Inclusión Económica y Social
- PPCD:** Para personas con discapacidad
- COOTAD:** Código Orgánico Organización Territorial Autonomía
- ONGs:** Organización no Gubernamentales
- GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado
- NBI:** Necesidades Básicas Insatisfechas
- OMS:** Organización Mundial de la Salud
- UPC:** Unidad de Policía Comunitaria
- INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
- MVA:** Mega Voltan Amperios
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- EMELNORTE:** Empresa Eléctrica Regional del Norte
- STPE:** secretaria técnica de Planificación “Planifica Ecuador”
- PDyOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- MIDUVI:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- MINTEL:** Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- CODEMIA.** Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral de Agua y Ambiente Cayambe – Pedro Moncayo



INDICE

1. INTRODUCCION.....	14
1.1. CONTENIDO PRINCIPAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL.....	15
2. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PARROQUIA.....	16
2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA	16
2.1.1. <i>Reseña Histórica</i>	16
2.1.2. <i>Fecha de creación de la parroquia civil/eclesiástica</i>	17
2.1.3. <i>Aspectos Físicos</i>	18
3. COMPONENTE BIOFISICO	20
3.1. AGUA.....	20
3.1.1. <i>Fuentes hídricas de riego</i>	22
3.1.2. <i>Fuentes hídricas de consumo</i>	23
3.2. CLIMATOLOGÍA	24
3.2.1. <i>Precipitación</i>	24
3.2.2. <i>Temperatura</i>	27
3.2.3. <i>Viento</i>	29
3.3. RELIEVE.....	30
3.3.1. <i>Geología</i>	31
3.3.2. <i>Tectónica</i>	34
3.3.3. <i>Suelos</i>	35
3.4. BIÓTICO	40
3.4.1. <i>Fauna</i>	40
3.4.2. <i>Flora</i>	41
3.4.3. <i>Ecosistemas</i>	41
3.5. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO	43
3.6. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS	44
3.6.1. <i>Amenaza Geológica</i>	44
3.6.2. <i>Amenaza Meteorológica</i>	47
3.6.3. <i>Amenaza Biológica</i>	47
3.6.4. <i>COVID 19</i>	48
4. COMPONENTE SOCIOECONÓMICO.....	51
4.1. MANO DE OBRA.....	51
4.1.1. <i>Población en Edad de Trabajo</i>	51
4.1.2. <i>Población en Edad de Trabajo Según Sexo (PET)</i>	51
4.1.3. <i>Población Económicamente Activa por Sexo</i>	52
4.1.4. <i>Población Económicamente Activa por Rama de Actividad</i>	52
4.1.5. <i>Población Económicamente Activa por Categoría de Ocupación</i>	54
4.2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	56
4.2.1. <i>Características de los sectores de la economía</i>	56
4.2.2. <i>Sector Primario</i>	57
4.2.3. <i>Florícolas</i>	59
4.2.4. <i>Frutilla</i>	62
4.2.5. <i>Riego</i>	63
4.2.6. <i>Ganadería</i>	65
4.2.7. <i>Otras actividades Económicas del Sector Primario</i>	67
4.2.8. <i>Sector Secundario</i>	67
4.2.9. <i>Sector Terciario</i>	69
4.2.10. <i>Pequeñas y Medianos Establecimientos Económicos</i>	72
4.3. FINANCIAMIENTO	73
4.3.1. <i>Seguridad y Soberanía Alimentaria</i>	75
4.4. PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO.....	77



5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	79
5.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	79
5.2. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL.....	79
5.3. POBLACIÓN SEGÚN EDAD Y GÉNERO.....	81
5.4. GRUPOS ÉTNICOS.....	83
5.4.1. <i>Etnia en las Comunidades de la Parroquia</i>	83
5.5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	84
5.5.1. <i>Personas con Discapacidad por Comunidad</i>	85
5.5.2. <i>Programas de Protección Social - Inclusión</i>	85
5.5.3. <i>Vulnerabilidad</i>	86
5.6. IGUALDAD.....	86
5.7. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....	88
5.8. SALUD.....	89
5.9. EDUCACIÓN.....	90
5.10. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.....	94
5.11. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	96
5.11.1. <i>Patrimonio Tangible</i>	96
5.11.2. <i>Patrimonio Intangible</i>	97
5.11.3. <i>El Patrimonio Cultural-Natural</i>	97
5.11.4. <i>Patrimonio Natural</i>	97
5.11.5. <i>Patrimonio Intangible</i>	98
5.12. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.....	99
5.13. ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	100
5.13.1. <i>Gobiernos Comunitarios</i>	100
5.13.2. <i>Organización de Comités</i>	101
5.14. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	101
5.15. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	102
6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES.....	104
6.1. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR..	104
6.2. RANGO DEMOGRÁFICO.....	105
6.3. DENSIDAD POBLACIONAL.....	105
6.4. POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	106
6.5. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO.....	106
6.6. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	106
6.7. HÁBITAT Y VIVIENDA.....	108
6.7.1. <i>Acceso de la población a vivienda</i>	108
6.7.2. <i>Tipos de Viviendas</i>	109
6.8. AGUA CONSUMO.....	110
6.8.1. <i>Abastecimiento, Tratamiento y Conexión de Agua para Consumo</i>	112
6.8.2. <i>Tratamiento del Agua para Consumo</i>	112
6.8.3. <i>Sistema de Eliminación (Sistema de Aguas Servidas y Basura)</i>	113
6.9. ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	114
6.10. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS POR COMUNIDAD.....	115
6.11. COBERTURA Y DÉFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS.....	116
6.12. NBI DE LA PARROQUIA OLMEDO.....	117
6.13. MOVILIDAD Y TRANSPORTE.....	118
6.13.1. <i>Redes Viales y de Transporte</i>	118
6.13.2. <i>Vías de Ingreso y Salida</i>	119
6.13.3. <i>Vías Arteriales Secundarias</i>	120
6.13.4. <i>Vías Colectoras</i>	120
6.13.5. <i>Flujo</i>	121
6.13.6. <i>Conexión vial entre asentamientos, áreas productivas, inter parroquial e inter cantonal (corredores viales)</i>	121
6.13.7. <i>Infraestructura Vial</i>	121
6.13.8. <i>Señalización y Seguridad Vial</i>	122
6.13.9. <i>Sistema de Transporte</i>	122



6.13.10.	<i>Cobertura del Servicio de Transporte de Pasajeros</i>	122
6.13.11.	<i>Tiempos de Viaje</i>	123
6.14.	INFRAESTRUCTURA HIDROCARBURÍFERA	123
6.15.	ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	125
6.15.1.	<i>Alumbrado Público</i>	125
6.15.2.	<i>Servicio Eléctrico y Alumbrado Público</i>	125
6.15.3.	<i>Potencia Instalada y Tipo Generación de Energía</i>	126
6.15.4.	<i>Tipo de Energía</i>	126
6.15.5.	<i>Conectividad</i>	128
6.15.6.	<i>Antenas</i>	132
6.16.	CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	134
6.17.	AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	136
6.18.	SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	137
7.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	138
7.1.	MARCO LEGAL.....	138
7.2.	NORMATIVA LOCAL PARROQUIAL	138
7.2.1.	<i>Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil</i>	138
7.3.	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	146
7.3.1.	<i>Estructura Organizacional del GAD Olmedo</i>	146
7.4.	ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	147
7.5.	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	148
7.6.	MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	149
7.7.	MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	150
7.8.	MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	150
8.	MODELO TERRITORIO ACTUAL	151
9.	PROPUESTA	153
9.1.	DOCUMENTACIÓN DEL PDOT.....	153
9.2.	FUNDAMENTOS DEL PLAN.....	153
9.3.	ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	154
9.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	156
9.5.	ARTICULACIÓN CON OED, PND, ODS Y ETN.	157
9.6.	DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES	160
9.7.	CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS	167
9.8.	PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	185
9.9.	FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	191
9.10.	MODELO TERRITORIAL DESEADO	209
10.	MODELO DE GESTIÓN	215
10.1.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT... ..	215
10.2.	AGENDA REGULATORIA	225
10.3.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	235
10.4.	ESTRATEGIAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN	235
10.5.	CONTROL DE LA EJECUCIÓN	235
11.	BIBLIOGRAFIA	237



INDICE DE TABLAS

TABLA 1. SUPERFICIE DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	19
TABLA 2. FUENTES ACTIVAS DE AGUA PARA RIEGO EN LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	22
TABLA 3. PRINCIPALES FUENTES DE AGUA PARA CONSUMO PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	23
TABLA 4. PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN DEL AGUA.....	24
TABLA 5. ESTACIÓN METEOROLÓGICA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA PICHINCHA, ECUADOR	24
TABLA 6. PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	25
TABLA 7. TEMPERATURA MEDIA MENSUAL DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	27
TABLA 8. EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LOS ELEMENTOS CLIMÁTICOS	29
TABLA 9. FAUNA DE LA ZONA	40
TABLA 10. ESPECIES NATIVAS DE LA ZONA	41
TABLA 11. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (MATERIAL PÉTREO)	43
TABLA 12. AMENAZAS GEOLÓGICAS	46
TABLA 13. AMENAZAS METEOROLÓGICAS	47
TABLA 14. AMENAZA BIOLÓGICA.....	48
TABLA 15. AMENAZA ANTRÓPICA	49
TABLA 16. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES .	50
TABLA 17. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	51
TABLA 18. PET SEGÚN SEXO EN LA PARROQUIA	52
TABLA 19. PEA DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO POR SEXO	52
TABLA 20. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD	53
TABLA 21. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN....	54
TABLA 22. PEA POR GRUPO DE OCUPACIÓN DE PRIMER NIVEL	55
TABLA 23. CULTIVOS PREDOMINANTES PARA AUTOCONSUMO.....	58
TABLA 24. CICLOS VEGETATIVOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS.....	58
TABLA 25. FLORÍCOLAS LEGALES EN LA PARROQUIA	60
TABLA 26. PRODUCTORES DE FRUTILLA EN LA PARROQUIA.....	62
TABLA 27. SISTEMAS DE AGUA PARA RIEGO	64
TABLA 28. CENTROS DE ACOPIO DE LECHE EN LA PARROQUIA	66
TABLA 29. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	67
TABLA 30. QUESERÍAS ARTESANALES.....	67
TABLA 31. ARTESANÍAS	68
TABLA 32. ATRACTIVOS Y POTENCIALIDADES TURÍSTICAS	69
TABLA 33. ACTIVIDAD PRODUCTIVA SERVICIO TURÍSTICO	71
TABLA 34. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.....	72



TABLA 35. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	73
TABLA 36. INFRAESTRUCTURA FOMENTO PRODUCTIVO	74
TABLA 37. ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS	76
TABLA 38. PROYECTOS Y PROGRAMAS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO	78
TABLA 39. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO	78
TABLA 40. POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	79
TABLA.41.CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL	80
TABLA 42. POBLACIÓN SEGÚN CENSOS	80
TABLA 43. POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	81
TABLA 44. GRUPOS ÉTNICOS	83
TABLA 45. ETNIA EN LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	84
TABLA 46. PERSONAS ATENDIDAS DEL PROGRAMA PENSIÓN DE DISCAPACIDAD PERMANENTE (PPD).....	85
TABLA 47. VULNERABILIDAD	86
TABLA 48. GÉNERO EN LOS DIRECTORIOS DE LAS COMUNIDADES	87
TABLA 49. PORCENTAJES NBI	88
TABLA 50. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO.....	90
TABLA 51. INDICADORES DE EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	91
TABLA 52. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	92
TABLA 53. PATRIMONIO TANGIBLE DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	96
TABLA 54. PATRIMONIO INTANGIBLE DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO.....	98
TABLA 55. ESPACIOS PÚBLICOS Y CULTURALES	99
TABLA 56. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	102
TABLA 57. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	102
TABLA 58. CRECIMIENTO POBLACIONAL	104
TABLA 59. RANGO DEMOGRÁFICO	105
TABLA 60. DENSIDAD POBLACIONAL.....	105
.....	105
TABLA 61. POBLACIÓN URBANA Y RURAL	106
TABLA 62. POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	106
TABLA 63. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	108
TABLA 64. TENENCIA DE VIVIENDAS	109
TABLA 66. TIPOS DE VIVIENDAS	109
TABLA 67. SISTEMAS DE AGUA PARA CONSUMO.....	111
TABLA 68. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....	112
TABLA 69. TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO	113
TABLA 70. ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	113
TABLA 71. ELIMINACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS	114



TABLA 72. PORCENTAJE DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	115
TABLA 73. COBERTURA Y DÉFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS	116
TABLA 74. NBI DE LA PARROQUIA OLMEDO	118
TABLA 74.1 NBI DE LA PARROQUIA OLMEDO SEGÚN COMPONENTES	118
TABLA 75. VÍAS DE LAS COMUNIDADES	119
TABLA 76. INVENTARIO DE PUENTES PRINCIPALES	121
TABLA 77. SISTEMA DE TRANSPORTE	122
TABLA 78. ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE	123
TABLA 79. SERVICIO ELÉCTRICO	125
TABLA 80. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE ENERGÍA	126
TABLA 81. PORCENTAJES	126
TABLA 82. TIPO DE ENERGÍA	126
TABLA 83. SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	126
TABLA 84. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	128
TABLA 85. OPERADORA MÓVIL Y FIJA.....	128
TABLA 86. HOGARES CON SERVICIO TELEFÓNICO.....	128
TABLA 87. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR.....	129
TABLA 88. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE INTERNET	130
TABLA 89. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE LAPTOP Y TABLET.....	131
TABLA 90. ANTENAS.....	132
TABLA 91. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	134
TABLA 92. INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	135
TABLA 93. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD Y ENERGÍA	136
TABLA 94. POTENCIALIDAD, PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	137
TABLA 95. GOBIERNOS COMUNITARIOS, COMITÉS Y BARRIOS.....	142
TABLA 96. LIGAS DEPORTIVAS	142
TABLA 97. PRODUCTIVO	143
TABLA 98. JUNTAS DE AGUA DE CONSUMO Y RIEGO.....	144
.....	144
TABLA 99. SERVICIOS DE TRANSPORTE.....	144
TABLA 100. UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS	145
TABLA 101. CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.....	145
TABLA 101.1 CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.....	145
TABLA 102. CENTROS DE SALUD, DISPENSARIOS	146
TABLA 103. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2020-2024.....	149
TABLA 104. MATRIZ.....	149
TABLA 105. COMPONENTES BÁSICOS DE UN SISTEMA	150
TABLA 106. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	150



TABLA 107. ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	154
TABLA 108. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	156
TABLA 109. MATRIZ DE POLÍTICAS LOCALES	161
TABLA 110. INDICADORES	167
TABLA 111. MATRIZ PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES	185
TABLA 112. FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	191
TABLA 113. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1	216
TABLA 114. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2	218
TABLA 115. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 3	220
TABLA 116. AGENDA REGULATORIA	225

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. HITOS HISTÓRICOS	17
FIGURA 2. PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL DEL CANTÓN CAYAMBE	25
FIGURA 3. TEMPERATURA MEDIA MENSUAL DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	27
FIGURA 4. VELOCIDAD DEL VIENTO	29
FIGURA 5. RAMAS POR ACTIVIDAD	53
FIGURA 6. CATEGORÍA POR OCUPACIÓN	54
FIGURA 7. INDICADOR OCUPACIÓN PRIMER NIVEL	55
FIGURA 8. ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	57
FIGURA 9. PRECIO DE LA FRUTILLA	63
FIGURA 10. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARÍA	77
FIGURA 11. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO (2010)	82
FIGURA 12. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO (2022)	82
FIGURA 13. GRUPOS ÉTNICOS	83
FIGURA 14. INDICE DE POBLACIÓN INDIGENA Y MESTIZA EN LA PARROQUIA	84
.....	84
FIGURA 15. NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR COMUNIDAD	85
FIGURA 16. INDICADOR DE IGUALDAD DE GÉNERO	87
FIGURA 17. INDICADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	89
.....	89
FIGURA 18. INDICADORES DE EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	91
FIGURA 19. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS POR SEXO	95
FIGURA 20. ORGANIZACIÓN SOCIAL DE GOBIERNOS COMUNITARIOS	100
FIGURA 21. ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMITÉS	101
FIGURA 22. TENENCIA DE VIVIENDAS	109
FIGURA 23. INDICADOR TIPOS DE VIVIENDA	110
.....	110



FIGURA 24. PORCENTAJE ABASTECIMIENTO DE AGUA	112
.....	112
FIGURA 25. INDICADOR DE PORCENTAJE TRATAMIENTO DE AGUA.....	113
FIGURA 26. INDICADOR ELIMINACIÓN DE EXCRETAS.....	114
.....	114
FIGURA 27. INDICADOR EN PORCENTAJE	115
FIGURA 28. PORCENTAJE DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	116
FIGURA 29. COBERTURA Y DÉFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS.....	117
FIGURA 30. INDICADOR SERVICIO ELÉCTRICO.....	125
FIGURA 31. INDICADOR EN PORCENTAJE SERVICIO TELEFÓNICO.....	129
FIGURA 32. INDICADOR EN PORCENTAJE TELÉFONO CELULAR	130
FIGURA 33. INDICADOR DE HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE INTERNET	130
FIGURA 34. INDICADOR DE HOGARES CON DISPONIBILIDAD LAPTOP Y TABLET	131
FIGURA 35. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE OLMEDO .	147
.....	147
FIGURA 36. ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN LA COINOA.....	148

INDICE DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	18
MAPA 2. MICROCUENCA DEL RÍO LA CHIMBA.....	21
MAPA 3. ISOYETAS DEL CANTÓN CAYAMBE	26
MAPA 4. ISOTERMAS DEL CANTÓN CAYAMBE	28
MAPA 5. PENDIENTES PARROQUIA OLMEDO/PESILLO.....	30
MAPA 6. CONFIGURACIÓN GEODINÁMICA DEL ARCO ECUATORIANO.....	32
MAPA 7. GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	33
MAPA 8. COMPLEJO VOLCÁNICO CAYAMBE	35
MAPA 9. SUELOS DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO.....	36
MAPA 10. USO DE SUELOS PARROQUIA OLMEDO/PESILLO	39
MAPA 11. MODELO SIMPLIFICADA DISPERSIÓN DE CENIZA VOLCÁN CAYAMBE	45
MAPA 12. MAPA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO.	93
MAPA 13. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	107
MAPA 14. UBICACIÓN ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE.....	124
MAPA 15. DISTRIBUCIÓN ENERGÉTICA.....	127
MAPA 16. IDENTIFICACIÓN DE ANTENAS	133
MAPA 17. GOBIERNOS COMUNITARIOS, COMITÉS Y BARRIOS	141
MAPA 18. MODELO TERRITORIAL ACTUAL - PARROQUIA OLMEDO/PESILLO.....	152
MAPA 19. ESTRUCTURA URBANA Y RURAL.....	210



MAPA 20. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SU VINCULACIÓN CON LOS CIRCUNVECINOS	211
MAPA 21. EQUIPAMIENTO Y PATRIMONIO CULTURAL	212
MAPA 22. ÁREAS DE CONSERVACIÓN, ECOSISTEMAS, ZONAS DE PROTECCIÓN.....	213
MAPA 23. LOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS	214

INDICE DE FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFÍA 1. COSECHA DE CEBADA	57
FOTOGRAFÍA 2. FLORÍCOLA EN MUYURKU	59
FOTOGRAFÍA 3. CULTIVO FRUTILLA	62
FOTOGRAFÍA 4. RIEGO EN LA COMUNIDAD LA CHIMBA	63
FOTOGRAFÍA 5. ORDEÑO EN CAMPO	65
FOTOGRAFÍA 6. FERIA INTERCULTURAL AGROPECUARIA OLMEDO (FIAO).....	71
FOTOGRAFÍA 7. ENTREGA DE KITS SANIDAD PAPA POR EL MAGAP	77
FOTOGRAFÍA 8. TANQUE DE AGUA POTABLE DE OLMEDO	110
FOTOGRAFÍA 9. VÍA ASFALTADA OLMEDO	119
FOTOGRAFÍA 10. EMPEDRADO COMUNIDAD PESILLO	120
FOTOGRAFÍA 12. TRÁNSITO AMAGUAÑA	139
FOTOGRAFÍA 13: DOLORES CACUANGO	139



AGRADECIMIENTO

El GAD Parroquial de Olmedo agradece la contribución dada para la formulación del Plan, a todas las autoridades locales e instituciones, a los actores sociales (profesionales, académicos, empresarios, trabajadores, empleados, transportistas, grupos étnicos, jóvenes, niños y niñas), por su esfuerzo, generosidad, compromiso y permanente contribución al desarrollo local.

Agradece también al esfuerzo realizado por las y los directores, al equipo técnico de planificación del GAD Parroquial, que han trabajado y facilitado la elaboración participativa y democrática del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

1. INTRODUCCION



El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), es un instrumento de planificación que permite conformar los objetivos de desarrollo económico y social con los fines de conservación y manejo de los recursos naturales.

La planificación de los recursos disponibles en el territorio debe obedecer a conceptos de eficiencia y competitividad productiva y debe también garantizar la sostenibilidad y la equidad social, de manera que los beneficios provenientes de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados por toda la población, el ejercicio de la planificación territorial vincula activamente a la sociedad civil en la adopción de decisiones estratégicas y construye un acuerdo sobre el uso del territorio.

Por lo que este documento nos ayudará a establecer a través de un diagnóstico las inequidades, situaciones deficitarias, potencialidades y oportunidades del territorio parroquial rural de Olmedo y con el fin de plantear una Propuesta de Desarrollo local, orientadas a revertir las condiciones de pobreza, desigualdad; generando un cambio en el patrón

de desarrollo económico de la población rigiéndonos en las estrategias plasmadas en el Plan Toda una Vida.

Por lo que será fundamental que los actores involucrados es decir los GAD´s provincial, cantonal y parroquial jugarán un rol vital de impulsores y articuladores al proceso de desarrollo local, el cual conlleva a alcanzar las metas y propuestas generadas desde la misma población. Por lo que es importante promover el buen vivir rural, mejorar la gobernanza local, construir y fortalecer el capital social, no obstante, se debe tener en cuenta cual son las competencias que rige al ser una parroquia:

“Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.”



1.1. CONTENIDO PRINCIPAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, y los Códigos Orgánicos: Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas (COOTAD y COPFIP), en vigencia desde octubre del 2010, que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

“Artículo 41.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Artículo 43.- Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

CÓDIGO ÓRGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS 2013.

Por lo anterior, es indispensable que los dos Planes guarden absoluta concordancia entre sí. En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del Buen Vivir.

Esta relación intrínseca que deben guardar los planes de un mismo territorio se extiende también a la que deben guardar con aquellos que se generen para los ámbitos de jurisdicción de otros gobiernos. Las relaciones que la Constitución identifica como articulaciones se deben dar de modo vertical, es decir, entre los instrumentos de los gobiernos nacionales, regionales, provinciales, cantonales y parroquiales; y de modo horizontal, es decir con los gobiernos pares circunvecinos.

La concordancia debe darse en las interrelaciones e interacciones que deben guardar los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema ambiental vinculado al medio biofísico que acoge todas las actividades de la población, el sistema económico, el sociocultural, el político - institucional, el de asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones, para viabilizar el logro de sus objetivos específicos y el desarrollo integral. Esos objetivos se alcanzan mediante líneas de acción específicas que se concretan en un lugar del territorio y en un tiempo determinado.

La definición del Ecuador en el artículo primero de la Constitución, como un Estado constitucional de derechos y justicia, implica que la gestión, tanto del Gobierno Nacional cuanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), deberá orientarse a la garantía de los derechos de las personas y la naturaleza. Esta garantía se hace efectiva mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer derechos. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local deberá también, de forma deliberada y consciente, incluir criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos e igualdad, a lo largo de todo el ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento.

Tanto el COOTAD como el COPFIP establecen directrices y disposiciones relacionadas con los procesos de formulación de los Planes a los que deben ceñirse los GAD's. Con el fin de enfrentar esos procesos con visiones concordantes, se abrió un espacio de diálogo, entre representantes de la STPE y los gremios de los GAD's, para definir y concretar los lineamientos para la planificación de desarrollo y el ordenamiento territorial, en el marco de las disposiciones y mandatos mencionados.

El contenido de estos lineamientos, se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la



necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre ellos y las grandes políticas nacionales, como con el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción y puesta en marcha de esos planes. Estos lineamientos tienen la legitimidad propia de los consensos y por tanto son un referente para todos los GAD's en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

- **Lineamiento 1.** Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.
- **Lineamiento 2.** Coordinación y gestión sectorial.
- **Lineamiento 3.** Articulación intergubernamental
- **Lineamiento 4.** Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.
- **Lineamiento 5.** Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

Los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial están establecidos tanto en el COOTAD, el COPFIP, como en las competencias de los GAD's que señala la Constitución.

- a) Planes de desarrollo: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.
- b) Planes de ordenamiento territorial: estrategias territoriales, mecanismos de gestión, programa y proyectos.

Finalmente, la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y el COPFIP establecen la necesidad de que los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial sean obligatoriamente participativos.

2. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PARROQUIA

2.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA

2.1.1. Reseña Histórica

Para contextualizar el análisis histórico de lo que hoy es la parroquia Olmedo, con la benevolencia de vuestra ayuda e imaginación, transportémonos a los años 1500 – 1515, los Kayambis constituían un pequeño reino, sus tierras eran de producción exuberante y los recursos hídricos abundantes que permitieron las condiciones más que suficientes para que, en este lugar, se desarrolle una cultura de avanzados conocimientos en agricultura y ganadería.

En este periodo destaca la figura de Nasacota Puento, que comandó la rebelión contra los Incas por parte de la Confederación Caranqui, que culminó con la masacre de Yahuarcocha y en la que también participó el cacique Andón Guatamal, dueño de todas las tierras donde ahora se asienta la parroquia Olmedo.

De acuerdo a la tradición oral de los habitantes de Olmedo, los páramos estaban llenos de ganado y existía una abundante producción agrícola, especialmente ubicada en los llanos de San Pablo Urco, desde donde se transportaba los alimentos, “pasando una serie de peripecias”, para comercializarlos en las poblaciones de Guayllabamba y Quito.

La principal hacienda agrícola y ganadera era “Pesillo”, en la que los comuneros fueron sometidos a dura explotación debido a que, según cuentan los nativos, “vivíamos arrimados y teníamos que trabajar por el favor que nos hacían al prestarnos un terreno para vivir”.

Las actividades previas a la parroquialización empezaron el 5 de enero de 1901, los pobladores consideraron la necesidad de otorgar vida e independencia a la jurisdicción de Pesillo como punto fundamental para su desarrollo. Desde el inicio de esta iniciativa, el nombre del ilustre guayaquileño, José Joaquín de Olmedo fue considerado para bautizar a la naciente parroquia.



Los trámites para que el gobierno apruebe la ordenanza del Consejo Municipal de Cayambe que crea la parroquia Olmedo, duraron 10 años, hasta el 26 de septiembre de 1911 cuando se decreta e inscribe como Parroquia Olmedo /Pesillo.

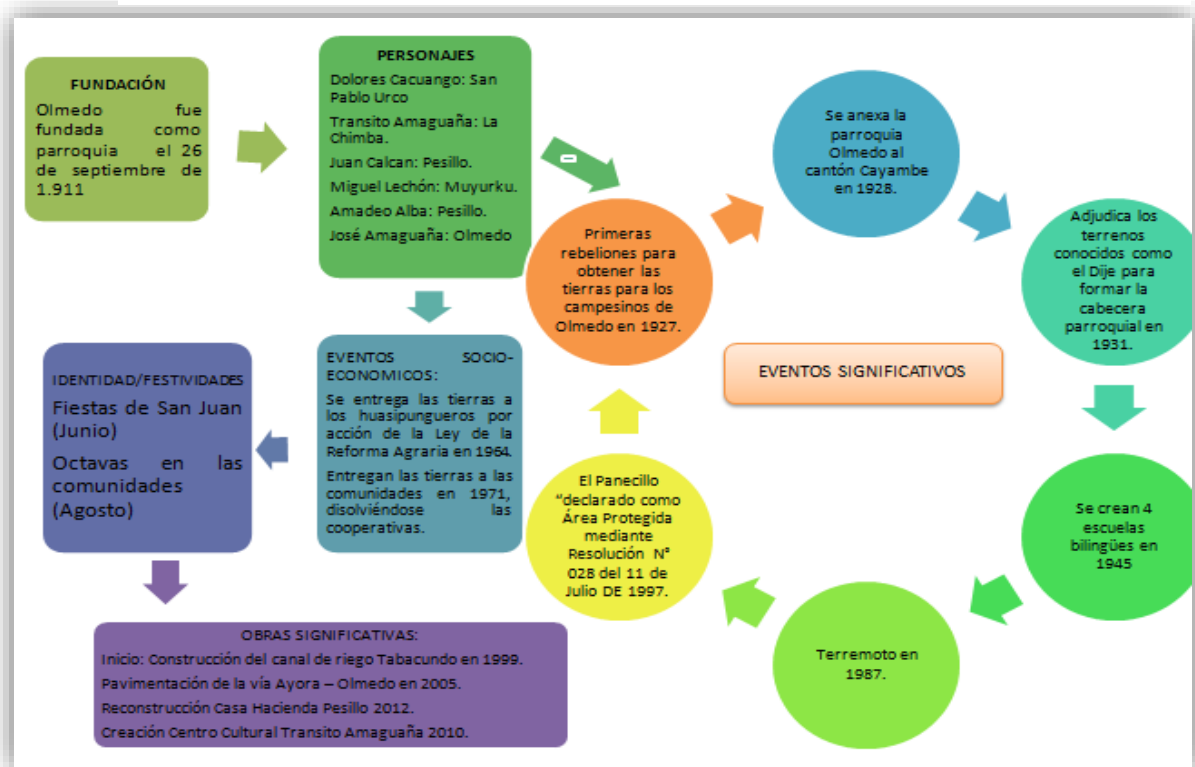
Finalmente, esta es reubicada de su asentamiento original en los alrededores de la casa de hacienda de Pesillo a los terrenos actuales. Esta reubicación se lo hace de acuerdo con el Registro Oficial expedido por la Administración del doctor Isidro Ayora el 21 de Abril de 1931 con el número 603 y Poder Ejecutivo número 14, considerando que han cumplido las prescripciones y formalidades previas del Reglamento expedido en Decreto Ejecutivo número 26 del 28 de Abril de 1930 y su reforma del 20 de marzo de 1931, sobre la aplicación del Decreto Legislativo del 20 de julio de 1929, relativo a la adjudicación de tierras de la hacienda Pesillo, para la localización y establecimiento de la Parroquia Olmedo /Pesillo del cantón Cayambe.

2.1.2. Fecha de creación de la parroquia civil/eclesiástica

Las actividades previas a la elevación de esta jurisdicción como Parroquia empezaron años antes que aparezca por primera vez la referencia de Olmedo – Cantón Cayambe en el Registro Oficial; en efecto, el I. Concejo Municipal de Cayambe, en sesión celebrada el 5 de enero de 1901 considera “Que es necesario dar vida e independencia a la importante Jurisdicción de Pesillo, elevándole a parroquia ya que reúne las condiciones de ley para ser elevada a esta categoría.

Los trámites para que el gobierno apruebe el decreto del I. Concejo Municipal de Cayambe duraron diez años, hasta que don Carlos Freile Zaldumbide, encargado de la Presidencia de la República, el **26 de septiembre de 1911**, eleva e inscribe a la comunidad blanco – mestiza ubicada en la hacienda Pesillo como Parroquia, con el nombre del ilustre prócer de la independencia ecuatoriana y escritor del renombre José Joaquín Olmedo.

Figura 1. Hitos Históricos



Fuente: Taller de diagnóstico
Elaboración: ET-GADPO

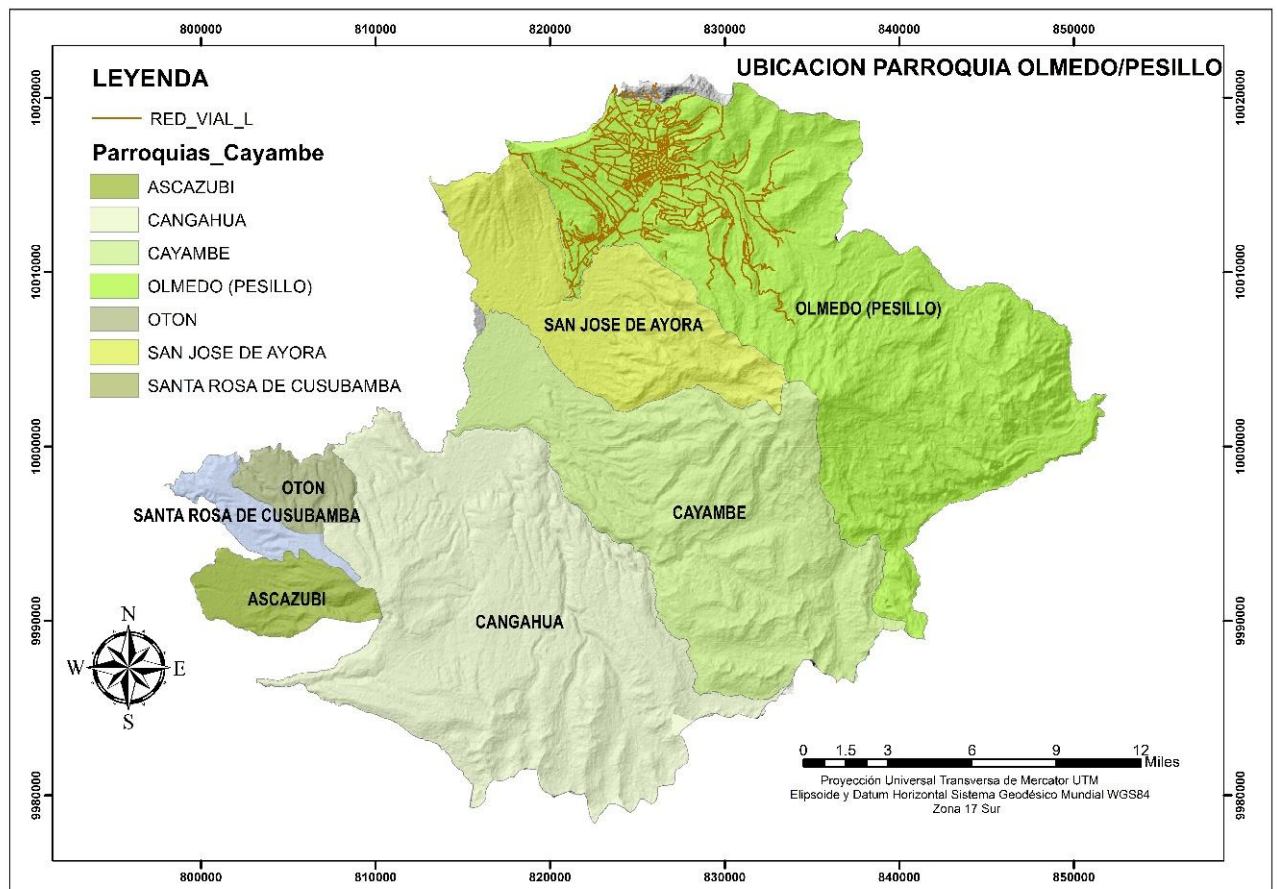


2.1.3. Aspectos Físicos

- **Ubicación**

La parroquia Olmedo es una de las seis parroquias rurales del cantón Cayambe, ubicada al nororiente de la provincia de Pichincha, a 90 Km. al norte de la ciudad de Quito. Las comunidades campesinas del ámbito local se ubican bordeando el nevado Cayambe sobre el eje marcado por la carretera Quito-Olmedo-Zuleta-Ibarra.

Mapa 1. Ubicación de la parroquia Olmedo/Pesillo



Elaboración: ET-GADPO

- **Límites**

- **Norte:** Desde el Cerro Cusín una línea imaginaria a la quebrada Quintahuaico a la altura de la localidad Mirador; por esta quebrada, aguas abajo hasta la confluencia con la Quebrada Santa Rosa. Por esta quebrada, aguas arriba, hasta sus nacientes. Desde estas nacientes una línea imaginaria hasta la cumbre de la loma Callejón Cunga. Desde este punto la línea de cumbre que pasa por las lomas Ventana Grande y Yanajaca y llega hasta la loma Aulucunga; de esta, sigue la línea de cumbre de la Cordillera Espina Chupa hasta el nacimiento del río Pimampiro.



- **Sur:** Desde la línea de cumbre del cerro Sarahurco hasta la línea de cumbre del Nevado Cayambe. De éste a la loma Chimborazo y de aquí siguiendo la línea de cumbre hasta la loma El Rosario. De este punto una línea imaginaria hasta las nacientes de la quebrada San Javier y por ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el río La Chimba. Siguiendo el río La Chimba aguas abajo hasta recibir las aguas de la quebrada Pucarumi desde el río San José.
- **Este:** Desde el nacimiento del río Pimampiro aguas abajo hasta su unión con el río Azuela y por éste aguas abajo hasta su unión con el río Clavaderos. Por éste aguas arriba donde toma el nombre de Río Huataringo y de éste en dirección sur hasta la línea de cumbre del cerro Saraurco.
- **Oeste:** Curso del río San José hasta la confluencia de sus quebradas formadoras Yanahuaico y San José, aguas arriba hasta sus nacientes. Desde este punto una línea imaginaria hasta la cumbre del cerro Cusín.

- **Altitud**

El relieve se caracteriza por el predominio de las pendientes mayores a 25°, pudiendo llegar a áreas escarpadas con pendientes mayores de 50° en las partes más altas, en donde se localizan mayoritariamente los páramos.

Las altitudes van desde los 2800 msnm hasta los 4200 msnm, donde se encuentran las nieves perpetuas del volcán Cayambe, hay altitudes de 3000 a 3400 en las partes altas de la parroquia, donde podemos encontrar las comunidades de Turucucho, Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco, con sistemas productivos intensivos a gran escala de explotación de bovinos lecheros y en menor escala agricultura; las zonas medias van desde 2900 - 3000 msnm en estas altitudes se encuentran las comunidades de Caucho Alto, El Chaupi, Muyurku, esta es una zona ganadera, agropecuaria, forestal y agrícola. Las partes bajas de la parroquia van desde 2800 a 2900 msnm donde se encuentran la comunidad Santa Ana que colinda con la parroquia Ayora.

- **Superficie**

La parroquia de Olmedo tiene una superficie de 397,26 Km².

Tabla 1. Superficie de la Parroquia Olmedo/Pesillo

Código	Comunidad	Area_Km ²
1	Caucho Alto	2,71
2	San Pablo Urco	9,37
3	El Chaupi	8,73
4	Muyurku	4,32
5	Olmedo	1,87
6	Pesillo	30,21
7	Santa Ana	3,77
8	Turucucho	18,7
9	Pesillo	31,95
10	La Chimba	30,35
11	Páramos/Parque Nacional Cayambe Coca	255,29
Total, Km ²		397,26

Fuente: SIG GAD OLMEDO, 2015.
Elaboración: ET-GADPO



3. COMPONENTE BIOFISICO

3.1. AGUA

La parroquia Olmedo/Pesillo se encuentra influenciada por la micro cuenca del río La Chimba que se encuentra dentro de la sub cuenca del río Pisque, que luego forma parte de la cuenca hidrográfica del Guayllabamba y, finalmente, del sistema hidrográfico del río Esmeraldas, que desemboca en el océano Pacífico.

La microcuenca del río La Chimba, nace en las nieves perpetuas donde empieza la quebrada Terreras, a 4600 m de altitud, y a los 3200 m toma el nombre de río La Chimba al unirse las quebradas Chaguancorral (8,6 km), Pucapaccha (1,9 Km) y el Ismuquiro (5,4 Km). En su recorrido el río recibe las aguas de las quebradas Turucucho (6,9 Km) por su margen derecha, mientras que las quebradas Jatun turo (6,7 Km), Frailejones (13,4 Km), Chuchisirpampa (4,1 Km), Ingañan (1,8 Km), Río Cariacu, Río Paquiencia le vierten sus aguas por la margen izquierda.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

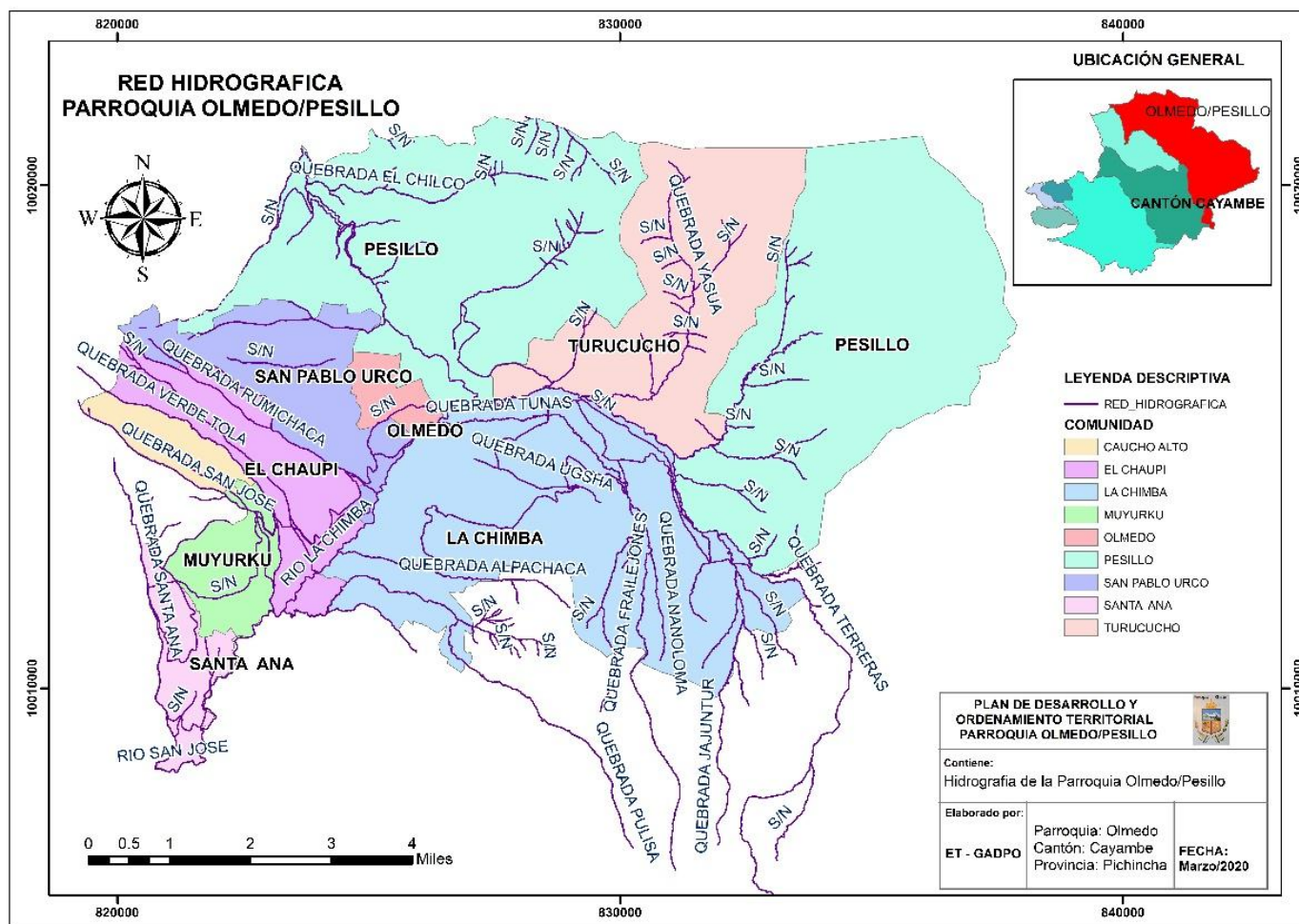
Art 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán por el Estado.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Mapa 2. Microcuenca del río La Chimba



Elaboración: ET-GADPO

Biofísico



3.1.1. Fuentes hídricas de riego

La información obtenida en el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica muestra que a nivel de la parroquia Olmedo/Pesillo existen 23 fuentes activas de agua para riego, con caudales moderados que permiten practicar la agricultura y ganadería en el territorio; a continuación se muestra el detalle en la siguiente tabla.

Tabla 2. Fuentes Activas de Agua para Riego en la Parroquia Olmedo/Pesillo

Codificado	Comunidad	Margen Microcuenc a	Fuente	COORDENADAS		ALTURA (msnm)	CAUDAL(l/s)
				X	Y		
1P	La Chimba	Izquierdo	Kiscuaca y Paccha Volcán	166900	10010793	3655	32,09
2P	La Chimba	Izquierdo	Lucila Tolana	16647	10006328	4234	5
3P	La Chimba	Izquierdo	Frailejón Cucho	831214	1001041	4125	73
4P	La Chimba	Izquierdo	Yegua Zanja	830610	10010223	3798	
5P	La Chimba	Izquierdo	Tío Huayco	800069	10010351	3802	12
6P	La Chimba/Puliza	Izquierdo	Bandascung a	829718	10009056	3961	3,85
7P	La Chimba/Puliza	Izquierdo	Tauripamba	827915	10009763	3675	3,23
8R	La Chimba	Izquierdo	Calvario	832417	10012853	3396	360
9R	La Chimba	Izquierdo	Sapo Pamba	833585	10011906	3561	15
10R	La Chimba	Izquierdo	Chilca Pamba	832268	10012557	344	18
11P	Turucucho	Derecho	Chalhua	830937	10016296	3117	70,35
12P	Turucucho	Derecho	Ventanas	832027	10019994	3443	45,28
13P	Turucucho	Derecho	Monderas	832837	10019185	3413	42,8
14R	Santa Ana	Derecho	Tabacundo	826839	10015641	322	8
15P	Pesillo/Guayllabambilla	Derecho	Tabla Rumi	833644	10014176	3668	8,12
16P	Pesillo/Guayllabambilla	Derecho	Ismuqui	833540	10012631	3536	6
17R	Pesillo	Derecho	Pumamaqui	827804	10015787	3205	200
18R	Pesillo	Derecho	Obando	828649	10016074	3147	20,6
19P	Pesillo/Queseracucho	Derecho	Turupamba				10
20P	Pesillo/Arrayancucho	Derecho	Chapijina				8
21R	San Pablo Urco, El Chaupi, Muyurku	Derecho	San Pablo Urco, El Chaupi, Muyurku	827569	10016005	3136	222,45
22P	Chaguancorral-Pucapaccha	Derecho	Pesillo	833396	10016864	341	130
23P	Pesillo COINOA	Derecho	San Pablo Urco, El Chaupi, Caucho Alto, Muyurku y Santa Ana				300
TOTAL (l/s)							1593,77



3.1.2. Fuentes hídricas de consumo

Las fuentes que abastecen agua para consumo a la población de la parroquia provienen de vertientes que nacen en los páramos comunales, cuyos caudales no satisfacen la demanda de la población, sobre todo en las comunidades de San Pablo Urco, Caucho Alto, Puliza, Muyurku y El Chaupi, en esta razón la COINOA, GAD Parroquial Olmedo/Pesillo y GAD Municipal de Cayambe motivan la ejecución del proyecto complementario Pesillo Imbabura desde la fuente Chimborazo, que se encuentra presentado al BDE (Banco de Desarrollo del Estado) para su financiamiento.

Las autorizaciones de usos y aprovechamiento del agua para consumo datan de los años 1988, por tanto, uno de los requerimientos de sus beneficiarios es la actualización de los caudales por parte del SENAGUA sin embargo no hay respuesta. La parte técnica del GAD parroquial Olmedo/Pesillo ha procedido al aforamiento de cada una de las fuentes cuyos valores obtenidos al 2019 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Principales Fuentes de Agua para Consumo Parroquia Olmedo/Pesillo

Codificado	Comunidad	Fuente	Caudal (l/s)
1	La Chimba	Golondrinas	5
		Pinanchupa	
2	Puliza	Angahuachana	0,56
3	Pesillo	Mula Potrero	6
		Chapijina	2,3
		Turupamba	0,9
		Ventanas	2,5
		Quillil	0,6
4	Olmedo	Cunuyaco	5
5	San Pablo Urco	Cusin	0,6
6	El Chaupi	Angahuachana	0,59
		Cusin	0,3
7	Caucho Alto	Cusín	0,7
8	Muyurku	Angahuachana	0,59
		Cashabajo	0,6
9	Santa Ana	Chuquiracucho	2,5
10	COINOA	Chimborazo	26,45
Total(l/s)			55,19

Fuente: GAD
Olmedo/Pesillo
Elaboración: ET-GADPO



La problemática del agua es la contaminación del agua para riego que es provocada por el ser humano, que la vuelve impropia o peligrosa para la agricultura, así como para los animales. En cuanto al agua para consumo la contaminación es mínima o nula ya que son captadas en los páramos comunales.

Tabla 4. Problemática de Contaminación del Agua

Cuerpo Hídrico	Problemática de Contaminación		
	Evidencia de Contaminación	Factor	Sector (es) Involucrados
Todas las acequias	SI	Desechos sólidos	Todo el territorio de la parroquia
Río La Chimba	SI	Descarga de aguas servidas	La Chimba, Turucucho, Olmedo, Pesillo, Puliza, El Chaupi y Muyurku
Fuentes agua consumo	Mínima	Carga animal (bovinos)	La Chimba, Pesillo, San Pablo Urco

Fuente: Taller participativo
Elaboración: ET-GADPO

3.2. CLIMATOLOGÍA

Las características climáticas promedio en la parroquia Olmedo/Pesillo se obtuvo de la información perteneciente a los anuarios meteorológicos del INAMHI comprendidos entre el período del 2010 al 2012, los indicadores climáticos son: precipitación, temperatura y velocidad del viento; la estación meteorológica utilizada se encuentra descrita en la siguiente tabla.

Tabla 5. Estación meteorológica parroquia Olmedo/Pesillo, cantón Cayambe, Provincia Pichincha, Ecuador

Código	Estación	Coordenadas		Altura (msnm)
		Este	Norte	
M023	OLMEDO-PICHINCHA	825342.20	10015248.55	3120

Fuente: INAMHI, 2012
Elaboración: ET-GADPO

3.2.1. Precipitación

La caracterización pluviométrica se obtuvo mediante el análisis de la variabilidad mensual o distribución intra-anual (régimen de precipitación), donde el histograma nos indica dos períodos climáticos marcados, un periodo que va desde enero a mayo y de octubre a diciembre, con mayores niveles de precipitaciones, con lo que nos señala la estación lluviosa y con un rango de precipitaciones durante este periodo que va entre los 81,10 a 114 mm/mes. En tanto que el periodo comprendido entre junio y septiembre marca la estación seca con rangos de precipitación de 31 a



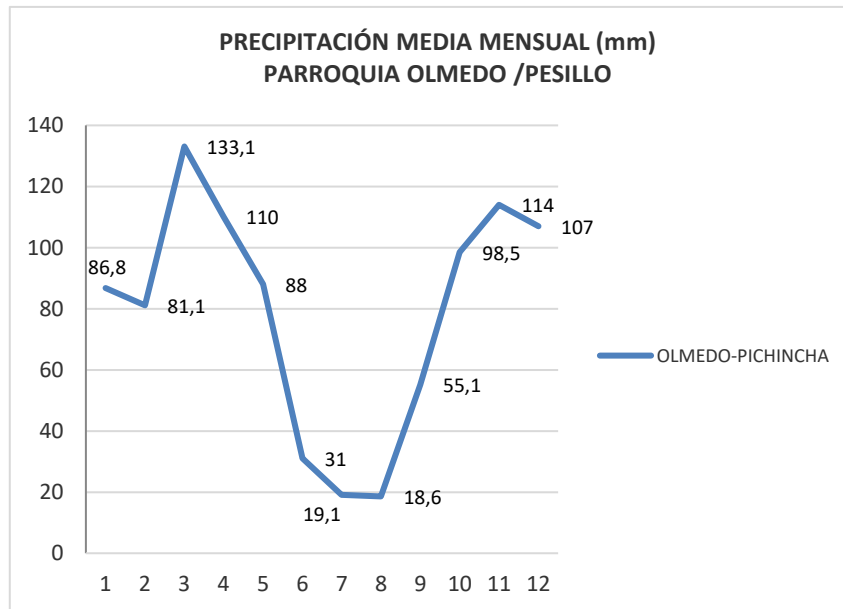
55,10 mm/mes, que sumadas las dos épocas del año obtenemos una precipitación de 942,30 mm/año.

Tabla 6. Precipitación Media Mensual Parroquia Olmedo/Pesillo

ESTACIÓN	EN	FEB	MAR	ABR	MA	JUN	JUL	AG	SEP	OC	NO	DIC	T_mm
OLMEDO-PICHINCHA	86,8	81,1	133,1	110	88	31	19,1	18,6	55,1	98,5	114	107	942,3

Fuente: INAMHI, 2012.
Elaboración: ET-GADPO

Figura 2. Precipitación Media Mensual del Cantón Cayambe

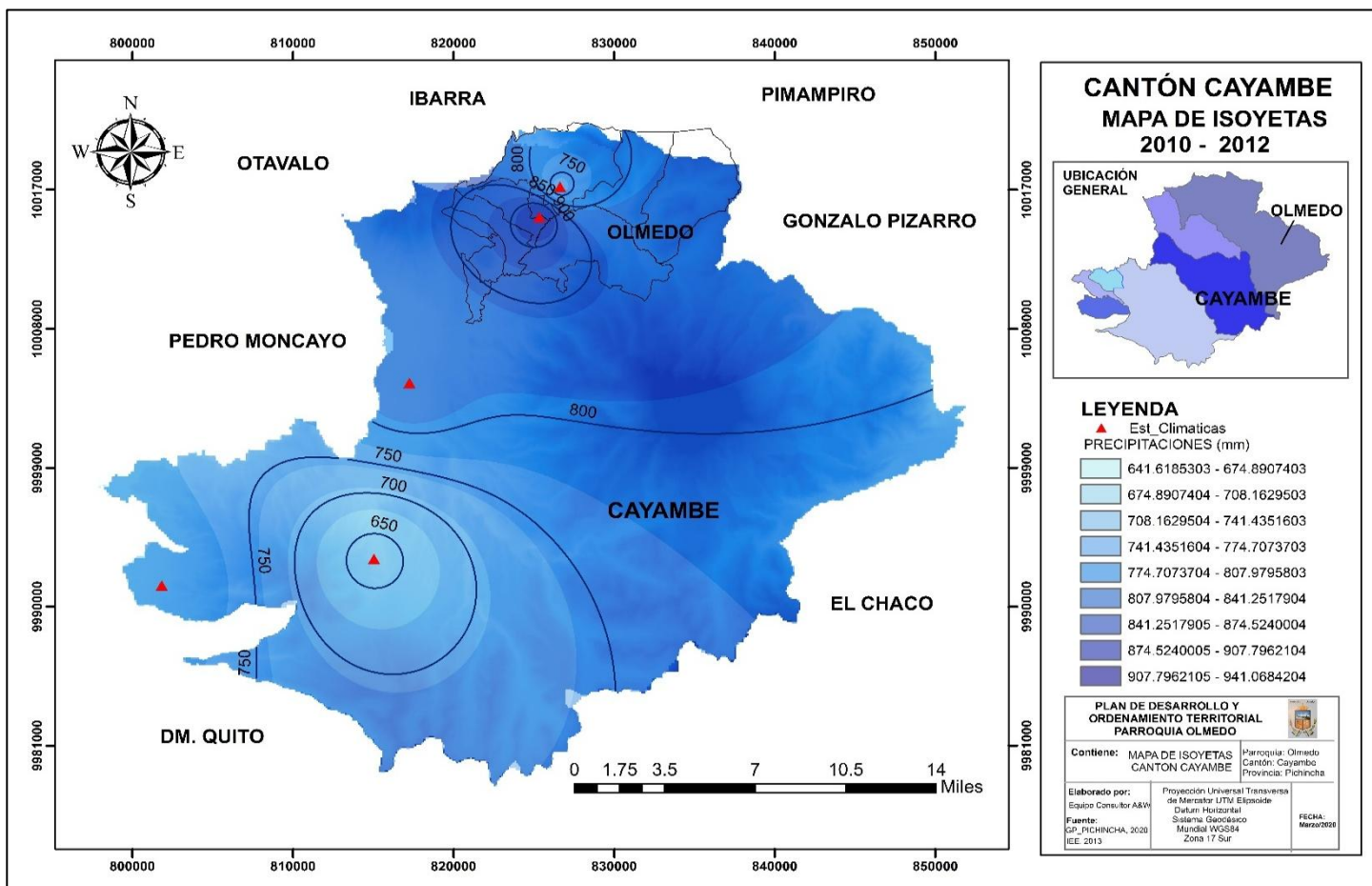


Fuente: INAMHI, 2012.
Elaboración: ET-GADPO

Según el análisis de isoyetas (líneas trazadas en un plano que representa puntos con iguales magnitudes de precipitación) en el territorio del cantón Cayambe se puede apreciar que la distribución espacial de las lluvias varía desde 700 mm hasta 900 mm localizando los lugares con más alta o baja pluviosidad, así se observa precipitaciones más altas al Norte que corresponde a la parroquia Olmedo/Pesillo que directamente se encuentra influenciada por el Parque Nacional Cayambe-Coca.



Mapa 3. Isoyetas del Cantón Cayambe



Fuente: Investigaciones
Maestría UNIGIS
Elaboración: ET-GADPO



3.2.2. Temperatura

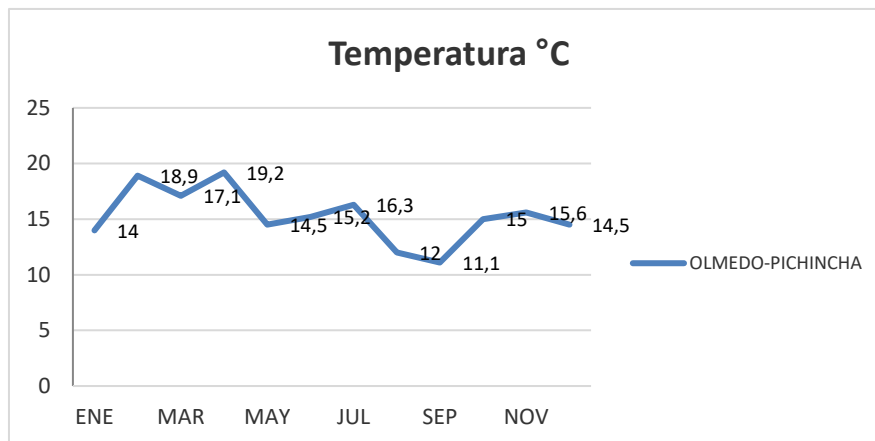
La temperatura media en la Parroquia Olmedo/Pesillo es de 15,28 °C. Los meses de febrero, marzo y abril son los que presentan el mayor valor de temperatura, mientras que los meses de agosto y septiembre son los que presentan valores ligeramente más bajos con respecto a la media anual. Las variaciones mensuales de las temperaturas no son significativas ya que su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) está alrededor de 3°C.

Tabla 7. Temperatura Media Mensual de la Parroquia Olmedo/Pesillo

ESTACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	P_T°C
OLMEDO-PICHINCHA	14	18,9	17,1	19,2	14,5	15,2	16,3	12	11,1	15	15,6	14,5	15,28

Fuente: INAMHI, 2012.
Elaboración: ET-GADPO

Figura 3. Temperatura Media Mensual de la Parroquia Olmedo/Pesillo

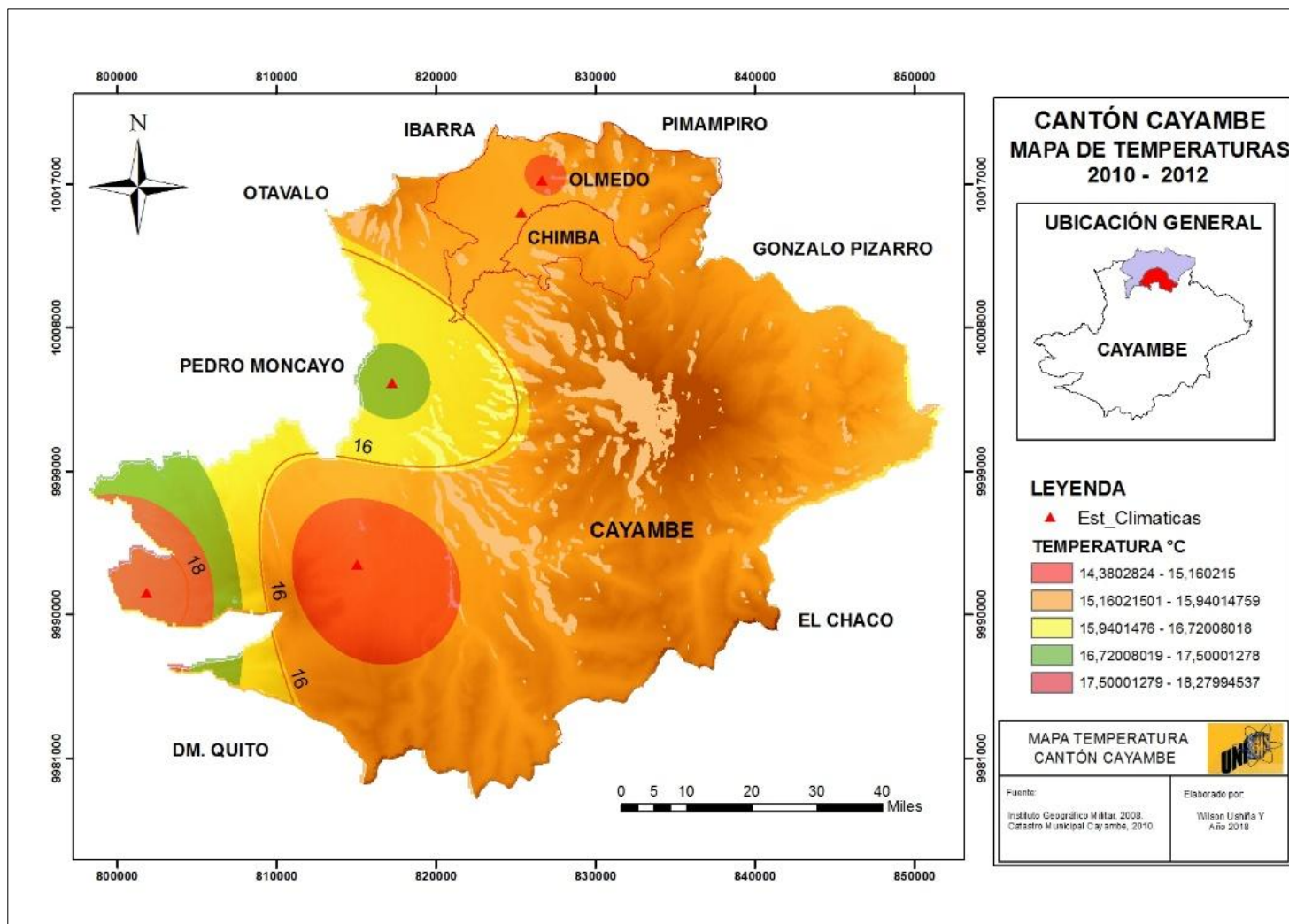


Fuente: INAMHI, 2012.
Elaboración: ET-GADPO

En el análisis de isotermas en el territorio del cantón Cayambe indica que la temperatura disminuye con la altura, en base a las curvas de nivel. La temperatura más alta registrada en el cantón es de 18,84 a 20,25 °C localizada al Noroeste, mientras que las temperaturas más bajas se registran el Noreste del cantón entre 0 y 11,52°C, correspondiente esta localización al Parque Nacional Cayambe-Coca donde se encuentra el volcán Cayambe.



Mapa 4. Isotermas del Cantón Cayambe



Fuente: Investigaciones
Maestría UNIGIS

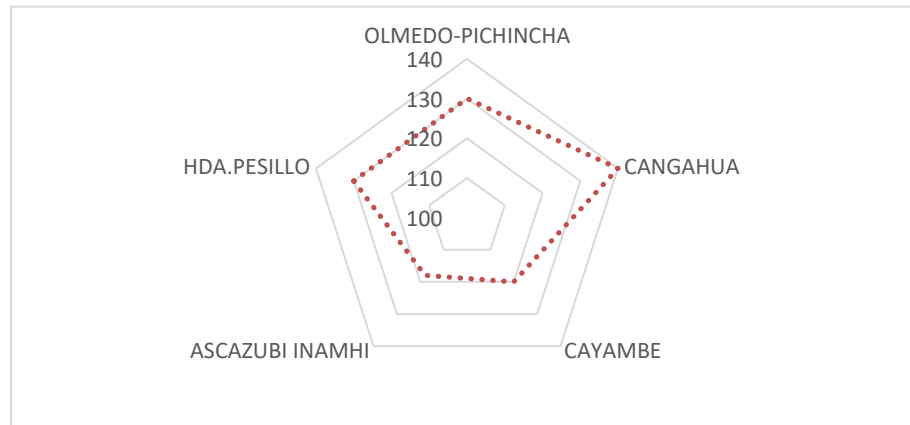
Elaboración: ET-GADPO



3.2.3. Viento

Durante la época de verano, el viento tiene una dirección que va desde el norte hacia el este y tiene una velocidad que oscila entre 105 y 140 Km/día, lo que la convierte en una zona de gran afluencia de viento y bien marcado en el mes de agosto.

Figura 4. Velocidad del Viento



Fuente: INAMHI, 2012.
 Elaboración: ET-GADPO

A continuación, se presenta los efectos y consecuencias de los elementos climáticos en la parroquia.

Tabla 8. Efectos y Consecuencias de los Elementos Climáticos

ELEMENTOS CLIMATOLÓGICOS	EFFECTOS	CONSECUENCIAS	SI/NO
Precipitaciones Altas	Deslizamientos	Daños vías, daños al alumbrado, pérdida cosechas, daños a la infraestructura básica, plagas, Alteración de las comunicaciones del comercio	Si
	Derrumbes		No
	Flujos de lodos		No
	Desprendimientos		No
	Represamientos		No
	Inundaciones		Si
	Erosión		Si
	Asentamientos de masas		No
	Otros		No
Bajas y Altas Temperatura	Sequías	Heladas, plagas, enfermedades	Si
	Erosión		Si
	Incendio forestal		Si
	Otros		No
Vientos	Daños de infraestructura	Reparaciones de techos	SI
		Cortes de luz afecta la refrigeración de la leche en los centros de acopio	SI

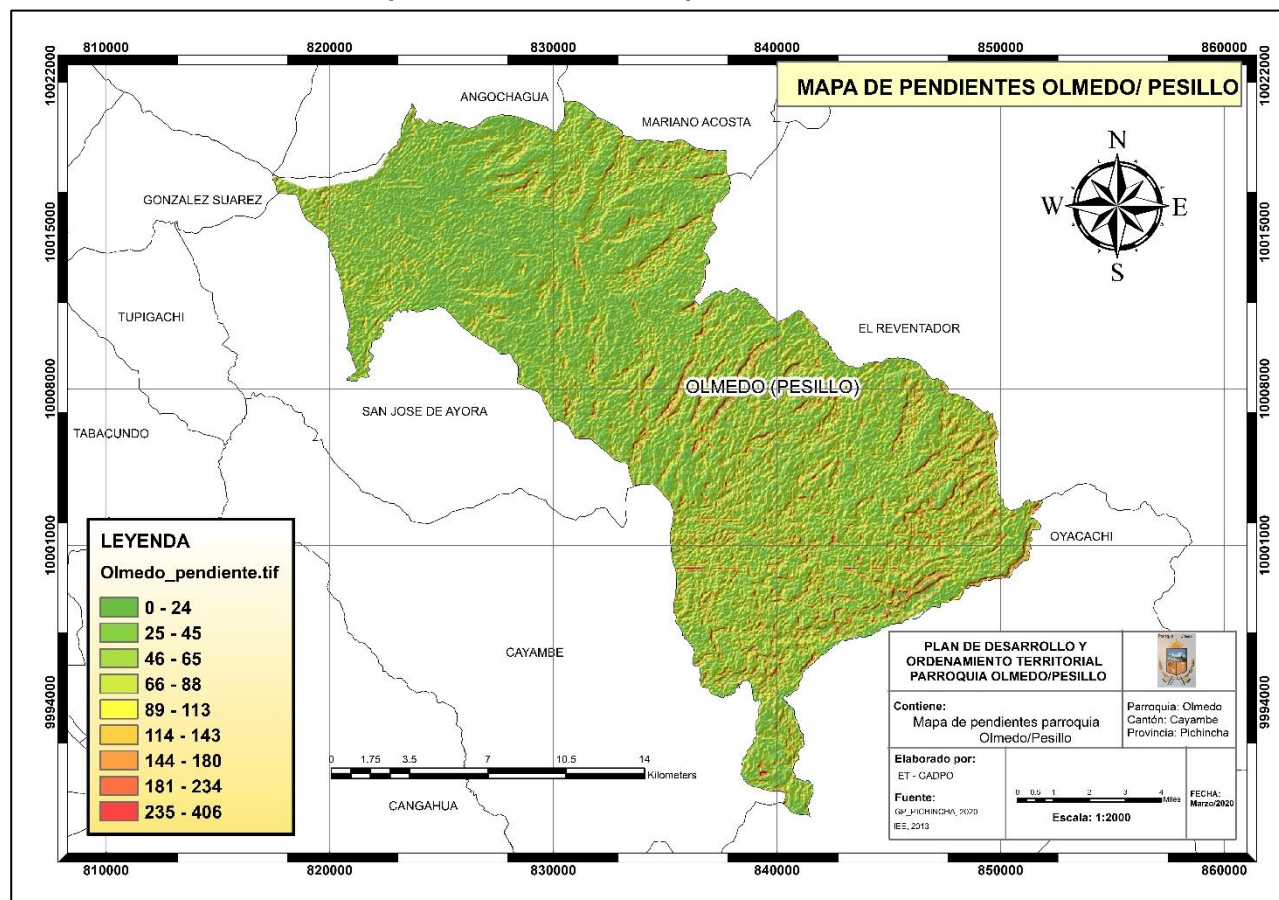
Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2020
 Elaboración: ET-GADPO



3.3. RELIEVE

El relieve se caracteriza por el predominio de las pendientes mayores a 25°, pudiendo llegar a áreas escarpadas con pendientes mayores de 50° en las partes más altas, en donde se localizan mayoritariamente los páramos.

Mapa 5. Pendientes Parroquia Olmedo/Pesillo



Fuente: GAD Prov. Pichincha
Elaboración: ET-GADPO

Biofísico



Las altitudes van desde los 2800 msnm hasta los 4200 msnm, donde se encuentran las nieves perpetuas del volcán Cayambe, hay altitudes de 3000 a 3400 en las partes altas de la parroquia, donde podemos encontrar las comunidades de Turucucho, Pesillo, La Chimba y San Pablo Urco, con sistemas productivos intensivos a gran escala de explotación de bovinos lecheros y muy poco de agricultura; las zonas medias van desde 2900 - 3000 msnm en estas altitudes se encuentran las comunidades de Caucho Alto, Chaupi, Muyurku, esta es una zona ganadera, agropecuaria, forestal y agrícola. Las partes bajas de la parroquia van desde 2800 a 2900 msnm donde se encuentran la comunidad Santa Ana que colinda con la parroquia Ayora

3.3.1. Geología

- **Geología Regional**

La zona de estudio está rodeada por algunos estratovolcanes, entre ellos están el Cayambe, Cusín, Mojanda Fuya – Fuya, Cotacachi, Cubilche e Imbabura. El volcán Cusín está situado en el valle interandino, es un volcán al parecer más antiguo que está asociado a las actividades volcánicas como el Mojanda y el Cubilche (Andrade, 2009). El volcán Cusín no es muy investigado únicamente se ha identificado los productos volcánicos que descienden del centro de emisión como productos lávicos basálticos, andesita basálticos, depósitos laháríticos y volcanosedimentos.

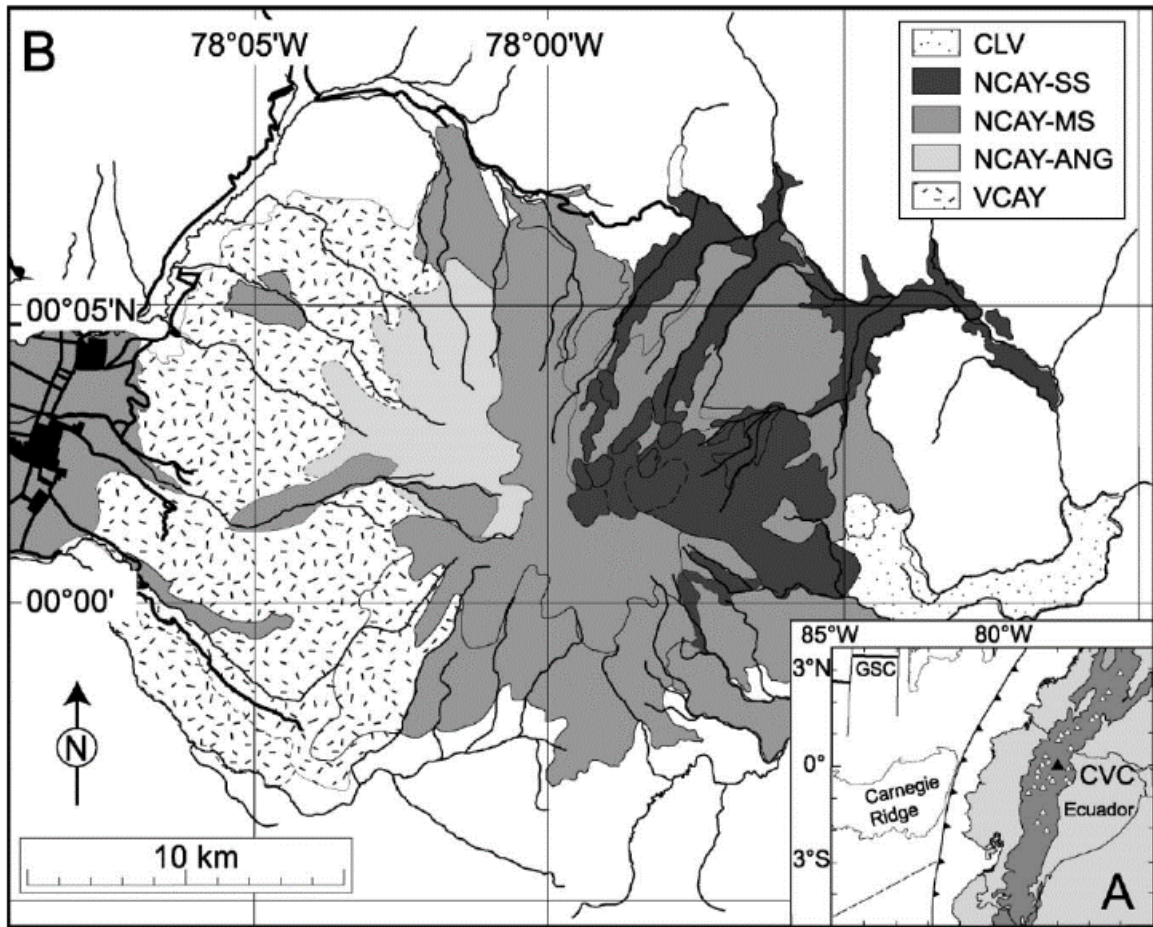
El complejo volcánico Cayambe está cerca de la falla activa Chingual – La Sofía y consiste en dos grandes volcanes (Samaniego, 2001). 1) El Viejo Cayambe (VCAY) es explosivo y se caracteriza por depósitos de lavas basálticas, andesíticas y dacíticas, cuya historia termina por una caldera de explosión construido durante el Pleistoceno tardío (aproximadamente 0,5 – 0,25 Ma.). 2) Un Pleistoceno tardío y el edificio Holoceno (0.165 Ma.), donde el Nevado Cayambe (NCAY) creció sobre los remanentes orientales del Viejo Cayambe después de un largo período de quietud. En la actualidad, constituye la parte principal del presente complejo volcánico, la extrusión de las sucesivas cúpulas son de composición dacítica (Samaniego et al., 2005).

El Nevado Cayambe fue construido durante tres fases eruptivas como se detalla a continuación (Mapa 5) El Cono Angureal (NCAY–ANG) corresponde a la transición entre el antiguo edificio y el volcán más joven; 2) La Principal Cumbre (NCAY–MS) formada por fases alternas de la construcción (flujos de lava y cúpulas) y destrucción (ignimbritas y colapsos del sector); y 3) un complejo de cúpulas que forma la Cumbre Secundaria del Nevado Cayambe (NCAY–SS) que fue extruido durante el Holoceno en el flanco oriental de la cumbre principal. Durante el Holoceno tardío, la actividad del complejo volcánico Cayambe ha sido restringido a la cúpula de cumbre principal. Recientemente, se construyó un pequeño edificio satélite, el Cono de La Virgen (CLV), el flanco oriental del Nevado Cayambe (Samaniego et al., 2005).

Las cúpulas definen una aparente migración de oeste a este de actividad volcánica a lo largo de una orientación N120°. El volcán Cayambe fue considerado inactivo hasta que trabajos recientes mostraron que en realidad es uno de los volcanes más activos de los Andes ecuatorianos durante el Holoceno superior. Se han registrado más de 20 eventos volcánicos (depósitos: piroclásticos, volcán-sedimentarios y glaciares) en los últimos 4.000 años.

Mapa 6. Configuración geodinámica del arco ecuatoriano.

CVC – Complejo volcánico Cayambe, GSC – Centro de propagación de Galápagos. Modificado de Gutscher et al. (1999). B: Mapa geológico simplificado del complejo volcánico Cayambe. CLV – Cono de La Virgen, NCAY-SS – segunda cumbre del Nevado Cayambe, NCAY-MS – cumbre principal del Nevado Cayambe, NCAY-ANG – Cono Angureal de Nevado Cayambe, VCAY – Viejo Cayambe.



Fuente: PCPI - AGUA CONSUMO COINOA, 2019.
Elaboración: ET-GADPO

- **Geología Parroquial**

La Parroquia Olmedo/Pesillo está conformada por rocas volcánicas y volcano –sedimentarias correspondientes a los diferentes eventos eruptivos del volcán Cusin y el Volcán Cayambe, de edad Pleistoceno y Holoceno respectivamente.



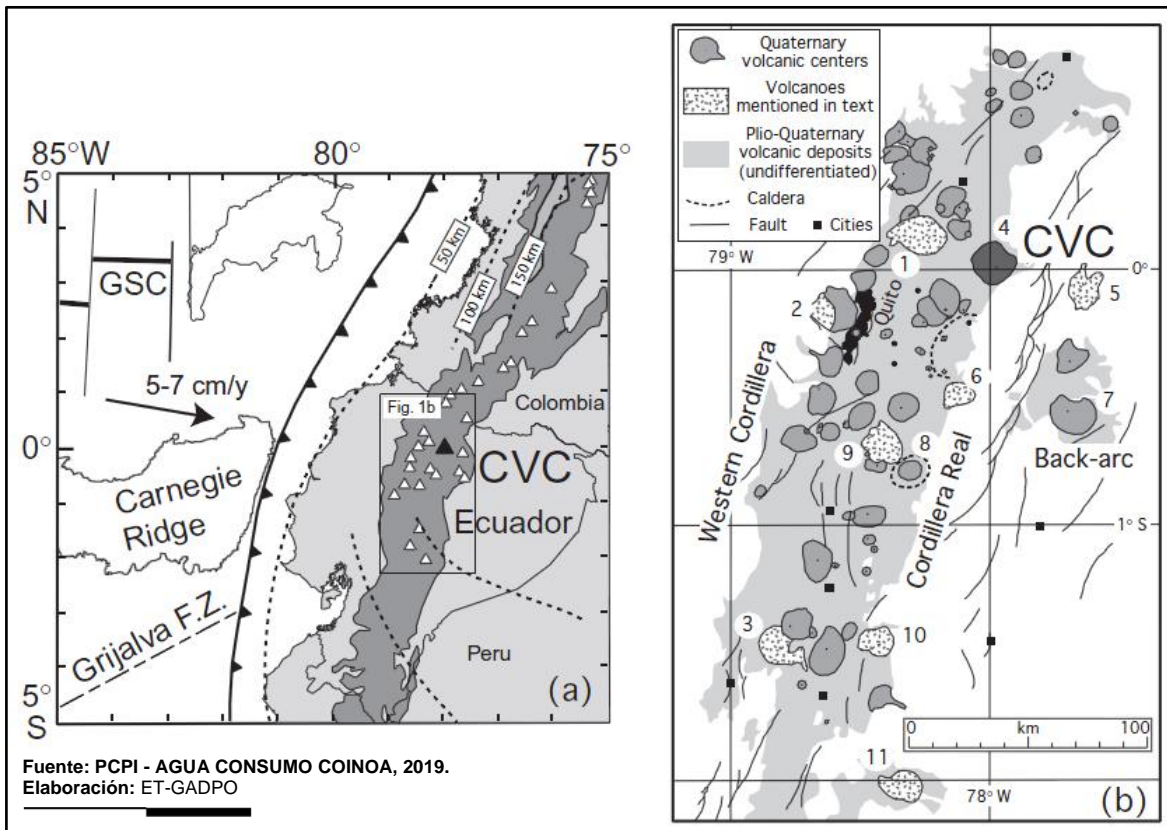
Litológicamente, el área investigada presenta un sustrato rocoso competente caracterizado por lavas andesita–basálticas y flujos de lava dacítica y andesítico, por debajo de 3500 m.s.n.m son sobreyacidas por una potente capa de cangahua que presenta niveles de intercalados de lapilli y areniscas volcánicas. Adicionalmente, se aprecian depósitos lacustres estratificados. La litología más susceptible a la inestabilidad son los depósitos de lahares del volcán Cayambe sin embargo las rocas competentes como los flujos de lava tipo andesítico y dacítica por la configuración de los planos de discontinuidades presentan inestabilidad estos se localizan en la parte oriental del territorio.

Estructuralmente, no se evidencian rasgos de fallas regionales activas, se observó evidencias de fallas locales por el sector del túnel de trasvase de la Laguna San Marcos y la comunidad de Puliza específicamente en el sector de Angahuachana.

3.3.2. Tectónica

Este territorio se encuentra en el Arco Volcánico Ecuatoriano, que resulta de la subducción del Mioceno (12–20 Ma.), donde la placa oceánica de Nazca está debajo de la placa continental Sudamericana. La parte principal de este arco tiene desarrollado frente a la Cordillera Submarina de Carnegie, que ha sido generado en las Islas Galápagos a través de un punto caliente (Hot spot). La cordillera comenzó la subducción al menos hace 6 a 8 Ma., con una distancia de 300 a 400 km. de distancia desde la trinchera (Gutscher et al., 1999). Gutscher propuso una geometría de superficie plana debido a la subducción de la Cordillera de Carnegie, pero un reciente estudio de hipocentros (Guillier et al., 2001) mostró un ángulo de subducción de 258 hasta 200 km de profundidad. Cualquiera que sea la geometría de la subducción, está claro que (1) la inmersión es mucho menor que en el extremo norte del arco debajo de Colombia y (2) el plano de Benioff está marcado por una escasa sismicidad, interpretada como reflejo de altas temperaturas con posible fusión parcial (Samaniego et al., 2002).

Mapa 8. Complejo Volcánico Cayambe



El cambio de magmatismos calco–alcalino a adakítico se ha observado en varios edificios grandes, como Cayambe (Samaniego, 2001), Antisana (Bourdon et al., 2002) y Mojanda – Fuya Fuya (Robin et al., 1997), mostrando que esta transición no es un fenómeno aislado, y podría representar una clave para la comprensión de todo el magmatismo del arco ecuatoriano (Samaniego et al., 2005).

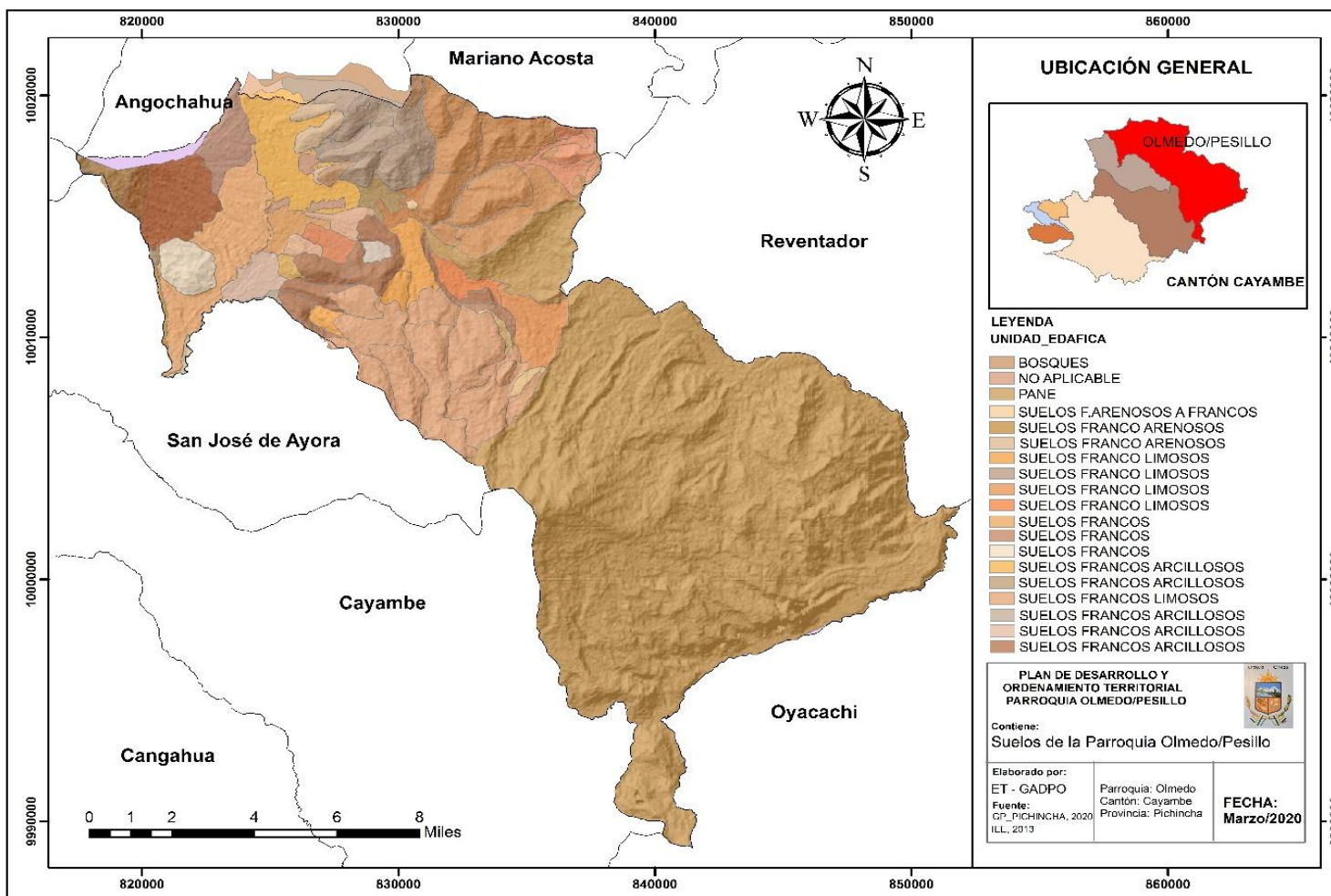
3.3.3.Suelos

a) Tipos de suelos

Los suelos categorizados en la parroquia según sus características indican que se tratan de suelos tipo franco arcilloso a limoso hasta franco arenoso. La importancia de su análisis desde el punto agrícola son las propiedades hidráulicas las cuales se relacionan con la textura que determinan la velocidad del movimiento del agua, siendo mayor en suelos arenosos que en suelos arcillosos. De ahí que los suelos arcillosos son mejores para la agricultura debido a que mantienen la humedad y el tiempo para llegar a la capacidad de campo es menor lo cual es una ventaja al tratarse de optimizar el recurso hídrico.



Mapa 9. Suelos de la Parroquia Olmedo/Pesillo





b) Cobertura del Suelo

El territorio de manera similar que el resto del cantón, incluye principalmente cuatro pisos ecológicos claramente definidos.

- **Bosque Húmedo Montano Bajo**

Comprende el valle interandino que cruza el cantón Cayambe de sur a norte y está formado por tierras aptas para el riego y la mecanización. La tierra es de buena calidad y está situada entre los 2.000 y 2.800 msnm. La precipitación anual varía entre los 1.000 y los 2.000 mm., con un déficit hídrico de entre 50 y 150 mm. al año, en algunas partes encontramos suelos negros profundos. La capa argílica tiene menos del 30% de arcilla. El pH varía entre 5 a 7.5 y es favorable para la agricultura, el suelo de este piso está ocupado por algunas comunas que las utilizan para ganadería, en este piso se cultiva maíz, trigo, cebada y se recomienda las hortalizas.

- **Bosque muy húmedo Montano**

Presenta limitaciones para la agricultura por hallarse en las estribaciones del valle interandino. Tiene pendientes entre 20 y 70% y tierras con erosión creciente. Se ubica entre los 2880 y 3500 msnm. La temperatura varía de los 6 a 12°C y una precipitación anual de 1000 a 2000 mm, en este piso encontramos un conjunto de suelos que tienen características de suelo negro arcilloso (argílico) con más de 30% de arcilla. El pH varía entre 5.5 a 6.5. El contenido de materia orgánica es de 4% a 5%. El agua de lluvia infiltra muy lentamente y en estos suelos con altas pendientes y sin protección vegetal tienen el peligro de fuerte erosión, la mayor parte de la tierra de las comunidades de Olmedo/Pesillo se encuentran localizados en este piso, en las parcelas se combinan los siguientes cultivos: cereales, maíz y habas, pastos naturales y mejorados. En las quebradas y barrancos se encuentran vegetación natural con una proyección forestal.

- **Páramo pluvial subalpino y bosque húmedo montano**

El suelo de los páramos es compartido por las comunidades. El volcán Cayambe ejerce una notable influencia sobre las aptitudes agrícolas del suelo que, el riesgo de heladas, la alta pluviosidad y la erosión causada por las pendientes pronunciadas impiden extender la frontera agrícola más allá de los 3.200 msnm., con excepción de los pequeños nichos ecológicos que debido a la presión demográfica son explotados por minifundistas indígenas. Se utiliza en pequeñas parcelas de cereales, pastos mejorados y barbecho, en cuanto a la topografía, la zona se presenta fuertemente ondulada, con pendientes que van de 20 al 70%. La pendiente pronunciada facilita el escurrimiento superficial de las aguas, factor que colabora a una acelerada erosión de los suelos. Los suelos de este piso son muy negros con un contenido alto de materia orgánica, son francos – pseudolimosos con arcilla amorfa con un pH muy bajo de 4 a 5.

- **Piso Alpino**

Ocupa altitudes superiores a los 4.000 msnm. Su formación ecológica se denomina tundra pluvial con precipitaciones que sobrepasan los 500 mm con una temperatura que dificulta la producción. Se localiza en las estribaciones del volcán Cayambe.

El aprovechamiento del suelo con cultivos anuales y pastos ha determinado que la vegetación natural desaparezca, quedando, en su mayor parte, chilcas, pencos y sigses los mismos que se encuentren como cercos vivos en los flancos de las quebradas.



- **Uso de suelos**

Con las nuevas parcelaciones surge una fuerte demanda de servicios agrícolas para afrontar la producción agropecuaria. Áreas que durante la cooperativa eran pastos naturales pasan a ser parcelas de productos agrícolas y pastos mejorados. La parcela familiar se constituye en la única unidad de producción agropecuaria, y como un efecto inmediato se produce un mayor empleo de los miembros de la familia y una mayor demanda de capital y servicios.

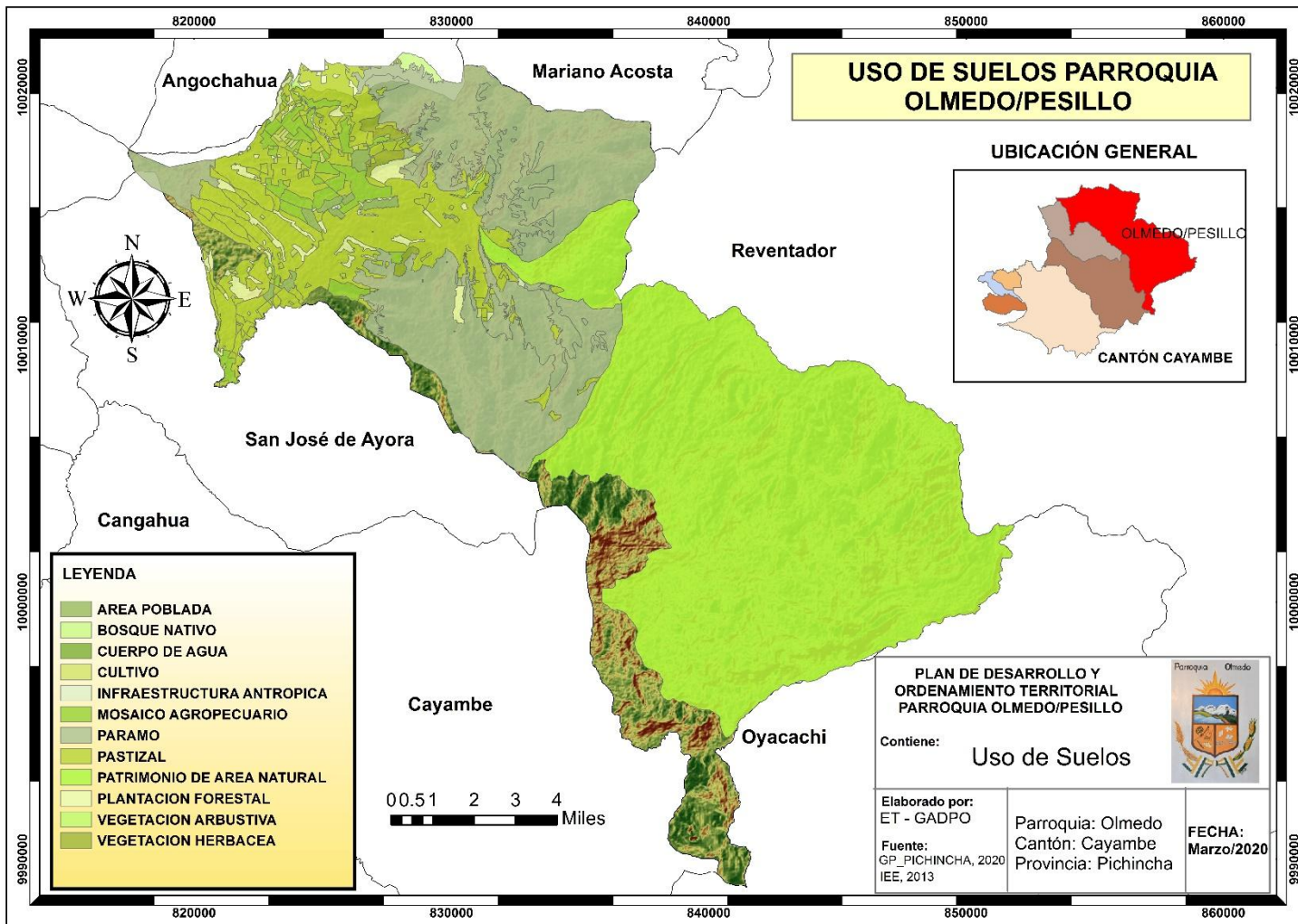
El uso de la tierra en el sistema ganadero abarca todas las áreas de pendiente débil a moderada y sobre todo accesible al agua de riego, las actividades que se desarrollan básicamente conciernen en la siembra de pastos mejorados para alimento de las vacas.

El sistema agrícola concierne fundamentalmente la siembra de cultivos de subsistencia con alternancia de pastoreo de ganado vacuno, que indistintamente lo hacen en las mismas parcelas que han sido cultivadas para aprovechar el forraje. Estos cultivos corresponden a las papas, cebada, hortalizas y leguminosas (habas, arveja, chochos) que se producen en las áreas de pendiente fuerte como Turucucho. El maíz y el fréjol se cultivan en las áreas de pendiente moderada a débil como son las comunidades de Pesillo y La Chimba.

Finalmente, la comunidad de San Pablo Urco y Caucho Alto mantiene un sistema productivo temporal debido a las escasas fuentes de agua. De ahí que la siembra de maíz, papas, cebada es estacionaria en la época de invierno. Entre otros medios de subsistencia a nivel de la zona alta se encuentra la piscicultura (truchas) y crianza de animales menores como cuyes, gallinas, cerdos etc.



Mapa 10. Uso de Suelos Parroquia Olmedo/Pesillo





- **Ecosistemas Frágiles, Servicios Ambientales y Territorio Bajo Conservación o Manejo Ambiental**

3.4. BIÓTICO

3.4.1. Fauna

Entre el conjunto de especies de mamíferos, aves, anfibios y reptiles que habitan en la Parroquia Olmedo/Pesillo son diversas, más sin embargo debido a la variación altitudinal, muchas de ellas están en peligro de extinción, motivados por el avance de la frontera agrícola, pastoreo de ganado bovino y la quema de pajonales; los sapos existentes en la zona baja están en una precipitada extinción debido al uso inadecuado de productos químicos y sus recipientes esparcidos por todo el ambiente.

Entre las principales especies tenemos a los siguientes:

Tabla 9. Fauna de la Zona

Especie	Nombre Común	Nombre Científico
Ovíparo	Águila de páramo	Geranoaetus melanoleucus
	Colibrí jaspeado	Adelomyia melanogenys
	Curiquingue	Phalcoboenus carunculatus
	Gavilán	Buteo polyosoma
	Gorrión	Zonotrichia capensis
	Guarro	Geranoaetus melanoleucus
	Wiracchuro	Pheucticus chrysogaster
	Mirlo	Turdus fuscater
	Pato de agua	Oxyura dominica
	Perdiz	Nothoprocta curvirostris
	Quilico	Falco sparverius
	Tórtola	Zenaida auriculata
	Zumbador	Vanellus resplendens
Mamíferos	Alpaca	Lama pacos
	Chucuri	Mustela frenata
	Conejo	Sylvilagus brasiliensis
	Llama	Lama glama
	Lobo	Pseudalopex culpaeus
	Venado	Pudu mephistophiles
	Zorro	Pseudalopex culpaeus
Anfibios	Sapo	Eleutherodactylus whymperi
Reptiles	Lagartija (guagsas)	Stenocercus guentheri

Fuente: Taller Participativo, 2025.
Elaboración: ET-GADPO



3.4.2. Flora

La biodiversidad en especies de plantas marca de manera única, la riqueza del páramo, podemos encontrar una variedad de plantas que permiten entender del valor que tiene para los pobladores de las tierras de altura para la propia convivencia con la naturaleza.

Tabla 10. Especies nativas de la zona

Nombre Común	Nombre Científico	Tipo
Piguil	Gynoxys	Árbol
Yagual	Polylepis incana	Árbol
Kishwar	Buddleia incana	Árbol
Sacha-Capuli	Valleesti pularis	Árbol
Matico	Eupatonium glutinosum	Arbusto
Helecho	Biechnun auratum	Arbusto
Hierba mora	Solanum nigrum	Arbusto
Paja	Stipaicchu	Arbusto
Chilca	Braccharis latifolia	Arbusto
Ñakcha	Biden shumilis	Arbusto
Sigse	Cortadelaridiuscula	Arbusto
Santa María	Pyrethum parthenium	Arbusto
Canayuyo	Sonchu soleraceus	Arbusto
Achupallas	Puya eryngioidis	Planta
Chukirawa	Chuquira huainsignis	Planta
Mortiño	Vaccinium martini	Planta
Ashpachocho	Daleo cerúlea	Planta
Lengua de vaca	Rumexcrispus	Planta
Achicoria blanca	Chichorium intylous	Planta
Pasto milín	Bromos catarticus	Planta
Llantén	Plantago major	Planta
Ortiga negra	Urticaballatefolia	Planta
Pukachaklla	Brachyotumjamenosi	Planta
Chilca negra	Fouerreroya andina	Planta
Achicoria amarilla	Archyrophorus quilensis	Planta
Chawarkero	Hedyosiumsp	Planta
Guanto	Brugmanoceasanguínea	Planta
Diente de león	Taraxacum oficinales	Planta
Verbena	Verbena litoralis	Planta
Trinitaria	Bougainvillea	Planta

Fuente: Taller Participativo, 2025.
Elaboración: ET-GADPO

3.4.3. Ecosistemas

- **Parque Nacional Cayambe-Coca**

El Parque Nacional Cayambe Coca su mayor activo de conservación es la extraordinaria variedad de flora y fauna derivada de las múltiples zonas de vida existentes; y una gran parte de la parroquia de Olmedo/Pesillo se encuentra dentro de este importante Parque, ha sido considerado una de las áreas protegidas de mayor diversidad animal y vegetal del país, esto se debería principalmente a la gran representatividad de zonas de vida y ecosistemas con las que cuenta.



Las temperaturas en este ecosistema varían de acuerdo a la altitud desde los 5°C de temperatura media anual en su zona alta, hasta los 25°C de temperatura media anual en su zona este. Cuenta además con otras elevaciones tales como el Sarahurco (3.485 msnm), el Puntas (4.425 msnm) y el Reventador (3.485 msnm), un volcán joven en constante actividad fumarólica, el Parque cuenta, con una extensión de 408.287 has, está ubicada al Noreste del país, en la Cordillera Real de los Andes septentrionales del Ecuador en los sectores nor-orientales y sus estribaciones hasta la confluencia con las llanuras del Pie de Monte Subandino y Amazónica. Ocupa parte de las provincias de Imbabura, Napo, Pichincha y Sucumbíos.

Al Norte limita con el sector de La Bonita (Cantón Sucumbíos) en la frontera norte con Colombia, al Sur con el nudo del Tiopullo y los Volcanes Cotopaxi y Quilindaña, al Este con la Cuenca del río Napo y al Oeste con los páramos y volcanes del Antisana y el Cayambe, donde nacen los valles interandinos de los ríos Chota y Guayllabamba.

Los principales centros poblados ubicados alrededor del Parque Nacional Cayambe Coca son Cayambe, La Bonita y Lumbaqui cabeceras cantonales de Cayambe, Sucumbíos y Gonzalo Pizarro respectivamente, de las provincias de Pichincha y Sucumbíos, y El Chaco y Baeza cabeceras cantonales de El Chaco y Quijos respectivamente pertenecientes a la provincia de Napo. Al interior de este paisaje se encuentran los edificios volcánicos: Cayambe, que constituye un gran estratovolcán andesítico, cubierto con un casquete glaciar, cuya cima alcanza los 5.790 msnm.; y, el Sarahurco, ubicado al sureste del anterior, con flancos muy erosionados por los glaciares Cuaternarios, su parte más alta se halla a 4.670 msnm.

En el sector noreste del volcán Cayambe y a lo largo de los ríos Cuscungo, Quebra Canillas y Clavadero, existen dos flujos de lava, con una superficie de tipo pahoehoe; sobre el flujo que se encuentra en la parte sur, se han formado pequeñas lagunas. De este sector nacen las micro cuencas del lado occidental del Parque: Blanco, Pisque, La Chimba, Porotog, Buitreyacu, Guachalá, Guambi,

Papallacta, Chiche, este paisaje, se halla protegido casi en su totalidad, por una vegetación herbácea de altura identificada como páramo. Dentro del Parque se encuentra El Reventador es un volcán activo, cuya intensa actividad volcánica se manifiesta en el mes de noviembre cuya erupción produjo: gases, cenizas y lapilli que se esparcen según la dirección del viento en diferentes áreas tanto dentro del Parque Nacional Cayambe Coca como fuera de él, además se observan presencia de flujos de lava y flujos laharíticos que se depositan en los alrededores del mismo.

- **Área Crítica San Marcos**

Reúne las micro cuencas al oeste del Parque Nacional Cayambe-Coca, desde San Francisco de Sigsipamba hasta San Lorenzo, está caracterizada por ambientes de páramo que drenan sus aguas a la cuenca del Pacífico. Toma el nombre de la laguna de San Marcos, siendo esta laguna su mayor atractivo tanto por el valor del recurso agua como por el valor de su potencialidad para educación, investigación y turismo.



- **Bosque Protector El Panecillo**

Declaratoria, el BP “El Panecillo” es declarado de Oficio mediante Resolución No. 028 del 11 de Julio de 1997 y publicado en el Registro Oficial No. 172 del 14 de octubre de 1997, posee una superficie de 69,77 has, se ubica en la Parroquia Olmedo/Pesillo cantón Cayambe, entre el poblado Pesillo al Norte; al Sur el río La Chimba; al Oeste el centro poblado Olmedo y al Este la quebrada Calera. El poblado más cercano es Olmedo a 1 km aproximadamente. El BP tiene un 96.96% de agricultura, cobertura vegetal.

3.5. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO

Aprovechamiento Minero. En la parroquia Olmedo/Pesillo se puede identificar tres minas de material pétreo en proceso de explotación, de las cuales dos pertenecen al GAD Parroquial rural Olmedo/Pesillo que se utiliza para las diferentes obras civiles como son caminos, bordillos, etc., y una es privada que tiene el compromiso social de aportar con material para obras comunitarias.

Tabla 11. Recursos Naturales No Renovables (Material Pétreo)

Comunidad	Recurso	Descripción	Observaciones	Propietario
La Chimba	Material pétreo	Arena, piedra, ripio	Con permiso de funcionamiento	GAD Olmedo
La Chimba	Material pétreo	Arena, piedra, ripio	Sin permiso de funcionamiento	GAD Olmedo
Pesillo	Material pétreo	Arena, piedra, ripio	Con permiso de funcionamiento	Manuel Salgado

Fuente: Taller de Diagnóstico
PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

a) Recursos Naturales Degradados o en Proceso Degradación y sus Causas

Las áreas naturales degradadas o en proceso de degradación se identifica en el Parque Nacional Cayambe-Coca debido al Proyecto de Riego Cayambe- Pedro Moncayo que abastecerá a 15 mil has aproximadamente, el cual en toda el área de intervención afecta la flora y fauna del sector. Frente a este impacto el proyecto mantiene un Plan de Manejo Ambiental del Proyecto para mitigar y remediar los efectos causados por la maquinaria y equipos de construcción.

El bosque protector el Panecillo es un bosque de 69.77 has aproximadamente podemos encontrar una gran variedad de flora y fauna.



La micro cuenca del Río La Chimba, es la principal fuente hídrica de la Parroquia Olmedo/Pesillo también está en proceso de degradación debido a las descargas de las aguas residuales de las comunidades y de la cabecera parroquial que se realiza dando origen a la desaparición de la actividad pesquera.

3.6. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

3.6.1. Amenaza Geológica

Procesos o fenómenos naturales que pueden causar pérdida de vida o daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. La amenaza geológica incluye procesos terrestres internos (endógenos) o de origen tectónico, tales como: actividad de fallas geológicas, actividad y emisiones volcánicas; así como procesos externos (exógenos) tales como movimientos en masa: deslizamientos, caídas de rocas, flujos, avalanchas, colapsos superficiales. Licuefacción, suelos expansivos, deslizamientos marinos y subsidencias. Las amenazas geológicas pueden ser de naturaleza simple, secuencial o combinada en su origen y efectos (Programa DELNET-ONU, 2008).

Riesgo Volcán Cayambe

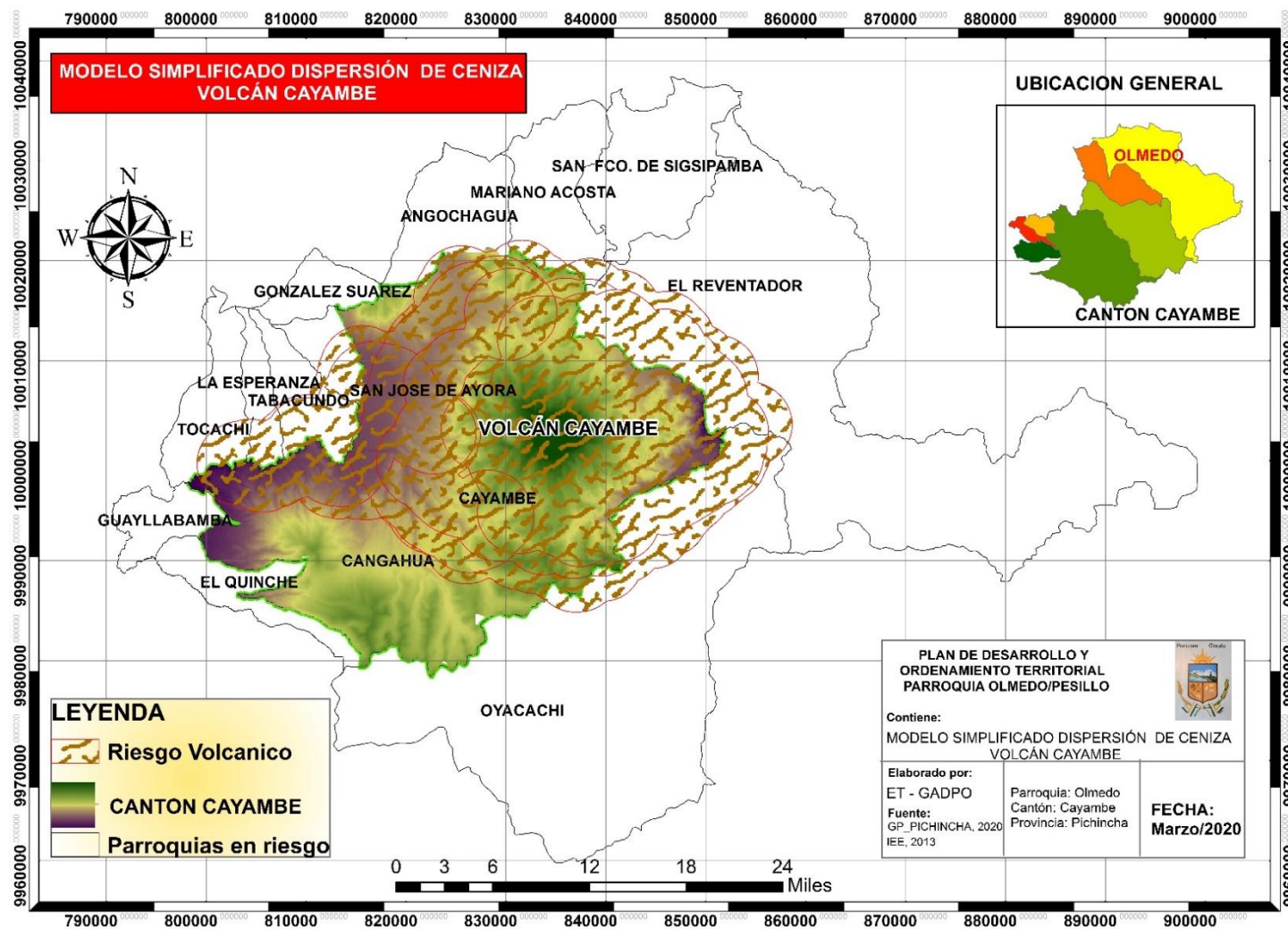
La presencia del volcán Cayambe es la principal causa de amenaza geológica en la parroquia y no cuenta actualmente con un Plan de Contingencia.

- **Zonas con peligro causado por la caída de ceniza**

Para aplicar el modelo simplificado de dispersión de ceniza, se tomó como eje x una recta que va desde el cráter del volcán en dirección a la ciudad de Cayambe, para simular una erupción de 1,5 h de duración y con una altura estimada de 4 km de columna de materiales piroplásticos. Sobre la base de los datos meteorológicos, si la dispersión seguiría esta dirección preestablecida, afectaría directamente a las poblaciones de Cayambe, Ayora, Juan Montalvo, Tabacundo y toda la infraestructura de tipo social y económica.



Mapa 11. Modelo Simplificada Dispersión de Ceniza Volcán Cayambe





- **Zonas de Riesgo Hídrico Causado por la Dispersión de la Ceniza.**

Se considera uno de los factores que aumentan la carga de ceniza en las partes bajas de las sub cuencas, que es la conjunción de ceniza con el agua, ya que aumenta su grado de impermeabilidad e incide en un mayor proceso de escurrimiento superficial. Las sub cuencas que presentan un alto grado de susceptibilidad al depósito de cenizas son: Río Sayaro, Río Monjas, Q. Pulamarín, Río Blanco, Q. Puluvi, Q. de Paquiestancia, Q. Cariacu, Q. Ñañoloma y Río La Chimba.

Las zonas de riesgo hídrico alto, por arrastre y depósito, están principalmente relacionadas con las poblaciones y alrededores de: Cayambe, Ayora y Juan Montalvo, porque estas constituyen fuentes de abastecimiento de agua potable y riego. Se debe indicar, además, que el riesgo por la cantidad de ceniza caída afectará, aproximadamente, a 1,581 ha de florícolas, las principales vías, industrias lácteas y producción agrícola y ganadera. En caso de darse fuertes precipitaciones, el riesgo hídrico medio tendría un porcentaje de distribución que alcanzaría las zonas altas de Cayambe, Mojanda y Pambamarca. A su vez, el riesgo hídrico bajo incidiría en las vertientes norte y sur de la parte suroeste de la cuenca del Río Pisque.

- **Riesgo Sísmico**

El Ecuador pertenece a la región denominada Cinturón de Fuego del Pacífico compartido por casi todas las costas continentales e insulares bañadas por el Océano Pacífico, y donde se libera el 85% de la energía sísmica que libera el planeta en forma de terremotos, principalmente.

La historia sísmica con grandes impactos en el territorio de Olmedo/Pesillo fue en el año 1986; los elementos en riesgo de la parroquia son, por supuesto, sus habitantes y la infraestructura. En la zona existe un incremento de construcciones no ingenieriles o anti técnicas, en la mayoría construcciones de hormigón armado de tipo losas planas, estructuras que casi siempre presentan un comportamiento sísmico deficiente. Para sus habitantes las canchas deportivas son consideradas como zonas de evacuación, pero no disponen refugios para la protección, las unidades de atención en salud se encuentran bien alejadas de algunas comunidades y no se dispone de un plan de contingencia.

Como recomendación el primer esfuerzo importante para evaluar la vulnerabilidad de la parroquia es realizar un inventario de edificaciones y un análisis del estado de la infraestructura hospitalaria, escolar, vial, energética, sanitaria, agua consumo y riego.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de amenazas geológicas.

Tabla 12. Amenazas Geológicas

Amenaza Geológica	Sismo	Volcán	Observaciones
LUGAR	Olmedo/Pesillo	Olmedo/Pesillo	
SECTOR	General	General	
TAMAÑO	Toda la parroquia	Toda la parroquia	
NUMERO	3-4/Año	Esporádico	
INTENSIDAD	Moderado	Moderado	
CARACTERÍSTICAS	Temblores	Ceniza	



3.6.2. Amenaza Meteorológica

Potencial ocurrencia de procesos o fenómenos naturales de origen atmosférico, hidrológico, oceanográfico, tales como: ciclones tropicales, lluvias torrenciales, vientos intensos, descargas eléctricas, tormentas de nieve, granizos, sequías, tornados, trombas lacustres y marítimas, temperaturas extremas, tormentas de arena que pueden causar muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental.

Riesgo Sequía

La variabilidad natural del clima en la parroquia Olmedo/Pesillo a menudo conduce a eventos climáticos extremos, como la sequía que tiene ocurrencia periódica, asociada a la oscilación climática del sur (Niño y Niña), e incide fuertemente en las comunidades de Pesillo, San Pablo Urco, El Chaupi, Caucho Alto y Santa Ana. Las mediciones observadas de precipitaciones muestran una tendencia a la disminución en los meses de junio a septiembre lo cual es alarmante cuando se alarga el periodo ya que afecta directamente a los cultivos, ganado e incluso personas como es el caso particular de San Pablo Urco.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de amenazas meteorológicas.

Tabla 13. Amenazas Meteorológicas

Amenaza Meteorológica	Inundación	Flujos de lodo	Tormentas	Sequía	Incendio natural (*)	Observaciones
Lugar				Olmedo/Pesillo		
Sector				Comunidades y Barrios		
Tamaño				Toda la parroquia		
Número				1/Año		
Intensidad				Fuerte		Época de verano
Características				Pérdida de cultivos, animales		Demanda de agua población

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

3.6.3. Amenaza Biológica

Provocados por vectores biológicos, incluyen la exposición a microorganismos patógenos, toxinas o sustancias bioactivas que pueden causar muerte o lesiones, daños materiales, disfunciones sociales y económicas o degradación ambiental. Ejemplos de amenazas biológicas: brotes de enfermedades epidémicas, enfermedades contagiosas de origen animal o vegetal, plagas e infestaciones masivas (Programa DELNET-ONU, 2008).

La Paratryza o Pulgón Saltador (*Bactericera cockerelli* Sulc.)

Bactericera cockerelli está asociada con la transmisión de la enfermedad conocida como punta morada en papa, cuyo agente causal es un fitoplasma que se relaciona con la bacteria *Candidatus liberibacter*, que afecta el rendimiento del tubérculo. Para la parroquia Olmedo/Pesillo este riesgo de plaga fue algo nuevo ya que la planta presentaba sus características normales, pero al momento de cosechar no había papas lo cual repercutió en grandes pérdidas económicas.



Como recomendación del MAG para lograr el control de la Paratryzoa no basta con la sola aplicación de insecticidas, es necesario seguir toda una estrategia de manejo integrado, en donde se pueden implementar algunas prácticas culturales como: preparación oportuna del terreno, limpieza del campo, destrucción de residuos y plantas voluntarias, rotación de cultivos, control biológico, trampas y fumigación con insecticidas sistémicos para lo cual es necesario realizar la calibración del equipo, así como lograr buena cobertura y penetración del producto.

3.6.4.COVID 19

La pandemia de enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) exigió un alto precio a personas, familias, comunidades y sociedades de todo el mundo. Las vidas cotidianas se transformaron significativamente, las economías entraron en recesión y muchas de las redes sociales, económicas y de sanidad pública tradicional en que la gente confía en épocas de penuria se han visto sometidas a una presión sin precedentes.

El historial clínico del COE cantonal fue cero casos reportados en el territorio de Olmedo/Pesillo; como medidas preventivas para reducir el riesgo, el GAD parroquial promovió y activó medidas de prevención en términos de distanciamiento físico, lavado de manos, uso de mascarilla, control de ingreso a particulares a la parroquia, fumigación de vehículos, cuarentena.

Entre los impactos negativos que sufrió la parroquia se detallan los siguientes:

- Debilidad en seguridad alimentaria.
- Migración de la ciudad al campo.
- Desempleo.
- Morosidad en pago de créditos.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de amenazas biológicas.

Tabla 14. Amenaza Biológica

Amenaza Biológica	Epidemia	Plaga
Lugar	Olmedo/Pesillo	Olmedo/Pesillo
Sector	General	General
Tamaño	Toda la parroquia	Toda la parroquia
Intensidad	Débil	Moderado
Características	COVID-19	Paratryzoa

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Amenaza Antrópica

La amenaza antrópica, es aquel peligro latente generado por la actividad humana, comprende una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes en los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua etc.



Contaminación de Agua del Río La Chimba

Los sistemas de alcantarillado en la parroquia Olmedo/Pesillo mantienen diseños poco funcionales sobre todo en los tanques recolectores, ya que no tiene la capacidad de realizar ningún tratamiento de aguas servidas a excepción de la trampa de lodos, la misma que al no tener mantenimiento periódico de limpieza por parte de los usuarios termina con una descarga directa al río La Chimba, esta situación provoca una continua y creciente contaminación del agua que pone en riesgo la salud de las personas así como la flora y fauna del ecosistema.

En el territorio existen 7 sistemas de alcantarillado que corresponden a las siguientes comunidades: La Chimba, Turucucho, Olmedo, San Pablo Urco, Puliza, El Chaupi y Muyurku.

Incendios

Los incendios forestales en la parroquia Olmedo/Pesillo son recurrentes durante los periodos secos anuales, se afectan principalmente los páramos. Según las estadísticas del COE cantonal desde el 2013 existen 20 eventos de incendios notificados de los cuales el 50% son de origen antrópico, bien sean generados intencionalmente para la ampliación de la frontera agropecuaria, o por negligencia al no tomar las precauciones adecuadas, sobre todo en las quemadas agrícolas.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de amenazas biológicas.

Tabla 15. Amenaza Antrópica

Amenaza Antrópica	Incendio	Contaminación	Observaciones
Lugar	Olmedo/Pesillo	Olmedo/Pesillo	Incendio por acción del hombre, frontera agrícola
Sector	San Pablo Urco, La Chimba, Pesillo	General	
Tamaño	Mayor a 14 Ha	Micro cuenca Río La Chimba	
Numero	20 eventos/Año	Descargas diarias	
Intensidad	Moderado	Moderada	
Características	Zona no habitada	Zona habitada	Los incendios se dan en los páramos

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



- **Síntesis del Componente Biofísico, Problemas y Potencialidades**

Tabla 16. Síntesis del Componente Biofísico, Problemas y Potencialidades

BIOFISICO		
Variable	Potencialidades	Problema
Relieve	Formación de ecosistemas	Caída de heladas
Geología	Tierra fértil	Desertificación, erosión de los suelos a causa de los vientos fuertes en verano.
Suelos	La mayor parte de los suelos de la Parroquia son fértiles, lo cual hace que exista una alta biodiversidad.	Actualmente en la Parroquia ha incrementado la actividad ganadera, reduciendo la agricultura en la zona que directamente afecta la seguridad alimentaria.
Clima	Debido a la altitud de la Parroquia y variedad de ecosistemas cuenta con climas adecuados para el desarrollo de la flora y fauna	La Parroquia cuenta con climas perjudiciales para la agricultura sobre todo en el verano donde se presentan las heladas.
Agua	El agua es un recurso importante para el desarrollo de las actividades agropecuarias en la Parroquia Olmedo	Descargas de Aguas residuales en la cuenca del río La Chimba.
Recursos Naturales no Renovables	Reactivación de la economía en la Parroquia y aprovechamiento minería artesanal para la construcción de caminos vecinales	Estos recursos no cuentan con los permisos respectivos dando origen a la contaminación ambiental y afectación a la salud humana.
Ecosistemas	Dentro de la Parroquia se encuentra el Parque Nacional Cayambe-Coca con una gran variedad de Ecosistemas	Los Proyectos que se realizan actualmente causan gran impacto ambiental negativo deteriorando los ecosistemas frágiles.
Recursos naturales degradados	Aprovechamiento del Recurso	Pérdida del valor ambiental

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



4. COMPONENTE SOCIOECONÓMICO

4.1. MANO DE OBRA

Todas las actividades socio-económicas de la parroquia se ven directamente vinculadas con el uso de los recursos naturales, por lo que se puede destacar que el origen y el final de estas acciones de producción conlleva a la generación de riquezas, productos y bienes de consumos que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir, pero siempre y cuando estas se generaran con la utilización de la fuerza de trabajo, definiendo así al trabajo como ocupación plena de una población determinada, con ciertos niveles de satisfacción y preservación de los mismos recursos utilizados.

Olmedo/Pesillo es la segunda parroquia más grande con una superficie total de 397,26 Km² y una población total de 6515 habitantes que representa alrededor del 8% de la población total del cantón Cayambe, señalada como una parroquia RURAL, con una población en edad de trabajar de 5236 habitantes.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido y aceptado.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

4.1.1. Población en Edad de Trabajo

La población en edad de trabajar (PET) es 5236 habitantes que representa el 77% de la población de la parroquia y 8% con relación al cantón, los cuales se desempeñan en diversas actividades económicas, los cuales generan ingresos económicos para la parroquia y sus familias.

Tabla 17. Población en Edad de Trabajar

Población en edad de trabajar (PET)	Urbana	Rural	Total
PET de la población	-	5.236	5.236
% de distribución del PET por ubicación	-	100%	100%
% PET respecto de la población de la parroquia	-	-	77%
PET del cantón Cayambe	30.526	35.570	66.096
% PET de la parroquia con respecto al cantón	-	15%	8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
INEC
Elaboración: ET-GADPO

4.1.2. Población en Edad de Trabajo Según Sexo (PET)

Según el censo INEC 2010, el PET de acuerdo al género se tiene que el 46% de hombres se encuentran en edad de desempeñarse en cualquier actividad económica y con una participación del 54% de mujeres en las actividades domésticas del hogar seguidas de las agropecuarias.



Tabla 18. PET Según Sexo en la Parroquia

PET Género	PET total de la Parroquia	PET total Cantonal
Hombres	2.401	31.974
Mujeres	2.835	34.122
Total, de PET	5.236	66.096
% de los hombres de la PET	46%	48%
% de las mujeres de la PET	54%	52%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO

4.1.3. Población Económicamente Activa por Sexo

Según el censo del INEC 2010, se determina que 2.986 habitantes de la parroquia representa el 8% del PEA, observando que la tasa de ocupación plena es superior entre los hombres ocupando los 56 puntos porcentuales del PEA y de los 44 puntos porcentuales son abarcadas por las mujeres con respecto a la población económicamente activa. La población económicamente activa (PEA) a nivel nacional es de 7,1 millones de personas: 4,9 millones de personas en el área urbana (68% de la PEA total), y 2,3 millones de personas en el área rural (el 32% restante).¹

Tabla 19. PEA de la Parroquia Olmedo/Pesillo por Sexo

PEA por sexo	Población Parroquial	Población Cantonal
Hombres económicamente activos	1.669	22.229
Mujeres económicamente activas	1.317	17.151
Total, PEA	2.986	39.380
% de hombres respecto al PEA	56%	56%
% de mujeres respecto al PEA	44%	44%

Fuente: SIICE -Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO

4.1.4. Población Económicamente Activa por Rama de Actividad

La proporción de ocupados plenos por rama de actividad se definen por su aptitud y vocación característica primordial de una parroquia rural lo que evidencia sustancialmente la predominación de 3 actividades

- i) Agricultura, ganadería con los 58 puntos porcentuales;
- ii) Construcción 5,87 puntos porcentuales;
- iii) Comercio al por mayor y menor con 5,01 puntos porcentuales.

¹ INEC. Guía de Indicadores laborales septiembre 2014 // www.ecuadorencifras.gob.ec



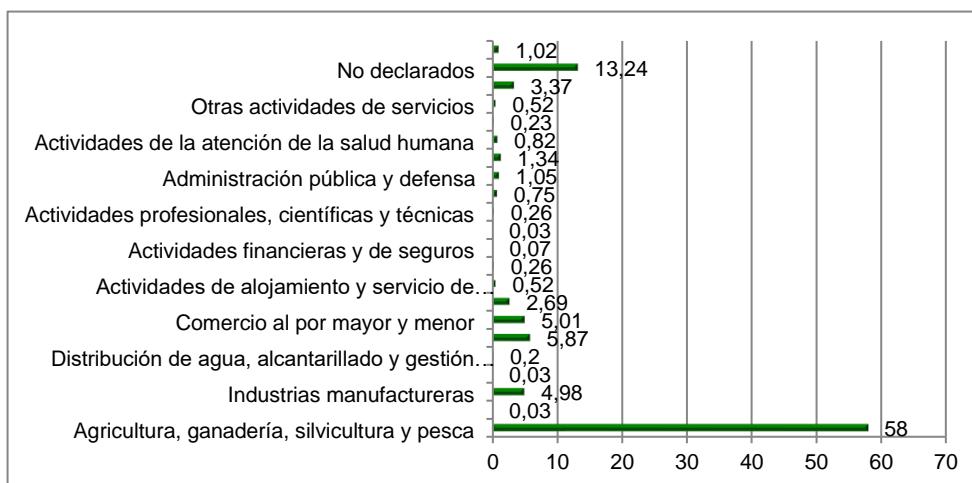
Según información levantada en el diagnóstico se determina que aproximadamente el 8% de la población no tiene una ocupación estable por lo que están dispuestos a trabajar en cualquier actividad que les encomienden.

Tabla 20. Población Económicamente Activa por Rama de Actividad

ACTIVIDAD	Casos	%
Agricultura, ganadería	1.757	58
Explotación de minas y canteras	1	0,03
Industrias manufactureras	152	4,98
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,03
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	6	0,2
Construcción	179	5,87
Comercio al por mayor y menor	153	5,01
Transporte y almacenamiento	82	2,69
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	0,52
Información y comunicación	8	0,26
Actividades financieras y de seguros	2	0,07
Actividades inmobiliarias	1	0,03
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	0,26
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23	0,75
Administración pública y defensa	32	1,05
Enseñanza	41	1,34
Actividades de la atención de la salud humana	25	0,82
Artes, entretenimiento y recreación	7	0,23
Otras actividades de servicios	16	0,52
Actividades de los hogares como empleadores	106	3,37
No declarados	404	13,24
Trabajador nuevo	31	1,02
TOTAL	3.051	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 5. Ramas por Actividad



Fuente: Censo INEC. 2010
Elaboración: ET -GADPO



Actividades con PEA menores al 2%: Enseñanza, actividades de alojamiento y servicios de comida, servicios administrativos y de apoyo, administración pública y de defensa, atención de la salud humana y otras actividades de servicio.

4.1.5. Población Económicamente Activa por Categoría de Ocupación

Las categorías de ocupación de mayor predominación correspondiente a la parroquia en puntos porcentuales son:

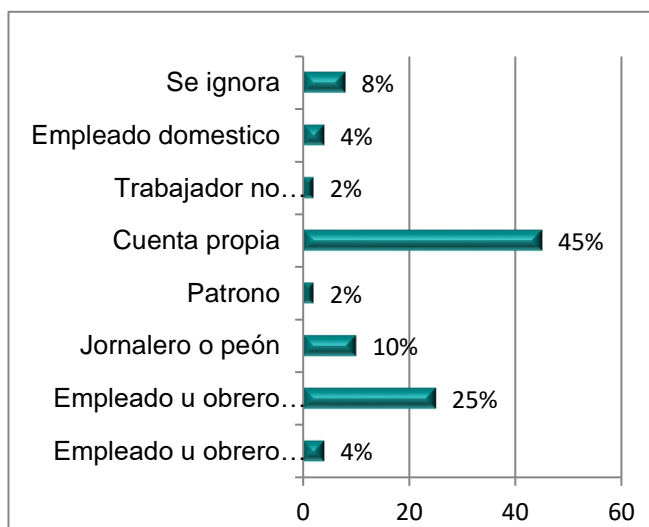
- i) 45 % de la PEA por cuenta propia;
- ii) empleado/a u obrero/a privado con 25 puntos porcentuales y
- iii) 4 – 10 puntos porcentuales que respecta a empleados obreros del Estado y Gobiernos Autónomos Descentralizados Provincial, Municipal y Parroquial.

Tabla 21. Población Económicamente Activa por Categoría de Ocupación

Categoría de Ocupación	Casos	%	Acumulado %
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	114	4	4
Empleado u obrero privado	743	25	29
Jornalero o peón	316	10	39
Patrono	56	2	41
Cuenta propia	1.365	45	86
Trabajador no remunerado	58	2	88
Empleado domestico	113	4	92
Se ignora	243	8	100
TOTAL	3.008	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 6. Categoría por Ocupación



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO



a) Población Económicamente Activa de Primer Nivel

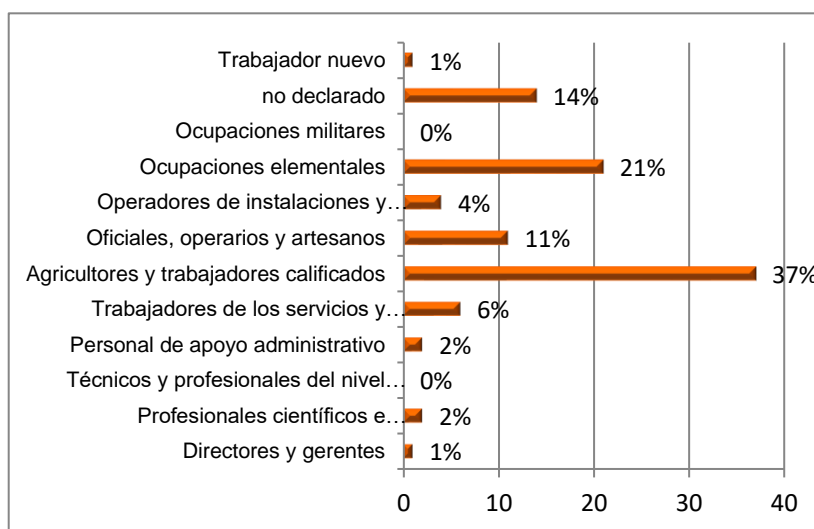
La proporción de grupos de ocupación de primer nivel de mayor predominación en puntos porcentuales en la parroquia son: 37.2% agricultores y trabajadores calificados, 21.4% en ocupaciones elementales, 11.2% oficiales, operarios y artesanos, existe un porcentaje muy bajo de profesionales de carrera.

Tabla 22. PEA por Grupo de Ocupación de Primer Nivel

Grupo de ocupación (1º nivel)	Casos	%	Acumulado %
Directores y gerentes	33	1,1	1,1
Profesionales científicos e intelectuales	48	1,6	2,7
Técnicos y profesionales del nivel medio	13	0,4	3,1
Personal de apoyo administrativo	65	2,1	5,2
Trabajadores de los servicios y vendedores	177	5,8	11
Agricultores y trabajadores calificados	1,134	37,2	48,2
Oficiales, operarios y artesanos	342	11,2	59,4
Operadores de instalaciones y maquinaria	117	3,8	63,2
Ocupaciones elementales	653	21,4	84,6
Ocupaciones militares	1	0	84,6
no declarado	437	14,3	98,9
Trabajador nuevo	31	1	99,9
TOTAL	3051	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 7. Indicador Ocupación Primer Nivel



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 INEC
Elaboración: ET-GADPO



4.2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Es un componente del sistema económico, donde se reconocen prácticas solidarias que priorizan al ser humano por sobre el lucro y la acumulación del capital. Valora el trabajo individual, familiar y asociativo para satisfacer las necesidades y generar ingresos a través de procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumos de bienes y servicios.

La solidaridad, cooperación y la reciprocidad son principios base dentro de este componente que se enmarca en la consecución del Buen Vivir y está regulado por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Las situaciones que se identifican y evalúan son las siguientes:

- Sectores de la economía.
- La distribución económica-productiva está soportada en los sectores: ganadero, agrícola, pecuario y microempresa.
- Inventario y evaluación de infraestructura productiva existente, que incluye los sistemas de riego, centros de acopio e instituciones de apoyo a la producción.
- Potenciales recursos naturales, culturales (turísticos) y productivos.
- Acceso al crédito.
- Infraestructura para el fomento productivo.
- Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.
- Seguridad y soberanía alimentaria.
- Presencia de proyectos de carácter estratégico.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El Estado Ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 320.- En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente.

La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

4.2.1. Características de los sectores de la economía

La actividad económica en la parroquia está dividida en 3 sectores económicos, clasificados de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos:

- ✓ **Sector primario o agropecuario.** - Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.
- ✓ **Sector secundario o industrial.** - Comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
- ✓ **Sector terciario o de servicios.** - Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, turismo, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales.

4.2.2. Sector Primario

Agrícola

La historia cuenta que en los años 80 las comunidades hoy pertenecientes a la parroquia Olmedo/Pesillo, funcionaban como Cooperativas, eje productor y social, pero luego comienzan a vivir una nueva coyuntura del modelo económico, esto llevo a la parcelación de las tierras y cambios en su sistema de producción cooperativista por la producción familiar con modelo organizativo comunitario.

Según el catastro rural de la parroquia existen 14,198.00 hectáreas productivas, las mismas que se encuentra divididas en Unidades Productivas Agrícolas que van desde ½ hectárea hasta 6 hectáreas que es la tenencia de tierra promedio del agricultor de esta zona.

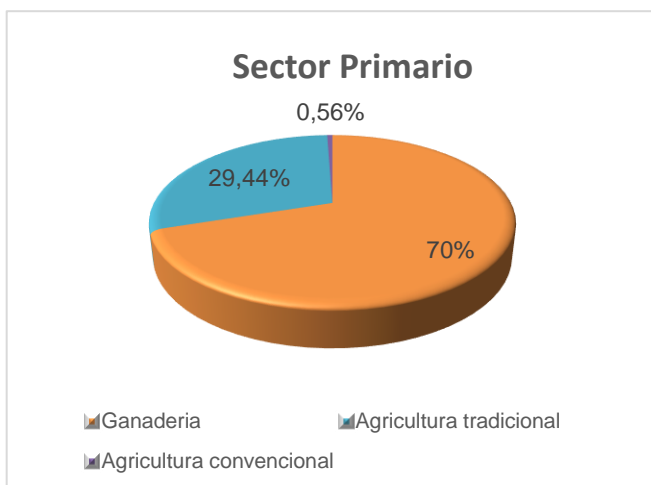


Fotografía 1. Cosecha de Cebada

Según el taller de diagnóstico 2025, la superficie cultivada por cada productor va desde la ½ hectárea hasta las 2 hectáreas, la estructura agraria esta desempeñada por la mano de obra familiar, mecanización agrícola que se utiliza para las labores de arada, rastrada, surcada, fertilizada entre otras, el precio de alquiler oscila de 15 a 20 dólares la hora y también existen maquinas cosechadoras que cobran por obra valores de 60 a 120 dólares.

Entre las actividades productivas en la parroquia se puede citar, 70% es cultivo de pasto utilizado para la ganadería bovina de leche principal fuente económica de la zona, 29.44% agricultura convencional y agricultura tradicional 0.56% como se presenta en la siguiente figura.

Figura 8. Actividades Agrícolas



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Los volúmenes de producción dependen mucho de las condiciones edafológicas del sector, principalmente abastecimiento de agua para riego. Además, la población rural de Olmedo/Pesillo ha ido perdiendo la costumbre de cultivar por diversos factores como: pérdida de grandes volúmenes de producción sea esta por heladas o sequías, bajos costos de comercialización, extensos ciclos de



producción, inversiones a largo plazo, lo que ha ocasionado inclinarse al cultivo de pasturas para ganadería de leche que ofrece por el momento un mercado estable. En la siguiente tabla se presenta los principales cultivos de la parroquia.

Tabla 23. Cultivos Predominantes para Autoconsumo

N°	Actividad	Tipo de Producción o Cultivo	Cantidad	Mercado de Comercialización
1	Cultivo convencional	Cebada	1 TN. /ANUAL	Autoabastecimiento, Local, Cayambe, Quito e Ibarra
2		Papas		
3		Habas		
4		Chochos		
5		Trigo		
6		Maíz		
7	Cultivo Tradicionales	Oca	¼ TN. /ANUAL	Autoabastecimiento, Local.
8		Melloco		
9		Mashua		
10		Mishque		
11	Hortalizas	Cebolla	½ TN. /ANUAL	Autoabastecimiento, Local y Cayambe
12		Col		
13		Lechuga		
14		Acelga		
15		Zanahoria		
16		Rábanos		

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Como se puede evidenciar la parroquia Olmedo/Pesillo ha mermado la superficie de producción por cultivo lo que ha ocasionado que algunas variedades nativas hayan desaparecido, además el destino de la producción prioriza el abastecimiento de alimentos para autoconsumo sobre el ingreso por comercialización, en esta razón solo los excedentes son comercializados en Cayambe, Quito e Ibarra.

También se puede evidenciar en la tabla anterior que la parroquia se dedica a la producción de granos secos, pero esta ha ido disminuyendo a lo largo de los años por lo que se considera solo como una **actividad de subsistencia**, sin mejoras tecnológicas lo que implica la aplicación de insumos agrícolas en desmedida.

Tabla 24. Ciclos Vegetativos de los Principales Cultivos

CULTIVOS	Ciclo Vegetativo (Meses)	Volumen de Producción (quintales)	Número de Hectáreas por Producto	N.º Empleados	MESES DEL AÑO														
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Maíz choclo	7	15	1	5															
Maíz seco	10	10	1	5															
Avena	7	10	2	4															



La mayoría de las florícolas pertenecen a los comuneros de la parroquia y pocas son privadas, algunas no disponen de permisos ambientales lo cual es una debilidad, sin embargo, abren 156 plazas de empleo para el territorio como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 25. Florícolas Legales en la Parroquia

No	Nombre	Ubicación	Mercado	Superficie (m2)	N.º Empleados
1	Edgar Simba	Olmedo	Extranjero	1200	2
2	Sofía Solís	Olmedo	Extranjero	5000	4
3	Mónica Andrango	Olmedo	Extranjero	5000	4
4	Hugo Pillajo	Olmedo	Extranjero	2000	2
5	Gabriela Tulchán	Olmedo	Extranjero	1800	2
6	José Ernesto Cacuango	Olmedo	Extranjero	4000	2
7	Laura Chico	Olmedo	Extranjero	4200	2
8	Juan Carlos Cuarán	Olmedo	Extranjero	2000	1
9	Cualchi Cachipueno Galo Iván	San Pablo Urco	Extranjero	5000	3
10	Tarabata Cacuango Nelso Rodrigo	San Pablo Urco	Extranjero	2000	3
11	Alba Alba Milton Rodrigo	San Pablo Urco	Extranjero	900	1
12	Campués Tarabata Luis Alonso	San Pablo Urco	Extranjero	3000	2
13	Cacuango Campués Víctor	San Pablo Urco	Extranjero	4000	3
14	Tito Quilo Silvio Iván	San Pablo Urco	Extranjero	950	1
15	Nixon Guatemal	Pesillo	Extranjero	5000	3
16	Santiago Catucuamba	Pesillo	Extranjero	5000	4
17	Francisco Catucuamba	Pesillo	Extranjero	10000	8
18	Anita Catucuamba	Pesillo	Extranjero	5000	6
19	María Catucuamba	Pesillo	Extranjero	3000	3
20	Jaime Medardo Quinche Nepaz	Muyurku	Extranjero	1500	1
21	Segundo Vinicio Tarabata Tabango	Muyurku	Extranjero	4500	3
22	Luis Patricio León Catucuamba	Muyurku	Extranjero	3000	2
23	Segundo Miguel Alba Alba	Muyurku	Extranjero	4300	3
24	Luis Humberto Quinche Campués	Muyurku	Extranjero	2000	2
25	Segundo Amadeo Alba Churuchumbi	Muyurku	Extranjero	4500	4
26	Susana Andrimba Cabascango	Muyurku	Extranjero	4000	4
27	José Egidio Quinche Nepas	Muyurku	Extranjero	1500	1
28	Martha Cecilia Guatemal Alba	Muyurku	Extranjero	1000	1
29	Edwin Francisco Andrimba Cacuango	Muyurku	Extranjero	2000	2
30	Wilma Mercedes Campués Alba	Muyurku	Extranjero	1500	1
31	Luis Remigio Cabascango Cacuango	Muyurku	Extranjero	1150	1
32	Darwin Bernardino Quinche Cabascango	Muyurku	Extranjero	2000	2
33	Bertha Geovanna Vinuesa Pilicita	Muyurku	Extranjero	3500	3
34	Olga Marlene Ulcuango Ulcuango	Muyurku	Extranjero	2000	1
35	Jose Oswaldo Cabascango Cacuango	Muyurku	Extranjero	2000	1
36	María Gladys Campués Alba	Muyurku	Extranjero	2000	1
37	Alex Darío Mejía Quinche	Muyurku	Extranjero	1200	1
38	Marcelo Cholca	Turucucho	Extranjero	3000	2
39	Rubén Tutillo	Turucucho	Extranjero	2000	2
40	Guillermo Granada	Turucucho	Extranjero	5000	4



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

41	Livia Catucuamba	Turucucho	Extranjero	5000	3
42	Aida Andrango	Turucucho	Extranjero	2000	2
43	Efrén Alba	Turucucho	Extranjero	3000	3
44	Cesar Patricio Guatemal	El Chaupi	Extranjero	2000	2
45	Andrés Catucuamba T	El Chaupi	Extranjero	2500	2
46	Segundo Ernesto Cacuango	El Chaupi	Extranjero	2800	3
47	Lorena Ribera Murillo	El Chaupi	Extranjero	6300	6
48	Mirian Tarabata	El Chaupi	Extranjero	1500	2
49	Luis Leopoldo Quimbiamba	El Chaupi	Extranjero	10000	10
50	Evelyn Cacoango	El Chaupi	Extranjero	320	1
51	Rosa Tarabata	El Chaupi	Extranjero	2400	3
52	Maria Lucrecia Tarabata	El Chaupi	Extranjero	2700	2
53	Luis Fernando Alba	El Chaupi	Extranjero	1500	2
54	Miguel Leonardo Pancha	El Chaupi	Extranjero	10000	12
55	Senaida Lechón	El Chaupi	Extranjero	2000	3
56	Gloria Rebeca Tarabata	El Chaupi	Extranjero	1600	2
57	Maria Beatriz Lechón	El Chaupi	Extranjero	5500	2
58	Juan M Tarabata	El Chaupi	Extranjero	900	1
59	Jenny Farinango	El Chaupi	Extranjero	2500	1
60	Edison Freddy Cacuango	El Chaupi	Extranjero	4500	2
61	José Ricardo Pulamarin	El Chaupi	Extranjero	2140	2
62	Olimpia Elizabeth Colcha	El Chaupi	Extranjero	4500	3
63	Jimmy Rodolfo Quishpe Guachamin	El Chaupi	Extranjero	4000	2
64	Luis Alejandro Campues Guatemal	La Chimba	Extranjero	2000	2
65	Luis Raúl Cabascango Quichiguango	La Chimba	Extranjero	4 600	5
66	Elena Priscila Alba Ulcuango	La Chimba	Extranjero	5000	5
67	Wilson Wilmer Ushiña Yascual	La Chimba	Extranjero	2000	2
68	Alicia Marlene Tuquerrez Colimba	La Chimba	Extranjero	1800	2
69	Jorge Medardo Cacuango Cadena	La Chimba	Extranjero	2500	2
70	Luis Fernando Alba Alba	La Chimba	Extranjero	1400	2
71	Delia Aurora Neppas Cacuango	La Chimba	Extranjero	1000	2
72	Gustavo Guillermo Necpas Cholca	La Chimba	Extranjero	7000	6
73	Maria Rosa Nepas Andrimba	La Chimba	Extranjero	3000	3
74	Julio Nicanor Nepas Cadena	La Chimba	Extranjero	2500	3
75	Diego Froilan Andrango Churuchumbi	La Chimba	Extranjero	1200	2
76	Segundo Miguel Cacuango Cadena	La Chimba	Extranjero	2500	3
77	Jefferson Leonidas Escola Nepas	La Chimba	Extranjero	5000	4
78	Jorge Remberto Escola Cacuango	La Chimba	Extranjero	1600	2
79	Segundo Rigoberto Ushiña Alba	La Chimba	Extranjero	1000	2
80	Juan Francisco Nepas Cholca	La Chimba	Extranjero	5000	5
81	Milton Medardo Neppas Tuqueres	La Chimba	Extranjero	4000	5
82	Segundo Leonidas Alba Tipanluisa	La Chimba	Extranjero	5000	5
83	Rosa Aida Torres Anrango	La Chimba	Extranjero	2000	2
84	Luis Alejandro Catucuamba Tuquerres	La Chimba	Extranjero	3000	2
85	Juan Pablo Villamarin Andrango	La Chimba	Extranjero	20000	10
86	Henry Edison Fiallos Montalvo	La Chimba	Extranjero	10000	7
87	Carlos Augusto Vinuesa Mejía	La Chimba	Extranjero	4000	5

88	Alberto Malquin	La Chimba	Extranjero	10000	8
89	Carmen Viviana Ushiña Nepas	La Chimba	Extranjero	2500	2
90	Carlos Fabian Alba Colimba	La Chimba	Extranjero	3000	3
91	Carlos Bolivar Mueces Castro	La Chimba	Extranjero	2500	3
92	Luis Hernan Lechon Peñafiel	La Chimba	Extranjero	2500	3
93	Guillermo Rafael Campues Quinche	La Chimba	Extranjero	10000	8
94	Honorio Alba Alba	La Chimba	Extranjero	10000	8
95	Juan Manuel Ushiña Alba	La Chimba	Extranjero	3000	3
TOTAL				336360	295

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

4.2.4. Frutilla

El cultivo de la frutilla en la parroquia tiene un indicador creciente alcanzando un área de 4.3 hectáreas, cuya producción total semanal es de 4.535 Kg, repartidas entre 21 productores; para ser comercializada requiere ser clasificada en orden de tamaño desde la primera hasta la quinta además debe cumplir parámetros de calidad, cantidad y peso; los nichos de mercado de este producto son a nivel interior de la parroquia y mercado mayorista de la ciudad de Quito.

Entre las desventajas que presenta el manejo de este cultivo según los pequeños productores es la falta de conocimiento fitosanitario, mejoramiento de suelos y el estandarizar un precio fijo por Kg ya que el intermediario regula los precios a su antojo perjudicando a los frutilleros económicamente; en esta razón la proyección como productores es la de generar un centro de acopio que le permita alcanzar tonelaje de venta para negociar el precio así como también dar valor agregado a su producto.



Fotografía 3. Cultivo Frutilla

Tabla 26. Productores de Frutilla en la Parroquia

No	Productor	Área (m2)	Kg/semana
1	Manuel Ushiña	3000	300
2	Hilda Arias	3000	300
3	Rafael Andrimba	3000	300
4	Segundo Rafael Andrimba	3000	300
5	Diego Nepas	1200	120
6	Francisco Quinche	1200	120
7	Viviana Campués	1300	150
8	Geovana Campués	1300	150
9	Abelardo Tarabata	3000	300
10	Gladys Campués	1200	120
11	Edgar Guatemal	1500	180
12	Leandro Andrango	3000	300

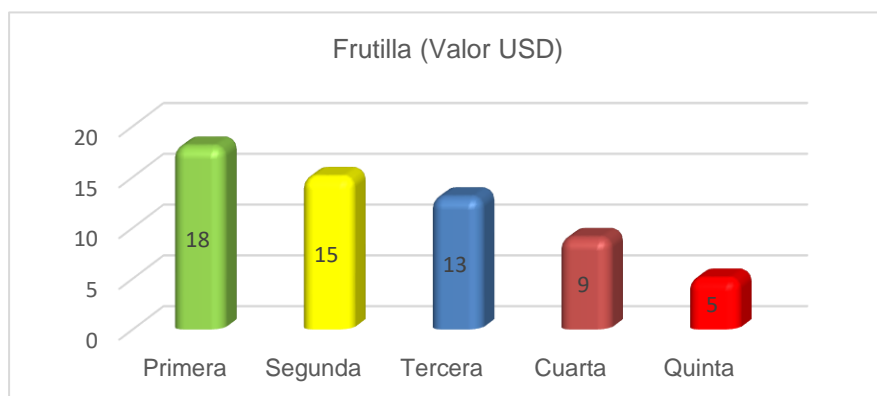


13	Fredy Catucuamba	3000	300
14	Flavio Cholca	1300	150
15	Azucena Churuchumbi	1200	120
16	Alejandro Nepas	1300	150
17	Juan Escola	3000	300
18	Matías Alba	3000	300
19	Juan Cachipundo	1300	150
20	Georgy Lema	12000	1200
21	Edwin Quinche	5000	450
Total		56800	5760

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

En la siguiente figura se presenta el precio de venta por categoría de frutilla.

Figura 9. Precio de la Frutilla



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

4.2.5. Riego

La parroquia rural Olmedo/Pesillo cuenta con sistemas de riego por gravedad que se aprovecha por las características geográficas, disponen de reservorios con geomembrana para el almacenamiento y la distribución a las parcelas es mediante tubería PVC de diferentes presiones, la cantidad de emisores o aspersores de ½ pulgada es de dos por hectárea, además existen captaciones que llevan el agua de riego directamente a los aspersores.

No todas las comunidades cuentan con redes de abastecimiento de agua de riego especialmente las partes altas de El Chaupi, Caucho Alto, Santa Ana, San Pablo Urco, Muyurku lo que ocasiona que algunas unidades productivas se



Fotografía 4. Riego en la comunidad La Chimba



encuentren abandonados y sin producir, pero existe una gran posibilidad de activar y cambiar la matriz productiva con el proyecto de riego Pesillo-COINOA.

En la siguiente tabla se presenta los sistemas de riego existentes en la parroquia.

Tabla 27. Sistemas de Agua para Riego

SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO										
N.º	Comunidad	Nombre Sistema	Ubicación	Vertiente de abastecimiento	Capacidad lt/seg	Situación Jurídica de Adjudicación	tipo de sistema	Infraestructura	N.º Empleados	Beneficiarios
1	Puliza	MORLAN	ESTABLO – MORLAN	CALVARIO	40lt/seg.	Legal	Gravedad	1 reservorio sin revestimiento	1 persona por cada sistema	15
		YACUPAMBA	ALTO – BAJO		50lt/seg.			1 reservorio con revestimiento		40
		LOMA PULIZA	LOMA PULIZA Y PLAYA PULIZA		20lt/seg.			1 reservorio sin revestimiento		24
		CAPTACIÓN ROSARIO	SAN SERAPIO		2lt/seg.			Captación		10
		COTOLOMA	HUASIPUNGO COTOLOMA	TAURIPAMBA	2lt/seg.			Captación		18
		LOMA PULIZA	BANDASCUNGA	CHINILOMA	1,5lt/seg.			Canal Abierto		12
2	San Pablo Urco	ADJUDICACIÓN CHAUPÍ – MUYURKU	PARTE BAJA DE LA COMUNIDAD	RÍO LA CHIMBA	32,77lt/seg	Legal	Gravedad	Entubado	1 operador y 1 tesorero	125
3	Pesillo	GUAYLLABAMBILLA	GUAYLLABAMBILLA	ADJUDICACIÓN PUCAPACCHA	30lt/seg	Legal	gravedad – tubería	2 reservorios, 3 tanques rompe presión, 3 válvulas de aire	1 persona por sistema	48
		PUMAMAQUI	MAYORÍA DE LA COMUNIDAD DE PESILLO	ADJUDICACIÓN OBANDO PUMAMAQUI	103,22lt/seg 27,42lt/seg			280		
		QUESERACUCHO	QUESERACUCHO	ADJUDICACIÓN TURUPAMBA	25lt/seg			1 reservorio, 4 tanques rompe presión, 5 válvulas de aire		70
		ARRAYANCUCHO	ARRAYANCUCHO	ADJUDICACIÓN CHAPIJINA	25lt/seg			1 reservorio, 2 tanques rompe presión, 4 válvulas de aire		75
4	Chaupi	JUNTA DE RIEGO EL CHAUPÍ	CHAUPÍ BAJO	ADJUDICACIÓN RÍO LA CHIMBA	70lt/seg	Legal	gravedad-tubería	Entubado, 5Km tubería, 12 válvulas de aire, 1 reservorio sin revestimiento	1 operador.	154 beneficiarios / 3 turnos cada 3 días
				ADJUDICACIÓN PULIZA	4,5lt/seg					
5	Muyurku	PARTE BAJA DE LA COMUNIDAD	COMUNIDAD	CAPTACIÓN SEQUÍA TABACUNDO	60 - 70 lt/seg	No legal	Gravedad.	1 reservorio revestido y válvulas de aire	1 operador	165
6	La Chimba	CONTADERO	CONTADERO - SAN RAFAEL	CAPTACIÓN CONTADERO	230,45lt/seg	Legal	Gravedad	9 captaciones y 5 reservorios	1 persona por sistema	250
		SAN RAMÓN	SAN JUAN - RAMÓN-GUANTO	CAPTACIÓN SAN RAMÓN						
		CAPTACIÓN HUASIPUNGO	MARÍA MAGDALENA	CAPTACIÓN HUASIPUNGO						
		MARÍA MAGDALENA	LOTES 6 ha. MARÍA MAGDALENA	MARÍA MAGDALENA						
		VIRGEN TUNAS	VIRGEN TUNAS FRENTE	CAPTACIÓN VIRGEN TUNAS						

		CENTRO CIVICO								
		UGSHA LA MERCED	LA MERCED	UGSHA LA MERCED						
		CAPULÍ	LLANOS CAPULÍ	CAPTACIÓN CAPULÍ						
		SAN JOAQUÍN	SAN JOAQUÍN - CABUYAL	CAPTACIÓN SAN JOAQUÍN						
		CASCAJO	CASCAJO – ESTABLO	CASCAJO						
		YANAHURCO	ÑAÑO LOMA - YANAHURCO	YANAHURCO						
		PACCHA	HUASIPUNGO - MARÍA MAGDALENA – JUCHO	CAPTACIÓN PACHA Y KISCUACA	32,09lt/s eg					
		FRAILEJONES	FRAILEJONES - BUEY LOMA	FRAILEJONES	73,00lt/s eg					
				TIOHUAYCO	12,00lt/s eg					
		GUANES	GUANES	CALVARIO	230,45lt/seg					
				GOLONDRINAS	57,20lt/s eg.					
		SAPOPAMBA	SAPOPAMBA	CAPTACIÓN SAPOPAMBA	15,01lt/s eg					
7	Olmedo	CENTRO POBLADO Carabotija San Antonio Chico		CAPTACIÓN SEQUIA OBANDO	8lt/seg	Legal	Gravedad	2 km tubería más 1 Km de canal abierto	1	150
8	Caucho Alto	Pesillo-COINOA		LAGUNA SAN MARCOS	300lt/seg	Legal	Gravedad	10,23 Km de tubería	2	76
9	Santa Ana	Pesillo-COINOA		LAGUNA SAN MARCOS	300lt/seg	Legal	Gravedad	6,6 Km de tubería	2	110

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

4.2.6. Ganadería

En toda la parroquia se ha fortalecido la producción lechera, desde la genética de las vacas hasta el enfriamiento de la leche en centros de acopio que ha permitido la organización de los productores para la recolección y comercialización, logrando resultados importantes tanto en volumen como en el precio por litro de leche que oscila entre los 0.45 a 0.50 centavos a diferencia de 0.40 a 0.42 centavos que pagan los piqueros.

Calidad

De igual forma se ha mejorado con saltos cuánticos la calidad de leche alcanzando parámetros ajustados a las normas en grasa, densidad, acidez, antibiótico y conteo de células somáticas.



Fotografía 5. Ordeño en campo

En total existen 12 entidades que acopian alrededor de 51,100 litros y unos 10,000 litros como comercialización informal (piqueros); el destino de la materia prima en mayor volumen es a la empresa el Ordeño, después sigue Rey Leche, Nestlé y Floralp, Dulacs, Andina, Holandesa.

En el taller de diagnóstico los productores de leche manifestaron que los centros de acopio son elementales para el fortalecimiento del pequeño ganadero en algunos escenarios: unión de la gente, obtener crédito, abastecimiento de insumos veterinarios, pasturas, balanceados; en algunos casos



disponen de tiendas de víveres e incluso compran maquinaria agrícola para apoyar al campo. Además, pronunciaron que el próximo reto es la industrialización a nivel parroquial.

Tabla 28. Centros de Acopio de Leche en la Parroquia

CENTROS DE ACOPIO DE LECHE						
N°	Ubicación	Centro de Acopio	Litros de leche comercializados	N° Productores	N° Empleados	Equipamiento
1	Pesillo	Jatary Wakra	12000	137	7	tanques de enfriamiento, tina de recepción, laboratorio, picadora, tractor, motocultores, almacén de insumos veterinarios, tienda de abastos y finca ganadera.
		ATAQUEPA 1	1200	32	1	tanques de enfriamiento, tina de recepción, laboratorio, picadora, tractor, motocultores, almacén de insumos veterinarios.
		Sumak Wakra	3000	70	3	1 generador, 1 laboratorio, 1 tanque de enfriamiento, almacén de insumos veterinarios
2	Turucucho	Asociación Agropecuaria Campo Verde	2200	55	3	2 generadores, 3 tanques de enfriamiento de 2000lt., 2 laboratorios, 1 tractor, 2 motocultores
3	La Chimba	Asociación Oro Blanco	4500	53	4	1 generador, 1 laboratorio, 1 tanque de enfriamiento de 2000 lt, almacén de insumos veterinarios
		Asociación El Ordeño	16000	262	6	5 tanques de enfriamiento de 2000lt, 1 laboratorio, 1 almacén de insumos veterinarios, 2 tractor, termo IA, tienda, Quesera
4	San Pablo Urco	Asociación Sumak Kawsay	1900	100	5	1 tanque de enfriamiento de 2000lt, 1 generador, 1 laboratorio, 1 cuarto frío, 1 almacén de insumos veterinarios, 2 motocultores, 2 moto guadañas, 1 picadora de pastos, 2 tractores.
5	Puliza	Asociación de Productores Agropecuarios Nukanchic Allpa	3700	81	2	2 tanques de enfriamiento de 2000lt, 1 tina de recepción de leche, 2 tractores, 1 moto guadaña, 2 motocultores, 1 generador, 1 laboratorio y 1 almacén de insumos veterinarios, paneles solares
6	El Chaupi	Asoc AGROESTRENOR	2400	75	3	2 tanques de enfriamiento de 2000lt, 1 laboratorio, 1 tienda de abarrotos, 1 almacén de insumos agrícolas y veterinarios, 1 tractor y 2 motocultores.
7	Muyurku	Asociación de ganaderos Tierra Fértil	1500	32	3	1 tanque de enfriamiento de 2000lt, 1 laboratorio, 1 almacén de insumos veterinarios, 1 tractor.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

8	Olmedo	Asociación El Dije	1200	26	1	1 tanque de enfriamiento de 2000lt, 1 laboratorio, 1 almacén de insumos veterinarios, 2 motocultores, 1 tractor, 1 generador.
---	--------	--------------------	------	----	---	---

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

4.2.7. Otras actividades Económicas del Sector Primario

De acuerdo al taller participativo en la parroquia Olmedo/Pesillo se produce alrededor de 120Kg de carne de trucha/mes para su comercialización, seguida de 800 lb de carne de pollo que son usados para el consumo de sus familias y lo restante comercializado, así como 862 pies de crías de animales menores entre cuy, conejos, chanchos, ovejas, destinado para autoconsumo y venta para cubrir costos de artículos de primera necesidad.

Tabla 29. Otras Actividades Económicas

OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS				
Actividad	Tipo de Producción	Cantidad	Principales mercados de comercialización	Número aproximado de empleados
Piscicultura	Truchas	120 kg mensuales	Local	2
Avicultura	Pollos	800 lbs	Local	2
Animales menores	Cuy	total, de 862 animales/anual	Local, Cayambe	1
	Conejo			
	Chancho			
	Oveja			

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

4.2.8. Sector Secundario

Queserías Artesanales

En la parroquia existen queserías artesanales cuyo volumen de proceso total es de 3.000 a 6.000 litros de leche, los derivados lácteos convertidos son queso fresco y yogur cuyo mercado es a nivel interno y ciudades cercanas como Cayambe, Quito e Ibarra.

Tabla 30. Queserías Artesanales

QUESERÍAS ARTESANALES						
N°	Ubicación	Quesería	Litros de leche Procesados	Administración	N° Empleados	Equipamiento
1	Pesillo	ATAQUEPA	500 L/cada quince	Familiar	3	1 caldero, 1 tina de quesos, 1 salero, 1 prensa.
		LA MONTAÑA	300 L/diarios	Familiar	2	1 caldero, 1 tina de quesos, 1 salero, 1 prensa.



		ALCILAC	500 L/diarios	Familiar	1	1 caldero, mesa, moldes, transporte
		FABRILAC	400 L/diarios	Familiar	2	2 calderos, 2 mesas, transporte
		BERENICE	500 L/diarios	Familiar	2	2 calderos, 2 mesas, frigorífico, transporte.
2	Olmedo	SAN JUANITO	400 L/diarios	Familiar	2	1 caldero, 1 tina de quesos, 1 salero, 1 prensa
3	La Chimba	INDULACHI S. A	2000 L/semanales en queso	Compañía	3	1 caldero, 1 tina de quesos, 1 marmita de yogur, 1 en fundadora de leche, 1 cuarto frío.
			1500 L/semanales en yogur			
		ORO BLANCO	2500 L / cada quince en queso 500 L/cada quince en yogurth	Asociación Artesanal	4	1 caldero, mesón, salero, selladora al vacío, prensadora.

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Hongos Disecados

En Pesillo, la Asociación Artesanal Urcu Sisa (Flor de la Montaña, en español), tiene personería jurídica desde 1992, se dedican a la explotación de hongos de la variedad *Boletus luteus* que crecen en el bosque de pino que rodea a esta comunidad y generan ingresos económicos para 100 mujeres organizadas.

La planta procesadora cuenta con bandejas de acero inoxidable, máquina secadora y un horno, la producción es de 150 a 200 kilos de hongos mensuales en tiempo de mayor cosecha que es en invierno; el precio que se recibe a las socias en el acopio es de 10,00 USD/Kg. Las presentaciones que disponen son funda de 50 y 100 gramos a un precio de USD 1 y USD 2,50 indistintamente, el destino del producto terminado son los supermercados de Quito.

Te de Hierbas

Aromas del Cayambe es una asociación de desarrollo comunitario de mujeres perteneciente a la comunidad Muyurku, tiene personería jurídica desde el año 2011, se dedican a la producción de plantas aromáticas medicinales como son: tomillo, orégano, menta, linaza, cedrón, llantén, taraxaco, caballo chupa, malva, cebadilla las mismas que son recolectadas y tratadas para su respectivo enfundado y etiquetado, el costo por Kg de producto seco es de 13 a 18 USD, el destino de la producción es a la empresa TPT en Cumbaya comercializando semanalmente de 5 a 10 Kg/ por especie.

Artesanías

El cambio progresivo que se da en la economía ha hecho que poco a poco vayan perdiendo sus costumbres e identidad, lo que ha ocasionado que vaya mermando considerablemente los ingresos económicos por la actividad artesanal sobre todo en tejidos y bordados.

Tabla 31. Artesanías

Actividad/servicio	Materia Prima	Mercados
Bordados a mano	Hilos	Local, Cayambe, Otavalo
Tejidos	Lanas	Local, Cayambe, Otavalo

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



4.2.9. Sector Terciario

Turismo Comunitario y Ecoturismo

La parroquia Olmedo/Pesillo cuenta con diversos atractivos naturales, culturales y religiosos que representan una manera de diversificación de la economía parroquial en actividades como: turismo de aventura, turismo paisajístico y recreativo (disfrutar del clima y paisajes), turismo deportivo (miradores, senderismo, caminatas) y ecoturismo por la gran variedad de flora y fauna, además cuentan con vertientes de aguas termales para brindar servicio de balneario a turistas locales, nacionales y extranjeros.

Tabla 32. Atractivos y Potencialidades Turísticas

ATRATIVOS Y POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE LA PARROQUIA						
N°	Recurso Turístico	Descripción	Ubicación	Tipo de turismo	Origen de turistas	Tipo de administración
1	Mirador de Panecillo – Pesillo	Montañas o miradores	Pesillo	Natural	Local	Comunitaria
2	Pucará de Muyurku		Muyurku			
3	Churoloma		La Chimba			
4	Volcán Cayambe		Páramo			
5	Paila del Rincón		Puliza			
6	Ventanas Sarahurco		Puliza			
7	Ventanas grande y chiquita		Pesillo			
	Ciudad de Piedra	Montaña	Pesillo	Natural	Local-Extranjero	Comunitaria
	Cascadas de Arrayancucho	Cascadas	Pesillo			
	Cascadas de Pacchachuicho		Pesillo			
8	Laguna San Marcos	Lagos/ lagunas	La Chimba	Natural	Local, Nacional y extranjero	Ministerio del Ambiente y comunitario
9	Laguna Puruhantag		Límites con la provincia de Imbabura			
11	Río San Gerónimo	Ríos para pesca	La Chimba	Natural	Local	Comunitaria
12	Río La Chimba					
13	Río Ismuquiro – La Chimba					
14	Río Inagañan – La Chimba					
15	Cascada San Francisco de Chalpar (en Chalpar, sector de Guayabambilla) – Pesillo	Cascadas	Chalpar, sector de Guayabambilla - Pesillo	Natural	Local	Comunitaria
16	Cascada de Puliza - La Chimba		Puliza			
17	Cascada Cuchicama - La Chimba		La Chimba			



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

18	Aguas termales mama Tránsito Amaguaña - Las Golondrinas	Vertientes naturales	Se encuentra ubicado en el sector La Chimba	Natural	Local, nacional y extranjero	Comunitaria
19	Parque Nacional Cayambe Coca	Reservas naturales y bosques	Olmedo	Natural	Local, nacional y extranjero	MAE
20	Bosque protector el Panecillo conocido también como bosque de los hongos, bosque de Pino, o loma del Panecillo (comunidad de Pesillo)				Local, nacional y extranjero	Comunitaria
21	Bosque de Guayllabambilla				Local	
22	Bosque Cuyapajigua				Local	
23	Bosque Chalpar				Local	
24	Centro intercultural Tránsito Amaguaña	Museos	Comunidad La Chimba	Cultural, religioso y tradición	Local, Nacional y extranjero	Comunitaria
25	Mausoleo de Tránsito Amaguaña					
26	Ruinas Pucará de Pesillo	Ruinas	Pesillo	Cultura y tradición	Local, Nacional y extranjero	Comunitaria
27	El muro de las batallas o Sanja Rumi					
28	Casa de hacienda Pesillo	Sitios arqueológicos	Pesillo	Cultural, religioso y tradición	Local, nacional y extranjero	Comunitaria
29	Casa de hacienda La Chimba		La Chimba			
30	Petroglifo – comunidad La Chimba					
31	Iglesia de Pesillo		Pesillo	Cultural y religioso	Local, nacional y extranjero	Comunitaria
32	Iglesia Olmedo		Cabecera Parroquial			
33	Iglesia El Chaupi		El Chaupi			
34	Casa de escuela Medardo Ángel Silva		La Chimba	Cultural	Local	Comunitaria
35	Ruta de las haciendas		Todas las comunidades	Cultural, religioso y tradición	Nacional y extranjero	Comunitaria
	Tola de Muyurku		Muyurku	Natural	Nacional y extranjero	Comunitaria
36	Refugio en el Volcán Cayambe		Instalaciones de refugio	Estribaciones del Volcán Cayambe	Natural	Local, nacional y extranjero
37	Cementerio	Cementerio con figuras talladas en ciprés	Comunidad de Pesillo	Cultural	Local y Nacional	Comunitaria



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

38	Viviendas Patrimoniales	Construcciones coloniales	Cabecera Parroquial	Cultural	Local	Privadas
39	Fiestas de la virgen de la merced (24 de septiembre) Olmedo y Pesillo	Manifestaciones religiosas	Olmedo – Pesillo	Cultural, religioso y tradición	Local, Nacional y extranjero	Comunitaria
40	Fiesta a San Francisco (4 de octubre)					
41	Virgen de los remedios (Mes de Septiembre) en Puliza. Y en la Chimba		Puliza - La Chimba			
42	Niño Jesús (diciembre) en Puliza y la Chimba					
43	San Miguel – Pesillo		Pesillo			
44	A la virgen del Quinche (21 de Nov.) en El Chaupi		El Chaupi			

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Servicios Turísticos

Podemos enfatizar que la parroquia cuenta con la prestación de servicios tales como: ferias, restaurantes, medio de transporte, hospedaje y centro cultural comunitario que ayuda a cubrir las necesidades básicas del visitante extranjero, nacional y local.



Fotografía 6. Feria Intercultural Agropecuaria Olmedo (FIAO)

Tabla 33. Actividad Productiva Servicio Turístico

ACTIVIDAD PRODUCTIVA SERVICIOS TURÍSTICOS					
CANT.	Actividad/servicio	Entidad	Ubicación	Clase/tipo	Origen de turistas
1	Balneario Termas Las Golondrinas	Las Golondrinas	La Chimba	Recreación	Local, Nacional y extranjeros
1	Centro Cultural Comunitario	Tránsito Amaguaña	La Chimba	Cultural	Local, Nacional y extranjeros
1	Hospedaje comunitario	La Chimba	La Chimba	Alojamiento, alimentación comunitaria	Local, Nacional y extranjeros
8	Restaurantes pequeños	-	Cabecera parroquial	Alimentación	Local, Nacional y extranjeros



1	Recreación	Rancho Chalpar	Pesillo	Alimentación	Local, Nacional y extranjeros
1	Comidas Típicas	FIAO Olmedo	Olmedo	Alimentación	Local, Nacional y extranjeros

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

4.2.10. Pequeñas y Medianos Establecimientos Económicos

La parroquia cuenta con diversos establecimientos económicos que van desde restaurantes, ferreterías, tiendas de abarrotes, gasolinera entre otros, que se emplean de 1 – 2 personas por negocio, prestando servicios a locales, nacionales y extranjeros, generando ingresos económicos para la familia y parroquia.

Tabla 34. Pequeñas y Medianas Empresas

PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS					
Ubicación	N.º	Emprendimiento Económica	Actividad	N.º Empleados	Origen de usuarios
Chimba	5	Tienda de abarrotes	Viveres de primera necesidad	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Centro Computo	Alquiler de computadores e impresiones	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Mecánica motos	Arreglo de motos	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Vulcanizadora	Llantería	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Lavadora Autos	Lavado y pulverización de autos	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
Pesillo	10	Tiendas	Viveres de primera necesidad	2 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Restaurantes	Venta de comida	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Distribuidoras de gas	Venta de tanques de gas de uso doméstico	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Mecánica	Arreglo de motos y carros	2 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Vulcanizadora	llantería	2 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Peluquerías	Arreglo personal	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Frigoríficos	Venta de carnes	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	4	Carpinterías	Arreglo y venta de artículos de madera	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros



	2	Panaderías	Venta de pan y pastelería	2 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
Olmedo	2	Almacenes de ropa	Venta de ropa	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Bazares	Venta de artículos de primera necesidad	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Peluquerías	Arreglo personal	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Almacén de agroquímicos y ferretería	Venta de agroquímicos	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Zapaterías	Arreglo de calzado	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Sastrerías	Arreglo de vestimenta	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Distribuidora de gas	Venta de tanques de gas de uso doméstico	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Gasolinera	Venta de combustible	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Ferreterías	Venta de materiales de construcción entre otros.	2 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	5	Restaurant	Venta de comida	2 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	2	Frigoríficos	Venta de carnes	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros
	1	Botica	Venta de fármacos	1 por cada negocio	Local, Nacional, Extranjeros

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2020
Elaboración: ET-GADPO

4.3. FINANCIAMIENTO

Dentro de la parroquia se cuenta con diversas entidades tales como cajas comunales, cajas solidarias, cajas de ahorro y crédito entre otras. Las mismas que contribuyen con prestación de créditos productivos al 3 y 5% a los pequeños productores, con el fin de evitar los complejos papeleos que solicitan en las entidades privadas y demora de las aprobaciones de un mínimo de crédito, lo que no cubre la necesidad del momento.

Art. 104.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. - Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorro, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.
También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado.

LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Tabla 35. Fuentes de Financiamiento

FUENTES DE FINANCIAMIENTO COMUNITARIA					
N.º	Organización	Ubicación	Tipo	Características	Administración
1	Caja Comunal Ventanas de Cayambe	Turucucho	Ahorro y Crédito	Créditos mínimos de 500 dólares y máximos de 3000 dólares agroproductivos	Comunitario
2	Caja chica Manos Unidas	Muyurku	Ahorro y Crédito	Créditos mínimos de 200 dólares y máximos de 6000 dólares	30 socias comunitario



3	Caja Comunitaria Muyurku	Muyurku	Créditos	Créditos mínimos de 200 dólares y máximos de 800 dólares	Comunitario
4	Caja Solidaria Mushuk Sisa	San Pablo Urco	Ahorro y Crédito	Créditos mínimos de 500 dólares y máximos de 5000 dólares	40 socias comunitarias
7	Caja comunitaria Dolores Cacuango	La Chimba	Ahorro.	Cuentas de Ahorro de la comunidad	20 socias comunitario
8	Caja Solidaria Puliza	Puliza	Ahorro y Crédito	Créditos mínimos de 50 dólares y máximos de 100 dólares	Grupo de Bordado de Puliza
	Caja Solidaria Warmi Tandanacuy	Pesillo	Ahorro y Credito	Creditos minimos 1000 dolares y máximos de 1500 dolares	50 socias
	Caja solidaria manzana 1	Pesillo	Ahorro y credito	Créditos mínimos 200 y máximo 500 dolares	50 socias
FUENTES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO					
1	Cooperativa Ecuador Agropecuario	Quito	Créditos	Créditos mínimos de 200 dólares y máximos de 1700 dólares	Todas las comunidades del Norte de Pichincha
2	Cooperativa Pedro Moncayo	Olmedo	Ahorro y Crédito	Créditos mínimos de 200 dólares y máximos de 20000 dólares	Privado
3	Casa Campesina	Cayambe	Créditos	Créditos Prendarios y primera vez de 2000 hasta 6000 dólares e hipotecarios de 12000 dólares	Privado
4	Bancos Privados (Pichincha, Procredit, Solidario, Pacífico, Ban	Cayambe	Ahorro y Crédito	Crédito para mejora de viviendas, producción, salud, educación, comercio.	Privada

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Los ingresos familiares de la población rural de Olmedo/Pesillo oscila entre los 370 a 450 USD mensuales, tanto el hombre como la mujer trabajan en las labores de ganadería, agricultura, crianza de animales menores, floricultura entre otras, mismas que generan ingresos económicos solo para la subsistencia de la familia, por ende la población se ha visto en la necesidad de recurrir a financieras para solicitar créditos los cuales son utilizados en el mejoramiento de sus sistemas de producción, para lo que debemos entender que el sector rural es el que abastece de alimento a la población urbana, pero lamentablemente la falta de acceso a tierras y agua por parte del pequeño productor ha generado la disminución de volúmenes de producción y así el abastecimiento de los mismos al mercado urbano.

- **Infraestructura para el Fomento Productivo**

En resumen, la parroquia cuenta con diversa infraestructura como son: sistemas de riego, centros de acopio, carreteras, entre otros.

Tabla 36. Infraestructura Fomento Productivo

Infraestructura para el Fomento Productivo					
Infraestructura existente	Estado de operación actual	Estado de infraestructura	Administración	Población beneficiaria	Ubicación



Canales de riego	Regular	Mala	Varias comunidades	30%	Cruza por toda la parroquia
12 centros de acopio de leche	Buenos	Buena	Cada comunidad	100%	En cada comunidad de la Parroquia
4 centros de procesamiento de quesos y yogurt	Regulares	Regular	Comunidad	15%	La Chimba, Pesillo Olmedo
Feria Libre	Regular	Regular	Organización FIAO	100%	Centro de Olmedo
Gasolinera	Buena	Buena	-	100%	Vía a Pesillo

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

- **Amenazas a la Infraestructura y Áreas Productivas**

AGUA DE RIEGO: daño de la flora que se encuentra en el entorno de las fuentes de abastecimiento, por animales como ganado, o disminución de los deshielos o estribaciones del volcán, además los sistemas de canalización de agua se encuentran deteriorados o no son los ideales como los reservorios de agua para riego no poseen revestimiento lo que genera infiltración y pérdidas de líquido.

MERCADOS – FERIA LIBRE: existe una feria libre pero la falta de difusión de la misma con respecto a comercialización de productos, artesanías entre otros, ha generado baja concurrencia por desconocimiento, la infraestructura es muy pequeña para la atención.

4.3.1. Seguridad y Soberanía Alimentaria

La parroquia Olmedo/Pesillo cuenta con diversos sistemas de producción los mismos que abastecen de materia prima y productos alimenticios sanos y nutritivos a los mercados de las ciudades de Cayambe, Ibarra, Quito y para el autoabastecimiento de sus hogares.

“Art. 13.- Es el derecho de cada pueblo a decidir por su política agraria; es decir, la forma en la que se produce sus alimentos. Es una forma de garantizar que tengamos en nuestras mesas alimentos sanos, nutritivos, en cantidades suficientes, culturalmente apropiados, producidos de forma local, sostenible y respetando la naturaleza.

Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. Para ello, será responsabilidad del Estado:

- 1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.*
- 2. Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.*
- 3. Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.*
- 4. Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.*
- 5. Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción.*
- 6. Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.*
- 7. Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable.*



8. Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica apropiada para garantizar la soberanía alimentaria.
9. Regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización.
10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.
11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.
12. Dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación. Los alimentos recibidos de ayuda internacional no deberán afectar la salud ni el futuro de la producción de alimentos producidos localmente.
13. Prevenir y proteger a la población del consumo de alimentos contaminados o que pongan en riesgo su salud o que la ciencia tenga incertidumbre sobre sus efectos.
14. Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras.
- Art. 282.-** El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra. Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes. El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

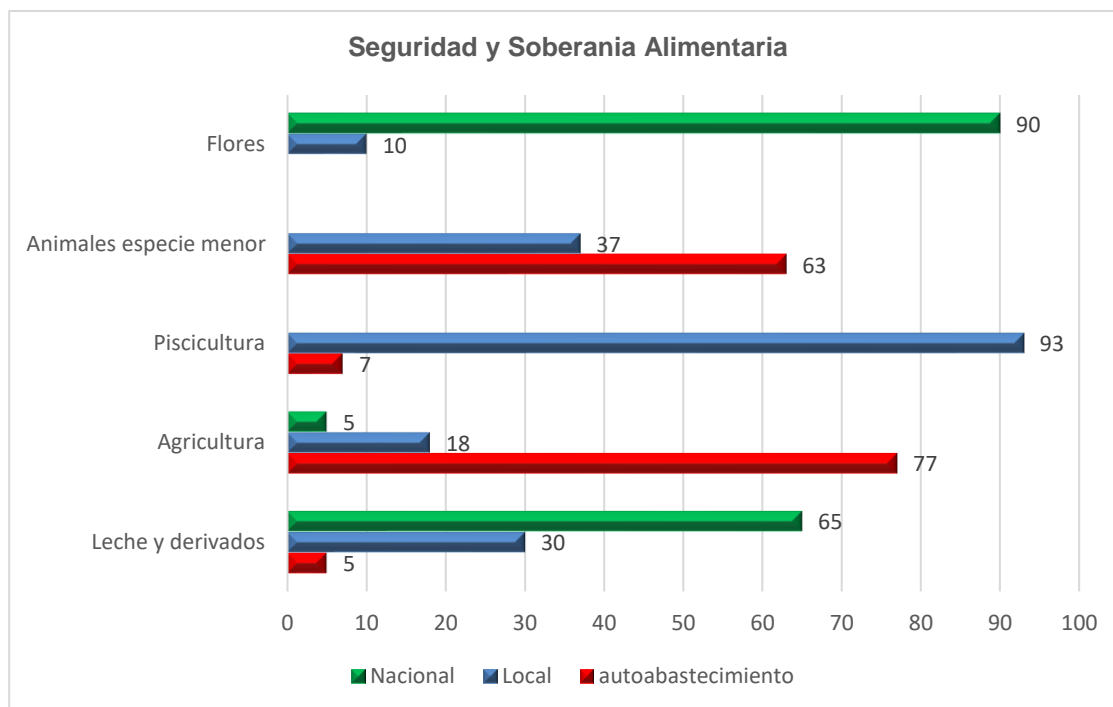
Tabla 37. Abastecimiento de Productos

Abastecimiento de productos - Seguridad Alimentaria			
Actividad	% de Abastecimiento		
	autoabastecimiento	Local	Nacional
Leche y derivados	5	30	65
Agricultura	77	18	5
Piscicultura	7	93	
Animales especie menor	63	37	
Flores		10	90

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

²CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA del ECUADOR, 2008:
http://www.derechoambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_4.html

Figura 10. Seguridad y Soberanía Alimentaria



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Como podemos evidenciar el 77% de los productos obtenidos de la agricultura son: maíz, papas, habas, cebada, hortalizas entre otras lo emplean en la alimentación de sus familias, regalan a los vecinos en forma de pago por la mano de obra prestada durante su producción y solo el 18% de los productos son destinados a la comercialización. Así mismo podemos observar que el 65% de la leche y los derivados lácteos son comercializados, ya que la mayoría de las familias dependen del pago de su producción láctea para poder comprar alimentos y artículos de primera necesidad, estudios de sus hijos, transporte, salud. Y solo el 5% lo utilizan para la alimentación. Dentro del sistema de crianza de especies menores el 63% de animales son cuyes, chanchos, ovejas, pollos son utilizados para el autoconsumo y el 37% son comercializados en la misma zona, ya que su venta aumenta en los meses de junio (eventos religiosos y culturales) y diciembre (navidad).

4.4. PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

La presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico ejecutados por el MAGAP mediante el programa de subvenciones para siembra de pastos, fertilización de papas, herramientas y equipos para el agro.

Se mantiene el proyecto siembra cebada firmada entre la Cervecería Nacional y el Gobierno Nacional.



Fotografía 7. Entrega de Kits sanidad papa por el MAGAP



Tabla 38. Proyectos y Programas Nacionales de Carácter Estratégico

PROYECTOS O PROGRAMAS CARÁCTER ESTRATÉGICO						
Programa/Proyecto	Área	Estado	Cantón	Parroquia	Comunidad	Destino de Producto
Siembra de Cebada	Agrícola	Ejecutado	Cayambe	Olmedo	La Chimba, San Pablo Urco, El Chaupi	Cervecería Nacional
Siembra de papa	Agrícola	Ejecutado	Cayambe	Olmedo	Puliza, Olmedo, El Chaupi	Mercado Nacional

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

• **Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades**

Tabla 39. Síntesis del componente Económico/Productivo

VARIABLE	PROBLEMAS	CAUSA	POTENCIALIDADES
Empleo y talento humano	Bajo porcentaje de personas con instrucción superior	Recursos económicos familiares limitados para educación superior de los hijos.	Jóvenes con potencial académico vinculados en planes becarios para estudiantes de etnias indígenas y al mérito académico.
Principales productos del territorio	Bajo porcentaje de productividad agropecuaria	Escaso valor agregado a los productos	Cuentan con materia prima de calidad que son comercializados en mercados locales y nacionales.
	Limitado desarrollo de la actividad micro empresarial y comercial	Productos dentro de nichos comerciales sin registros sanitarios.	
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Escaso aprovechamiento del potencial cultural y natural (TURISMO Y ECOTURISMO)	No cuentan con infraestructura turística, personal capacitado y difusión para la explotación de los atractivos naturales y culturales.	La parroquia cuenta con diversos atractivos culturales y naturales que son representativos: ruta de las haciendas, aguas termales las Golondrinas, laguna San Marcos, entre otras.
	Conocimientos limitados de técnicas de producción sostenibles y sustentables con el medio ambiente por parte de los productores	Bajo % de la PEA que aplica Buenas prácticas de producción	Mayor superficie de suelo cultivable bajo sistemas de riego, facilitando las labores de producción de cultivos convencionales y tradicionales de la zona.
	Indiscriminado uso de agroquímicos	Productores que utilizan indiscriminadamente agroquímicos aplicados para el control de plagas y enfermedades en sus cultivos.	
	Delimitado interés e inversión para el trabajo en actividades agropecuarias	Baja rentabilidad en la Producción	
	Alto porcentaje de la PEA que prestan su mano de obra en las florícolas	Busca de alternativas económicas para sustentos de hogares	
Proyectos Estratégicos Nacionales	Falta de articulación entre los actores involucrados	No hay vinculación ni seguimiento a los Proyectos.	Vinculación de actores estratégicos en la elaboración e implementación de Proyectos de competencia de GAD's Provincial, Municipal y Parroquial
Financiamiento	Limitados recursos económicos de los productores	Tasas de interés elevados en los créditos	Formación de cajas comunitarias, los que ofrecen créditos mínimos de hasta 200,00 USD y máximos de 5000 USD, con la facilidad de acceso a este tipo de financiamiento para el pequeño productor.
		Desconocimiento de fuentes y acceso a créditos	
		Elevados costos de producción	
Infraestructura para el fomento productivo	Porcentaje de infraestructura que se encuentra en condiciones regulares.	Falta de control de uso de las instalaciones	Fortalecimiento de organizaciones y acciones institucionales para el fomento productivo agropecuario.

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2020
Elaboración: ET-GADPO



5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

De acuerdo a los datos del censo INEC 2022, la parroquia Olmedo presenta una población total de 6.515,00 habitantes de los cuales el 46,9 % son hombres y el 53,1 % son mujeres es una parroquia rural con una gran diversidad de cultura heredada por sus ancestros KAYAMBIS – KICHWA que se asentaron en esta zona.

5.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Tabla 40. Población Según Género Parroquia Olmedo/Pesillo

PARROQUIA	POBLACIÓN SEGÚN GENERO		
	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
OLMEDO/PESILLO	6.515,00	3.055,00	3.460,00
PORCENTAJE	100 %	46,9 %	53,1 %

Fuente: Censo de Población
y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

La parroquia cuenta con una tasa de asistencia neta básica 93,21%, de la población estudiantil, madres jóvenes con secundaria del 5% y una tasa de analfabetismo parroquial del 10%, cuentan con 4 establecimientos educativos que se ubican en: Pesillo, Olmedo, San Pablo Urco, Muyurku, además cuentan con 3 Seguros Sociales Campesinos (Pesillo, La Chimba, El Chaupi) que están conformados por un médico general, 1 enfermera auxiliar, 1 odontólogo y 1 obstetra; además existe dos centros de salud ubicados en Olmedo y Pesillo brindan atención en las especialidades de medicina general, ginecología, odontología, pediatría a las comunidades de la parroquia Olmedo/Pesillo.

Olmedo cuenta con una base organizacional social sólida que es la organización de segundo Grado COINOA (Corporación de organizaciones indígenas de Olmedo y Ayora) que está constituida por las comunidades de Pesillo, San Pablo Urco, El Chaupi, Muyurku, La Chimba, Puliza, Turucucho, Santa Ana, Cariacu y Paquiestancia. La organización está constituida por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 3 vocales principales y suplentes, y comisiones de: Salud, Deporte, Cultura, Educación, Recursos hídricos y Créditos.

5.2. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL

La tasa de crecimiento en la parroquia Olmedo de acuerdo con el censo del 1990 al 2001 tiene un porcentaje de 0,53 % y del 2001 al 2010 el crecimiento poblacional es de 0,56 %, sin embargo realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2001 y 2010 versus los datos actuales del 2022 se evidencia un decrecimiento porcentual de 0,32 % habitantes en relación a los dos censos anteriores, aunque no se cuentan con datos exactos del origen de este evento podemos asumir que la causa es la migración interna por parte de población rural hacia los centros poblados urbanos más cercanos, en búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas. (Ver tabla 41)



Tabla.41 Crecimiento Poblacional Intercensal

PARROQUIA	1990			2001			2010			2022		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
OLMEDO/PESILLO	2.883,00	3.186,00	6.074,00	3.021,00	3.418,00	6.439,00	3.162,00	3.610,00	6.772,00	3.055,00	3.460,00	6.515,00
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL 1990-2001	HOMBRE	MUJER	TOTAL									
	0,41%	0,64%	0,53%									
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL 2001-2010	HOMBRE	MUJER	TOTAL									
	0,51%	0,61%	0,56%									
TASA DE DECRECIMIENTO ANUAL 2010-2022	HOMBRE	MUJER	TOTAL									
	0,28%	0,35%	0,32%									

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 42. Población Según Censos

	POBLACIÓN SEGÚN CENSOS							
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	2022
PICHINCHA	380,012	550,676	879,873	1.235,87	1.756,23	2.388,82	2.576,28	3.089,47
CAYAMBE	25,244	26,845	34,162	41,740	45,938	69,800	85,795	105,267
OLMEDO/PESILLO	3.258,00	4.011,00	5.254,00	5.691,00	6.074,00	6.439,00	6.772.00	6.515,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO



5.3. POBLACIÓN SEGÚN EDAD Y GÉNERO.

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2022 la población por edades y género nos permite visualizar como está constituida la población de la parroquia Olmedo en lo referente a las edades niños y niñas jóvenes y adultos mayores.

Tabla 43. Población por Edad y Género de la Parroquia Olmedo/Pesillo

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO			
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
De 1 a 4 años	237	185	422
De 5 a 9 años	233	222	455
De 10 a 14 años	283	303	586
De 15 a 19 años	340	349	689
De 20 a 24 años	287	294	581
De 25 a 29 años	193	258	451
De 30 a 34 años	183	232	415
De 35 a 39 años	177	206	383
De 40 a 44 años	176	236	412
De 45 a 49 años	166	206	372
De 50 a 54 años	165	182	347
De 55 a 59 años	139	138	277
De 60 a 64 años	117	145	262
De 65 a 69 años	119	160	279
De 70 a 74 años	69	103	172
De 75 a 79 años	75	91	166
De 80 a 84 años	54	64	118
De 85 a 89 años	42	86	128
Total	3.055,00	3.460,00	6.515,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

La composición de la población de la parroquia ha sido descrita mediante el uso de la pirámide poblacional que nos permite ver con claridad las características de la localidad por grupo de edad, en donde se identifica el número de hombres y mujeres de cada grupo de edad expresado en valores absolutos con respecto a la población total.

De forma general haciendo un análisis comparativo de los datos del Censo INEC 2022 estructurado en la pirámide, muestra lo siguiente:

- La población comprendida entre los rangos menores de 1 año hasta los 14 años, contemplaba en el año 2010 el 34,13% del total poblacional, sin embargo, en el 2022 representa el 22,46% es decir, existe una disminución de un 11,67 %.
- La población comprendida entre los 15 años hasta los 64 años representó en el 2010 el 55,74% a diferencia del censo actual que representa el 64,29 % total de la población, es

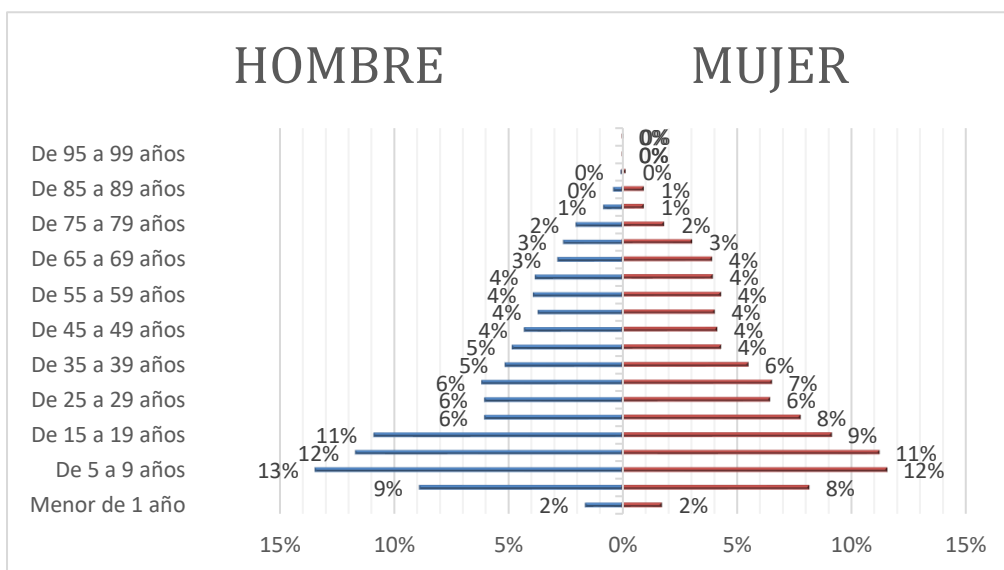


decir hubo una variación porcentual de 8,55, en un rango de edades que representa en su mayoría a la población económicamente activa, generadora e impulsora de la parroquia.

- Por último, la población comprendida entre los 65 años y más de 100 años represento en el censo 2010 el 10,13 % y en el censo 2022 un 13,25% del total poblacional, es decir hubo una variación de 3,12%.

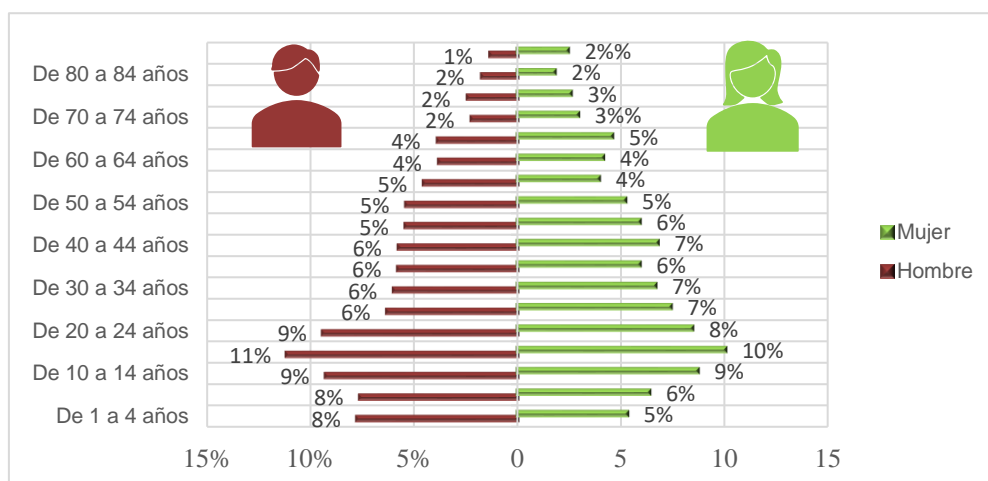
Cuando se analiza estos grupos de población por edades se define que la población en edad activa que trabaja se encuentra en el rango de 18 a 64 años, mientras que se considera como dependiente a los grupos de 0 a 17 y los mayores de 65 años.

Figura 11. Pirámide de Población por grupos de edad según sexo (2010)



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 12 Pirámide de Población por grupos de edad según sexo (2022)



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO



5.4. GRUPOS ÉTNICOS

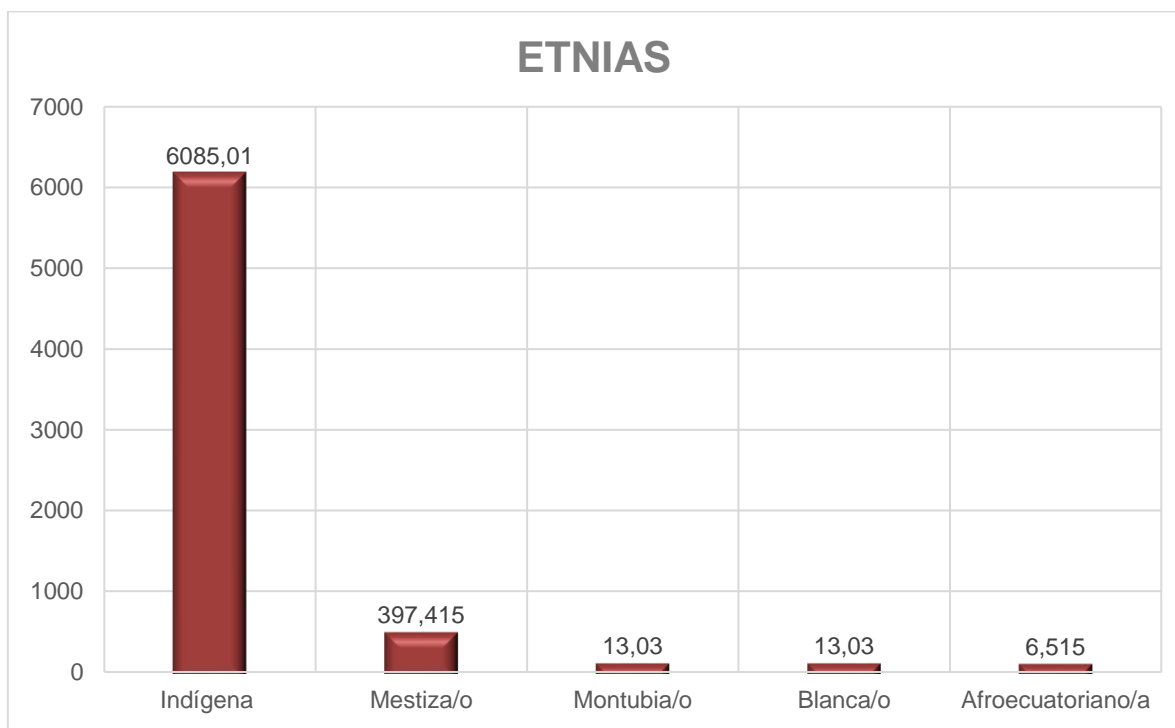
De acuerdo a la información del censo INEC 2022, Olmedo tiene los siguientes datos: La población mayoritaria es indígena con un 93,4% la misma que se encuentra localizada en las zonas rurales de la parroquia seguida por la población mestiza con el 6,1% y en un porcentaje menor en otras etnias.

Tabla 44. Grupos Étnicos

Etnia	Cantidad	Porcentaje
Indígena	6.085,01	93,4
Mestiza/o	397,415	6,1
Montuvia/o	13,03	0,2
Blanca/o	13,03	0,2
Afroecuatoriana/o	6,515	0,1
Total	6.515,00	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 13. Grupos Étnicos



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

5.4.1. Etnia en las Comunidades de la Parroquia

En el taller realizado con los dirigentes de las comunidades cómo se considera su comunidad en cuanto a la etnia se obtienen los siguientes resultados:

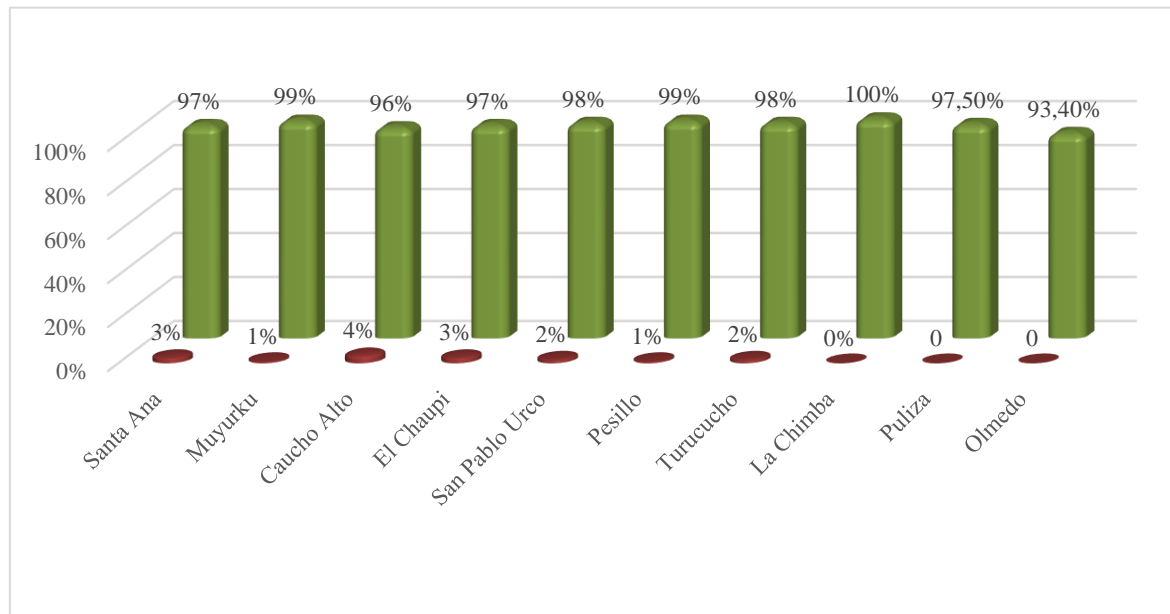


Tabla 45. Etnia en la Parroquia Olmedo/Pesillo

Parroquia/Comunidad	ETNIA	
	Indígena	Mestiza
Santa Ana	97%	3%
Muyurku	99%	1%
Caucho Alto	96%	4%
El Chaupi	97%	3%
San Pablo Urco	98%	2%
Pesillo	99%	1%
Turucucho	98%	2%
La Chimba	100%	0%
Puliza	97,5%	2,5%
Olmedo	93,4%	6,6%

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Figura 14. Índice de Población Indígena y Mestiza en la Parroquia



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO

5.5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la parroquia de Olmedo según fuentes del centro de salud de Olmedo, quien lleva registro de las personas con discapacidad manifiesta que existen 108 pacientes con discapacidad en la parroquia, los cuales presentan problemas de lenguaje, física, auditiva, visual etc. Las comunidades con mayor índice es Pesillo con 41 personas mientras que las demás comunidades tienen un promedio de 1 a 15 personas.



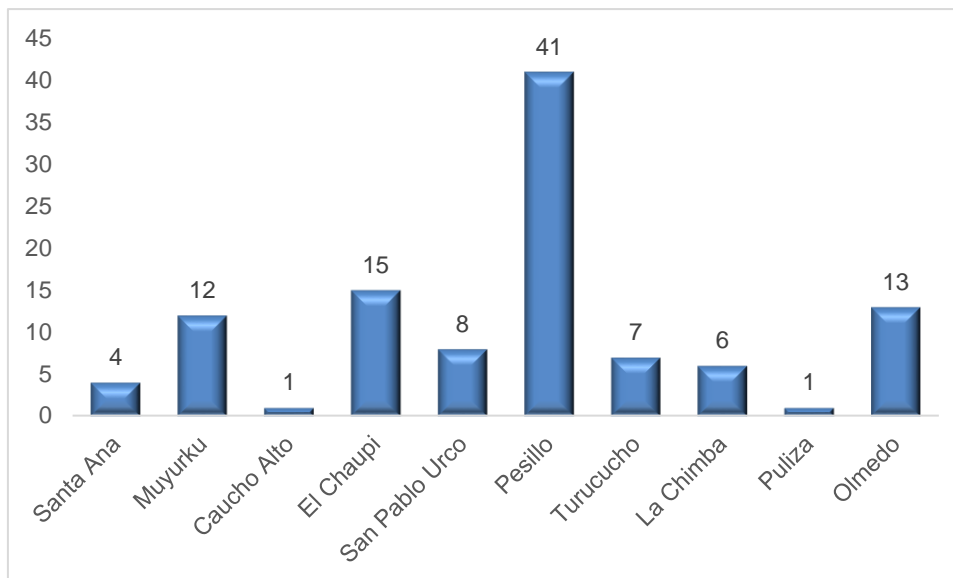
Evidentemente, las condiciones socio-económicas de las personas con discapacidad son precarias y promueven una serie de limitaciones y obstáculos en su desarrollo. En este contexto, también se observa una limitada cobertura en la entrega y reposición de ayudas técnicas para cubrir la demanda de insumos necesarios.

5.5.1. Personas con Discapacidad por Comunidad

El mayor número de personas con discapacidad se encuentra en la comunidad Pesillo con un total 41 personas y la comunidad con menor número es Santa Ana con un total de 4 personas lo que refleja que según la extensión territorial y población también existe una relación proporcional.

Las personas con discapacidad en la parroquia se distribuyen de la siguiente manera

Figura 15. Número de Personas con Discapacidad por comunidad



5.5.2. Programas de Protección Social - Inclusión

El servicio de Protección Social es un programa del gobierno nacional, perteneciente al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que acompaña y asiste a todos los grupos humanos del Ecuador que están en situación de vulnerabilidad o que han sido vulnerabilizados, mediante una transferencia mensual de dinero.

El programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente (PPD) busca contribuir a mejorar la calidad de vida, el bienestar social y la igualdad de las personas con discapacidad permanente en situación de vulnerabilidad, priorizando a niños, niñas y adolescentes.

Tabla 46. Personas Atendidas del Programa Pensión de Discapacidad Permanente (PPD)

Indicador: Pensión Asistencial para Personas con Discapacidad - PPD								
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016



	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas
Olmedo (Pesillo)	25	41	55	52	50	56	63	59

Fuente: MIES 2016.
Elaboración: ET-GADPO

5.5.3. Vulnerabilidad

Las personas en situación de vulnerabilidad que están expuestas en orden de jerarquía son niños, jóvenes, adolescentes seguido de adultos mayores y finalmente personas con capacidades especiales.

Tabla 47. Vulnerabilidad

Tipo de Vulnerabilidad Población Aproximada	
En qué sector de vulnerabilidad se ubica	Número aproximado de personas que sufren esta vulnerabilidad
Niños, jóvenes y adolescentes	3184
Adultos/as mayores	863
Capacidades Especiales	106

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

5.6. IGUALDAD

La igualdad de género, también conocida como igualdad de géneros, implica que los hombres y las mujeres deben recibir los mismos beneficios, recibir las mismas sentencias y ser tratados con el mismo respeto. Este concepto es clave en la Declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas, en la que el objetivo final es otorgar a las personas igualdad legal y social, independientemente de su género, especialmente en las actividades democráticas y asegurar la igualdad de remuneración por el mismo trabajo.

"Art. 23.- La igualdad ante la ley". En el entendido de que esta norma fuera única respecto a la igualdad de las personas, tendría grandes limitantes en la vida diaria de ellas, especialmente de algunos grupos que por sus características especiales requieren de un tratamiento diferenciado (no discriminatorio) para nivelar sus oportunidades frente a otras personas, pues de no ocurrir así, el trato que se brindaría al grupo de características especiales sería discriminatorio aunque se manifieste que todos somos iguales ante la ley."

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

En las sociedades como la ecuatoriana existe mucha diversidad humana, de ahí la necesidad de que, si queremos poner en práctica la igualdad reconocida como derecho, debemos aplicarla en función de la diversidad. Lamentablemente, la diversidad ha sido entendida como sinónimo de exclusión. Separamos a quienes son diferentes (diversos) pues somos inclusivos solamente con quienes son nuestros iguales, perdiéndonos a cada instante la oportunidad histórica de fomentar una sociedad democrática y unida, rica en cultura y concepciones diversas a las nuestras, pues darle una genuina dirección al concepto, aplicándolo en nuestra vida práctica no disminuye, por el contrario, enriquece.

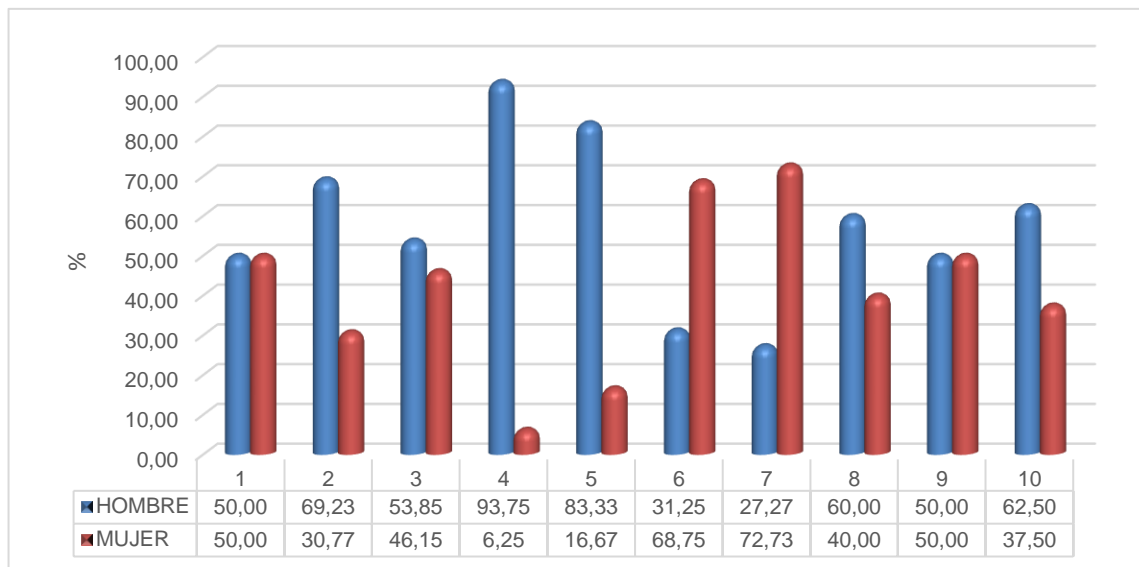


Tabla 48. Género en los directorios de las comunidades

Parroquia/Comunidad	PORCENTAJE	
	Hombre	Mujer
Santa Ana	50%	50%
Muyurku	69,23%	30,77%
El Chaupi	53,85%	46,15%
Caucho Alto	93,75%	6,25%
San Pablo Urco	83,33%	16,67%
Pesillo	31,25%	68,75%
Turucucho	27,27%	72,73%
La Chimba	60%	40%
Puliza	50%	50%
Olmedo	62,50%	37,50%

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO

Figura 16. Indicador de Igualdad de Género



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO

En la Parroquia Olmedo las mujeres como Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuango lograron cambios importantes en la historia de la parroquia que a continuación se detalla:

En 1936, lograron que el Código de trabajo, y la Ley de comunas de 1937, reuniera normas para reglamentar el trabajo agrícola, las relaciones entre peones y patrones y la defensa de las tierras comunales.

Tránsito Amaguaña entabló amistad con Dolores Cacuango, y organizaron las escuelas bilingües indígenas, con el apoyo de la dirigente política y maestra Luisa Gómez de la Torre, quien las administraba secretamente, puesto que no eran reconocidas por el gobierno de la época.

En 1944, el movimiento indígena respaldó a José María Velasco Ibarra, quien reconoció oficialmente las organizaciones indígenas campesinas, como la Federación de Indígenas del Ecuador. En 1954,



Tránsito Amaguaña apoyó la organización de los campesinos de la costa, que fundaron la Federación Ecuatoriana de Trabajadores Agrícolas del Litoral.

En 1962, Tránsito Amaguaña representó a los indígenas del Ecuador en la Unión Soviética y en Cuba. A su regreso fue arrestada bajo la acusación de haber traído armas soviéticas y dinero. Después fue llevada para firmar un documento en el que se comprometía a abandonar su activismo al cual ella rechazó.

La lucha por la Ley de reforma agraria dictada por la junta militar que derrocó a Velasco Ibarra permitió a aquéllos recuperar haciendas de manos de la Asistencia Pública.

Fue ganadora del Premio Manuela Espejo de Quito en 1997 y del Premio Nacional de Cultura Eugenio Espejo en 2003, su vida constituye un testimonio ejemplar de la labor de los movimientos indígenas campesinos en el Ecuador.

En la parroquia Olmedo la mujer es motivadora, activadora de cambio, es así que están en los directorios de las comunidades.

5.7. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

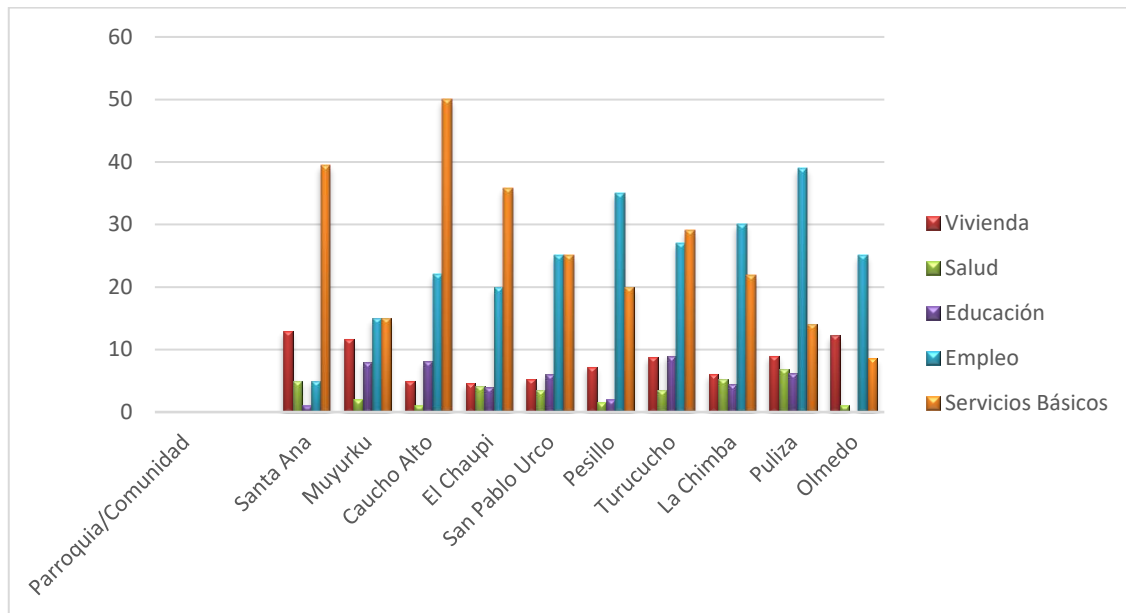
Este método “directo” fue introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. Bajo esta técnica se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales. Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda, tales como tipo de materiales, acceso a agua potable, a sistema de eliminación de excretas o número de cuartos y a ciertos rasgos demográficos del hogar: número de miembros, asistencia escolar de los menores, o edad, nivel educativo y condición de ocupación del jefe, características de identificación que no tienen necesariamente que verse reflejadas en el nivel de ingreso en los hogares.

Tabla 49. Porcentajes NBI

PORCENTAJES NBI						
Parroquia/Comunidad	Vivienda	Salud	Educación	Empleo	Servicios Básicos	Total NBI
Santa Ana	12,92%	5%	1%	5%	39,45%	63,37
Muyurku	11,65%	2%	8%	15%	15%	51,65
Caucho Alto	5,00%	1%	8,1%	22%	50%	86,1
El Chaupi	4,54%	4,2%	4%	20%	25,7%	68,5
San Pablo Urco	5,26%	3,5%	6%	25%	25,4%	64,6
Pesillo	7,22%	1,56%	2%	35%	20%	65,78
Turucucho	8,75%	3,45%	9%	27%	29%	77,2
La Chimba	6,06%	5,2%	4,5%	30%	21,96%	67,72
Puliza	9,00%	6,9%	6,2%	39%	14%	75,1
Olmedo	12,28%	1,00%	0%	25%	8,54%	46,82



Figura 17. Indicador de Servicios Básicos



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO

De acuerdo a estos datos estadísticos la parroquia cuenta con un alto índice de pobreza siendo los servicios básicos (energía eléctrica, alcantarillado, internet, servicio de telefonía fija y móvil) con mayor ausencia, seguida por la falta de empleo, finalmente se encuentra vivienda, salud, educación.

5.8. SALUD

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud OMS, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es el bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del individuo y de la comunidad.

La Parroquia Olmedo cuenta con dos centros de salud se encuentra ubicados en Olmedo centro y otro en la comunidad de Pesillo y tres dispensarios médicos que corresponden al seguro campesino, mismos que se encuentran ubicados en las comunidades: Pesillo, El Chaupi y La Chimba además existe en el centro poblado un consultorio médico privado.

En el centro de salud atienden un médico general, odontólogo y una obstetra y en los dispensarios médicos del Seguro Campesino atienden un médico general, un odontólogo y una auxiliar. La población al constatar que no existen médicos de especialidad prefiere trasladar al Hospital del cantón Cayambe o a hospitales privados.

Según el diagnóstico participativo realizado en la parroquia, las enfermedades más comunes son: Gripe, Amigdalitis, Gastrointestinal y parasitosis.



Tabla 50. Establecimientos de Salud en la Parroquia Olmedo/Pesillo

Establecimientos de Salud en la Parroquia			
Parroquia/Comunidad	Centros médicos	Número de profesionales	Observaciones
Santa Ana	no existe		
Muyurku			
Caucho Alto			
El Chaupi	Seguro social campesino	1 auxiliar 1 odontólogo 1 médico general	
San Pablo Urco	no existe		
Pesillo	Seguro social campesino	1 enfermera, 1 odontólogo 1 médico general	
	Unidad de Salud	1 auxiliar, 1 enfermera, 1 odontólogo 1 obstetra 1 médico general	
La Chimba	Extensión Seguro social campesino	1 auxiliar 1 odontólogo 1 médico general 1 obstetrix	Atienden una vez por semana
Turucucho	no existe		
Puliza			
Olmedo	Unidad de salud	1 enfermera, 1 auxiliar 1 obstetra 3 médico general 1 odontólogo	Cuenta con vivienda para el médico
	Consultorio Privado	1 médico general	Calle Isidro Ayora y 21 de marzo
MEDICINA TRADICIONAL			
Las 9 comunidades y la cabecera parroquial	Cuentan en total con 10 parteras o comadronas las mismas que ayudan a las labores de parto en la zona. Y curanderos que realizan las limpieas		

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Principales causas de mortalidad en la Parroquia:

- Enfermedades crónicas.
- Muerte materna
- Mortalidad infantil por desnutrición.
- Escasez de profesionales de salud.
- Otros (Alcoholismo-depresión)

5.9. EDUCACIÓN

La educación es un derecho humano y fundamental, la Parroquia de Olmedo cuenta con 4 instituciones educativas que se encuentra ubicadas en las comunidades: Pesillo, Olmedo centro, San Pablo Urco y Muyurku, en los últimos años ha sufrido diferentes cambios en la estructura educativa debido a las reformas implantadas por el estado, las unidades educativas fueron cerradas



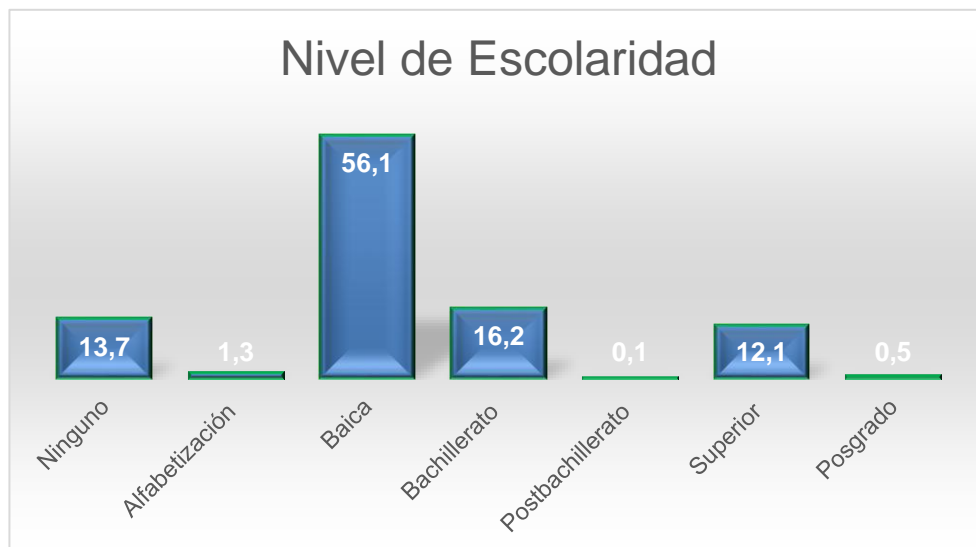
en las comunidades: El Chaupi, La Chimba, Turucucho y Puliza, debiendo estos estudiantes trasladarse a la unidad educativa del Milenio de la comunidad de Pesillo, muchos niños viajan a la ciudad de Cayambe a las unidades educativas existentes en el cantón.

Tabla 51. Indicadores de Educación en la Parroquia Olmedo/Pesillo

Nivel de Escolaridad	Porcentaje
Ninguno	13,7
Alfabetización	1,3
Básica	56,1
Bachillerato	16,2
Postbachillerato	0,1
Superior	12,1
Posgrado	0,5
Total=	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 18. Indicadores de Educación en la Parroquia Olmedo/Pesillo.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO



Tabla 52. Establecimientos Educativos de la Parroquia Olmedo/Pesillo

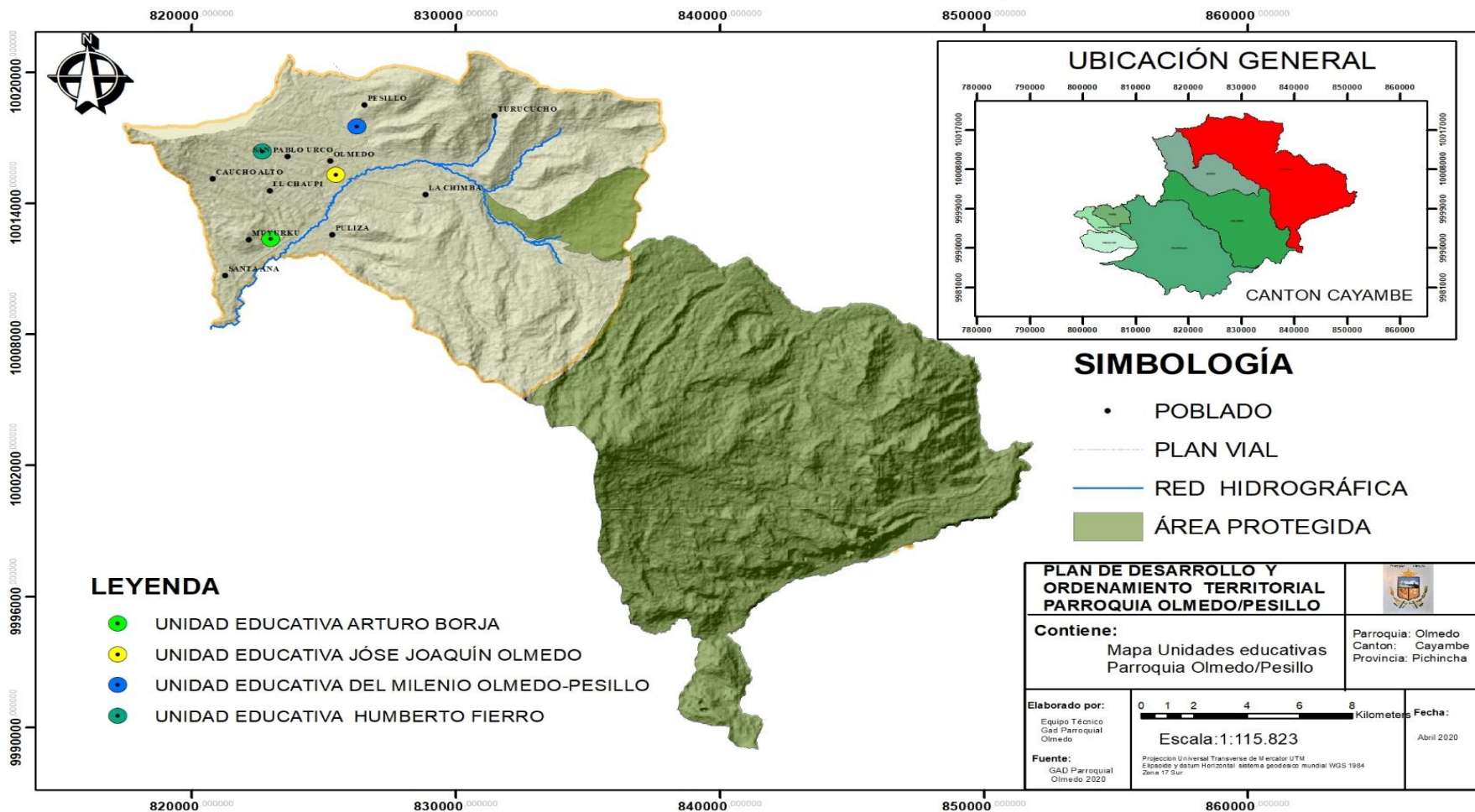
Establecimientos Educativos de la Parroquia				
Parroquia/ Comunidad	Nombre del establecimiento	Número de estudiantes	Número de docentes	Observaciones
Santa Ana	no existe			
Muyurku	Arturo Borja	184	18	Unidad educativa básica intercultural bilingüe
Caucho Alto	no existe			
El Chaupi	Cerrado			
San Pablo Urco	Humberto Fierro	47	7	Educación básica intercultural bilingüe
Pesillo	Unidad Educativa del Milenio Olmedo-Pesillo	495	27	Unidad educativa del Milenio
La Chimba	Cerrado			
Turucucho	Cerrado			
Puliza	Cerrado			
Olmedo	José Joaquín Olmedo	431	26	Unidad educativa de bachillerato técnico

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



Mapa 12. Mapa de las unidades educativas de la parroquia Olmedo/Pesillo.

MAPA UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO



Fuente: Taller de Diagnóstico
PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO



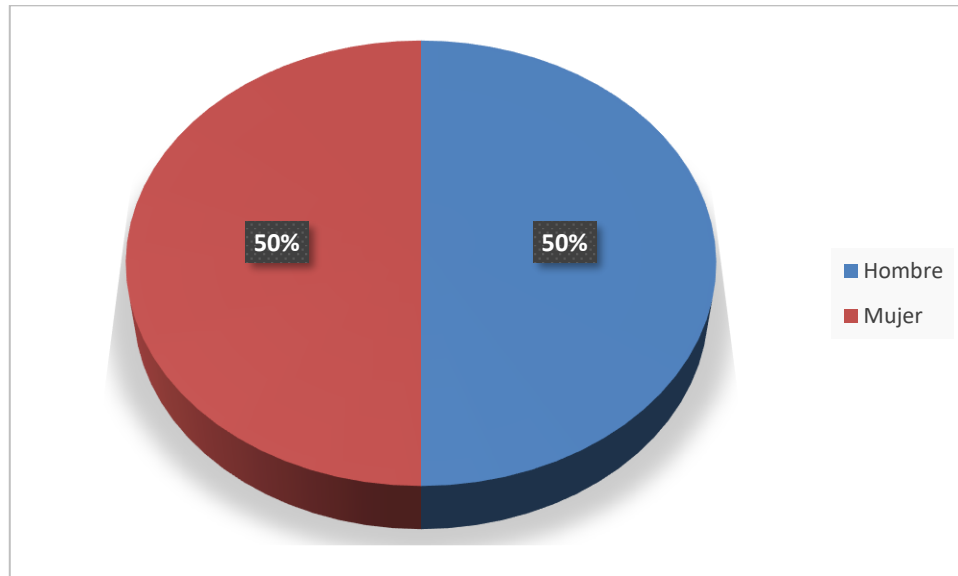
5.10. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.

Los casos de migración hacia el exterior en esta parroquia son bastante marcados, especialmente después de la crisis bancaria de 1999, muchos de los pobladores de la parroquia tuvieron que partir hacia países europeos como España e Italia principalmente, las remesas enviadas han servido para que sus familias puedan construir casas, compra de negocios, apoyo a la educación de los hijos/as, etc. No se ha evidenciado una gran influencia en la cultura del poblador Olmedeño, por parte de estos migrantes. Inclusive por la crisis financiera mundial han existido ya algunos migrantes que han regresado a reintegrarse en sus comunidades. De la zona de Olmedo, los migrantes temporales son, en su mayoría, hombres, aunque el número de mujeres que salen a prestar servicios en hogares no muy distante.

Con excepción de las actividades relacionadas con la floricultura, los patrones migratorios y las modalidades de empleo no han variado mucho en el transcurso de las últimas décadas. La mayor parte de los migrantes se enrola en la industria de la construcción como peones y albañiles y sigue en importancia el empleo de mujeres que se vinculan al servicio doméstico. La mayor parte de los migrantes temporales se ubican en edades entre los 15 y 24 años, por tener bajos niveles de escolaridad y/o capacitación profesional. Ha sido constante en los autos diagnósticos escuchar que hace falta educación profesional porque las empresas exigen cierto nivel de conocimientos. Los migrantes temporales permanecen fuera de sus lugares de residencia permanente por períodos de tiempo variable. La mayor parte permanece fuera una semana, otros un mes y otros salen diariamente, estos últimos quizá no deben ser calificados de migrantes, pero en la medida que se desplazan fuera de sus lugares de residencia habitual para realizar un trabajo se los consideraría como tales. En la parroquia hay un elevado porcentaje de familias con jefatura femenina (27,9%), fenómeno que refleja la migración laboral de los hombres. Este motivo, entre otros, ha ocasionado que la mujer asuma un papel crecientemente protagónico en el hogar. Tradicionalmente, los hombres trabajan en la agricultura y participan en las “mingas” o trabajos colectivos de las comunidades, sobre todo en las relacionadas con el cuidado, manejo de las acequias de agua y proyectos que van en beneficio de la colectividad de la parroquia.

La falta de empleo y las pocas oportunidades de estudio originaron un proceso migratorio dentro y fuera del país en busca de mejores oportunidades. De acuerdo a los datos del censo 2022 existe una migración de 12 personas, repartidas en los continentes América del norte, América del sur y Europa, no se cuenta con datos actualizados de retorno de las personas. La migración externa es relativamente baja y expresada es porcentaje de género es igual.

Figura19. Movimientos Migratorios por sexo



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

- **Causas de la migración**
 - Mejorar la calidad de vida
 - Mejorar la economía.
 - Falta de educación superior.
 - Violencia intrafamiliar.
 - Excesiva natalidad.
 - Matrimonios prematuros (adolescentes)
 - Promiscuidad sexual a temprana edad.
 - Escasa fuente de trabajo.
- **Efectos de la migración**
 - Inestabilidad familiar
 - Falta de atención a los hijos.
 - Falta de profesionales.
 - Hogares disfuncionales
 - Pobreza
 - Familia disfuncional
 - Madres prematuras y enfermedades venéreas.
 - Fragmentación familiar.



5.11. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El patrimonio cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación, se subdivide en:

5.11.1. Patrimonio Tangible

Está constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.

Bienes muebles: son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes materiales móviles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: pinturas, esculturas, libros, maquinaria, equipo de laboratorio, objetos domésticos, objetos de trabajo y objetos rituales, entre otros.

Bienes inmuebles: son bienes amovibles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y por tanto tiene un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: un acueducto, un molino, una catedral, un sitio arqueológico, un edificio industrial, el centro histórico de una ciudad, entre otros.

Tabla 53. Patrimonio Tangible de la Parroquia Olmedo/Pesillo

Patrimonio Tangible	
Patrimonio	Ubicación
Pucará de Pesillo	Comunidad Pesillo
Churuloma en la Chimba	Comunidad La Chimba
Piedra de la vida en la Chimba	Comunidad La Chimba
Casa de Hacienda Pesillo	Comunidad Pesillo
Casa de Hacienda La Chimba	Comunidad La Chimba
Casa de Hacienda San Pablo Urco	Comunidad San Pablo Urco
Ex Escuela Pedro Fermín Cevallos	Centro Poblado de Olmedo
Tolas de Puliza	Comunidad Puliza
Casa de Dolores Cacuango	Comunidad San Pablo Urco
Capilla Hacienda El Chaupi	Comunidad El Chaupi
Parque Central Olmedo	Centro Olmedo
Casa Social Olmedo	Centro Olmedo
78 casas del Centro de la Parroquia	Centro Olmedo
Iglesia de Pesillo	Comunidad Pesillo
Casa de la Junta Parroquial de Olmedo	Centro Olmedo
Puente viejo	Comunidad La Chimba
El Socavón	Comunidad El Chaupi
Gastronomía:	
Cariucho o mediano; mote cocinado, huevos cocinados, queso y papas cocinadas con salsa de pepa de zambo o zapallo, aunque en la actualidad se usa lo que es el maní tostado, y sobre esto van doce gallinas asadas, cuyes asados y carne de borrego cocinada.	Toda la Parroquia



En algunas ocasiones usan las hojas de lechuga.	
Champús; Harina de maíz, mote, panela y canela.	Toda la parroquia
Tortillas de tiesto; harina de maíz o de trigo.	Toda la parroquia
Guarango o Chawarmishki	Toda la parroquia
Salud	Existen prácticas de la salud muy propias de las comunidades. Existen Curanderas y parteras que ayudan a las personas con medicina natural.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio 2010.
Elaboración: ET-GADPO

5.11.2. Patrimonio Intangible

Puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de: saberes (conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades), celebraciones (rituales, festividades y prácticas de la vida social), formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde tienen lugar prácticas culturales).

5.11.3. El Patrimonio Cultural-Natural

Está constituido por elementos de la naturaleza, que se mantienen en su contexto original, intervenidos de algún modo por los seres humanos. Ejemplo de ello son:

- Vestigios arqueológicos o históricos en su contexto natural original.
- Vestigios fósiles paleontológicos asociados a la actividad humana in situ.
- Vestigios subacuáticos de actividad humana.
- Paisaje cultural, producido en un determinado tiempo y espacio, que se ha mantenido inalterable

5.11.4. Patrimonio Natural

El Patrimonio Natural es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores, está integrado por:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.



5.11.5. Patrimonio Intangible

Se conceptualiza como aquellos elementos “no tocables” del entorno natural que se combinan para crear identidad, valores culturales que armonizan nuestra relación con el diario vivir, como ejemplo podemos citar la identidad cultural.

La identidad cultural como motor del desarrollo es clave, conocer sus orígenes, sus capacidades y la posibilidad de replicar sus características positivas en otros territorios. La identidad cultural de un pueblo está definida históricamente por aspectos múltiples como la cultura, la lengua, las relaciones sociales, los comportamientos colectivos (sistemas de valores y creencias), es decir, el sentido de pertenencia que se va creando individual y colectivamente y que se alimenta de forma continua con la influencia exterior. Sin duda la cultura juega un importante rol en el desarrollo de un territorio.

La parroquia Olmedo/Pesillo cuenta con una gran riqueza cultural, desde sus fiestas tanto cívicas como de índole religioso, como comidas, trajes típicos, restos arqueológicos y pueblos indígenas que han habitado el territorio desde hace ya muchísimos años.

Como parte de la identidad cultural que posee la Parroquia Olmedo/Pesillo cuenta con una gran variedad de expresiones representativas y reconocidas por la población, entre las más importantes se puede resaltar.

Tabla 54. Patrimonio Intangible de la Parroquia Olmedo/Pesillo

Patrimonio Intangible	
(Identidad, Valores Culturales)	Descripción
Carnaval	Fiesta Pagana Carnaval como ocasión de reunión de las familias que regresan de la migración.
Semana Santa Viacrucis,	Fiestas religiosas
San Juan	Celebrada en el mes de junio. Los pueblos ancestrales celebraban la fiesta al sol, pero luego de la conquista española se la impuso como fiesta de San Juan, en estas fiestas podemos ver diablumas, aruchicos, chinas que bailan y danzan alegremente. Toros populares, banda de pueblo, igualmente es celebrada en la comunidad Pesillo
Fiesta de la Virgen la Merced	El 24 de septiembre se celebran estas fiestas donde se nombran priostes que comparten gastos donde se contratan bandas, volatería y castillo de fuegos pirotécnicos, chamiza.
Fiesta de San Francisco	Se festeja esta fiesta el 4 de octubre de cada año, donde se nombran priostes, igual se realizan preparativos donde se comparten chicha, licores, comida y bailan con la banda
Finados	Se celebra el día de los difuntos, el 2 de noviembre, se realiza pan y colada morada que se comparte con la familia que visitan las tumbas, se entrega a las personas que rezan en honor a los difuntos.
Octavas	Se celebran las octavas en el mes de agosto con bailes tradicionales, toros populares en las comunidades de: La Chimba, San Pablo Urco, Muyurku, Santa Ana, Turucucho.
Wasipichay	Bautizo de la casa nueva, en donde se coloca una teja adornada, se comparte con familiares e invitados.
La Minga	Toda la parroquia trabaja en minga es una tradición solidaria para trabajar por un fin común
Rito de “Wajchacaray”	En las inmediaciones de Santa Ana, Loma Grande o Loma Muyurku Tola y demás sectores de la parroquia se realiza el rito del “Wajchacaray” en las épocas de sequía con rogativas para que llueva. En donde van llevando alimentos para hacer ofrendas a la “Pacha Mama” y, a la vez, compartírtos entre los asistentes. Uno de los ancianos dirige la ceremonia de excavar la tierra, colocar en la abertura parte de los alimentos arreglados en forma de cruz, a veces se incluye una cruz y un cuy, se repite plegarias, ruegos, agradecimientos, suplicas de perdón, etc., y se procede luego a la comida compartida.
Entrega de Rama de gallos	En el contexto de la fiesta de San Juan y Octavas, la entrega de la rama de gallos es el ritual de mayor significación, alrededor del cual se desarrolla toda la fiesta. La entrega de la rama de gallos consiste, en general, en atar al lomo de un caballo 12 gallos y transportarlos para entregarlos a los compadres y anfitriones de la fiesta. Este rito



	culmina el compromiso y las obligaciones entre quienes entregan y quienes reciben la rama.
Música	En cuanto a la música se detectan algunos grupos formales integrados por jóvenes; sin embargo, un elevado número de hombres practican la guitarra, instrumento imprescindible en las fiestas de San Juan y Octavas, ocasión en que grupos de las comunidades intervienen cantando y bailando las “coplas de San Juan”. Los grupos están integrados por cuatro tipos de personajes: el diablohuma que dirige la danza, al aruchicu que toca la guitarra con los sones propios de cada zona, las chinucas que cantan y se destacan por interpretar picantes coplas y, por último, el payaso.

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

5.12. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

La Parroquia cuenta con los siguientes espacios públicos y culturales.

Tabla 55. Espacios Públicos y Culturales

Espacios Públicos y Culturales		
Ubicación	Tipo de Infraestructura	Número
Puliza	Casa comunal	1
	Cancha deportiva	1
La Chimba	Casa comunal	3
	Centros de salud	1
	Centro de Desarrollo Infantil	1
	Estadio	1
	Iglesia	1
	Cementerio	1
Pesillo	Casa comunal	4
	Cancha deportiva	5
	Centros de salud	1
	Iglesia	1
	Cementerio	1
Muyurku	Casa comunal	1
	Cancha deportiva	3
	Iglesia	1
	Cementerio	1
El Chaupi	Cancha deportiva	1
	Centros de salud	1
	Iglesia	1
Santa Ana	Cancha deportiva	1
	Casa comunal	1
Caucho Alto	Cancha deportiva	1
	Casa Comunal	1
Olmedo	Centros de salud	1
	Estadio	1
	Coliseo	1
	Casa Social	1
	Info Centro	1
	Junta Parroquial	1
	Colegio	1
	Unidad Educativa	1
	Casa Cocina	1
	Parque central	1
	Iglesia	1
	Cementerio	1
	Sala de velación	1
	UPC	1

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



Es importante mencionar que todos estos espacios son comunitarios y que son utilizados de acuerdo a las necesidades de los habitantes en eventos deportivos, sociales, culturales, etc.

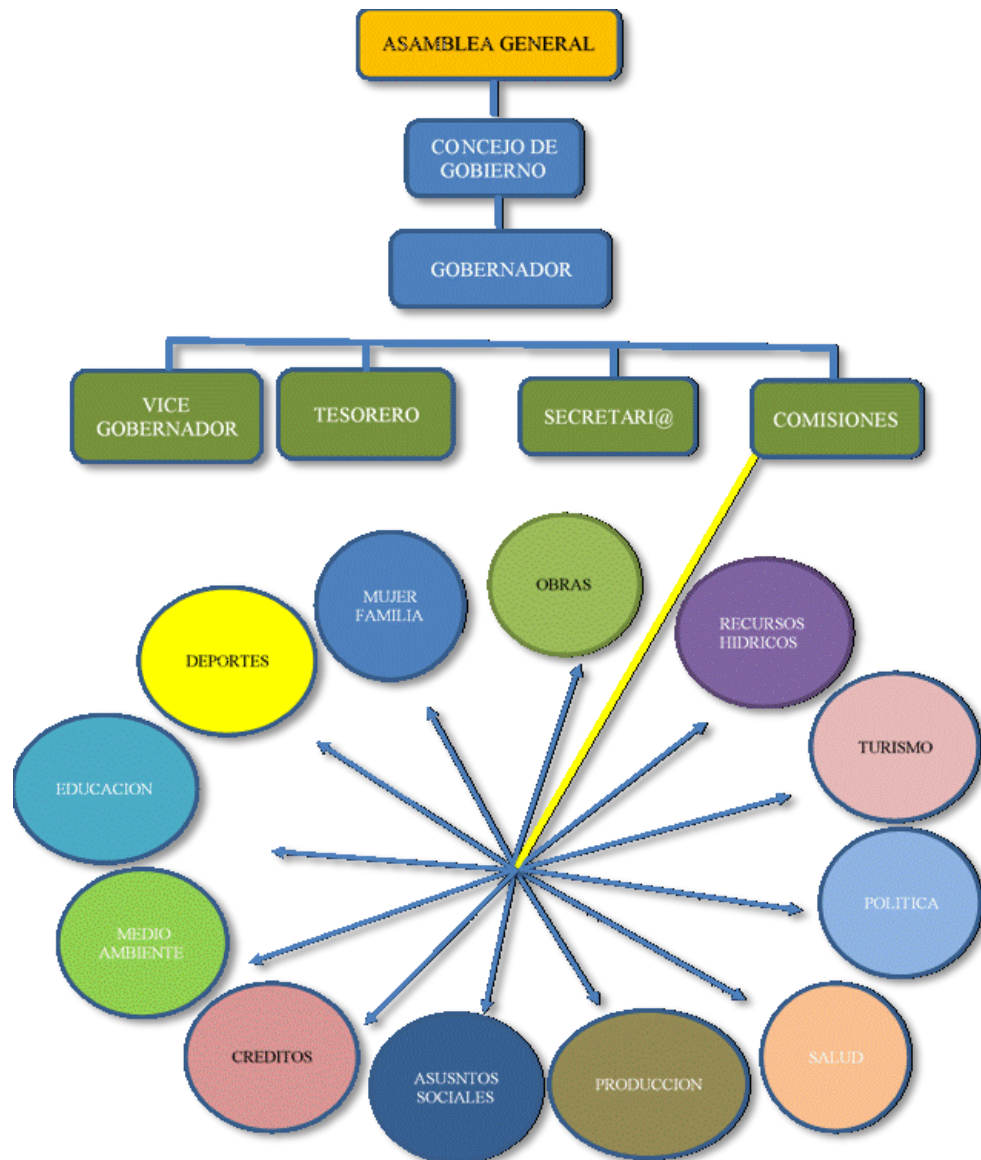
5.13. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La estructura social de la Parroquia Olmedo, se divide en dos formas una es mediante gobiernos comunitarios y la segunda es comités.

5.13.1. Gobiernos Comunitarios

Su estructura se basa en la aglomeración de todas las organizaciones que tiene la comunidad formando comisiones está estructurada de la siguiente forma:

Figura 20. Organización Social de Gobiernos Comunitarios

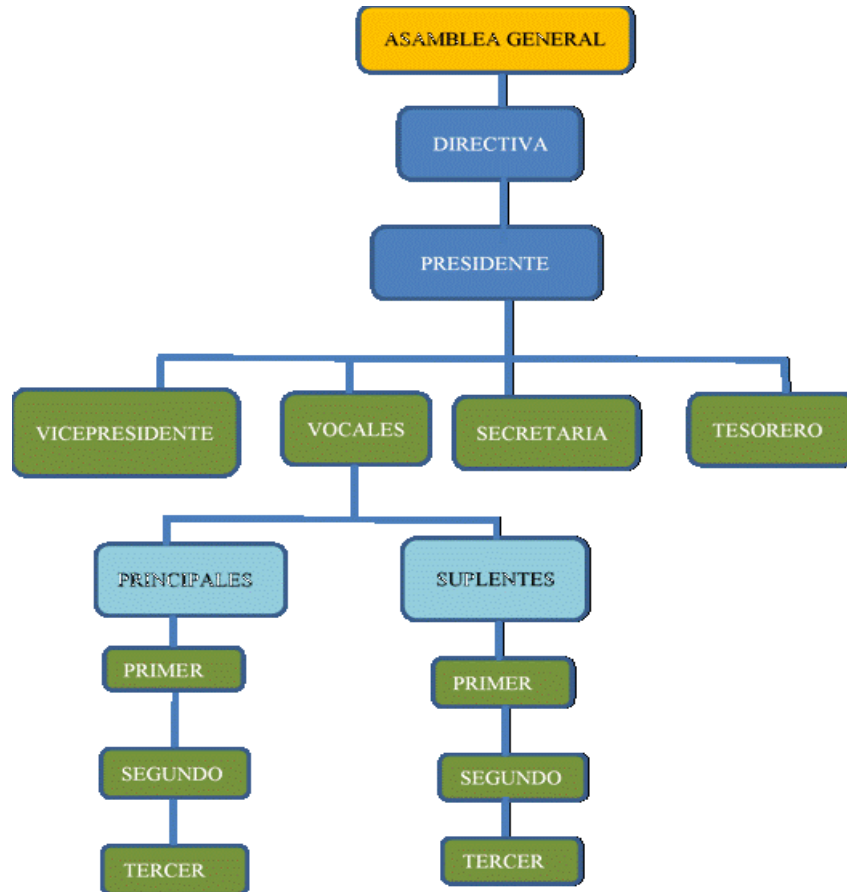


Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO

5.13.2. Organización de Comités

Su estructura se basa en la conformación de un directorio siendo este el responsable de realizar las gestiones y actividades de la comunidad en este sistema las juntas de agua de riego, agua potable, educación son independientes.

Figura 21. Organización Social de Comités



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ET-GADPO

5.14. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La extensión de la parroquia es muy grande para una sola UPC (unidad de policía comunitaria) es imposible poder controlar la seguridad en todas las comunidades y cabecera parroquial, de acuerdo a una planificación la Policía realiza operativos siendo insuficientes por lo que los propios comuneros han hecho uso de la Justicia Indígena, deteniendo de esta manera el cuatrismo, la violencia intrafamiliar, robo a viviendas es bastante marcada.

En el centro poblado existe una brigada de seguridad parroquial que está conformada por 10 personas que apoyan a la Policía Nacional en todos los eventos y programas que tiene la parroquia.



En la actualidad las comunidades también se están equipando con sistemas de radio-Motorola, botones de pánico para facilitar la comunicación en caso de emergencia.

En los últimos años se ha presenciado un crecimiento de inseguridad en la Parroquia Olmedo/Pesillo, en el robo de abigeatos, maquinarias de ordeño entre otros, generando desconfianza en la zona, por esta razón la comunidad de La Chimba implementó una medida de monitoreo de entrada y salidas de vehículos con la participación de los comuneros donde se toma un registro de los vehículos e individuos que ingresan al territorio, cuál es su ruta de viaje y destino. Estos puntos están ubicados de manera estratégica en los límites de las comunidades como: entrada La Chimba que conecta Olmedo, Pesillo, Puliza; entrada a Puliza que conecta con El Chaupi; entrada Cariacu que intercepta con Puliza, y entrada Puente Viejo que intercepta Turucucho, Pesillo y La Chimba.

Tabla 56. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Equipo existente	Ubicación	Descripción
Unidad de Policía comunitaria	Centro poblado	Espacio de hormigón armado para atención a la comunidad
Brigada Parroquial Olmedo	Centro poblado	Su participación es básicamente en los eventos y programas de la Parroquia
Radio- Motorola	Comunidades	Actualmente se está incorporando este sistema de seguridad
Monitoreo de entrada y salida de vehículos e individuos aplicando la pluma de control	La Chimba que conecta Olmedo, Pesillo, Puliza; entrada a Puliza que conecta con El Chaupi; entrada Cariacu que intercepta con Puliza, y entrada Puente Viejo que intercepta Turucucho, Pesillo y La Chimba	Registro de los vehículos e individuos que ingresan al territorio, cuál es su ruta de viaje y destino.

Fuente: Taller Diagnóstico
PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

5.15. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 57. Síntesis del Componente Socio Cultural, Problemas y Potencialidades

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	Etnia Propia que hasta la actualidad existe rescatando los valores y conocimientos ancestrales	Discriminación en algunos sectores y falta de atención en el territorio. Se ha presenciado un notorio cambio en la dinámica geográfica de la población debido a la caída de fecundidad transformando la demografía que da lugar a la desigualdad y falta de oportunidades.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Educación	Creación de la Unidad educativa del Milenio con instalaciones modernas acorde a las necesidades de los estudiantes	Falta de equipamiento, laboratorios y espacios de recreación en las unidades educativas para brindar una educación de calidad, segura y sana.
Salud	Se rescata hasta la actualidad la medicina natural y ancestral	Falta de equipamiento y profesionales especialistas que atiendan en los centros de salud. Insuficiente acceso a medicamentos y vacunas esenciales para las comunidades de la parroquia.
Acceso y uso de espacio público	Con las actuales administraciones se está construyendo canchas deportivas	Estas instalaciones se encuentran en mal estado debido a la ausencia de fondos para estas actividades.
Necesidades Básicas	Para instalar nuevos servicios básicos en las comunidades se realizan trabajos comunitarios para facilitar el desarrollo de las obras	Debido a la falta de equipamiento y profesionales especialistas en los centros médicos ha originado que las enfermedades y emergencias no sean atendidas oportunamente de ahí que el servicio de salud pública es deficiente. Por otra parte, la falta de empleo ha incrementado la delincuencia en la Parroquia.
Organización social	Las comunidades en la actualidad tienen su propia autonomía tomando decisiones de acuerdo a sus necesidades.	Falta de equipos técnicos en las comunidades para tomar decisiones acertadas en beneficio de ellas.
Grupos Étnicos	Alto porcentaje de etnia indígena lo cual facilita los trabajos y trámites que se realizan en beneficio de su territorio	Todos los conocimientos no son explotados en su totalidad debido a la falta de autoestima por parte de los comuneros.
Seguridad y convivencia ciudadana	Se está incrementando estrategias comunitarias para bajar los índices de la delincuencia	Falta de economía para adquisición de equipos de seguridad
Patrimonio cultural	La Parroquia tiene una gran cantidad de atractivos naturales y culturales siendo una fortaleza económica local	Falta de recursos económicos para ejecutar el Plan de desarrollo turístico en la Parroquia y desconocimiento del tema, dando origen un turismo desordenado en nuestro medio
Igualdad	En la actualidad la Constitución menciona que debe haber equidad de género en la Parroquia y sus comunidades se están tomando en cuenta en los directorios.	Falta de igualdad e inclusión a la mujer en los directorios de gobierno de las comunidades. Apoyo de autoridades a emprendimientos familiares.
Movilidad Humana	La migración campo ciudad son para adquirir conocimientos académicos y para mejorar la calidad de vida.	Ausencia de fuentes de trabajo. alto índice de pobreza y abandono de las tierras.

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025.
Elaboración: ETP-GADPP-



6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES

Corresponde a la distribución y vínculos que guardan entre sí los diversos grupos de población fija, asentados en un determinado territorio que generan actividades vitales para el mejoramiento de la calidad de vida con acceso a los diversos servicios básicos y el mismo uso del suelo.

El término asentamiento es un término actual que se utiliza para hacer referencia a las formas de hábitat humano. En términos generales, un asentamiento humano es el lugar donde se establece una persona o una comunidad sobre un territorio determinado. Los asentamientos humanos son el elemento que mayor influencia tienen en la estructuración u organización del territorio, su composición se desarrolla a partir de su localización y las relaciones que vincula el medio físico, la actividad productiva y social que desarrollan sus habitantes y los asentamientos entre sí.

El diagnóstico del componente Asentamientos Humanos nos ayudará a evaluar la distribución de la población y las afluencias poblacionales existentes en las áreas rurales (comunidades y cabecera parroquial), para lo que emplearemos tablas, gráficos y mapas los cuales reflejarán resultados que nos ayuden a evaluar las relaciones entre los nodos rurales, roles, funciones, interdependencia y con todos estos indicadores determinar el porcentaje de cobertura, déficit y calidad de los servicios básicos de la parroquia.

6.1. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR.

La distribución de la población de la parroquia Olmedo según el Censo INEC del 2022, registra un total de 6.515 habitantes, se evidencia una reducción del ritmo de crecimiento al de décadas pasadas y con cambios importantes en la composición de sus hogares.

Tabla 58. Crecimiento poblacional

CRECIMIENTO POBLACIONAL									
JURISDICCION	POBLACIÓN POR PERIODOS CENSALES								TASA DE CRECIMIENTO 2010-2022
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	2022	
PICHINCHA	380,012	550,676	879,873	1.235,87	1.756,23	2.388,82	2.576,23	3.089,47	1,53%
CAYAMBE	25,244	26,845	34,162	41,740	46,938	69,800	85,795	105,267	1,72%
OLMEDO PESILLO	3.258,00	4.011,00	5.254,00	5.691,00	6.074,00	6.439,00	6.772,00	6.515,00	-0,32%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Según los resultados obtenidos en la tabla 58 se muestra que el año 2001 habitaban alrededor de 6.439,00 habitantes, al año 2010 se contabiliza 6.772,00 habitantes, sin embargo, en términos cuantitativos se identifica en el 2022 un decrecimiento del 0,32% es decir 6.515,00 habitantes en la parroquia; mientras que a nivel provincial y cantonal existe mayor ritmo de crecimiento. La reducción de crecimiento poblacional se debe a factores como: migración, decisión de concepción y mortalidad.



6.2. RANGO DEMOGRÁFICO

Es importante contar con esta información, porque nos permite tener una visión sobre la evolución de la población masculina y femenina, y están acompañados constantemente por cambios en su estructura: por sexo, edades y por los niveles de sus variables demográficas, estos elementos interactúan en el marco del desarrollo económico, social, cultura, y político.

En este caso la población de la parroquia Olmedo /Pesillo tiene una gran representación en el rango de edad entre los 30 a 65 años que es de 1.879,00 equivalente al 28.85% de la población total, seguidamente tenemos el grupo población de entre 0 a 29 años que es de 4.636,00 equivalente al 71,16%. Estas cifras nos permiten hablar de una población joven.

Tabla 59. Rango demográfico

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y ETAPA DE VIDA				
GRUPO DE EDAD	Hombre	Mujer	Total	%
Niñas/os (0 a 11 años)	359	504	863	13,25
Adolescentes (12 a 17 años)	1.123,00	1.345,00	2.468,00	37,88
Jóvenes (18 a 29 años)	613	692	1.305,00	20,03
Adultas/os (30 a 64 años)	385	403	788	12,10
Adultas/os mayores (65 años o más)	575	516	1.091,00	16,75
Total=			6.515,00	100,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.3. DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional muestra el número de habitantes en el territorio, la parroquia Olmedo/Pesillo posee una densidad poblacional de 18,54 habitantes por km² con una superficie de 351.24 Km², y registrada en el año 2022, con una población total de 6,515,00 habitantes

Tabla 60. Densidad poblacional

POBLACIÓN PROVINCIAL CANTONAL Y PARROQUIAL							
JURISDICCIÓN	SUPERFICIE	POBLACION			DENSIDAD POBLACIONAL		
					(hab / km ²)		
	ÁREA	AÑO	AÑO	AÑO	2001	2010	2022
	Km ²	2001	2010	2022			
PICHINCHA	9.484,00	2.388,82	2.576,28	3.089,47	172,28	271,64	325,75
CAYAMBE	1.195,96	69,800	85,79	105,26	58,36	71,74	88,01
OLMEDO	351,24	6.439,00	6.772,00	6.515,00	18,33	19,28	18,54

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO



6.4. POBLACIÓN URBANA Y RURAL

La parroquia Olmedo al encontrarse ubicada en la periferia del cantón se puede decir que es una población rural, con una distribución total con respecto a Cayambe del 10,73% con tendencia a un crecimiento urbano.

Tabla 61. Población Urbana y Rural

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA			
Detalle	Urbana	Rural	Población Total
Población de la Parroquia		6.515,00	6.515,00
Distribución por ubicación		100%	100%
Población del Cantón	44,559	60,708	105,267
Porcentaje de la parroquia respecto al Cantón		6,18%	6,18%
Distribución por ubicación del Cantón	42,34%	57,67%	100%
Población de la Provincia	1.958,079	1.131,394	3.089,473
Distribución por ubicación de la Provincia	63,38%	36,62%	100%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.5. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

La presencia de población femenina es mayoritaria con 3.460,00 que equivale al 53,1%, mientras que 3.055,00 son hombres que equivalen al 46,9% de la población total de 6.515,00 habitantes según censo del año 2022.

Tabla 62. Población por Sexo de la Parroquia Olmedo/Pesillo

POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA		
	Población Total Parroquial	Población Total Cantonal
Hombres	3.055,00	44,559
Mujeres	3.460,00	60,708
Total	6.515,00	105,267
% de hombres de la población	46,9%	48,4%
% de mujeres de la población	53,1%	51,6%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.6. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

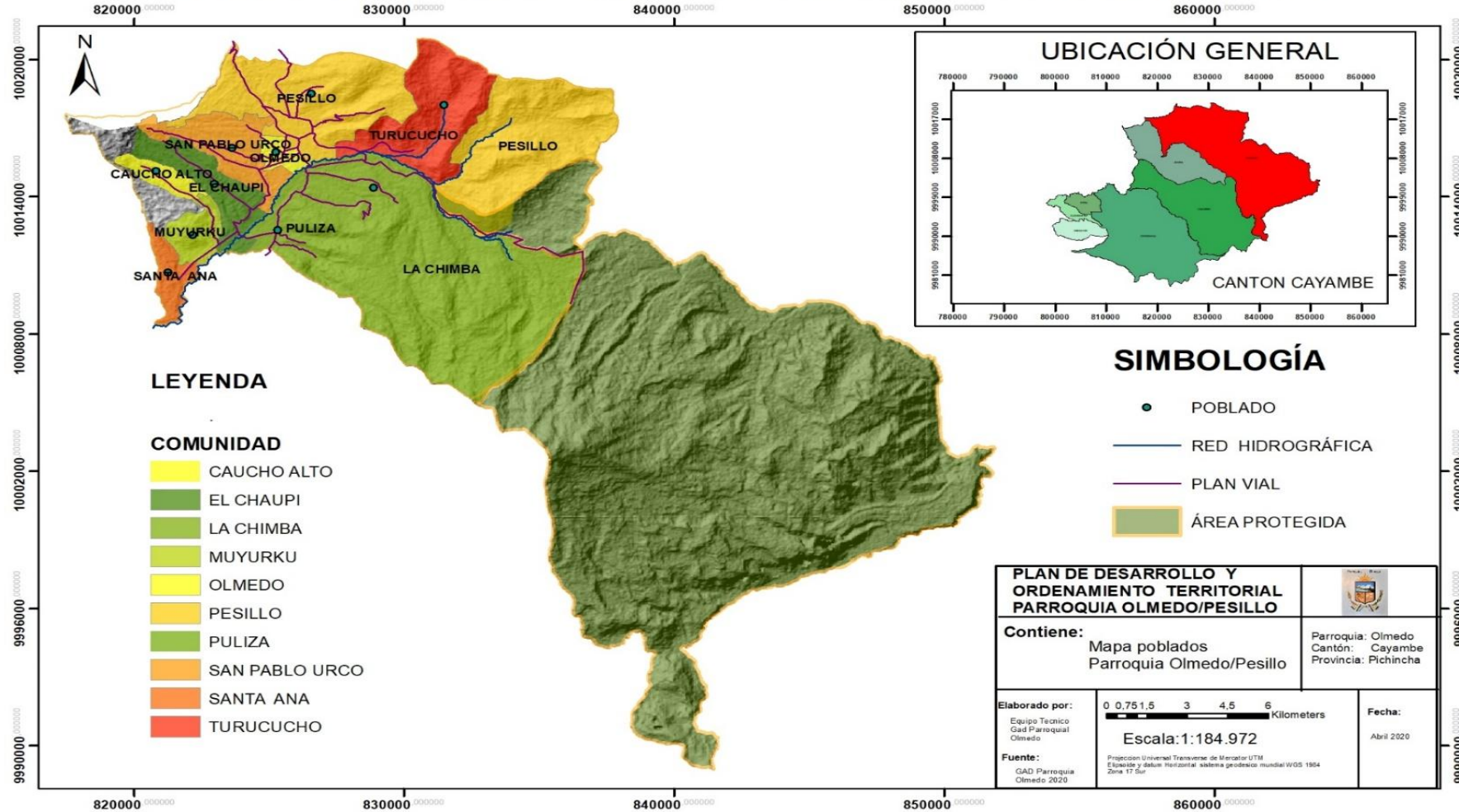
La parroquia Olmedo/Pesillo está conformada por una cabecera parroquial y esta a su vez por barrios y comunidades que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

El centro poblado de Olmedo tiene 5 barrios: Norte, Sur, Centro, Carabotija y San Antonio. La subdivisión geográfica obedece a criterios determinados por la Fundación Casa Campesina con el fin de implementar un plan de entrega de créditos a los habitantes y organizaciones del sector. Existen 9 comunidades: Santa Ana, Muyurku, Caucho Alto, El Chaupi, San Pablo Urco, Pesillo, Turucucho, La Chimba y Puliza.



Mapa 13. Asentamientos Humanos.

MAPA DE POBLADOS DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO



Político Institucional



Tabla 63. Asentamientos humanos

ASENTAMIENTOS HUMANOS (COMUNIDADES Y BARRIOS)				
No.	ASENTAMIENTO	NOMBRE	IDIOMA	PERSONERÍA JURÍDICA
1	COMUNIDAD	MUYURKU	KICHWA - CASTELLANO	SI
2		LA CHIMBA	KICHWA - CASTELLANO	SI
3		PESILLO	KICHWA - CASTELLANO	SI
4		TURUCUCHO	KICHWA - CASTELLANO	SI
5		SAN PABLO URCO	KICHWA - CASTELLANO	SI
6		CAUCHO ALTO	KICHWA - CASTELLANO	SI
7		SANTA ANA	KICHWA - CASTELLANO	SI
8		CHAUPI	KICHWA - CASTELLANO	SI
9		PULIZA	KICHWA - CASTELLANO	SI
1	CABECERA PARROQUIAL OLMEDO	NORTE	CASTELLANO	NO
2		CENTRO	CASTELLANO	SI
3		SUR	CASTELLANO	NO
4		CARABOTIJA	CASTELLANO	NO
5		SAN ANTONIO	CASTELLANO	NO

Fuente: Taller de Diagnóstico – 2025
Elaboración: ET-GADPO

El idioma o lengua empleada en la comunicación de las comunidades es el Kichwa-castellano en gran parte se debe a que las personas adultas lo utilizan porque transmiten habilidades, valores, conocimiento es decir mantienen viva la identidad de las comunidades y pueblos indígenas de generación tras generación, mientras que la juventud practica el castellano, así como el centro poblado de la parroquia, la cual acepta el castellano como la lengua del desarrollo moderno.

6.7. HÁBITAT Y VIVIENDA

6.7.1. Acceso de la población a vivienda.

De acuerdo al Censo INEC del 2022 la parroquia de Olmedo/Pesillo cuenta con 1.826,00 viviendas de las cuales 1.644,00 son propia y totalmente pagada equivalente al 90,03%, 52 viviendas son arrendadas lo que equivale a 2,84%, 130 viviendas son compartidas equivalente al 7,11%.

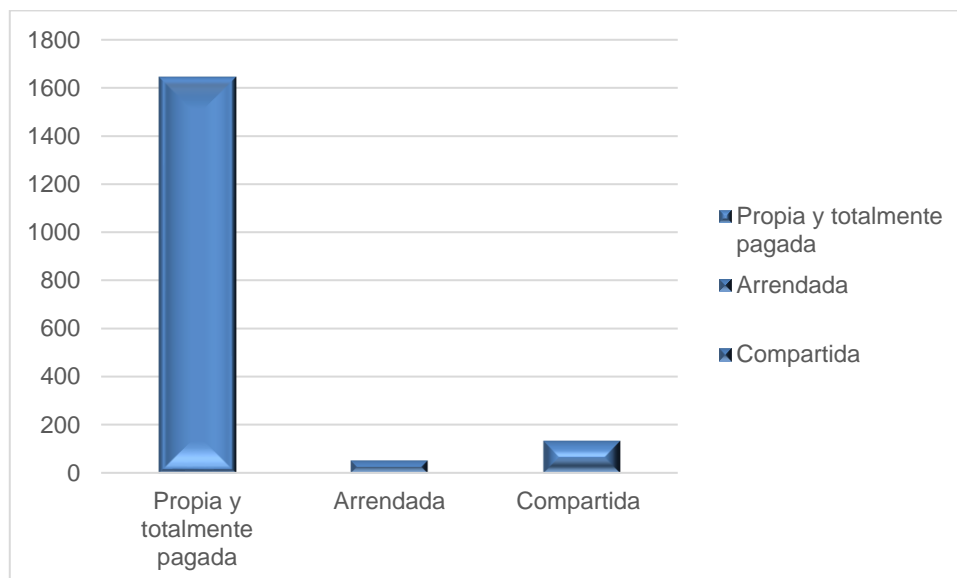


Tabla 64. Tenencia de Viviendas

TENENCIA DE VIVIENDA		
GRUPOS DE HOGARES CON VIVIENDA	SECTOR	
	#Vivienda	%
Propia y totalmente pagada	1644	90,03
Arrendada	52	2,84
Compartida	130	7,11
Total	1826	100

Fuente: Taller de Diagnóstico – 2025
Elaboración: ET-GADPO

Figura 22. Tenencia de Viviendas.



Fuente: Taller de Diagnóstico – 2025
Elaboración: ET-GADPO

6.7.2. Tipos de Viviendas

De acuerdo al Censo INEC 2022, se tiene que el 94,3% de la población de la parroquia Olmedo cuentan con una casa o villa, 0,2 puntos porcentuales poseen un departamento, 0,5% posee cuarto en casa o inquilinato, el 4,8% dispone una mediagua, el 0,1 covacha y el 0,1 tiene rancho.

Tabla 66. Tipos de Viviendas

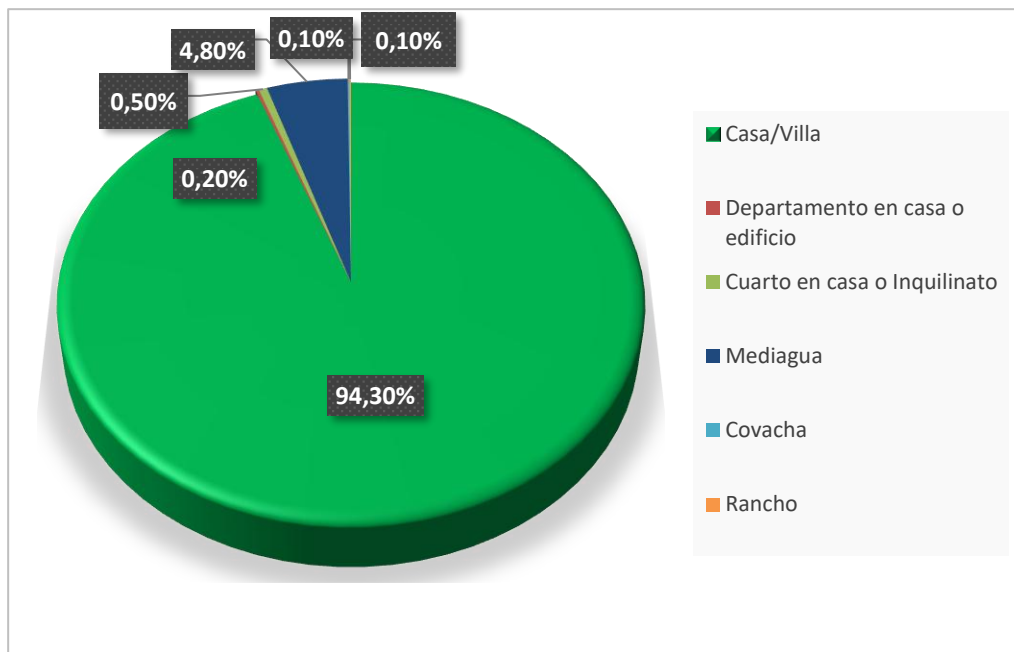
TIPOS DE VIVIENDA	#Vivienda	%
Casa/Villa	1.721,92	94,3
Departamento en casa o edificio	3,65	0,2
Cuarto en casa o Inquilinato	9,13	0,5
Mediagua	87,65	4,8



Covacha	1,83	0,1
Rancho	1,83	0,1
Total	1.826,00	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
 INEC
 Elaboración: ET-GADPO

Figura 23. Indicador Tipos de Vivienda.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
 INEC
 Elaboración: ET-GADPO

6.8. AGUA CONSUMO

El agua de consumo es administrada por 10 juntas; el servicio es de agua entubada tratada con cloro, proviene de varias vertientes ubicadas en las comunidades y cuentan con adjudicaciones propias.

El suministro de agua no cuenta con una planta de tratamiento; los dirigentes de las Junta de Aguas son elegido por los usuarios, no tienen ningún asesoramiento técnico para el uso de este servicio.



Fotografía 8. Tanque de agua potable de Olmedo



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Tabla 67. Sistemas de Agua para Consumo

SISTEMAS DE AGUA DE CONSUMO DE LA PARROQUIA OLMEDO								
Comunidad	Nombre Sistema	Ubicación	Vertiente de abastecimiento	Capacidad lt/seg	Situación Jurídica	Infraestructura	N.º Empleados	Beneficiarios
Puliza	ANGAHUACHANA	TODA LA COMUNIDAD	ANGAHUACHANA	0,56lt/seg	Legal	1 tanque de almacenamiento, 1 tina de cloración	1	115 familias
San Pablo Urco	COMUNIDAD JURIDICA ADMINISTRADORA SAN PABLO URCO	TODA LA COMUNIDAD	CUSIN	0.90lt/seg	Legal	1 tanque de almacenamiento, 1 desarenador, válvulas de aire, tanques rompe presión	1 operador y 1 tesorero	300 familias
Pesillo	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA PESILLO	CENTRO POBLADO Y PUCARA	MULA POTRERO	25lt/seg	Legal	3 tanques de almacenamiento, 1 tanque de cloración, 2 desarenador, 2 válvulas de aire	1 administrador y 2 trabajadores	550 familias
		QUESERACUCHO	CHAPIJINA	10lt/seg	Legal	1 tanques de almacenamiento, 1 desarenador, 1 tanque rompe presión		
		QUESERACUCHO	TURUPAMBA	7lt/seg	Legal	1 tanques de almacenamiento, 1 desarenador, 1 tanque rompe presión		
		LLANOS ALBA	VENTANAS	6lt/seg	Legal	2 tanques de almacenamiento, 1 desarenador, 2 tanque rompe presión, 2 válvulas de aire		
		SANTA ROSA	QUILLIL	7lt/seg	Legal	1 tanques de almacenamiento, 3 tanque rompe presión, 1 desarenador		
El Chaupi	MANEJO COMUNITARIO	TODA LA COMUNIDAD	ANGAHUACHANA	0,40lt/seg	Legal	1 tanques de almacenamiento, 15 tanques rompen presión	2 persona	176 familias
			CUSIN	0,15lt/seg	Legal			
Muyurku	MANEJO COMUNITARIO	TODA LA COMUNIDAD	ANGAHUACHANA	0.70lt/seg	Legal	4 tanques rompen presión, 2 tanques de almacenamiento, 1 tanque de cloración	1 persona	150 familias
			CASHABAJO	1,20lt/seg				
La Chimba	MANEJO COMUNITARIO	TODA LA COMUNIDAD	GOLONDRINAS	5lt/seg	Legal	2 captaciones bajan a 10 tanques rompe presión, 2 tanques de almacenamiento	1 persona	500 familias
			PINANCHUPA					
Olmedo	JAAPA OLMEDO	CABECERA PARROQUIAL	CUNUYACO	9,8lt/seg	Legal	5 tanques de almacenamiento, 6 tanques rompen presión, 1 tanque de cloración	2 personas	675 familias
Santa Ana	JAAP Santa Ana	TODA LA COMUNIDAD	CHUQUIRACUCHO	1.4 lt/seg.	Legal	1 tanques de almacenamiento, desarenador 1 tanque grande de almacenamiento	1 persona	150 familias
Caucho Alto	JAAP CAUCHO ALTO	TODA LA COMUNIDAD	CUSIN	1 lt/seg	Legal	1 tanques de almacenamiento, desarenador	5 personas Directivos	48 familias
Turucucho	JAAP TURUCUCHO	TODA LA COMUNIDAD	CURIQUINGUE CHUPA	2 lt/seg	Legal	4 tanques de romper presión 1 tanque de cloración 1 tanque de captación	1 persona	100 familias



6.8.1. Abastecimiento, Tratamiento y Conexión de Agua para Consumo

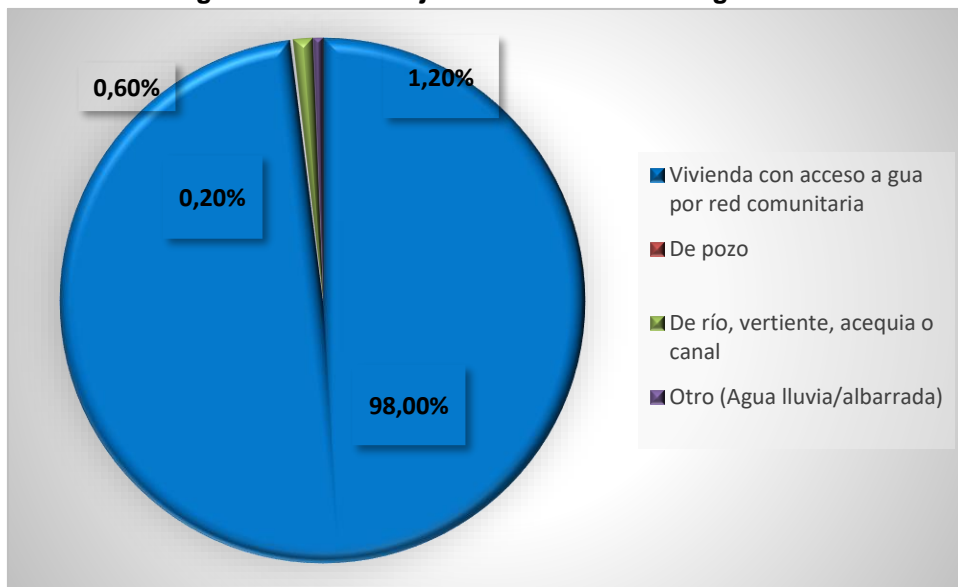
El abastecimiento de agua de la parroquia se distribuye de la siguiente forma: el 98% utiliza de red comunitaria, 0,2% de pozo, el 1,2% utiliza de río o vertiente y el 0,6% de agua lluvia.

Tabla 68. Cobertura de Servicios Básicos

COBERTURA SERVICIOS BÁSICOS			
ABASTECIMIENTO DE AGUA			
Procedencia principal del agua recibida	#Vivienda	%	Acumulado %
Vivienda con acceso agua por red comunitaria	1.789,48	98	98
De pozo	3,65	0,2	98,2
De río, vertiente, acequia o canal	21,91	1,2	99,4
Otro (Agua lluvia/albarrada)	10,96	0,6	100
Total	1.826,00	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC; Taller de Diagnóstico 2025.
Elaboración: ET-GADPO

Figura 24. Porcentaje Abastecimiento de Agua



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.8.2. Tratamiento del Agua para Consumo

El agua antes de ser consumida no pasa por ningún proceso por lo que podemos decir que el agua que abastece a la parroquia es solo entubada para su respectivo abastecimiento, el 55% beben el agua tal y como llega al hogar, el 15% la hierven, el 1% compra agua purificada y finalmente 29% ponen cloro.

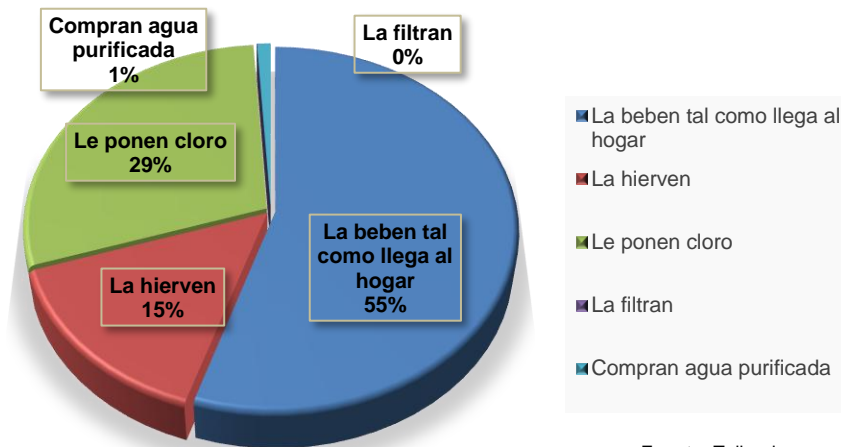


Tabla 69. Tratamiento del Agua para Consumo

TRATAMIENTO DEL AGUA EN EL HOGAR PARA EL CONSUMO			
	#Vivienda	%	Acumulado %
La beben tal como llega al hogar	1.004,3	55	55
La hierven	273,9	15	70
Le ponen cloro	529,54	29	99
La filtran	0	0	99
Compran agua purificada	18,26	1	100
Total	1.826,00		100

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Figura 25. Indicador de Porcentaje Tratamiento de Agua.



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

6.8.3. Sistema de Eliminación (Sistema de Aguas Servidas y Basura)

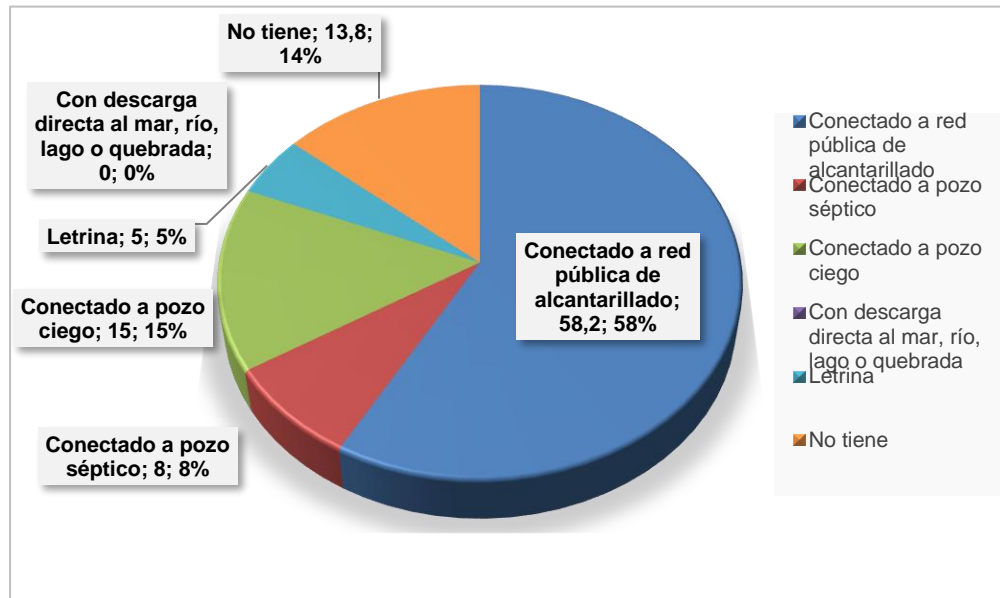
Los sistemas de evacuación de excretas de la población de Olmedo según los datos estadísticos obtenidos del Censo INEC 2022, el 58,2% cuentan con una conexión de la red pública de alcantarillado para la eliminación de aguas servidas, el 8% tiene una conexión a un pozo séptico, el 15% la conexión es a un pozo ciego, el 5% cuenta con una letrina, y el 13,8% no cuentan con este sistema, por lo que se crean focos de insalubridad y esto sucede en las comunidades alejadas de la cabecera parroquial.

Tabla 70. Eliminación de Excretas

ELIMINACIÓN DE EXCRETAS			
Tipo de servicio higiénico o escusado	#Vivienda	%	Acumulado %
Conectado a red pública de alcantarillado	1.062,73	58,2	58,2
Conectado a pozo séptico	146,08	8	66,2
Conectado a pozo ciego	273,9	15	81,2
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	0	0	81,2
Letrina	91,3	5	86,2
No tiene	251,988	13,08	100
Total	1.826,00	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 26. Indicador Eliminación de Excretas



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.9. ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

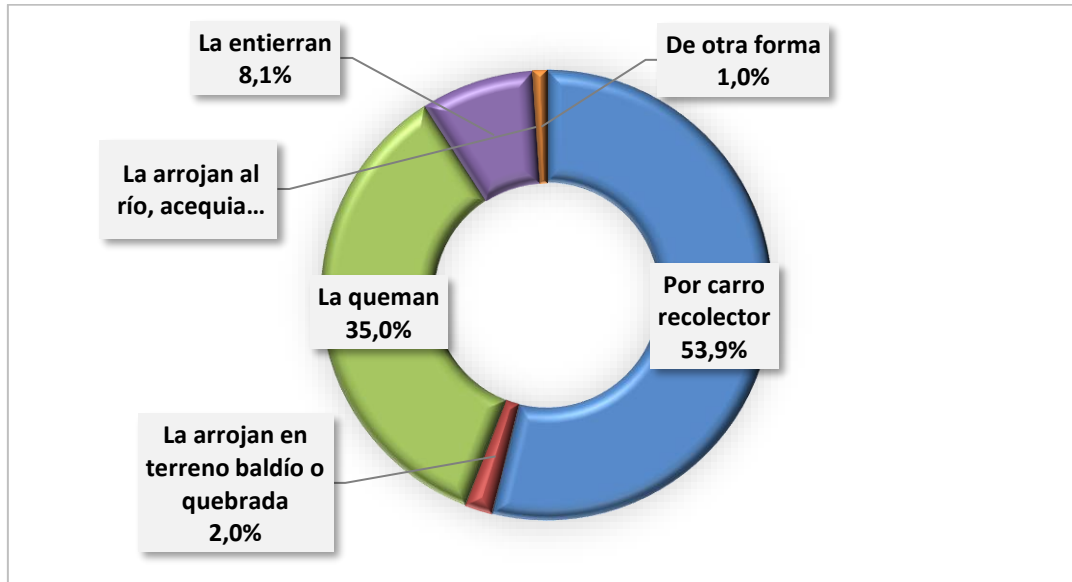
La recolección de desechos sólidos en la parroquia lo realiza la volqueta del GAD de Olmedo, dos días a la semana en los centros poblados de las comunidades y en la cabecera parroquial mientras que en las partes más alejadas no se realiza este servicio por lo que la eliminación se hace de otras formas como: enterrarse, quemarse o se arrojan al río, esto causa daño del medio ambiente, ya que la parroquia debería contar con un plan de reciclaje de basura y planta procesadora de desechos orgánicos e inorgánicos, lo que ha generado contaminación y desequilibrio de los ecosistemas.

Tabla 71. Eliminación de Desechos Solidos

ELIMINACIÓN DE BASURA			
Eliminación de la basura	#Vivienda	%	Acumulado %
Por carro recolector	984,214	53,9	53,9
La arrojan en terreno baldío o quebrada	36,52	2	55,9
La queman	639,1	35	90,9
La entierran	147,906	8,1	99
La arrojan al río, acequia o canal	0	0	99
De otra forma	18,26	1	100
Total	1.826,00	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 27. Indicador en Porcentaje



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.10. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS POR COMUNIDAD

De acuerdo a la información de la tabla podemos observar que las comunidades de la parroquia Olmedo no cuentan con acceso total a los servicios básicos, San Pablo Urco no cuentan con agua de consumo todos los días, ya que el abastecimiento es deficiente y esta se distribuye de un día por sector: Centro Cívico, Ñaño, Pucara, Chinchín, San Pablo Urco Grande, con referencia a la eliminación de desechos sólidos las comunidades de Turucucho, El Chaupi, Caucho Alto y Santa Ana no cuentan con ningún sistema de eliminación.

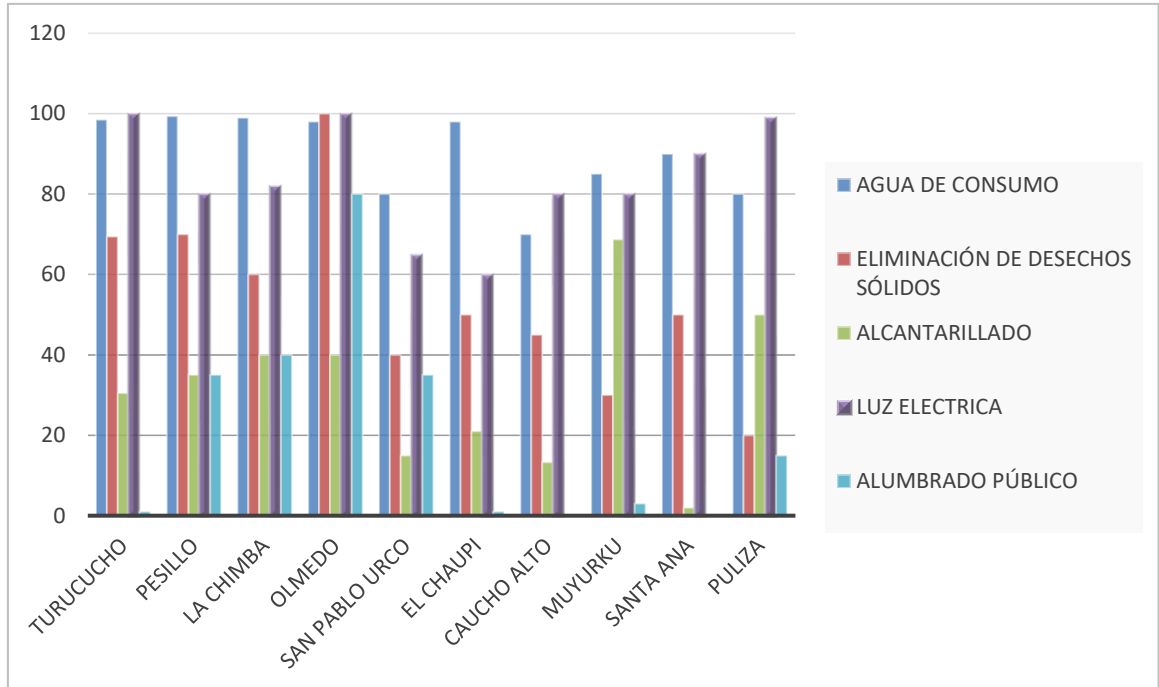
Tabla 72. Porcentaje de Acceso a Servicios Básicos

% DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS					
COMUNIDADES	AGUA DE CONSUMO	ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	ALCANTARILLADO	LUZ ELECTRICA	ALUMBRADO PÚBLICO
TURUCUCHO	98,5	69,39	30,5	99,9	1
PESILLO	99,38	70	35	80	35
LA CHIMBA	99	60	40	82	40
OLMEDO	97,98	100	40	99,9	80
SAN PABLO URCO	80	40	15	65	35
EL CHAUPI	98	50	21	60	1
CAUCHO ALTO	70	45	13,3	80	0
MUYURKU	85	30	68,7	80	3
SANTA ANA	90	50	2	90	0
PULIZA	80	20	50	99	15

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



Figura 28. Porcentaje de acceso a Servicios Básicos



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

6.11. COBERTURA Y DÉFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS

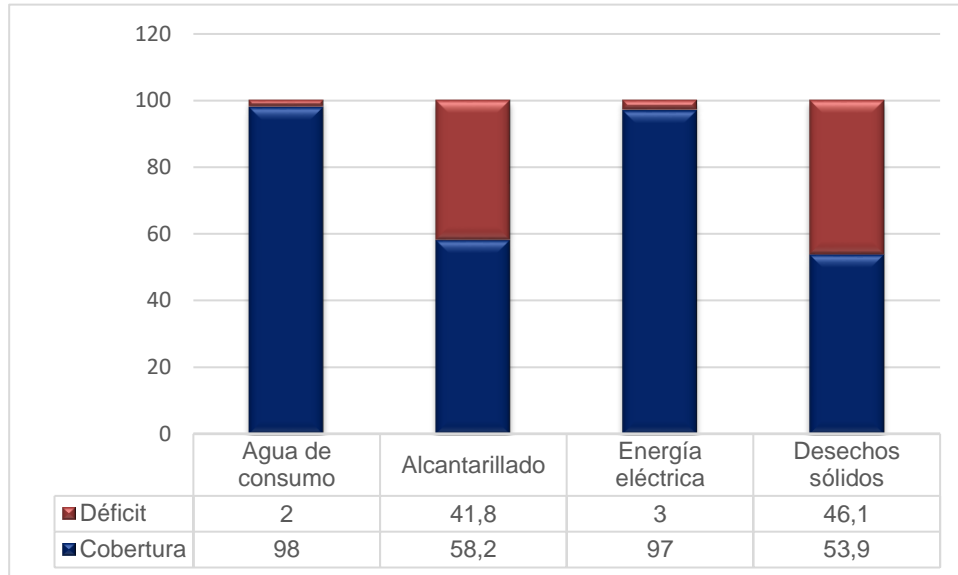
Tabla 73. Cobertura y déficit de Servicios Básicos

COBERTURA Y DÉFICIT DE SERVICIOS BÁSICOS					
Unidad Territorial	Alcance	Agua de consumo (%)	Alcantarillado (%)	Energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Parroquia Olmedo	Cobertura	98,0	58,2	97,0	53,9
	Déficit	2	41,8	3	46,1

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO



Figura 29. Cobertura y déficit de Servicios Básicos



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

De acuerdo a la información obtenida, la población rural Olmedo/Pesillo tanto centro como áreas alejadas carecen de los servicios de eliminación de basura dado que el 46,1% de los habitantes arrojan la basura a terrenos baldíos, ríos, o quebradas, la queman, o la entierran lo que provoca que se vuelva en un foco contaminante o de mal aspecto para la ornamentación de las comunidades; en cuanto al servicio de alcantarillado no todas las comunidades cuentan con red principal para realizar las conexiones y las que tienen están causando problemas de contaminación en el río La Chimba ya que las aguas servidas desembocan en el mismo; por otra parte existe un buen número de personas que utilizan letrinas.

Con respecto al servicio de agua para consumo humano el 2% de los habitantes no cuentan con abastecimiento por lo que se proveen de agua lluvia o de afluentes cercanos a la vivienda para poder cubrir sus necesidades básicas.

6.12. NBI DE LA PARROQUIA OLMEDO

El nivel de pobreza de la parroquia es del 55,94% con referencia a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), estas comprenden los servicios básicos y características física de las viviendas, condiciones de hacinamiento, inasistencia escolar y capacidad de subsistencia en un grupo familiar.



Tabla 74. NBI de la Parroquia Olmedo

NBI DE LA PARROQUIA OLMEDO		
	Pobreza por NBI	Hogares en condición de pobreza por NBI
Olmedo (Pesillo)	55,94%	60,67%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

En base a los datos obtenidos del censo INEC 2022, Olmedo/Pesillo es la segunda parroquia más pobre del cantón Cayambe, solo siendo superada por la parroquia Cangahua con 71,4%. A continuación, se presenta las NBI según componente.

Tabla 74.1 NBI de la Parroquia Olmedo Según Componentes

NBI DE LA PARROQUIA OLMEDO SEGÚN COMPONENTES	
Componentes	Pobreza por NBI
Servicios básicos de la vivienda	1.661,00
Dos o más necesidades básicas insatisfechas	1.512,00
Estado de hacinamiento del hogar	251
Característica física de la vivienda	137
Dependencia económica	59
Niños en edad escolar	25

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

6.13. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

6.13.1. Redes Viales y de Transporte

La parroquia Olmedo/Pesillo cuenta con tres vías de acceso principal las cuales permiten la articulación del territorio parroquial con el resto del territorio cantonal y entre los asentamientos poblados.

1. La vía Ayora Olmedo se encuentra asfaltada, cuenta con cuneta, berma y señalización.
2. La vía denominada la intercomunitaria cuenta con una capa de rodadura que permite el tránsito vehicular y peatonal.
3. La vía Olmedo Zuleta esta se comunica con la provincia de Imbabura esta asfaltada y con señalética.

Las redes viales secundarias comprenden la conexión a los centros poblados mismas que disponen de mejoras con adoquinado.



La red vial terciaria lo constituyen los caminos vecinales y caminos de herradura, que son utilizados principalmente por los dueños de pequeñas propiedades para el transporte de productos agrícolas, ganaderos y animales de pastoreo que en épocas de invierno estas se vuelven intransitables.

Tabla 75. Vías de las Comunidades

VIAS DE LAS COMUNIDADES					
COMUNIDADES	Asfaltado/Km	LASTRE/Km	TIERRA/Km	ADOQUINADO/Km	EMPEDRADO/Km
Cayambe - La Chimba	14	-	-	-	-
Ayora-Olmedo	11	-	-	-	-
La Chimba	-	5	38	6	20
Pesillo	-	9.6	27	6	5
Turucucho	-	2	15	3	7
San Pablo Urco	-	3	30	4	10
El Chaupi	-	-	38	1.5	5
Muyurku	-	2	5	2	3
Puliza	-	-	16	0.4	9
Caucho Alto	-	-	11	1	4
Santa Ana	-	1	15	-	4
Casco Parroquial	-	0.5	5	6.5	2
Olmedo –Zuleta	2	-	-	-	-
TOTAL	27	22.6	200	30.4	69

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO

6.13.2. Vías de Ingreso y Salida

Las vías de acceso vehicular a la Parroquia Olmedo son:

- 1) Vía Ayora – Olmedo, atraviesa una topografía ondulada-montañosa, su capa de rodadura es asfáltica la cual presenta fisuraciones en ciertos tramos, de manera que necesitan intervención para evitar el deterioro del mismo y así evitar molestias en el tránsito vehicular y peatonal en el futuro, cuenta con mínima señalización horizontal y vertical, se requiere mejorar su trazado geométrico en el tramo nariz del diablo, puesto que posee un radio de curvatura muy pronunciado.



Fotografía 9. Vía Asfaltada Olmedo

- 2) La Vía Olmedo – Zuleta presenta fisuras y algunos baches y/o hundimientos en su calzada compuesta de capa de rodadura asfáltica, la señalización vial tanto horizontal como vertical es deficiente y su drenaje transversal compuesto principalmente por alcantarillas metálicas presenta un estado regular a bueno con la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo así brindar una funcionalidad adecuada.
- 3) La Vía Cayambe – La Chimba denominada Intercomunitaria de doble sentido de circulación, permite la conexión de caminos vecinales, locales, y del territorio cantonal, el estado de la vía es regular a bueno, con la presencia de fisuras, su drenaje longitudinal y transversal tiene un estado aceptable, en algunos puntos se requieren de intervenciones, así como la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo de limpieza y corte de vegetación en sus márgenes laterales. La señalización vial requiere de intervención inmediata presentando deficiencia tanto horizontal como vertical, posee una capa asfáltica pobre la cual se ha deteriorado progresivamente por la acción del tránsito vehicular y el clima.

6.13.3. Vías Arteriales Secundarias

Las vías secundarias constituyen los caminos de conexión entre barrios y comunidades de la parroquia, estas se encuentran en regular estado de circulación vehicular. Su capa de rodadura es en muchos casos, tierra – lastre, empedrado – lastre, carecen totalmente de señalización horizontal, la señalización vertical es escasa o casi nula, no tienen señalización turística ni informativa.

Las vías de empedrado en su mayoría no disponen de un sistema de desagüe o drenaje de aguas lluvias, por lo que es importante que cuando se planifique la construcción del empedrado se contemple en los rubros los pasos de agua lluvias y cunetas laterales, para evitar el deterioro y desgaste de la vía, a su vez que la infraestructura reciba un mantenimiento preventivo para conservar y mantener la vía en condiciones transitables.



Fotografía 10. Empedrado
Comunidad Pesillo

6.13.4. Vías Colectoras

Constituyen las vías de conexión de la parroquia con sus barrios y comunidades, estos caminos se encuentran en regular estado de circulación vehicular, no presentan elementos de señalización excepto la vía Olmedo – Ayora. Las vías colectoras conducen el flujo vehicular desde y hacia los centros poblados del cantón Cayambe y la provincia Imbabura, desde estos barrios se ramifica la red vial terciaria.



6.13.5. Flujo

Las comunidades campesinas del ámbito local se ubican bordeando el nevado Cayambe sobre el eje marcado por la carretera Quito-Ayora-Olmedo-Zuleta-Ibarra, lo que concentra una demanda de afluencia vehicular, donde se desarrollan las actividades comerciales, Olmedo es paso obligado para conectarse con las capitales cantonales, esta vía abarca el 90 % de flujo vehicular que circulan por la parroquia.

6.13.6. Conexión vial entre asentamientos, áreas productivas, inter parroquial e inter cantonal (corredores viales)

La conexión principal inter parroquial e inter cantonal la constituye las 2 únicas vías que conectan con el cantón Cayambe, estas son Olmedo – Ayora y La Chimba – Cayambe, además de la vía Olmedo – Zuleta la cual conecta con la provincia de Imbabura, estas atraen 90 % del flujo vehicular que llega a la parroquia, en general se encuentran en estado regular de circulación vehicular.

6.13.7. Infraestructura Vial

Las obras de arte de las vías de comunicación son los puentes, pasos de agua, barreras de protección y cunetas, en la parroquia se ha identificado 8 puentes, también existen pasos de agua que son cauces de ríos pequeños y quebradas secas, existen cunetas construidas en las vías principales y consecuentemente existen pasos de aguas lluvias.

Tabla 76. Inventario de Puentes Principales

INVENTARIO DE PUENTES					
Nombre del puente	Ubicación	Longitud (m)	Ancho (m)	Material de construcción	Estado
Río Tahuando	El Cangahual	8 m	4 m	Mampostería de Piedra	Bueno
Quebrada Ismuquiru	Piedra Colorada	10 m	4 m	Hormigón armado y armico	Bueno
Quebrada Ingañan	Yanahurco	7 m	5 m	Hormigón armado y armico	Bueno
Quebrada Tunas	La Chimba	10 m	7 m	Socavón	Malo
Río Chimba La	El Chaupi	10 m	4 m	Socavón	Malo
Río Chimba La	La Chimba	10 m	4 m	Mampostería de Piedra	Regular
Río Chimba La	Turucucho	15 m	5 m	Mampostería de Piedra	Regular
Río Chalpar	Guayllabambilla	20 m	7 m	Hormigón armado	Regular

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



6.13.8. Señalización y Seguridad Vial

La vía Olmedo – Ayora y la Olmedo-Zuleta son las únicas vías con señalización adecuada en la parroquia Olmedo/Pesillo, todas las otras vías presentan deficiencias o nula señalización, esto provoca inseguridad al tránsito de vehículos, peatones y animales, además se debe indicar que no existe una planificación parroquial de señalización para las vías de la parroquia, por la falta de presupuesto de las instancias involucradas.

6.13.9. Sistema de Transporte

- **Oferta de Servicio**

Existen cooperativas de camionetas para el transporte de carga liviana de la parroquia, que recorren las rutas prestando el servicio hacia los distintos sitios poblados y productivos. No hay servicios de bus colectivo que recorra los diferentes barrios, para acceder al interior de la parroquia.

Tabla 77. Sistema de Transporte

SISTEMA DE TRANSPORTE		
Comunidad	Cooperativas	Situación legal
Muyurku	Cía. de transportes Muyur Sisa	Legal
San Pablo Urco	Compañía de camionetas transdolca	Legal
Olmedo	Cía. de transportes Trans Laguna Tours	Legal
Olmedo	Cía. de transporte camionetas 19 de diciembre	Legal
Olmedo	Cía. de transporte 24 de junio	Legal
Pesillo	Cía. de transporte San Miguel de Pesillo	Legal
Pesillo	Transporte OLPESI	Legal
La Chimba	Compañía de camionetas Yaku Chimba	Legal

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

6.13.10. Cobertura del Servicio de Transporte de Pasajeros

Los servicios de transporte hacia las ciudades de Cayambe e Ibarra están conformados por las compañías de transporte de pasajeros que utilizan las 3 vías colectoras más importantes, así tenemos: Compañía 24 de junio en las rutas Olmedo – Cayambe, La Chimba – Cayambe y el recorrido Olmedo – Ibarra. Las cooperativas de transporte de carga liviana están conformadas por la Cooperativa de camionetas Laguna Tours, y la Cooperativa 19 de diciembre, ubicadas en el centro poblado Olmedo, existiendo además una Cooperativa de camionetas en las comunidades de Pesillo, La Chimba, San Pablo Urco y Muyurku. Además, prestan servicio de pasajeros, los buses contratados por empresas florícolas del sector, quienes llevan personal hacia los centros de producción y eventualmente colaboran con el transporte de personas ajenas a las empresas floricultoras.



6.13.11. Tiempos de Viaje

El parque central de Olmedo es el sitio donde se accede al servicio de transporte hacia las cabeceras cantonales, mediante la única compañía de transporte 24 de junio, la que hace el recorrido de las rutas Olmedo-Cayambe, Olmedo-Ibarra.

El tiempo de viaje desde Olmedo hacia las cabeceras cantonales se describe así:

- 1) Olmedo - Cayambe: 40 minutos
- 2) Olmedo - Ibarra: 60 minutos

6.14. INFRAESTRUCTURA HIDROCARBURÍFERA

La Infraestructura Hidrocarburífera que existe en la parroquia es la estación Pesillo la que suministra de combustible a todos los vehículos y maquinaria agrícola existente en Olmedo.

Tabla 78. Estaciones de Servicio de Combustible

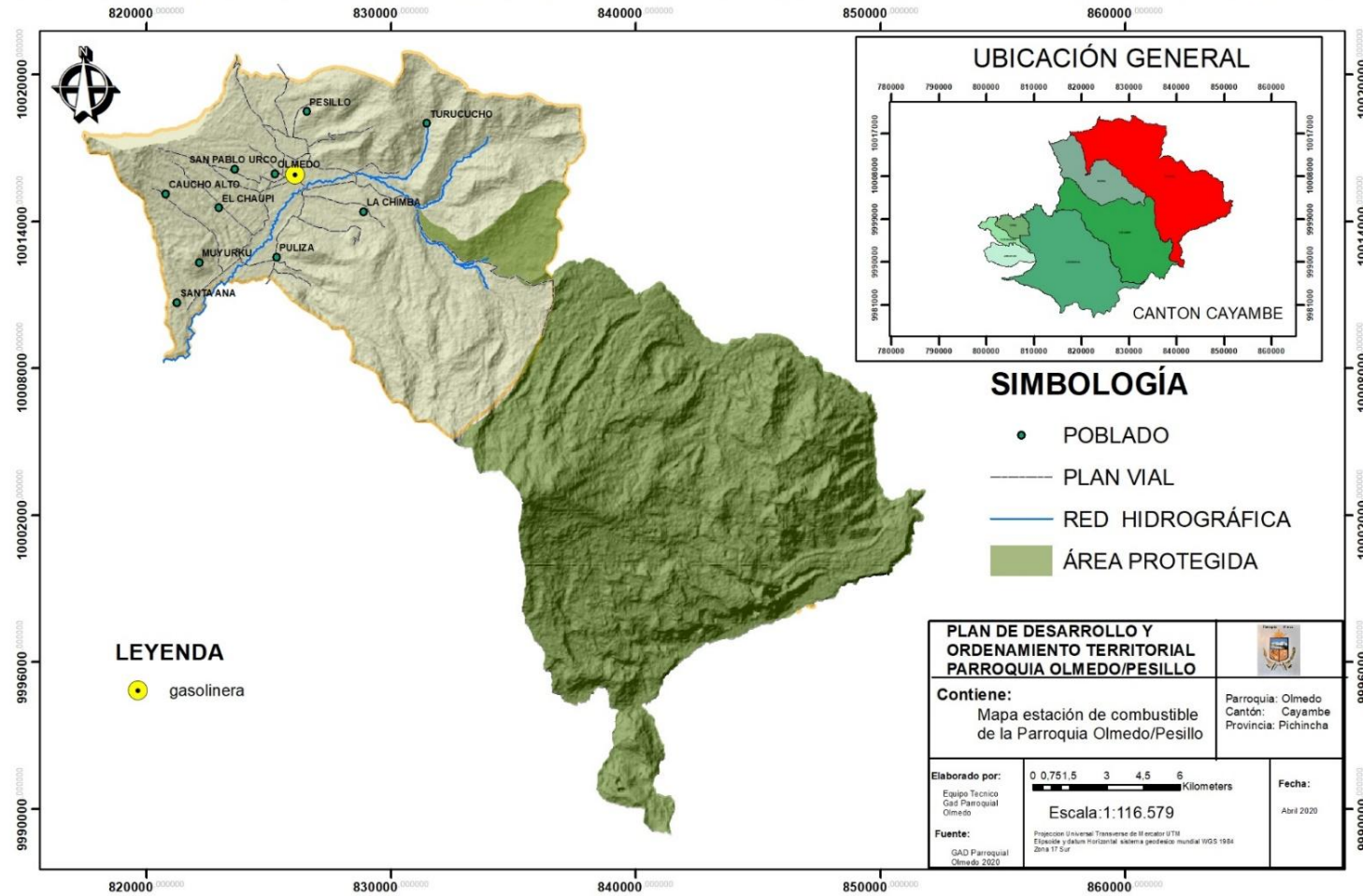
ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE		
Parroquia	Estación	Comercializadora
Olmedo (Pesillo)	Pesillo	Tripetrol Gas

Fuente: RNNR, 2010
Elaboración: ET-GADPO



Mapa 14. Ubicación Estación de Combustible

MAPA ESTACIÓN COMBUSTIBLE DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO



Político Institucional



6.15. ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

La energía que tiene la parroquia es suministrada por la empresa EMELNORTE siendo estas, residencial y comercial, el 97% de la población cuenta con red de servicio eléctrico, cubriendo en casi su totalidad la necesidad eléctrica, mientras que el 3% no cuenta con este servicio.

6.15.1. Alumbrado Público

En la cabecera parroquial, el servicio de alumbrado público tiene una cobertura casi del 100%, en la parte central del asentamiento urbano, la zona rural de la parroquia dispone de una cobertura parcial del 50% en los centros poblados.

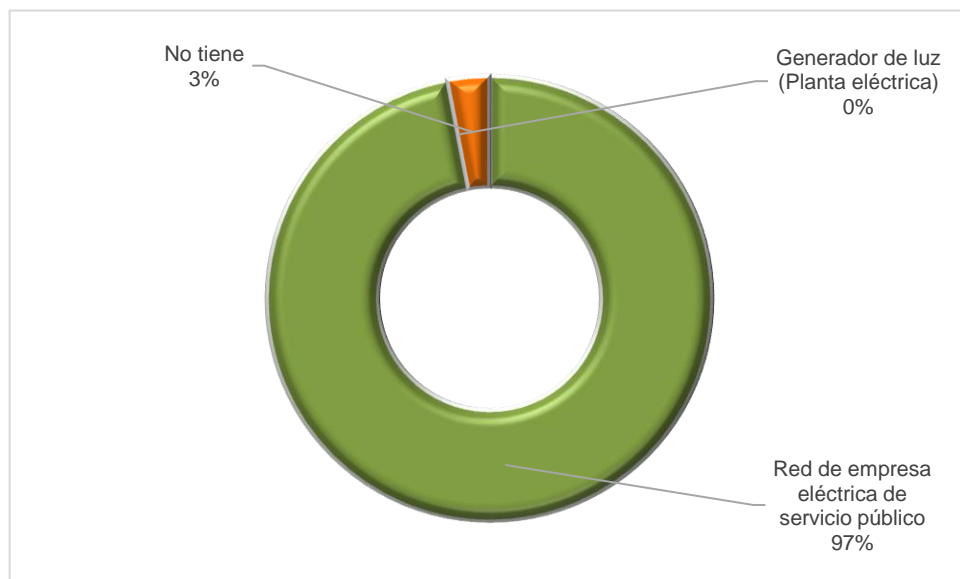
6.15.2. Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Tabla 79. Servicio Eléctrico

SERVICIO ELECTRICO			
Procedencia de luz eléctrica	#Vivienda	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público	1.771,00	97	97
Generador de luz (Planta eléctrica)	0	0	97
No tiene	55	3	100
Total	1.826,00	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 30. Indicador servicio eléctrico



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
INEC
Elaboración: ET-GADPO



6.15.3. Potencia Instalada y Tipo Generación de Energía

Tabla 80. Potencia instalada y tipo de energía

POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
Sistema de Generación.
Sistema de Subtransmisión.
Sistema de Distribución.

Fuente: EMELNORTE
2005
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 81. Porcentajes

	PORCENTAJE
RESIDENCIAL	75%
COMERCIAL	25%

Fuente: Taller de diagnóstico
2025
Elaboración: ET-GADPO

El mayor número de clientes se presenta en el sector residencial con un porcentaje 75, le sigue el tipo comercial con un 25%.

6.15.4. Tipo de Energía

La energía termoeléctrica cubre los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo por lo que la parroquia Olmedo utiliza este servicio.

Tabla 82. Tipo de Energía

Zona N° 1: Cubre los cantones Cayambe y Pedro Moncayo		
Tipo de energía	Potencia instalada	Observaciones
Energía Eólica	N/A	-
Energía Geotérmica	-	-
Energía Hidráulica	-	-
Energía Solar/ fotovoltaica	-	-
Energía termoeléctrica	69 KVA	-

Fuente: EMENORTE 2005
Elaboración: ET-GADPO

Las centrales pertenecientes a EMELNORTE S.A. tienen una capacidad instalada de 15.34 MVA de generación hidroeléctrica, 3.25 MVA de generación térmica, y la generación privada cuenta con 4.512 MVA de generación hidroeléctrica.

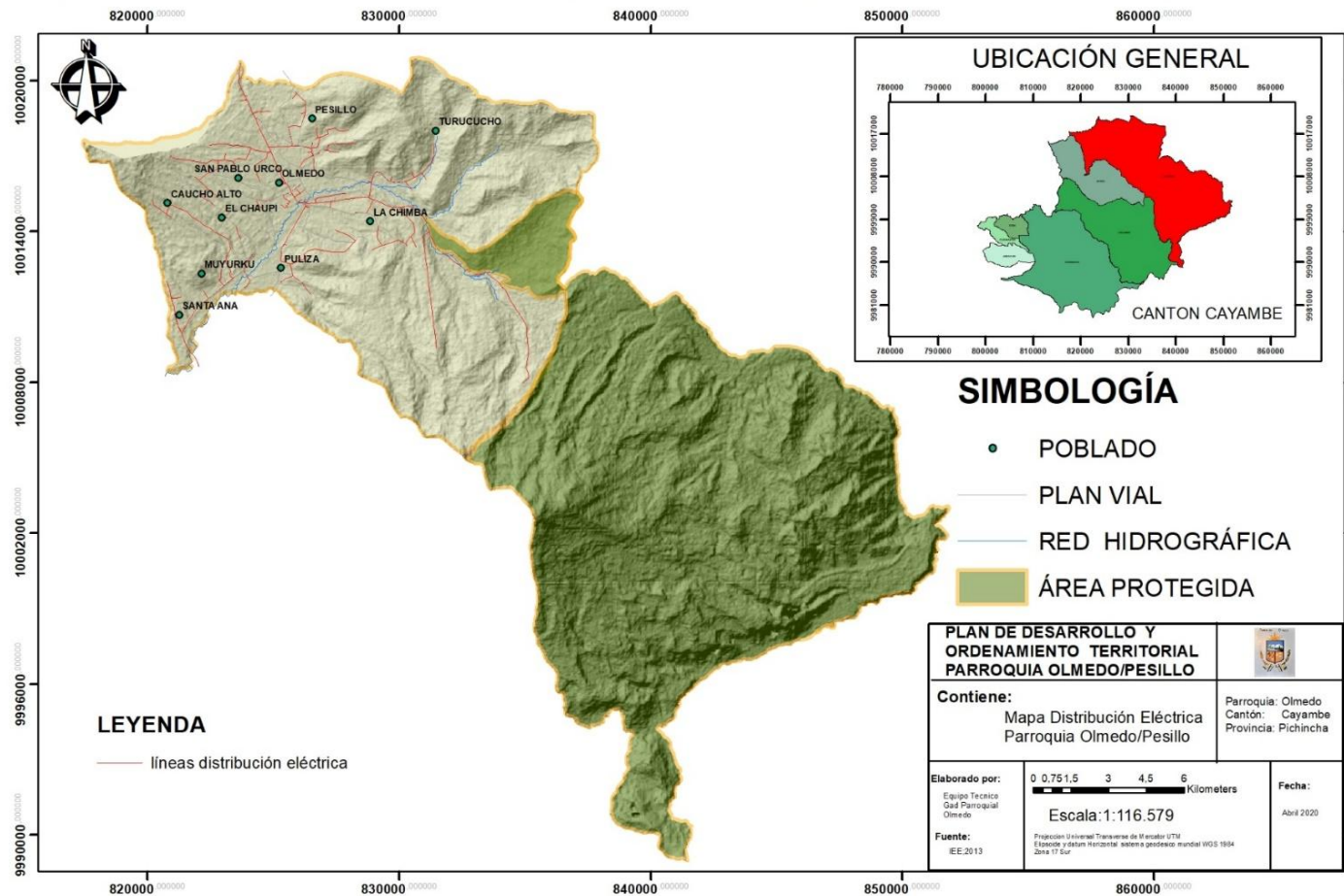
Tabla 83. Sistema de Distribución

LINEA OTAVALO		
	Voltaje	Distancia KM
Línea Otavalo – Cayambe	69	26,5

Fuente: EMELNORTE
2022-2025
Elaboración: ET-GADPO



Mapa 15. Distribución energética.
MAPA DISTRIBUCION ELECTRICA DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO





6.15.5. Conectividad

El servicio de internet en la parroquia de Olmedo/Pesillo está dada por la empresa Corporación Nacional de Telefonía como red pública, Saitel entre otras ofrecen este servicio como privadas y finalmente Mintel está dando el servicio a los centros educativos, las operadoras móviles que también dan el servicio de telefonía e internet como Claro y Movistar.

Tabla 84. Acceso a Servicios de Telecomunicaciones

ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
OPERADORA	TIPO
CNT	Red pública
SAITEL	Red privada
MINTEL	Infocentro y escuelas del milenio

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 85. Operadora Móvil y Fija

OPERADORA MÓVIL Y FIJA		
TIPO	OPERADORA	%
FIJA	CNT	100
	Claro	80
MÓVIL	Movistar	15
	CNT	5

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

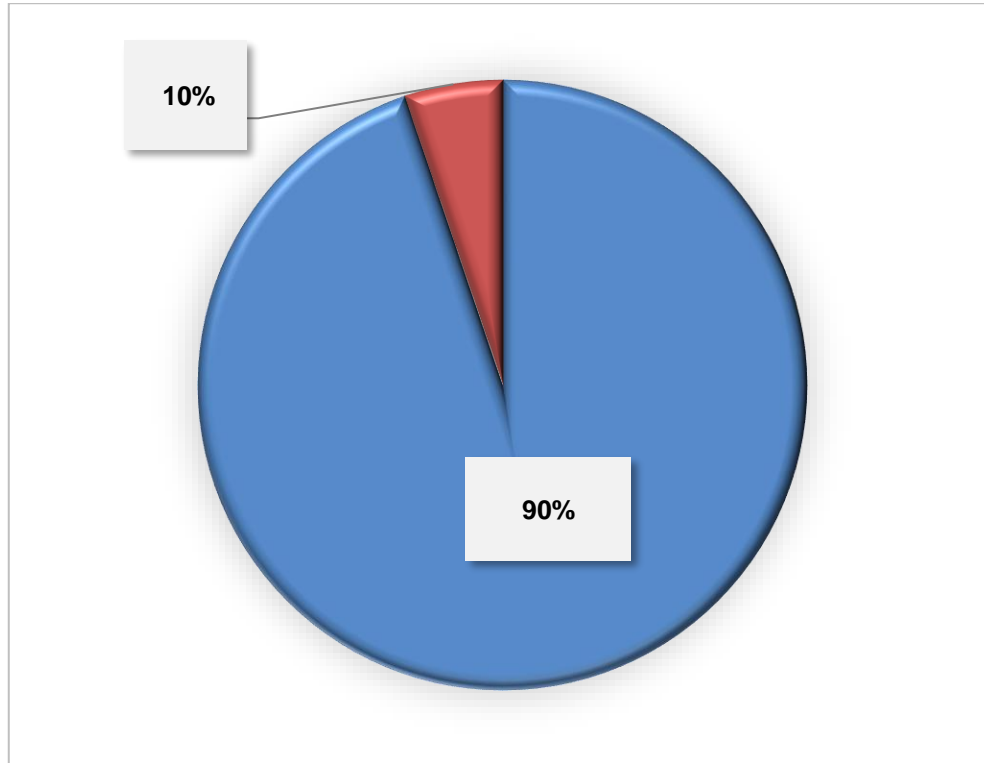
Tabla 86. Hogares con Servicio Telefónico

HOGARES CON SERVICIO TELEFÓNICO		
Disponibilidad de teléfono convencional	#Viviendas	%
Si	182,6	10
No	1.643,4	90
Total	1.826	100

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



Figura 31. Indicador en Porcentaje Servicio Telefónico



Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 87. Hogares con Disponibilidad de Teléfono Celular

HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR		
Disponibilidad de teléfono celular	Población de 5 años a más	%
Si	4.886,58	80,2
No	1.206,42	19,8
Total	6.093,00	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 32. Indicador en porcentaje teléfono celular



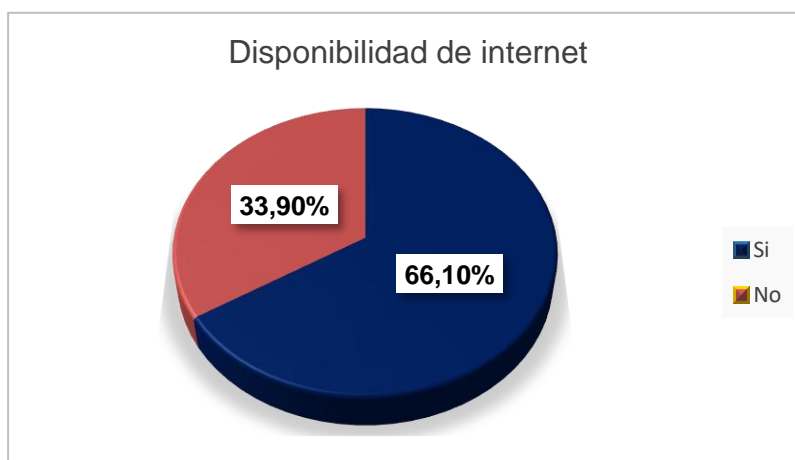
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 88. Hogares con Disponibilidad de Internet

HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
Disponibilidad de internet	Población de 5 años a más	%
Si	4.027,00	66,1
No	2.066,00	33,9
Total	6.093,00	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 33. Indicador de Hogares con Disponibilidad de Internet



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

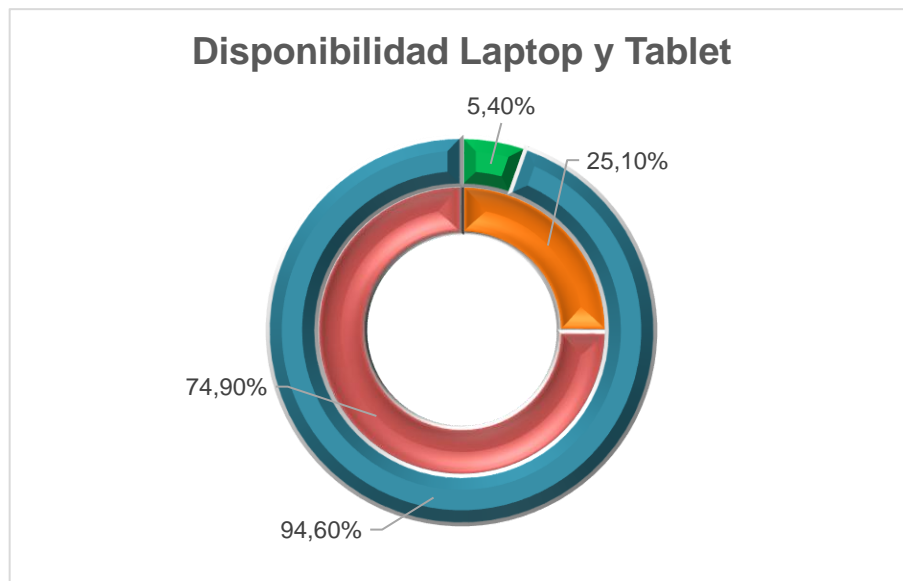


Tabla 89. Hogares con Disponibilidad de Laptop y Tablet

HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE LAPTOP Y TABLET			
	Disponibilidad	Población de 5 años a más	%
Laptop	Si	1.529,34	25,1
	No	4.563,66	74,9
Total=			100
Tablet	Si	329,022	5,4
	No	5.763,98	94,6
Total=			100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO

Figura 34. Indicador de Hogares con Disponibilidad Laptop y Tablet



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022 INEC
Elaboración: ET-GADPO



6.15.6. Antenas

Para la cobertura de telecomunicaciones se ha determinado una cantidad de antenas que se encuentran en la parroquia algunas de estas en el centro poblado mientras que otras en zonas altas.

Tabla 90. Antenas

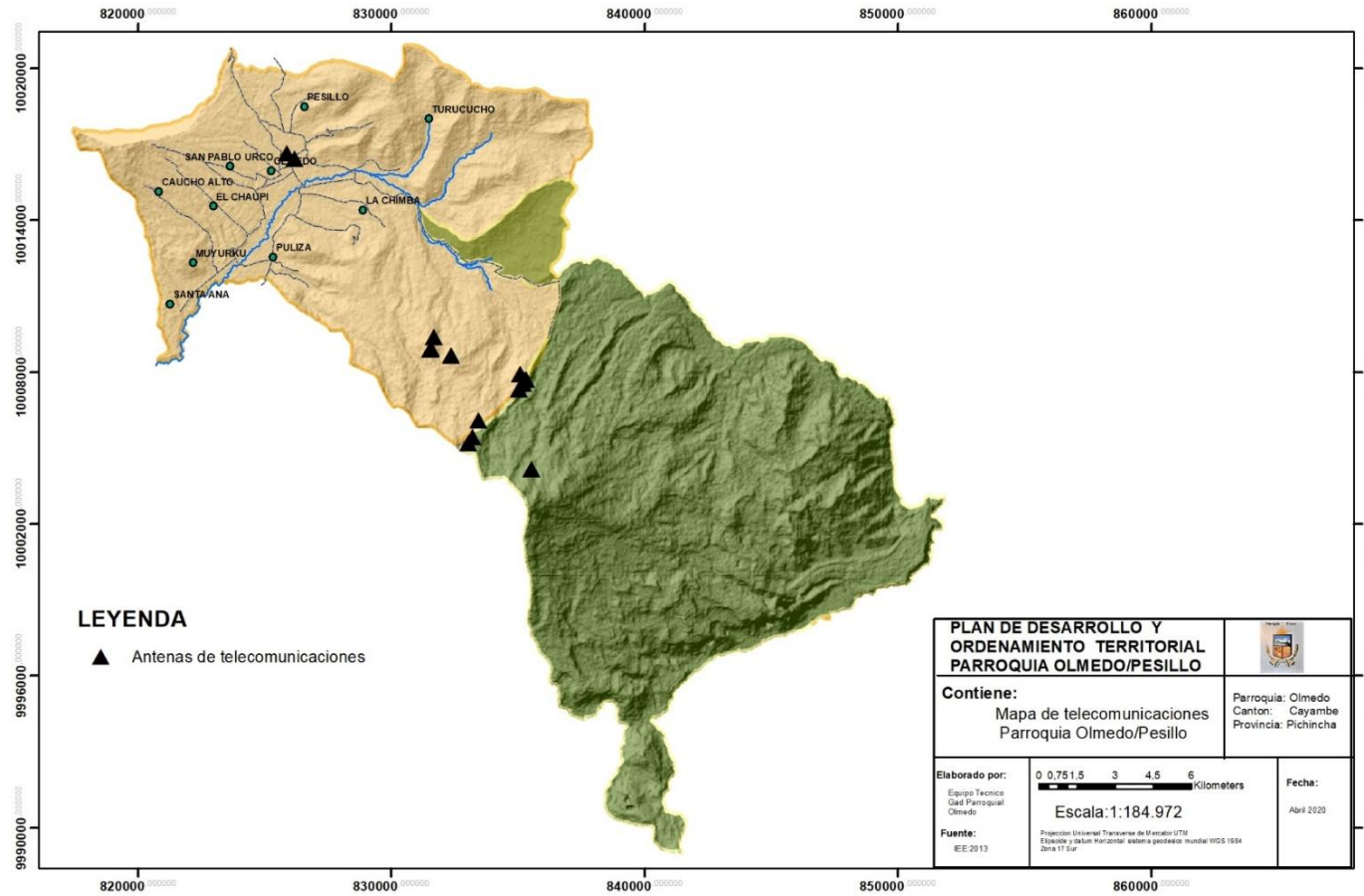
ANTENAS UBICADAS EN LA PARROQUIA						
Código	Cantón	Parroquia	Empresa	Detalle	Este	Norte
Cy106	Cayambe	Olmedo	Conatel	Antena De Telecomunicación Claro	802218	9990055
Cy112	Cayambe	Olmedo	Conatel	Antena Radio Ayuda Dac	801279	9990806
Cy113	Cayambe	Olmedo	Cnt	Antena Microondas Cnt	801388	9990586
Cy114	Cayambe	Olmedo	Conatel	Antena Telecomunicaciones Ascaseg	801402	9990998
Cy125	Cayambe	Olmedo	Cnt	Antena De Telecomunicaciones Cnt	803494	9994523
Cy128	Cayambe	Olmedo	Conatel	Antena Internet Municipal	804445	9995107

Fuente: IEE, 2013
Elaboración: ET-
GADPO



Mapa 16. Identificación de Antenas

MAPA TELECOMUNICACIONES DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO



Fuente: IEE, 2013
 Elaboración: ET-GADPO

Político Institucional



6.16. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

La parroquia rural Olmedo/Pesillo cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) y está a su vez con un Oficial jefe y 2 policías, del Comando de Policía cantonal circuito Olmedo y una Brigada de Seguridad Ciudadana que se encuentra integrada 10 miembros, los cuales prestan servicio de control y seguridad las 24 horas en los días festivos, la unidad tiene una edificación básica de hormigón armado en buen estado que se encuentra ubicada junto al inmueble del GAD Parroquial Olmedo, además cuenta con un patrullero que ayuda a la movilización y patrullaje dentro de la parroquia.

Tabla 91. Identificación de Peligros

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS A CAUSA DE DESASTRES NATURALES Y ANTROPICOS				
DESASTRES NATURALES	SI	NO	LUGARES DE RIESGOS	LUGARES DE RIESGOS
Terremotos		X		Tener puntos estratégicos para concentrarse. Capacitación en Primeros Auxilios. Realizar simulacros
Deslizamientos, derrumbes, aluviones		X		
Inundaciones	X		Toda la parroquia	Buenas cunetas y drenajes de agua lluvia.
Vientos	X		Toda la parroquia	Siembra de cercas vivas de plantas nativas.
Sequías	X		Toda la parroquia	Tecnificación de riego
Heladas	X		Toda la parroquia	Ninguna
DESASTRES ANTROPICOS				
Contaminación Ambiental	X		Toda la parroquia	Charlas de capacitación. Mejoramiento de tanques IMHOFF
Deforestación	X		Toda la parroquia	Reforestación con plantas nativas y evitar talas indiscriminadas.
Incendios Forestales	X		Páramos de la parroquia	Realizar concientización en los pobladores para evitar la quema de páramos
Accidentes de tránsito	X		Toda la parroquia	Concientización a la población.
Asesinato por arma blanca	X		Toda la parroquia	Talleres de Educación Familiar
Suicidio	X		Toda la parroquia	

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

La parroquia al estar ubicada en un promedio 3600 msnm se encuentra afectada por diversos cambios climáticos como: altas y bajas precipitaciones las cuales provocan inundaciones ya que la parroquia no cuenta con un adecuado sistema de drenaje de aguas lluvias y en caso de sequías son extremas llegando a afectar a los sistemas de producción de la parroquia.

Además, entre los meses de junio hasta septiembre la parroquia está amenazada por grandes corrientes de viento los cuales afectan a infraestructura de producción, viviendas, y estas a su vez aceleran el proceso de evaporación de agua de los suelos afectando a una gran variedad de cultivos. Finalmente se tiene daños por desastres antrópicos como contaminación ambiental, deforestación, incendios forestales todo este conjunto de detrimentos se dan por no tener un adecuado plan de eliminación de excretas y basura las cuales van a terminar a quebradas, ríos, terrenos desolados convirtiéndose en focos de contaminación, también tenemos perjuicios que dañan la integridad de



la sociedad y el buen comportamiento del ciudadano como podemos citar: accidentes de tránsito, asesinatos por arma blanca y suicidios.

La parroquia cuenta con diversos espacios comunitarios en caso de que ocurra algún desastre natural a gran escala, los mismos que servirían como sitios estratégicos de evacuación para los pobladores de las zonas afectadas.

Tabla 92. Inventario de Equipamiento y Servicios Públicos

INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS			
UBICACIÓN	EQUIPAMIENTO	NÚMERO	ESTADO
Puliza	Casa comunal	1	Bueno
	Cancha deportiva	2	Bueno
La Chimba	Casa comunal	1	Mala
	Centros de salud	1	Bueno
	Centro de Desarrollo Infantil	1	Regular
	Estadio	1	Bueno
	Iglesia	1	Bueno
	Cementerio	1	Regular
Pesillo	Casa comunal	4	Malas
	Cancha deportiva	3	Regular
	Centros de salud	1	Regular
	Iglesia	1	Regular
	Cementerio	1	Bueno
Muyurku	Casa comunal	1	Buena
	Cancha deportiva	3	Bueno
	Iglesia	1	Regular
	Cementerio	1	Regular
El Chaupi	Cancha deportiva	1	Regular
	Centros de salud	1	Regular
	Iglesia	1	Mala
Olmedo	Centros de salud	1	Regular
	Estadio	1	Bueno
	Coliseo	1	Mala
	Casa Social	1	Regular
	Info Centro	1	Bueno
	Junta Parroquial	1	Regular
	Colegio	1	Regular
	Unidad Educativa	1	Regular
	Casa Cocina	1	Regular
	Parque central	1	Regular
	Iglesia	1	Bueno
	Cementerio	1	Bueno
	Sala de velación	1	Regular
	UPC	1	Malo



**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030**

Caucho Alto	Casa Comunal	1	Regular
	Cancha deportiva	1	Regular
	Iglesia	1	Regular
Santa Ana	Cancha deportiva	1	Bueno
	Casa comunal	1	Bueno
	Sala de reunión	1	Bueno
San Pablo Urco	Casa COINOA	1	Regular
	Cancha deportiva	1	Regular
	Casa comunal	1	Regular
Turucucho	Casa comunal	1	Regular
	Capilla	1	Regular

Fuente: Taller de Diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

6.17. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Tabla 93. Amenazas al Componente Movilidad y Energía

Amenazas al Componente Movilidad Energía y Conectividad	
NATURALES	CAUSADOS POR EL HOMBRE
Erupción volcanes Reventador, Cayambe	Incendios forestales
Sismos	Empobrecimiento de los canales de desagüe
Condiciones climáticas	Contaminación del agua
Lluvias deslaves	Falta de mantenimiento vial de los caminos y cunetas
	Falta de mantenimiento de alcantarillas

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



6.18. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 94. Potencialidad, Problemas del Componente Asentamientos Humanos Movilidad Energía y Telecomunicaciones

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Población que trabajan mancomunadamente en trabajos comunitarios.	La mayoría de las comunidades no se encuentran dentro del corredor vial por lo que dificulta la gestión de recursos para su población.
Servicios Básicos	Mejoramiento de infraestructura, acceso, cobertura y calidad de cada uno de los servicios y en las 9 comunidades en la zona amanzanadas y alejadas.	Se ha alcanzado una cobertura de suministro de agua de consumo en casi toda la parroquia, sin embargo, la presión del agua es débil y aún hace falta un pequeño porcentaje para cubrir todo el territorio. Mala utilización del agua de consumo humano. El agua de suministro no recibe ningún tratamiento en sus características: físicas, químicas o microbiológicas. Insuficiente red pública de alcantarillado. Deficiente sistema de eliminación de desechos sólidos Delimitada red de alumbrado público en zonas lejanas y áreas urbanas.
Acceso de la población a vivienda y catastro	Programa de ejecución de vivienda en zonas rurales para familias de bajos recursos económicos (VIVIENDAS MIDUVI).	Déficit habitacional y predial en el área rural acentuada en zonas lejanas a la parroquia.
Amenazas y capacidad de respuesta	Formación de Brigada ciudadana los cuales actúen en situaciones de desastres naturales o antrópicos y la creación de un plan estratégico.	Insuficiente estructura e infraestructura para seguridad ciudadana No se cuenta con puntos de encuentro de evacuación en caso de desastres naturales o antrópicos. No se dispone de señalización de evacuación. Presencia de elementos que generan riesgo a la comunidad
Infraestructura movilidad	Cercanía al cantón y la provincia de Imbabura	Déficit de presupuesto para la construcción de proyectos de vialidad
Infraestructura de energía eléctrica	Ampliación de capacidad Eléctrica	Déficit de proyectos en construcción de energías alternativas, con una dependencia total del cantón Cayambe de las termoelectricas Falta información cuantitativa y cualitativa de los sistemas de abastecimiento y dotación de energía eléctrica
Acceso a telefonía móvil	Las compañías de telefonía móvil tienen un número de antenas	La cobertura de las antenas de telecomunicaciones no cubre áreas donde se asientan las comunidades apartadas de los centros poblados y los costos elevados de la telefonía móvil no permiten el acceso amplio de la población a este servicio.
Infraestructura de telecomunicaciones	Existencia de antenas repetidoras en la parroquia	Ciertos lugares no tienen acceso a esta red

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Este diagnóstico presenta los resultados del estudio análisis político-institucional, sistema de gestión institucional y participación ciudadana. El diagnóstico es responsabilidad del Gobierno Parroquial de Olmedo/Pesillo.

El informe se basa en el análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas a actores clave del ámbito comunal, cantonal, provincial. El análisis revela un modelo en proceso de articulación entre gobiernos. Sin duda, esto es una muestra de la diversidad territorial de los modelos de gestión que se aplican en los diversos territorios del país, aunque no agota la capacidad de diferenciación con otros modelos que pueden estar implementando. La reflexión y análisis de estos modelos ha permitido profundizar estas características, posibilitando el desarrollo de potenciamiento, redefinición o re direccionamiento de los modelos de gestión del país en el nivel territorial. Es posible identificar los elementos comunes y las variables desencadenantes para fortalecer y rediseñar el proceso de gestión regional, cuya implementación asumirá dimensiones particulares en cada una de los territorios del país.

Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

7.1. MARCO LEGAL

Esta versión de la actualización del PDyOT está enmarcada en la Constitución que establece en su Título V (Artículo 267) que los gobiernos autónomos descentralizados (GAD's), deben formular planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT), articulados con la planificación cantonal y provincial. Adicionalmente el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización señala en varios artículos la responsabilidad que tienen los gobiernos locales en la formulación de los PDyOTs.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que:

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia exclusiva la planificación junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

7.2. NORMATIVA LOCAL PARROQUIAL

7.2.1. Mapeo de Actores Públicos, Privados, Sociedad Civil

La Parroquia Olmedo/Pesillo cuenta con una gran estructura cultural desde años anteriores sobre la participación en la política nacional fundamentada en la movilización social de sus comunidades campesino indígenas contando con personajes de renombres nacionales e internacionales que han aportado con el fortalecimiento de los derechos humanos como son Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango de la misma manera en la gestión para el cuidado y protección de páramos y fuentes de agua que sus comunidades mediante el fortalecimiento de los gobiernos comunitarios ha llevado a cabo. También hay que reconocer la gestión que los Gobiernos Comunitarios hacen en el territorio como una nueva forma de participación que va más allá de simplemente participar que más bien se

han convertido en un nivel de gobierno garantizados en la constitución y derechos internacionales dando énfasis a generar políticas de participación, veeduría, toma de decisiones, administración de justicia y entre otras competencias, siendo un capital creciente que garantiza en el ámbito político de la parroquia.

Fotografía 12. Tránsito Amaguaña



Fotografía 13: Dolores Cacuango

Es importante tomar en cuenta que en la parroquia hay un tejido organizativo diverso que se ha ido gestando en parte por necesidad propia de los asentamientos comunitarios y en otros por cumplir con las exigencias de la normativa establecida por el Estado, de ahí que se tienen, comunidades, comités y barrios, dentro de estos existen organizaciones como: asociaciones agrícolas, grupos de mujeres, comités pro mejoras, juntas de aguas de uso doméstico y de riego entre otros grupos organizados, a los que en el lenguaje común de la gente se les denomina organizaciones de base, todas estas organizaciones generan una forma organizativa que son el núcleo de la comunidad o gobierno comunitario a su vez las comunidades o gobiernos comunitarios son el núcleo de la organización de segundo grado que es la Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora (COINOA) que ninguno de los núcleos pueden ir por fuera de los diferentes niveles de jerarquía.

Las cuales en la actualidad tiene un referente organizativo de tercer grado que es la Confederación del Pueblo Kayambi, que aglutina a organizaciones que van más allá de las fronteras del cantón Cayambe.

La Parroquia de Olmedo/Pesillo está constituida por 5 barrios urbanos y 9 comunidades, que son la base fundamental para el desarrollo de todas las actividades que realiza el gobierno parroquial.

Por lo tanto, para la actualización del PDyOT, se realizaron asambleas Parroquiales de la misma manera con los miembros del Consejo de Planificación Parroquial y el Consejo Parroquial para recopilar información y las sugerencias que estos tenían sobre el proceso de actualización del PDyOT. Es decir, el proceso de validación fue realizado con una amplia participación.

De la misma manera podemos considerar que dentro de la parroquia existe un concepto de trabajo comunitario que va más allá del recurso monetario la reciprocidad sigue siendo uno de los sistemas importantes entre las comunidades indígenas de la parroquia. Estas relaciones son estructuradas,



organizadas que generan la fuerza de trabajo para el convivir de una comunidad indígena mediante normas y reglas que generan internamente. Basadas en intercambios equivalentes. Dentro de esto lo más destacado o más importante es la reciprocidad de la minga, con esta forma de trabajo se realizan construcciones de casas, tareas agrícolas, construir o mejorar los caminos, sistemas de agua, organizar la cocina para cuando hay fiestas. También se realizan mingas dentro de la cultura indígena para las actividades de tipo religioso ceremoniales, además sirven para reactivar las relaciones de parentesco, cohesionar a la comunidad y reproducir la identidad cultural.

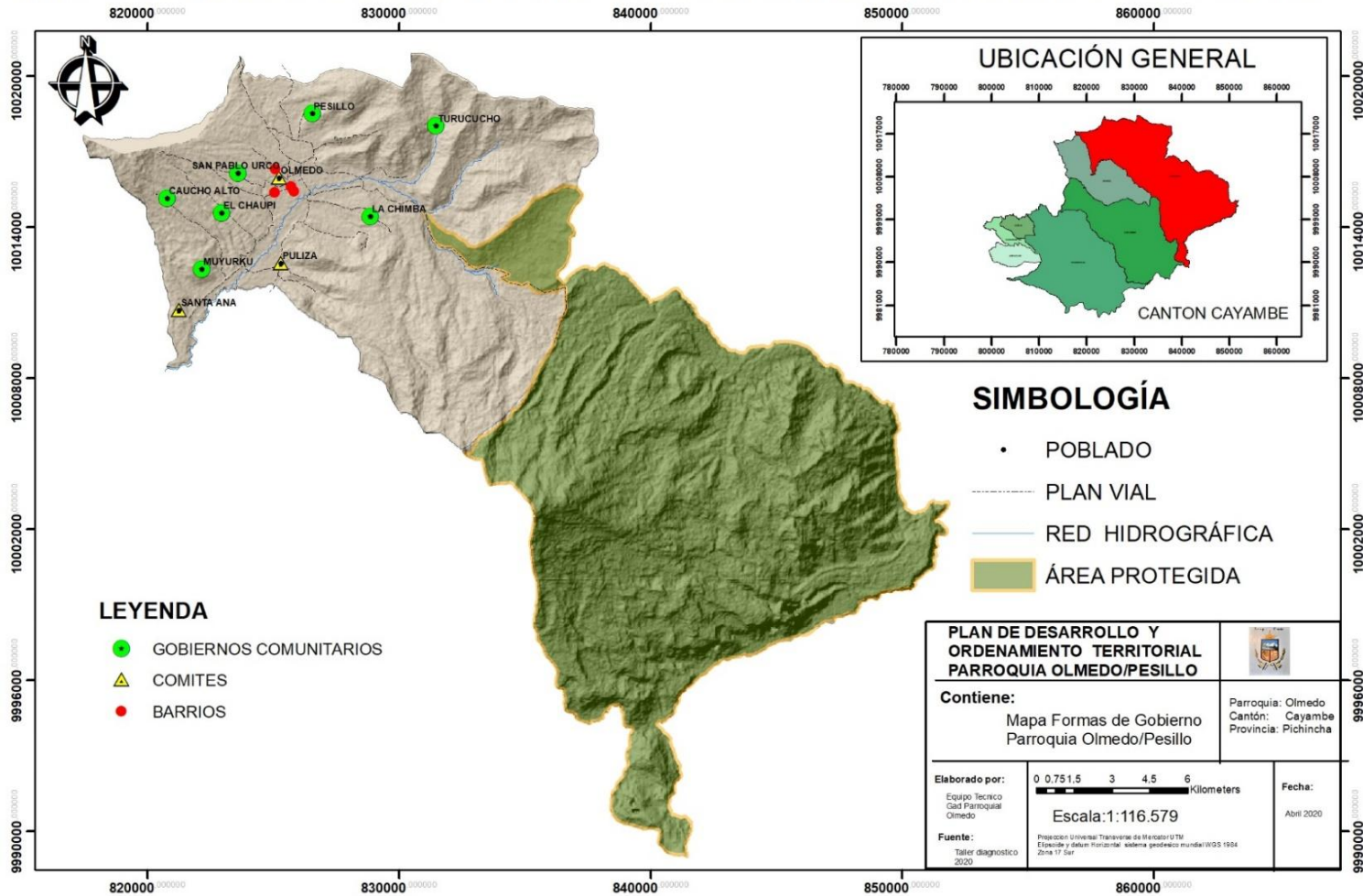
El potencial de la parroquia Olmedo es la producción agropecuaria por lo tanto existe una infraestructura de los centros de acopio de leche los mismos que son la principal fuente de trabajo de la población y que actualmente demanda la mayor utilización de mano de obra en las diferentes actividades que se realiza en cada una de las comunidades.

La parroquia está constituida por comunidades, comités de desarrollo y otras son gobiernos comunitarios legalizados de acuerdo a la forma de organización.



Mapa 17. Gobiernos comunitarios, Comités y Barrios

MAPA FORMAS DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA OLMEDO/PESILLO



Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Político Institucional



Tabla 95. Gobiernos Comunitarios, Comités y Barrios

ORGANIZACIONES SOCIALES GOBIERNOS COMUNITARIOS, COMITES Y BARRIOS			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELEFONOS
Barrio Carobotija 1	Edgar Simba	Presidente	0991546064
Barrio Centro	Calixto Catucuamba	Presidente	0989886655
Barrio Norte	Jenny Cuarán	Presidente	0979667271
Barrio San Antonio de Olmedo	Ernesto Cacuango	Presidenta	0997940440
Barrio Sur	Doc. Gladis Méndez	Presidenta	0986203297
Comunidad Indígena Kichwa El Chaupi	William Lechón	Gobernador	0969888590
Comité de Desarrollo Puliza	Vidal Sánchez	Presidente	0984914936
Comité de Desarrollo Santa Ana	Hugo Erazo	Presidente	0964116006
Gobierno Comunitario Caucho Alto	Juan Carlos Mejía	Presidenta	0997504296
Gobierno Comunitario La Chimba	Fabian Alba	Presidente	0991336205
Gobierno Comunitario Rumiñahui de Muyurku	José Cacuango	Presidenta	0987392890
Gobierno Comunitario San Pablo Urco	Roberto Guatemal	Presidente	0939948281
Gobierno Comunitario Pucará de Pesillo	Carlos Julio Ulcuango	Presidenta	0980662257
Gobierno Comunitario Turucucho	Marcelo Cholca	Presidente	0991366835
Organización de segundo grado "COINOA"	Laura Pilataxi Lechón	Presidente	0985691441

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 96. Ligas Deportivas

ORGANIZACIONES SOCIALES DE ACUERDO AL ÁMBITO DEPORTIVO			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONOS
Liga Deportiva Comunitaria La Chimba	Patricio Nepas	Presidente	0961131088
Liga Deportiva Comunitaria El Chaupi	Orlando Albacura	Comisión deportes	0979242970
Liga Deportiva Comunitaria Turucucho	Guillermo Granada	Presidente	0994157309
Liga Deportiva Comunitaria Muyurku	Amadeo Alba	Presidente	0960726234
Liga Deportiva Comunitaria S. M. Pesillo	Cristian Lechón	Presidente	0959889754
Liga Deportiva Comunitaria San Pablo Urco	Aníbal Quilo	Presidente	0998699328
Liga Deportiva Parroquial Olmedo	Patricio Parra	Presidente	0980733740
Liga Deportiva Santa Ana	Giovanny Combagin	Presidente	0991623699

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO



Tabla 97. Productivo

ORGANIZACIONES SOCIALES DE ACUERDO AL ÁMBITO PRODUCTIVO			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONOS
Aso. Agropecuaria El Ordeño	Alejandro Nepas	Presidente	0979418963
Aso: Agrícola y Ganadera Sumak Wakra	Darío Novoa	Presidente	0986482347
Aso. ATAC QUEPA	Carlos Guatemal	Presidente	0983216643
Aso. El Dije	Lcdo. Jaime Alvear	Presidenta	0980946145
Aso. Productores Agropecuarios Nucanchik Allpa Puliza	Francisco Neppas	Presidente	0967505197
Aso. Oro Blanco	José Manuel	Presidente	0987073659
Centro de Acopio Campo Verde Turucucho	Marcelo Cholca	Presidente	0991366835
Centro de Acopio Tierra Fértil Muyurku	Gonzalo Ernesto Campues Alba	Presidente	0987957156
Feria Intercultural Agropecuaria Olmedo	Martha Adelaida Albacura Catucuamba	Presidenta	0986925482
Grupo de Mujeres Dolores Cacuango	Maura Nepas	Presidenta	0967103906
Cía. de Acopio Jatari Wakra	Alejandro Colimba	Presidente	0992001545
Organización URCU SISA	Espirita Ulcuango	Presidenta	0990624043
Asociación Sumak kawsay San Pablo Urco	Víctor Colcha Guatemal	Presidenta	0979624659
Centro de acopio agroestrenor El Chaupi	María Esthela Tabango	Presidente	0995759052
Grupo catorce de Mayo Pesillo	Judith Albacura	Presidenta	0997614262
Aromas del Cayambe Muyurku	Rebeca	Presidenta	0992345928
Indulachi	Alejandro Nepas	Presidente	0979418963
Caja Comunitario El Chaupi	William José Lechón	Presidenta	0969888590
Caja comunal de ahorro y crédito ventanas del Cayambe	Amador Andrango	Presidente	0984225971
Caja Mushuc sisa de San Pablo Urku	María Ermelinda Tito	Presidenta	0989460640
Caja de ahorro Mano Unidas	Piedad Tarabata	Presidenta	0994753070
Caja de ahorro y Crédito Aromas del Cayambe	Rebeca Andrimba	Presidenta	0992345928
Caja solidaria Dolores Cacuango San Pablo Urco	Francisco Catucuamba	Presidente	0981247187
Grupo de emprendedores NIUKA WASI PESILLO	Elías Colcha	Presidente	0962231525
Caja familiar futuros del mañana	María Churuchumbi	Presidente	0983671983

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



Tabla 98. Juntas de Agua de Consumo y Riego

ORGANIZACIONES SOCIALES DE ACUERDO AL ÁMBITO DE JUNTAS DE AGUA DE CONSUMO Y RIEGO			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONOS
JAAPA Caucho Alto	Jorge Ruperto Mejía	Presidente	0981297439
JAAPA Comunidad Pesillo	Oscar Ulcuango	Presidente	0983341206
El Chaupi Comunitario	William Lechón	Presidente	0969888590
JAAPA Olmedo	Patricio Cuarán	Presidente	0982322152
Comisión de recurso hídricos Muyurku	José Cacuango Lechón	Presidente	0987392890
(JAAPA disuelta) Santa Ana: Dirigencia de RRHH Biodiversidad y Medio Ambiente	Segundo Rafael Tarabata	Dirigente RRHH Biodiversidad y MMAA.	0986876880
JAAPA Turucucho	Marcelo Cholca	Presidente	0991366835
Junta de Agua de Riego Olmedo	Gonzalo Alba	Presidente	0988128872
Junta de Agua de Riego Pumamaqui-Obando	Vinicio Guatemal	Presidente	0990345779
Comisión de recurso hídricos La Chimba	Carlos Fabian Alba. Gobernador.	Gobernador	0991336205
Gobierno Comunitaria SPU	Roberto Guatemal Campues	Gobernador	0991168830

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 99. Servicios de Transporte

ORGANIZACIONES SOCIALES DE ACUERDO AL AMBITO DE SERVICIO DE TRANSPORTE			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELÉFONOS
Cía. de transportes Muyur Sisa	Jorge Andrimba	Presidente	0968362184
Cía. de transportes Trans Laguna Tours	Guillermo Ayala	Presidente	0989390329
Cía. de transportes Tranoltran	Hugo Pillajo	Presidente	0986263757
Cía. de transporte camionetas 19 de diciembre	Mauricio Caiza	Presidente	0997763473
Cía. de transporte 24 de junio	Fernando Tarabata	Presidenta	0962383282
Transporte OLPESI	Fabian Morales	Presidente	0999744724
Compañía de camionetas Yaku Chimba	Wilson Túquerres	Presidente	0989897703
Compañía de camionetas Transdolca	Segundo Manuel Collarejo	Gerente	0981247187

Fuente: Taller de diagnóstico PDOT 2025
Elaboración: ET-GADPO



Tabla 100. Unidades Educativas, Escuelas

ORGANIZACIONES SOCIALES DEL AMBITO EDUCATIVO			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELEFONOS
Unidad Educativa José Joaquín Olmedo	MSc. Paulo Paucar	Rectora	0984807791
Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Arturo Borja	MSc. Luis Alfredo Cobacango	Rector	0988561735
Unidad Educativa Olmedo Pesillo	MSc. Estela Jamy	Rector	022-115-336
Centro Educativo Comunitario intercultural Bilingüe de educación Básica Humberto Fierro	Lic. José Escola Cacuango	Director	0993838202

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 101. Consejo de Planificación

ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELEFONOS
Consejo de Planificación Parroquial	Diego Cholca	Presidente	0939189494
Consejo de Planificación Parroquial	Milton Neppas	Vocal	0990855476
Consejo de Planificación Parroquial	Wilson Ushiña	Técnico	0989432159
Consejo de Planificación Parroquial	Patricio Cuaran	Ciudadanía	0982322152
Consejo de Planificación Parroquial	Laura Pilataxi	Ciudadanía	0985691441
Consejo de Planificación Parroquial	Luis Guatemala	Ciudadanía	0981285106

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO

Tabla 101.1 Consejo de Planificación

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELEFONOS
Asamblea local ciudadana	Luis Alfonso Ulcuango	Presidente	0998222580
Asamblea local ciudadana	María Esthela Tabango	Vicepresidenta	0995759052
Asamblea local ciudadana	Marcelo Cholca	Secretario	0991366835

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO



Tabla 102. Centros de Salud, Dispensarios

ORGANIZACIONES SOCIALES DEL ÁMBITO DE SALUD			
NOMBRES DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	TELEFONOS
Centro de Salud Olmedo	José Quinchiguango	Director	0983107048
Centro de Salud Pesillo	Marcela Vazcones	Médico responsable	0981768579
Dispensario médico la Chimba	Mirian Conejo	Médico responsable	0993364377
Dispensario médico el Chaupi	Mayra Socasi	Médico responsable	0987030421
Dispensario médico Pesillo	Mirian Conejo	Médico responsable	0993364377
Comité de salud parroquial	Calixto Catucuamba	Presidente	0989886655

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO

7.3. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

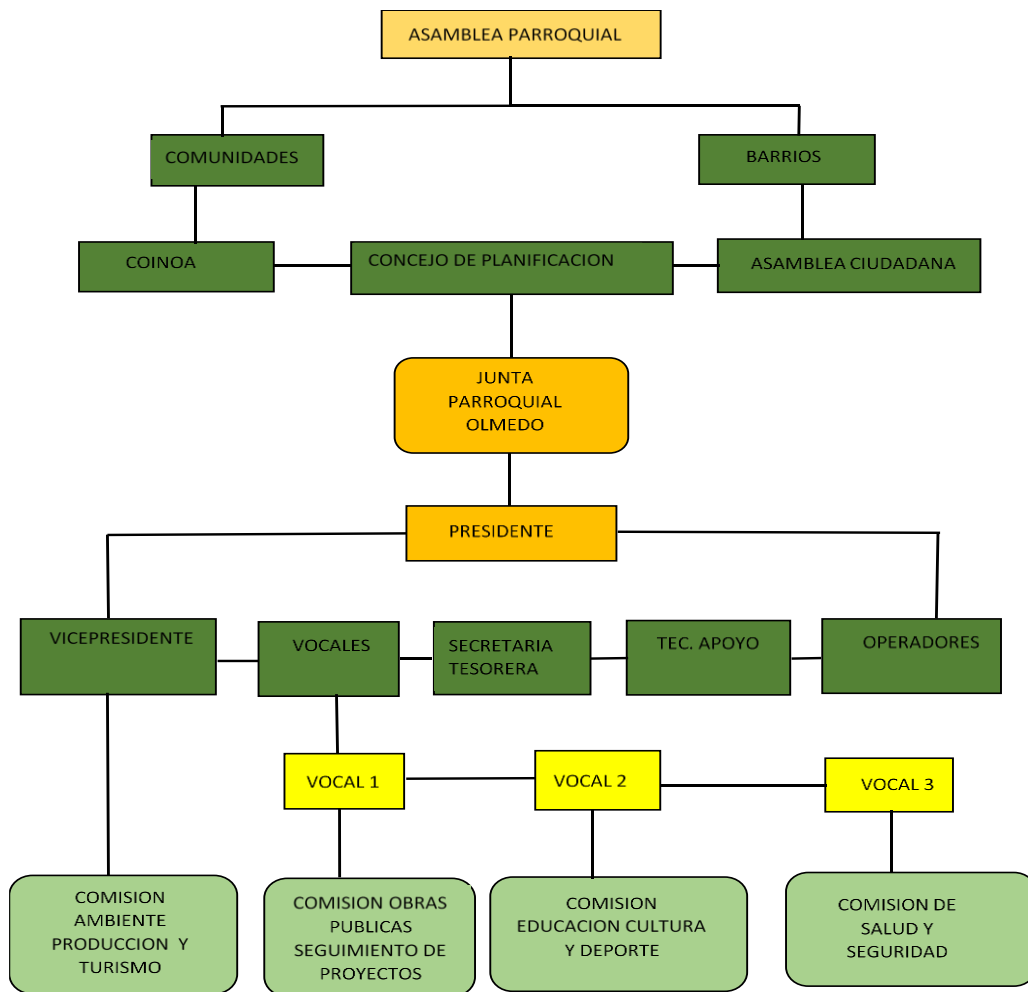
Realizando un análisis de las competencias que cuenta el GAD Parroquial y de acuerdo a los recursos económicos que posee podemos decir que no cuenta con un avance adecuado en la potencialidad de la parroquia, podemos mencionar que solo llegan a un 50% de sus capacidades para poder cumplir con eficacia sus actividades ya que por falta de recursos económicos, limita la estructuración de diferentes áreas fundamentales como la de jurídico, gestión internacional, área productiva entre otros, por el insuficiente personal técnico.

Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado

7.3.1. Estructura Organizacional del GAD Olmedo

Mediante reglamento interno y el COOTAD se determina el organigrama estructural de la Gad Parroquial Olmedo.

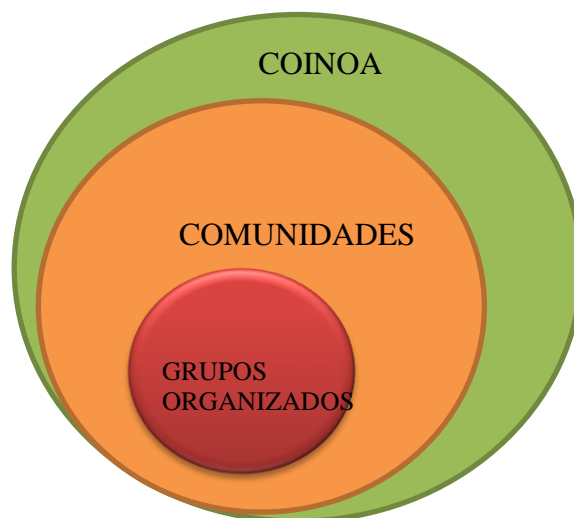
Figura 35. Estructura Organizacional de la Junta Parroquial de Olmedo



7.4. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Dadas las condiciones de sus recursos tanto económicos como talento humano se reduce la capacidad de planificación pero el GAD Parroquial con la estructura que cuenta logra realizar una planificación adecuada de la institución de acuerdo al territorio, mediante una estructura orgánica y funcional que garantice eficiencia en funcionamiento del GAD Parroquial, que optimice los procesos internos, que realice resultados del personal existente potenciando sus capacidades y dotándole nuevos conocimientos y metodologías para que puedan ser incorporadas en sus actividades diarias y el fortalecimiento de las relaciones y participación de la población de la Parroquia mediante una fuerte relación con la Corporación de Organizaciones Indígenas de Olmedo y Ayora (COINOA) que es la estructura organizativa más relevante que existe en la parroquia y abarca al 80%, como participación ciudadana y que está relacionado en todo el quehacer Institucional y esto favorece en la toma de decisiones sobre el ordenamiento del territorio pues se realiza conjuntamente con las organizaciones que son parte de la COINOA convirtiéndose en normas o leyes internas basados en los derechos colectivos y justicia indígena consagrados en la constitución de la república del Ecuador del 2008.

Figura 36. Organizaciones que Conforman la COINOA



Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO

7.5. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Las asignaciones presupuestarias corresponden a las previsiones de egreso acorde con los planes estratégicos y POA institucional.

De acuerdo al Art. 187 del COOTAD (2010), constituyen la normativa que regula el tema de financiamiento de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales, establecen como ingresos propios: Los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión (pp. 97-101).

Según el Art. 192 del COOTAD (2010) estipula que, en virtud de las competencias constitucionales, el monto total a transferir se distribuirá entre los gobiernos autónomos descentralizados en base, al alcance y función que tienen, la cual se clasifica de la siguiente manera: veintisiete por ciento (27%) para los consejos provinciales; sesenta y siete por ciento (67%) para los municipios y distritos metropolitanos; y, seis por ciento (6%) para las juntas parroquiales.

Los últimos periodos fiscales de la economía ecuatoriana han presentado una serie de evoluciones y transformaciones. Estas, a lo largo de los años provocaron una serie de índoles: política, económica, social y sanitaria, el resultado de estos episodios en el país se refleja a través de una serie de ajustes estructurales dentro de las cuentas nacionales.

A raíz de esto, el ingreso nacional se ha vulnerado ante los escenarios presentados, lo cual, genera un recorte dentro de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), y dentro del marco se encuentran los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

El seguimiento y control adecuado de los recursos presupuestarios propios y participativos del Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquial Rural Olmedo/Pesillo, nos permitirá un conocimiento de las fuentes financieras y el presupuesto para el incentivo y optimización de los recursos económicos de la entidad, las cuales se muestran en la siguiente tabla.



TABLA 103. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2020-2024

AÑO	PRESUPUESTO GAD OLMEDO/PESILLO (USD)	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	
		GAD CANTONAL (USD)	GAD PROVINCIAL (USD)
2020	298.295,39	366.158,55	88.500,00
2021	285.981,51	327.520,65	88.500,00
2022	285.586,02	257.069,14	88.500,00
2023	277.186,92	257.069,14	126.356,08
2024	239.630,16	377.915,50	126.356,08
Total=	138.668,00	1.885.732,98	517.500,00

Los ingresos propios según la tabla 103 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo/Pesillo, refleja que en los años 2020-2024 existe un decrecimiento anual de los recursos en 19,66%. Los años con mayor recorte presupuestaria están en los periodos 2020-2021 y 2023-2024 donde la transferencia presupuestaria propia se redujo en un valor de \$12.313,88 en el primer periodo y \$37.556,76 en el siguiente. El monto total recibido durante los años 2020-2024 haciende a \$138.668.00.

En cuanto al presupuesto participativo cantonal, la transferencia entre los periodos 2020-2021 y 2021-2022, muestra una tendencia decreciente de \$38.637,9 y \$70.451,51 indistintamente. El año con mayor transferencia es el 2024 con un monto total de \$377.915,50.

El presupuesto participativo Provincial, en los periodos 2020 al 2022, se mantienen en un valor de \$88.500,00 a diferencia del periodo 2023-2024 existe un aumento de \$37.500,00.

Los presupuestos participativos del GAD cantonal y Provincial varían según la inyección de recursos del presupuesto nacional, mismo que es repartido según la población de cada parroquia.

7.6. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Tabla 104. Matriz

PROCESOS	DETALLE	ACTORES
GOBERNANTES	Son aquellos que administran y gestionan institucionalmente mediante la expedición de normas y reglamentos e instrumentos para el funcionamiento de la organización	Presidente y vocales
HABILITANTES	Son los generadores de valor para los gobernantes contribuyendo a la consecución de la misión de la institución	Comisiones, secretaria-tesorera, personal
EJECUCIÓN Y VEEDURIAS	Las comunidades realizan la ejecución y veedurías para el cumplimiento de la programación	Directorios de las comunidades

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO



7.7. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL

Tabla 105. Componentes Básicos de un Sistema

COMPONENTES BÁSICOS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	VERIFICACIÓN (si/no/ parcial)	OBSERVACIÓN
Sistema financiero contable	Si	El GAD parroquial cuenta con un sistema contable adecuado.
Sistemas de ordenamiento territorial (plan urbano, plan parcial, determinantes de uso y construcción)	Si	Se está realizando la actualización del PD y OT
Sistemas de trámites ciudadanos (permisos de construcción, fachadas)	No	Dentro de la parroquia existe un gran déficit de los permisos de construcción sin respetar las normas u ordenanzas del cantón
Sistema de gestión ambiental	Si	El GAD Parroquial impulsa un plan de manejo adecuado de los páramos con objetivos de bajar la carga animal y manejo de los recursos hídricos mediante la dirección de ambiente y en coordinación con el GADIP de Cayambe para la depuración de aguas servidas junto con los sistemas de alcantarillados lo que mitigará en buena medida los impactos ambientales del desfogue de aguas servidas a cursos de agua y quebradas mejorando el medio ambiente y como medida de lucha contra el cambio climático.
Sistema del desarrollo vial	Si	Siendo una competencia del gobierno Provincial en coordinación con el gobierno parroquial, se ha gestionado para contar con un equipo de maquinarias de buen estado fortaleciendo el desarrollo del sistema vial.

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO

7.8. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 106. Componente Político Institucional

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigente o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	Se cuenta con un PDyOT que está vigente hasta el 2030. Se cuenta con un proceso de realización de normas y reglamentos para el buen funcionamiento de la institución.	Falta de información detallada de parte del INEC. Bajo nivel de participación y empoderamiento de las comunidades de la parroquia.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Se cuenta con un mapeo de los principales actores de las comunidades y barrios y de la organización de segundo grado.	Existe déficit de identificación de los demás actores lo cual dificulta las alianzas entre estos para el desarrollo territorial del GAD.
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	Existe voluntad y apertura del GAD para generar una gestión con la más amplia participación de los actores sociales.	Insuficiente población calificada para la gestión participativa con propuestas de desarrollo de la Parroquia.

Fuente: Taller de diagnóstico 2025
Elaboración: ET-GADPO



8. MODELO TERRITORIO ACTUAL

El diagnóstico de la situación de la parroquia Olmedo/Pesillo, la sistematización de los problemas y potencialidades, permite delinear el modelo territorial actual, con las siguientes características.

El territorio Olmedo/Pesillo es predominantemente rural, tiene un centro urbano político administrativo de servicios y comercio, rodeado de 5 barrios (Norte, Centro, Sur, Carabotija y San Antonio) y 9 comunidades indígenas: Pesillo, La Chimba, Turucucho, San Pablo Urco, El Chaupi, Caucho Alto, Muyurku, Santa Ana y Puliza.

La población de las comunidades se desenvuelve en actividades ganaderas en las propias fincas combinadas en menor escala con la crianza de animales menores; por tanto, los ingresos económicos de la mayoría de sus habitantes provienen de la venta de leche; el trabajo asalariado se encuentra en la población joven que presta sus servicios en las empresas florícolas, construcción, mecánica, cerrajería y servicios profesionales en entidades públicas y privadas.

La infraestructura productiva que mantiene la parroquia es la cadena de frío de la leche, construidas y organizadas por los pequeños ganaderos para ofrecer la materia prima en cantidad y calidad. Sus principales clientes compradores: Nestlé, El Ordeño, Floralp, desventajosamente la falta de preparación de la gente en emprendimientos y el acceso a créditos ha sido el cuello de botella para desmotivar la industrialización en la zona.

Las actividades productivas se desarrollan en pendientes planas a montañosas; existe la disponibilidad de agua para riego en las planicies no así en las partes altas por ende existe tierras medianamente productivas.

La parroquia posee un alto potencial turístico, pero carece de promoción y difusión, entre los principales atractivos turísticos identificados se encuentra: aguas termales las golondrinas, rancho Chalpar, laguna de San Marcos, Volcán Cayambe, boques naturales de Turucucho entre otros.

El diagnóstico indica que el acceso a servicios básicos en la parroquia se encuentra de la siguiente manera; poseen agua de consumo entubada, el tratamiento de cloración se lo realiza en los tanques de almacenamiento, el servicio no es continuo sobre todo en la época de verano; las comunas que presentan mayor deficiencia en el líquido vital son: San Pablo Urco, El Chaupi, Caucho Alto y Muyurku. La parroquia cuenta con alcantarillado en un 50% pero no disponen de plantas de tratamiento por lo que las aguas servidas vierten a los cauces sin tratamiento previo.

En la educación la parroquia ofrece hasta el bachillerato; para la educación superior necesariamente los estudiantes tienen que migrar a las ciudades grandes. En el campo de la salud se cuenta con centros de salud, que está al servicio de la comunidad.

Cuentan con energía eléctrica la mayor parte de la población, pero carecen de alumbrado público sobre todo en las comunas; para la comunicación funciona de buena forma la telefonía móvil y solo en el centro poblado cuentan con teléfono convencional; el Internet por la situación de la pandemia COVID 19 se expandió debido a la educación virtual.

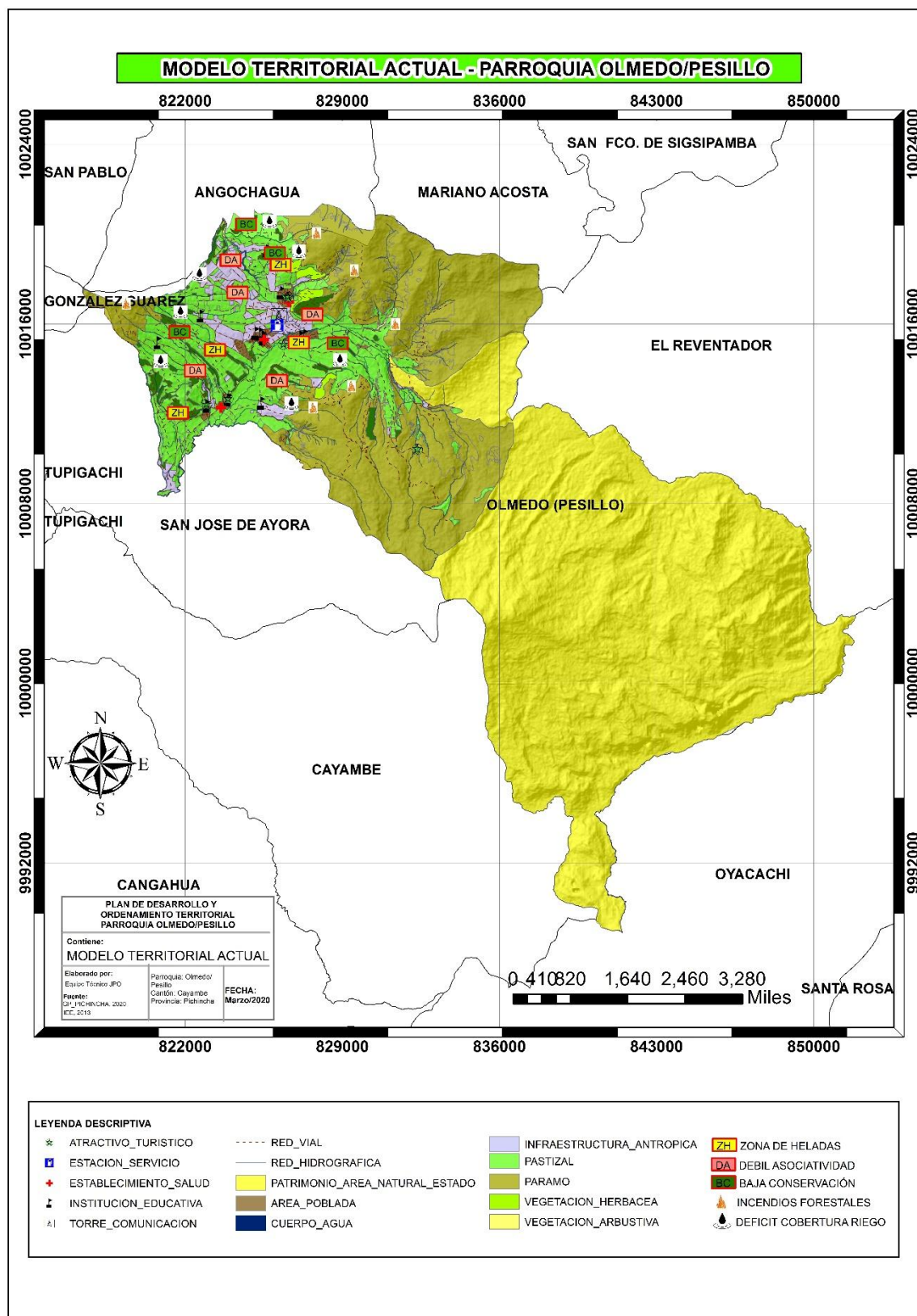
La parroquia no cuenta con un plan de prevención, protección del hábitat seguro y saludable para evitar y enfrentar la propagación de pandemias y desastres naturales.

Las características del modelo territorial actual, junto con otros elementos normativos y de política pública, son insumos para la definición del modelo territorial propuesto que orienta la definición de las prioridades de desarrollo y propuesta del PDyOT.

En el siguiente mapa se presenta el modelo territorial actual de la parroquia Olmedo/Pesillo.



Mapa 18. Modelo territorial actual - parroquia Olmedo/Pesillo.





9. PROPUESTA

La parroquia Olmedo/Pesillo se ha caracterizado por ser potencialmente agropecuaria y con bellos paisajes de atracción turística. La riqueza económica está basada en la producción de leche como rubro principal, actualmente existe una nueva tendencia de la producción de frutilla y floricultura.

El GAD Olmedo/Pesillo, dentro del ámbito de sus competencias y en articulación con los diferentes niveles de gobierno público y ONGs, impulsa y fortalece el desarrollo de una nueva propuesta de planificación participativa, de gestión y cogestión; de esta manera, permite promover cambios estructurales para revertir la tendencia de la problemática de la parroquia.

La nueva propuesta de PDyOT de la parroquia Olmedo/Pesillo, visualiza y construye una estrategia conciliadora y participativa de carácter integral que plantea de manera concertada la visión, objetivos estratégicos, metas e indicadores que, anclado a las políticas, líneas de acción, se consolida en la cartera de programas y proyectos.

MISIÓN DEL GAD PARROQUIAL

Desarrollar un trabajo organizado políticamente, que se enmarque dentro de las Leyes y ordenanzas, planificando y coordinando todas las acciones con sus habitantes, comunidades y otros gobiernos seccionales, alineados al plan nacional, satisfaciendo todas sus necesidades.

VISIÓN DEL GAD PARROQUIAL

Una parroquia socialmente equitativa, incluyente, productiva, turística, y participativa, Intercultural respetando la identidad de cada uno, que propicia una vida sana y una convivencia solidaria; con todos sus habitantes, que genera procesos de desarrollo, regenera, preserva y construye un entorno ambiental, que impulsa el turismo cultural sustentable, convirtiéndola en un espacio atractivo y sano, contaremos con los servicios básicos suficientes.

Seremos una parroquia intercultural y multicultural con valores asumidos y compartidos que favorece al crecimiento con identidad, humanidad y dignidad en donde se prioriza al ser humano.

En concordancia con el Art.41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 296 y 297 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, define las directrices principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Se contempla una visión de largo plazo, y será implementado a través del ejercicio de las competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se transfieran como resultado del proceso de descentralización.

El conjunto de planos, normativas y especificaciones técnicas que forman parte de la documentación del Plan Parroquial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial PDOT, constituyen los documentos técnicos que complementan la parte operativa y de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

9.1. DOCUMENTACIÓN DEL PDOT

- a) Diagnóstico.
- b) Propuesta.
- c) Modelo de gestión y, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos se constituyen en el instrumento para la gestión del desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.

9.2. FUNDAMENTOS DEL PLAN

- a) El Desarrollo como Principal fin del Proceso
- b) La Sostenibilidad como Condición Básica



c) La Participación como Método a utilizar

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, constituye en esencia el producto de un proceso permanente de PACTO Y ACUERDO SOCIAL donde se fusionaron todos los sectores y actores sociales, culturales, naturales, económicos e institucionales para lograr el buen vivir de la población.

9.3. ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Tabla 107. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo

COMPONENTE	OBJETIVO PND	POLITICA DEL PND
BIOFISICO	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el Desarrollo de sistemas integrales de riego.
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.
	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.4 Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.
SOCIO CULTURAL	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.
		1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el Sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.



	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.
ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
		1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.
	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.
	Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo	9.6 Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior.
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	4.5 Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.
	Objetivo 7: Incentivar una Sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	7.3 Fomentar y fortalecer la auto organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.
		7.5 Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.



9.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los objetivos estratégicos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas. Estos objetivos consideran las competencias exclusivas y concurrentes, así como también facultades y funciones, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas del GAD Parroquial. Se redactó un objetivo por componente, el mismo que responde a los problemas/potencialidades o conjunto de estos que estén relacionados. En resumen, los objetivos estratégicos a nivel parroquial, contribuirán a fortalecer el objetivo estratégico a nivel cantonal.

Tabla 108. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

Componente	Objetivo Estratégico Desarrollo
BIOFISICO	Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables considerando la implementación de programas, manejo técnico e integral del ecosistema y consolidar un territorio seguro, preparado frente a los riesgos de desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia y que promueve la convivencia ciudadana.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fortalecer la seguridad alimentaria y el fomento productivo con la implementación de alternativas económicas y de sistemas asociativos de producción, comercialización, con acceso al agua para riego, asistencia técnica, financiamiento de actividades productivas y comercialización.
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la práctica de valores culturales, sociales propios de la identidad, patrimonio, inclusión, seguridad y recreación garantizando el servicio social de calidad.
ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGEIA Y CONECTIVIDAD	Consolidar una estructura parroquial que garantice la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios básicos, educación, salud, movilidad, telecomunicaciones, respeto, valoración a la cultura, costumbres y tradiciones.
POLITICO INSTITUCIONAL	Desarrollar un sistema de gestión pública eficiente, eficaz y participativa que viabilice la correcta gobernanza del territorio enmarcado en las normas y leyes vigentes.

Fuente: Taller de diagnóstico
Elaboración: ET-GADPO



9.5. ARTICULACIÓN CON OED, PND, ODS Y ETN.

Objetivos Estratégicos de Desarrollo No 1

Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables considerando la implementación de planes, manejo técnico e integral del ecosistema por parte del ser humano y consolidar un territorio seguro, preparado frente a los riesgos de desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia y que promueve la convivencia ciudadana.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

Política Nacional Desarrollo

P1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.

P2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 13: Acción por el clima

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

Lineamientos ETN

- Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.
- Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).
- Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja
- Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso racional y responsable de recursos

Objetivos Estratégicos de Desarrollo No 2

Fortalecer la seguridad alimentaria y el fomento productivo con la implementación de alternativas económicas y de sistemas asociativos de producción, comercialización, con acceso a agua para riego, asistencia técnica, financiamiento de actividades productivas y comercialización.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo

P5.2 Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental.

P7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un entorno adaptativo a los efectos del cambio climático.

P5.1 Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad.

Política Nacional Desarrollo

Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.

Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivo 2: Hambre cero

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Lineamientos ETN



Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.

Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).

Objetivos Estratégicos de Desarrollo No 3

Fortalecer la práctica de valores culturales, sociales propios de la identidad, patrimonio, inclusión, seguridad y recreación garantizando el servicio social de calidad.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Política Nacional Desarrollo

P1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad

P7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un entorno adaptativo a los efectos del cambio climático.

2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivo 2: Hambre cero

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 9: Industria innovación e infraestructura

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 12: Producción y consumo responsable

Lineamientos ETN

- Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.
- Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.
- Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.
- Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.



Objetivos Estratégicos de Desarrollo No 4

Consolidar una estructura parroquial que garantice la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios básicos, educación, salud, movilidad, telecomunicaciones, respeto, valoración a la cultura, costumbres y tradiciones.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Política Nacional Desarrollo

P1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.

P5.2 Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental.

P1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.

P7.2 Garantizar el manejo eficiente de los recursos naturales no renovables, a través del uso de tecnologías sostenibles, que permitan optimizar la producción nacional de hidrocarburos, y demás actividades de la cadena de valor del sector, con responsabilidad social y ambiental.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivo 2: Hambre cero

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Lineamientos ETN

- Implementar programas que promuevan una cultura de gestión de riesgos que incorpore la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres.
- Implementar sistemas de monitoreo y alerta temprana a nivel local y nacional, generando alertas que protejan la vida de la población y apoyen una respuesta rápida, coordinada y efectiva ante la ocurrencia de desastres.
- Diseñar, implementar y fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las acciones de gestión de riesgos, identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias ante cambios en el contexto local o global.
- Fortalecer la capacidad de planificación y ejecución de los procesos de recuperación post emergencias y desastres.
- Integrar medidas de reducción de riesgos en los planes de ordenamiento territorial, promoviendo la ubicación segura de infraestructuras críticas y la adopción de normas de construcción resilientes.
- Desarrollar modelos de gestión a nivel nacional y local, para ejecución de los procesos de recuperación post emergencias y post desastre.

Objetivos Estratégicos de Desarrollo No 5

Desarrollar un sistema de gestión pública eficiente, eficaz y participativa que viabilice la correcta gobernanza del territorio enmarcado en la Constitución de la República, la COOTAD y más normas vigentes.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Política Nacional Desarrollo



P1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.

P1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

P3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Lineamientos ETN

- Implementar un marco legal y normativo que promueva la gestión integral de riesgos de desastres en los instrumentos de la planificación territorial y uso y gestión de suelo.
- Fortalecer la institucionalidad y las capacidades técnicas de las entidades que participan en la gestión integral de riesgos.
- Implementar programas que promuevan una cultura de gestión de riesgos que incorpore la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres.
- Integrar un enfoque de género e interseccionalidad en todas las etapas de la gestión de riesgos de desastres.

9.6. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

Las políticas son enunciados que expresan las líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos; y, en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado.

El número de proyectos vinculados a estas políticas, que se han logrado identificar es de 56, distribuidos de la siguiente manera:

Componente Biofísico: 6 proyectos

Componente Económico/Productivo: 3 proyectos

Componente Socio Cultural: 11 proyectos

Componente Asentamientos Humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones: 33 proyectos

Componente Político Institucional: 3 proyectos



Tabla109. Matriz de Políticas Locales

PROGRAMA	PROYECTOS	POLITICA	ESTRATEGIA	LINEAMIENTO
Gestión integral de la calidad ambiental	Capacitación a las comunidades y barrios en legislación ambiental	<p>P3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.</p> <p>P7.2 Garantizar el manejo eficiente de los recursos naturales no renovables, a través del uso de tecnologías sostenibles, que permitan optimizar la producción nacional de hidrocarburos, y demás actividades de la cadena de valor del sector, con responsabilidad social y ambiental.</p> <p>P7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.</p>	Fortalecer la capacidad técnica, productiva y organizativa que apoye la reactivación ambiental	Control ambiental y desarrollo sustentable de las actividades florícolas y pecuarias
	Generar normativa para regular actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia			
	Proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y plantas medicinales a nivel de la parroquia.			
Aprovechamiento de materiales pétreos	Regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	<p>P7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.</p>	Coordinar acciones con el COE cantonal y SNGR para realizar un plan de contingencia ante riesgos y amenazas para generar capacidad de respuesta	Contribuir al fortalecimiento de la gestión para mitigar los riesgos y amenazas en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
	Estudio de la rivera del río La Chimba para la explotación de materiales pétreos			
Gestión integral de riesgos y emergencias	Plan de contingencia y emergencias frente a riesgos y amenazas en la parroquia Olmedo/Pesillo, con la implantación de al menos un simulacro por año.			

Propuesta



PROGRAMA	PROYECTOS	POLITICA	ESTRATEGIA	LINEAMIENTO
Fortalecimiento de cadenas de valor	Estudio de prefactibilidad Planta procesadora de lácteos	P5.2 Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental. P5.1 Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad. P7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un entorno adaptativo a los efectos del cambio climático.	Generación de estrategias de desarrollo económico en articulación con las entidades relacionadas al ámbito económico productivo. Utilizar tecnologías amigables con el ambiente, como sistemas de riego por goteo, microaspersión o sensores de humedad. Aplicar una estrategia de nutrición y fertilización de los cultivos	Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
	Proyecto de riego redes terciarias Pesillo COINOA Estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui		Mejora de las capacidades locales en cuanto a las practicas agropecuarias de riego y drenaje.	Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje

PROGRAMA	PROYECTOS	POLITICA	ESTRATEGIA	LINEAMIENTO
Cultura Social	Fortalecimiento de tradiciones culturales: música, danza, arte y pintura.	P1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida. P2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Impulsar las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas de la parroquia para fortalecer la cohesión social y la identidad cultural.	Fortalecer la práctica de valores culturales, sociales propios de la identidad, patrimonio, inclusión, seguridad y recreación garantizando el servicio social de calidad.
	Giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	P1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento		
	Recuperación de la lengua kichwa en el territorio		Gestionar la construcción de espacios públicos para distracción y esparcimiento de los habitantes de la parroquia y turistas.	



Atención grupos vulnerables	Promoción y atención integral de salud a grupos vulnerables.	humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. P2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales. P1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	Apoyo en la gestión del primer nivel de atención en salud en coordinación con el ente rector	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
	Construcción o mejoramiento de una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia.			
	Kit de ayudas alimentarias a los grupos de atención prioritaria.			
	Salud deportiva de la parroquia.			
	Fortalecimiento de cursos vacacionales de niños y niñas para desarrollar sus habilidades y talentos.			
Gastronomía y nutrición saludable.				
Atención Integral Salud	Fortalecimiento de medicina ancestral.			
Educación	Proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos educativos.		Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información	Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio

PROGRAMA	PROYECTOS	ESTRATEGIA	LINEAMIENTO
Gestión agua de consumo y alcantarillado	Proyecto complementario agua de consumo Pesillo Imbabura para La COINOA	Mejora en hábitat, calidad de servicio y abastecimiento	Reducir la brecha de acceso a vivienda, servicios de agua, alcantarillado y saneamiento
	Construcción de alcantarillado para evacuación de aguas servidas y lluvia en la parroquia		
	Estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo.		

Propuesta



	Estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.			
Desechos sólidos	Manejo de desechos clasificados en la Parroquia.		Gestionar, promover y suscribir convenios de competencia que permitan mejorar los servicios públicos	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos, Regeneración Urbana y Turismo	Construcción II Etapa, centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	P7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros. P8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Gestionar el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y de los establecimientos turísticos de la parroquia.	Consolidar una estructura parroquial que garantice la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios básicos, educación, salud, movilidad, telecomunicaciones, respeto, valoración a la cultura, costumbres y tradiciones
	Mejoramiento casona Pesillo			
	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.			
	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.			
	Ampliación y equipamiento centros de salud.			
	Estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia.			
	Estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental			
	Proyecto estudio deportivo en la parroquia			
	Proyecto mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA			
Construcción de infraestructura turística Las Golondrinas				
Equipos, mantenimiento y restauración de espacios del GAD Olmedo	Estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.			
	Equipamiento con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo			

Propuesta



	Equipamiento, amoblado, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo.			
	Construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central.			
	Estudio para la culminación del coliseo.			
	Estudio integral del estadio Olmedo			
	Mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo en Olmedo.			
	Proyecto construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo que incluye un monumento al estudiante			
	Estudio de parque lineal para la parroquia			
	Estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.			
Adquisición de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque.				

PROGRAMA	PROYECTOS	POLITICA	ESTRATEGIA	LINEAMIENTO
Seguridad Vial	Construcción de puentes en diferentes sitios de la parroquia	P7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros. P8.2 Optimizar las infraestructuras construidas,	Gestionar con el GAD Provincial la construcción de la vialidad rural de apoyo a la movilidad humana y el transporte de la producción agropecuaria. Gestionar con el GAD Cantonal, la construcción de la vialidad urbana.	Consolidar una estructura parroquial que garantice la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios básicos, educación, salud, movilidad, telecomunicaciones, respeto, valoración a la cultura, costumbres y tradiciones
	Proyecto adoquinado y mantenimiento de 3 Km de vía.			
	Estudio de adoquinado para la vía Contadero-Guayllambambilla			

_____ *Propuesta*



	Apertura de vías en una longitud de 2 Km a nivel de la parroquia.	capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.		
	Construcción empedrada (5 Km)			
	Construcción de 10 Km cunetas a nivel de la parroquia			
	Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.			
	Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe -La Chimba)			

PROGRAMA	PROYECTOS	POLITICA	ESTRATEGIA	LINEAMIENTO
Seguridad Ciudadana	Seguridad en la parroquia para disminuir robo, cuatreroismo y riñas	<p>P3.1 Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica.</p> <p>P3.12 Contribuir al fortalecimiento de la ciberseguridad en el sector de las telecomunicaciones.</p> <p>P3.16 Garantizar la prestación gratuita de los servicios defensoriales para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.</p> <p>P3.2 Contrarrestar las economías criminales, fortaleciendo las acciones de investigación, persecución y control de la delincuencia organizada, el narcotráfico, la minería ilegal, el control migratorio, apoyando a la consolidación y sostenibilidad del sistema económico.</p>	<p>Promover la participación ciudadana en espacios de análisis y discusión de propuestas estratégicas de desarrollo parroquial.</p> <p>Fortalecer el equipo técnico del GAD Parroquial para cumplir las competencias y funciones asignadas por el COOTAD.</p>	Desarrollar un sistema de gestión pública eficiente, eficaz y participativa que viabilice la correcta gobernanza del territorio enmarcado en la Constitución de la República, el COOTAD y más normas vigentes.
	Adquisición de 10 alarmas comunitarias	<p>P9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas.</p>	<p>Promover espacios de discusión de las potencialidades y limitaciones de la gestión en mancomunidad.</p> <p>Gestionar los recursos necesarios para implementar las propuestas del PDyOT con el GAD Provincial, GAD Parroquial, cantonal e instituciones del Gobierno Nacional, de acuerdo a sus competencias.</p> <p>Impulsar la creación de un sistema de información local para el desarrollo parroquial.</p>	

Propuesta



Socialización	A finales del 2028 la Parroquia Olmedo/Pesillo contará con una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	P9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía.	Fortalecer la organización de base para mejorar la cogestión y capacidad de ejecución de programas y proyectos	
----------------------	---	--	--	--

9.7. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS

Tabla 110. Indicadores

COMPONENTE	Objetivos Estratégicos Desarrollo (OED)	DESCRIPCIÓN META	Indicadores	Eje Nacional	Unidad Medida	Meta Proyecto	PERIODO DE EJECUCIÓN /AÑOS								
							Costo USD	2023-2027					2028-2030		
								2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
BIOFÍSICO	Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables considerando la implementación de programas, manejo técnico e integral del ecosistema y consolidar un territorio seguro, preparado frente a los riesgos de desastres	Hasta finales del 2027 se capacitará en legislación ambiental a 9 comunidades y el centro poblado de la parroquia en conjunto con entidades concurrentes	No Capacitaciones en legislación ambiental	SOCIAL	No Capacitaciones	10	3000				5	5			

_____ *Propuesta*



ECONOMICO/PRODUCTIVO	Fortalecer la seguridad alimentaria y el fomento productivo con la implementación de alternativas económicas y de sistemas asociativos de producción, comercialización, con acceso al agua para riego, asistencia técnica, financiamiento de actividades productivas y comercialización.	Hasta finales del 2027 se contará con el estudio de prefactibilidad de una planta procesadora de lácteos a nivel de la parroquia en convenio con gobiernos concurrentes	Estudio de una planta procesadora de lácteos	DESARROLLO ECONOMICO	Documento	1	50000					1					
		Hasta finales del 2026 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará la II etapa de ejecución del proyecto redes terciarias del Pesillo/COINOA (Reservorios)	No reservorios		Reservorios	16	480000			2	14						

_____ *Propuesta*



SOCIOCULTURAL	Fortalecer la práctica de valores culturales, sociales propios de la identidad, patrimonio, inclusión, seguridad y recreación garantizando el servicio social de calidad.	Hasta finales del 2025 se contarán con el estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui	No Estudio	SOCIAL	Documento	1	30000			1						
		Hasta finales del 2030 se realizará doce eventos culturales	No eventos Culturales		Eventos Culturales	12	60000			2	2	2	2	2	2	
		Hasta finales del 2027 se realizarán 3 giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	Giras de aprendizaje		Gira	3	9000			1	1	1				
		Hasta finales del 2030 se realizará cinco cursos de kichwa a nivel de territorio	No Cursos de kichwa		Cursos	5	7500				1	1	1	1	1	

_____ *Propuesta*



	Hasta el 2027 se realizará 5 eventos deportivos a nivel parroquial	No eventos deportivos		Eventos Deportivos	5	25000			2	1	2			
	Hasta el 2027 se realizará 3 cursos vacacionales a nivel parroquial	No Cursos vacacionales		Cursos	3	2400			1	1	1			
	Hasta el 2027 se realizará 6 cursos de gastronomía y nutrición saludable	No Cursos Gastronomía		Cursos	6	1800			2	2	2			
	Hasta el 2027 se realizará 3 ferias de medicina ancestral	No de ferias de medicina ancestral		Ferias de medicina ancestral	3	1500			1	1	1			
	Hasta finales del 2027 al menos un establecimiento educativo en la parroquia dispondrá de mejoramiento.	No de establecimientos educativos mejorados		Establecimientos educativos mejorados	1	10000					1			

_____ *Propuesta*



ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD)	Consolidar una estructura parroquial que garantice la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios básicos, educación, salud, movilidad, telecomunicacione	Hasta finales del 2024 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará la II etapa de la construcción del centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	Porcentaje de construcción de la II etapa del centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, GESTION DE RIESGOS	% Construcción	100	6000	100									
		Hasta finales del 2025 en planificación concurrente entre gobiernos se terminará la ejecución del proyecto agua para consumo a 6 comunidades de la parroquia a través de la ejecución del proyecto complementario Pesillo Imbabura para la COINOA	No de comunidades beneficiarias		Comunidades beneficiarias	6	500000	1									

_____ *Propuesta*



	<p>Para el año 2027 el 60 % de viviendas cuentan con servicio de recolección de basura clasificada, bajo la modalidad de competencia delegada.</p>	<p>Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de recolección de basura clasificada</p>	% Viviendas	60	6800					20	40	60		
	<p>Hasta finales del 2030 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará con el mejoramiento casona Pesillo</p>	<p>Porcentaje de construcción del mejoramiento casona Pesillo</p>	% Construcción	100	200000 0					20	40	60	80	100
	<p>Hasta finales del 2027 se realizará el 100% de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.</p>	<p>Porcentaje mejoramiento infocentro mejorado</p>	Porcentaje	100	5000						100			

_____ *Propuesta*



	<p>Hasta finales del 2027 al menos un establecimiento deportivo en la parroquia contará con estudio de mejoramiento.</p>	<p>No. Estudios establecimientos deportivos</p>	Documento	1	7000						1			
	<p>Hasta finales del 2026 se contará con estudio y ejecución al 100% del mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA</p>	<p>Porcentaje construcción sede COINOA</p>	Porcentaje	100%	100000					1				
	<p>Hasta finales del 2027 se contará con la infraestructura turística las Golondrinas en planificación concurrente entre gobiernos</p>	<p>Porcentaje de construcción de la infraestructura turística las Golondrinas</p>	% Construcción	100	30000						1			

_____ *Propuesta*



	Al 2026 se contará con un estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque	No Estudio	Documento	1	6500				1					
	Al 2025 se equipará al 100% con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo.	Porcentaje de equipamiento	Porcentaje	100	3000			100						
	A finales del 2025 las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo, contará al 100% con amoblado, equipos, ampliación y restauración general	Porcentaje equipamiento	Porcentaje	100	33000			100						

_____ *Propuesta*



	<p>Al 2025 se contará con el 100% de la construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central</p>	Porcentaje construcción	Porcentaje	100	6500			100						
	<p>A finales del 2025 se contará con el estudio para la culminación del coliseo.</p>	No Estudio	Documento	1	4000			1						
	<p>A finales del 2026 se contará con el estudio integral del estadio Olmedo</p>	No Estudio	Documento	1	5000				1					

_____ *Propuesta*



	<p>A finales del 2026 se contará con el 100% de mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo de Olmedo</p>	<p>Porcentaje de mantenimiento y restauración</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>100</p>	<p>10000</p>															
	<p>Al 2026 se contará con el 100% de construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo que incluye un monumento al estudiante</p>	<p>Porcentaje de construcción</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>100</p>	<p>10000</p>															
	<p>Al 2025 se contará con un estudio del parque lineal para la parroquia</p>	<p>Estudio</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>2000</p>															
	<p>Al 2025 se contará con estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.</p>	<p>No Estudio</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>	<p>6000</p>															

_____ *Propuesta*



	Al 2025 se contará con un kit de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque	Kit Herramientas	Kit	1	2000			1									
	Hasta finales del 2027 se construirá 4 puentes a nivel de la parroquia	No de puentes construidos	No de puentes construidos	4	140000			1	1	2							
	Hasta finales del 2027 se construirá 3 Km de adoquinado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos	Km de adoquinado construido	Km	3	60000			1	1	1							
	Hasta finales del 2025 se contará con el estudio de adoquinado de la vía Contadero-Guayllambambilla	No. Estudios	Estudios	1	6500			1									

_____ *Propuesta*



	<p>Hasta finales del 2027 se aperturará 2 Kilómetros de vías a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.</p>	No Kilómetros	Kilómetros	2	20000				1	1				
	<p>Hasta el 2027 se construirá 5 Kilómetros de empedrado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.</p>	No Kilómetros empedrados	Kilómetros	5	105000			1	2	2				
	<p>Hasta el 2030 se construirá 10 Kilómetros de cunetas a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.</p>	No Kilómetros cuneta	Kilómetros	10	150000			1	1	2	2	2	2	

_____ *Propuesta*



	gobernanza del territorio enmarcado en las normas y leyes vigentes.	Hasta finales del 2027 se contará con 10 alarmas comunitarias	No Alarmas		Alarmas	10	1500						10			
		A finales del 2028 la Parroquia Olmedo/Pesillo contará con una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	No. Documento		Documento	1	7000							1		

9.8. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

Tabla 111. Matriz propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

PROYECTOS	Zona de Incidencia	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO SEGÚN COMPETENCIA			
			GAD OLMEDO	GADIP Cayambe	GADP Pichincha	Gobierno Nacional
Capacitación a las comunidades y barrios en legislación ambiental	Toda la parroquia	3000		1500		1500
Generar normativa para regular actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia	Toda la parroquia	7500		7500		

_____ *Propuesta*



Proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y plantas medicinales a nivel de la parroquia.	Toda la parroquia	5500		1833,33	1833,33	1833,33
Regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	Turucucho	7500		7500		
Estudio de la rivera del rio La Chimba para la explotación de materiales pétreos	Chimba	10000		10000		
Plan de contingencia y emergencias frente a riesgos y amenazas en la parroquia Olmedo/Pesillo, con la implantación de al menos un simulacro por año.	Toda la parroquia	6800		3000	3000	800
Estudio de prefactibilidad Planta procesadora de lácteos	Toda la parroquia	50000			50000	
Proyecto de riego redes terciarias Pesillo COINOA	Pesillo, San Pablo Urco, El Chaupi, Muyurku, Santa Ana y Caucho Alto	480000			480000	
Estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui	Pesillo	30000			30000	
Fortalecimiento de tradiciones culturales: música, danza, arte y pintura.	Toda la parroquia	60000		30000	30000	
Giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	Toda la parroquia	9000	9000			
Recuperación de la lengua kichwa en el territorio	Toda la parroquia	7500		3750	3750	
Promoción y atención integral de salud a grupos vulnerables.	Toda la parroquia	42000	42000			
Construcción o mejoramiento de una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia.	Toda la parroquia	42000	42000			

_____ *Propuesta*



Kit de ayudas alimentarias a los grupos de atención prioritaria.	Toda la parroquia	30000	30000			
Salud deportiva de la parroquia.	Toda la parroquia	25000		12500	12500	
Fortalecimiento de cursos vacacionales de niños y niñas para desarrollar sus habilidades y talentos.	Toda la parroquia	2400	2400			
Gastronomía y nutrición saludable.	Toda la parroquia	1800	1800			
Fortalecimiento de medicina ancestral.	Toda la parroquia	1500		1500		
Proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos educativos.	Toda la parroquia	10000				10000
Construcción II Etapa, centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña.	La Chimba	6000	6000			
Proyecto complementario agua de consumo Pesillo Imbabura para La COINOA	San Pablo Urco, El Chaupi, Muyurku, Puliza, Caucho Alto	500000		500000		
Construcción de alcantarillado para evacuación de aguas servidas y lluvia en la parroquia	Toda la parroquia	60000		60000		

_____ *Propuesta*



Estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo.	Pesillo y Olmedo	20000		20000		
Estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	Toda la parroquia	3000	3000			
Manejo de desechos clasificados en la Parroquia.	Toda la parroquia	6800		6800		
Mejoramiento casona Pesillo	Pesillo	2000000				2000000
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	Olmedo	5000		2500	2500	
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	Olmedo	5000		5000		
Ampliación y equipamiento centros de salud.	Toda la parroquia	5000		5000		
Estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia.	Toda la parroquia	10000				10000
Estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental	Paramos comunitario de Pesillo	50000		50000		
Proyecto estudio deportivo en la parroquia	Toda la parroquia	7000		3500	3500	
Proyecto mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA	San Pablo Urco	100000			100000	
Construcción de infraestructura turística Las Golondrinas	La Chimba	30000		15000	15000	

_____ *Propuesta*



Estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.	Olmedo	6500		6500		
Equipamiento con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo	Olmedo	3000	3000			
Amoblado, equipos, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo.	Olmedo	33000	33000			
Construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central.	Olmedo	6000	6000			
Estudio para la culminación del coliseo.	Olmedo	4000		4000		
Estudio integral del estadio de Olmedo	Olmedo	5000			5000	
Mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo de Olmedo.	Olmedo	10000	10000			
Proyecto construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo que incluye un monumento al estudiante	Olmedo	10000		10000		
Estudio de parque lineal para la parroquia	Toda la parroquia	2000	2000			
Estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.	Olmedo	6000	6000			
Adquisición de KIT de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque.	Olmedo	2000	2000			

_____ *Propuesta*



**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030**

Construcción de puentes en diferentes sitios de la parroquia	Toda la parroquia	140000				140000
Proyecto adoquinado y mantenimiento de 3 Km de vía.	Toda la parroquia	60000		30000	30000	
Estudio de adoquinado para la vía Contadero-Guayllambambilla	La Chimba- Pesillo	6500			6500	
Apertura de vías en una longitud de 2 Km a nivel de la parroquia.	Toda la parroquia	20000		8000	12000	
Construcción empedrada (5 Km)	Toda la parroquia	105000		105000		
Construcción de 10 Km cunetas a nivel de la parroquia	Toda la parroquia	150000			150000	
Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.	Olmedo-Zuleta	1792000				1792000
Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe -La Chimba)	Cayambe -La Chimba	1254400				1254400
Seguridad en la parroquia para disminuir robo, cuatrismo y riñas conformando las brigadas comunitarias	Toda la parroquia	50000		50000		
Adquisición de 10 alarmas comunitarias	Toda la parroquia	1500			1500	
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030	Toda la parroquia	7000	7000			
Total, USD		7313200	68000	936383,33	930833,33	5070533,33

_____ *Propuesta*

9.9. FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

Tabla 112. Financiamiento y estrategias de articulación

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN META	PERIODO DE EJECUCIÓN /AÑOS									ARTICULACION					
				Costo USD	2024-2027					2028-2030			GADP	GADM	GADPP	GN		
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030						
BIOFÍSICO	Gestión integral de la calidad ambiental	Capacitación a las comunidades y barrios en legislación ambiental	Hasta finales del 2027 se capacitará en legislación ambiental a 9 comunidades y el centro poblado de la parroquia en conjunto con entidades concurrentes	3000				5	5									
		Generar normativa para regular actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia	Hasta finales del 2027 se contará con la normativa para regular las actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia	7500					1									
		Proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y plantas medicinales a nivel de la parroquia.	Hasta finales del 2028 se plantará 10000 especies entre nativas, frutales y medicinales en linderos de las fincas a nivel de la parroquia.	5500			2500	2500	2500	2500								

Propuesta



	Aprovechamiento de materiales pétreos	Regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	Hasta finales del 2027 la parroquia contará con la regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	7500					1										
		Estudio de la rivera del rio La Chimba para la explotación de materiales pétreos	Hasta finales del 2026 se contará con el estudio de la rivera del rio La Chimba para la explotación de materiales pétreos	10000					1										
	Gestión integral de riesgos y emergencias	Plan de contingencia y emergencias frente a riesgos y amenazas en la parroquia Olmedo/Pesillo, con la implantación de al menos un simulacro por año.	Hasta finales del 2026 se dispondrá de un plan de contingencia y emergencias ante riesgos y amenazas, además se debe implementar al menos un simulacro por año.	6800					1										

_____ *Propuesta*



ECONOMICO/PRODUCTIVO	Fortalecimiento de cadenas de valor	Estudio de prefactibilidad Planta procesadora de lácteos	Hasta finales del 2027 se contará con el estudio de prefactibilidad de una planta procesadora de lácteos a nivel de la parroquia en convenio con gobiernos concurrentes	50000					1									
	Manejo integral del riego	Proyecto de riego redes terciarias Pesillo COINOA (RESERVORIOS)	Hasta finales del 2026 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará la II etapa de ejecución del proyecto redes terciarias del Pesillo/COINOA (Reservorios)	480000			2	14										
		Estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui	Hasta finales del 2025 se contarán con el estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui	30000			1											
SOCIOCULTURAL	Cultura Social	Fortalecimiento de tradiciones culturales: música, danza, arte y pintura.	Hasta finales del 2030 realizará doce eventos culturales	60000			2	2	2	2	2	2						

_____ *Propuesta*



**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030**

Atención grupos vulnerables	Giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	Hasta finales del 2027 se realizarán 3 giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	9000			1	1	1									
	Recuperación de la lengua kichwa en el territorio	Hasta finales del 2030 se realizará cinco cursos de kichwa a nivel de territorio	7500				1	1	1	1	1						
	Promoción y atención integral de salud a grupos vulnerables.	Hasta el 2030 se atenderá al 100% en promoción, movilización a personas de tercera edad, personas con capacidades diferentes y de extrema pobreza atendidas en centro de salud	42000			100	100	100	100	100	100						

_____ *Propuesta*



	<p>Construcción o mejoramiento de una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia.</p>	<p>Hasta el 2027 en planificación concurrente entre gobiernos al menos una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia se construirá o mejorará.</p>	42000					1									
	<p>Kit de ayudas alimentarias a los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Hasta finales del 2027 se entregará 900 kit de ayuda alimentaria a los grupos de atención prioritaria.</p>	30000			300	300	300									
	<p>Salud deportiva de la parroquia.</p>	<p>Hasta el 2027 se realizará 5 eventos deportivos a nivel parroquial</p>	25000			2	1	2									
	<p>Fortalecimiento de cursos vacacionales de niños y niñas para desarrollar sus habilidades y talentos.</p>	<p>Hasta el 2027 se realizará 3 cursos vacacionales a nivel parroquial</p>	2400			1	1	1									

_____ **Propuesta**



		Gastronomía y nutrición saludable.	Hasta el 2027 se realizará 6 cursos de gastronomía y nutrición saludable	1800			2	2	2							
	Atención Integral Salud	Fortalecimiento de medicina ancestral.	Hasta el 2027 se realizará 3 ferias de medicina ancestral	1500			1	1	1							
	Educación	Proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos educativos.	Hasta finales del 2027 al menos un establecimiento educativo en la parroquia dispondrá de mejoramiento.	10000					1							
	Turismo	Construcción II Etapa, centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	Hasta finales del 2024 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará la II etapa de la construcción del centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	6000		100										

_____ *Propuesta*



ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD)	Gestión agua de consumo y alcantarillado	Proyecto complementario agua de consumo Pesillo Imbabura para La COINOA	Hasta finales del 2025 en planificación concurrente entre gobiernos se terminará la ejecución del proyecto agua para consumo a 6 comunidades de la parroquia a través de la ejecución del proyecto complementario Pesillo Imbabura para la COINOA	500000			1												
		Construcción de alcantarillado para evacuación de aguas servidas y lluvia en la parroquia	Hasta finales del 2027 en planificación concurrente entre gobiernos se construirá 2 Km de alcantarillado a nivel de la parroquia	60000				1	1										
		Estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo.	Hasta finales del 2025 se contarán con el estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo	20000				1											

_____ *Propuesta*



		Estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	A fines del 2025 se contará con el estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	3000			1										
	Desechos sólidos	Manejo de desechos clasificados en la Parroquia.	Para el año 2027 el 60 % de viviendas cuentan con servicio de recolección de basura clasificada, bajo la modalidad de competencia delegada.	6800				20	40	60							
	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos, Regeneración Urbana y Turismo	Mejoramiento casona Pesillo	Hasta finales del 2030 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará con el mejoramiento casona Pesillo	2000000				20	40	60	80	100					

_____ *Propuesta*



		Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	Hasta finales del 2027 se realizará el 100% de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	5000																
		Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	Hasta finales del 2027 se realizará el 100% de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	5000																
		Ampliación y equipamiento centros de salud.	Hasta el 2027 en planificación concurrente entre gobiernos al menos un centro de salud de la parroquia dispondrá de mejoramiento al 100%	5000																

Propuesta



		<p>Proyecto mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA</p>	<p>Hasta finales del 2026 se contará con estudio y ejecución al 100% del mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA</p>	100000														
		<p>Construcción de infraestructura turística Las Golondrinas</p>	<p>Hasta finales del 2027 se contará con la infraestructura turística las Golondrinas en planificación concurrente entre gobiernos</p>	30000														
	<p>Equipos, mantenimiento y restauración de espacios del GAD Olmedo</p>	<p>Estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.</p>	<p>Al 2026 se contará con un estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque</p>	6500														

_____ *Propuesta*



		Equipamiento con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo	Al 2025 se equipará al 100% con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo.	3000			100												
		Equipamiento, amoblado, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo.	A finales del 2025 las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo, contará al 100% con amoblado, equipos, ampliación y restauración general	33000			100												
		Construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central.	Al 2025 se contará con el 100% de la construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central	6000			100												

_____ *Propuesta*



		Estudio para la culminación del coliseo.	A finales del 2025 se contará con el estudio para la culminación del coliseo.	4000			1							
		Estudio integral del estadio de Olmedo	A finales del 2026 se contará con el estudio integral del estadio de Olmedo	5000				1						
		Mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo en Olmedo.	A finales del 2026 se contará con el 100% de mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo en Olmedo	10000					1					
		Proyecto construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo que incluye un monumento al estudiante	Al 2026 se contará con el 100% de construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo que incluye un	10000						1				

_____ *Propuesta*



			monumento al estudiante															
		Estudio de parque lineal para la parroquia	Al 2025 se contará con un estudio del parque lineal para la parroquia	2000			1											
		Estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.	Al 2025 se contará con estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.	6000			1											
		Adquisición de KIT de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque.	Al 2025 se contará con un kit de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque	2000			1											
	Seguridad Vial	Construcción de puentes en diferentes sitios de la parroquia	Hasta finales del 2027 se construirá 4 puentes a nivel de la parroquia	140000			1	1	2									

_____ *Propuesta*



**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030**

		Proyecto adoquinado y mantenimiento de 3 Km de vía.	Hasta finales del 2027 se construirá 3 Km de adoquinado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos	60000			1	1	1									
		Estudio de adoquinado para la vía Contadero-Guayllambambilla	Hasta finales del 2025 se contará con el estudio de adoquinado de la vía Contadero-Guayllambambilla	6500			1											
		Apertura de vías en una longitud de 2 Km a nivel de la parroquia.	Hasta finales del 2027 se abrirá 2 Kilómetros de vías a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.	20000					1	1								

_____ *Propuesta*



**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030**

		Construcción empedrada (5 Km)	Hasta el 2027 se construirá 5 Kilómetros de empedrado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.	105000			1	2	2									
		Construcción de 10 Km cunetas a nivel de la parroquia	Hasta el 2030 se construirá 10 Kilómetros de cunetas a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.	150000			1	1	2	2	2	2						
		Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.	Hasta finales del 2028 se culminará con el 100% de reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.	1792000							100							

_____ *Propuesta*



POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Seguridad Ciudadana	Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe -La Chimba)	Hasta finales del 2028 se culminará con el 100% de reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe -La Chimba) en planificación concurrente entre gobiernos.	1254400													
		Seguridad en la parroquia para disminuir robo, cuatreroismo y riñas	Hasta finales del 2027 se conformará 10 brigadas de seguridad por comunidad.	50000				5	5								
	Adquisición de 10 alarmas comunitarias	Hasta finales del 2027 se contará con 10 alarmas comunitarias	1500						10								

_____ *Propuesta*



9.10. MODELO TERRITORIAL DESEADO

La parroquia Olmedo/Pesillo, se proyecta como un territorio altamente productivo con sistemas de riego multipropósito construidos para el pequeño y mediano productor agropecuario, con prácticas modernas de manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales renovables y la biodiversidad, considerando la vulnerabilidad local al cambio climático e introduciendo prácticas de adaptabilidad y mitigación basado en una gestión ambiental sostenible, respetando los sistemas de vida comunitario, fomentando la conservación de suelos y agua, además de mejorar las estética paisajística.

Se incrementará la cobertura de agua potable, los medios de eliminación de excretas y la eliminación de desechos sólidos. La población tiene acceso a la infraestructura moderna y funcional para la salud y educación, a espacios verdes para recreación y esparcimiento, la sociedad está organizada y articulada a sus manifestaciones culturales y patrimoniales, aprovechando además sus recursos turísticos, para dinamizar la economía local.

Olmedo/Pesillo será una parroquia promotora del fortalecimiento de los Grupos de Atención Prioritaria mediante la inclusión de actividades recreativas y atención médica, además en esta misma línea fortalecerá las cadenas productivas respetando la equidad e igualdad de género, así como impulsará el fortalecimiento de la identidad y expresiones culturales con el desarrollo de eventos sociales y la participación de grupos organizados.

Los poblados y comunidades estarán conectados por vías transitables durante todo el año, mejorando el sistema de transporte público; dispondrá de energía eléctrica y conexión con enlaces de telecomunicaciones locales y telefonía moderna con eficiente cobertura.

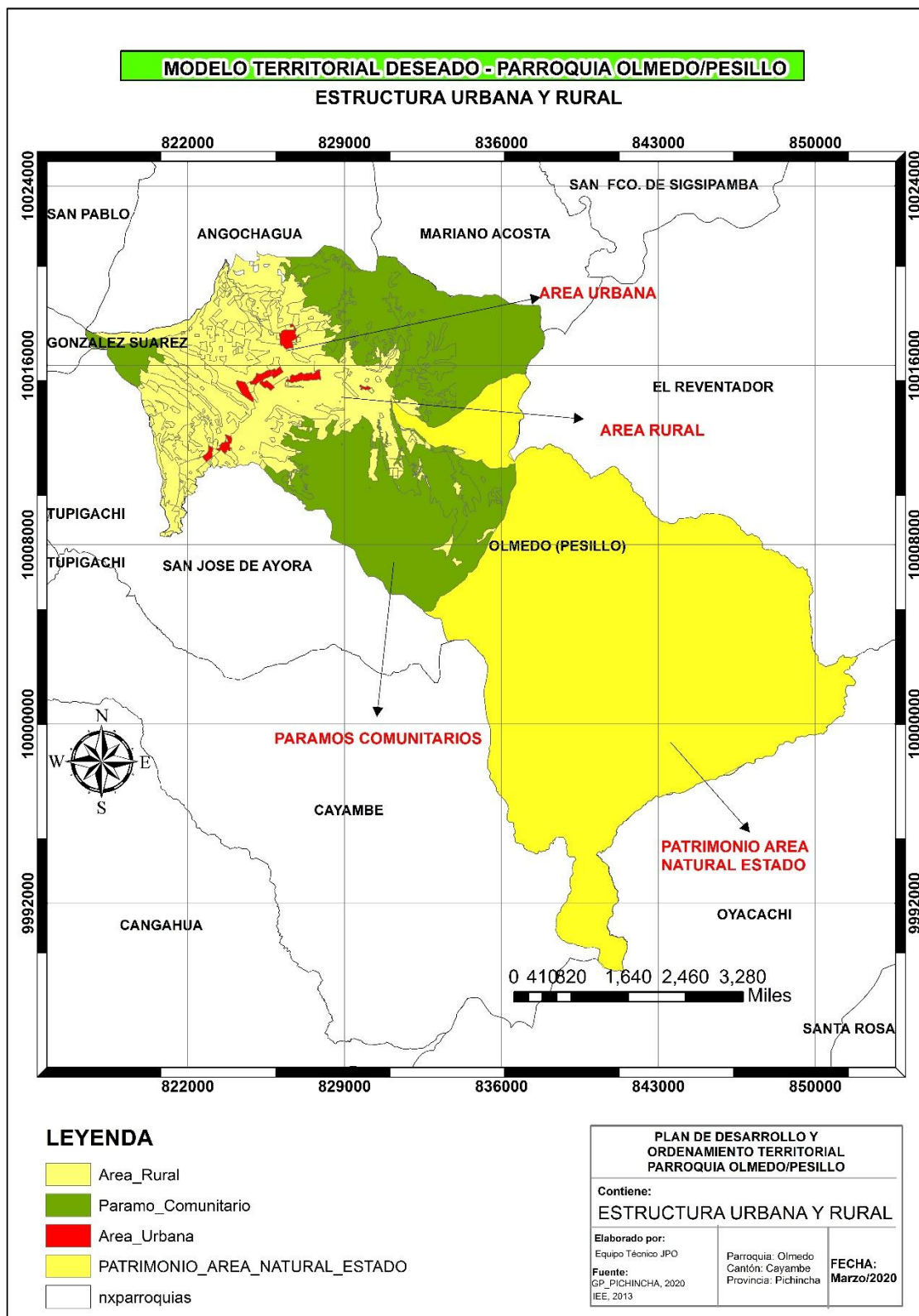
La parroquia contará con un plan de prevención, protección del hábitat seguro y saludable para evitar y enfrentar la propagación de pandemias y desastres naturales

Se fortalecerá la institucionalidad del GAD Parroquial, construyendo un gobierno participativo con una gestión consensuada de los actores sociales y entes gubernamentales en pro del cumplimiento de los objetivos del plan nacional de desarrollo.

En el siguiente mapa se presenta una ilustración del modelo deseado por la parroquia Olmedo/Pesillo.

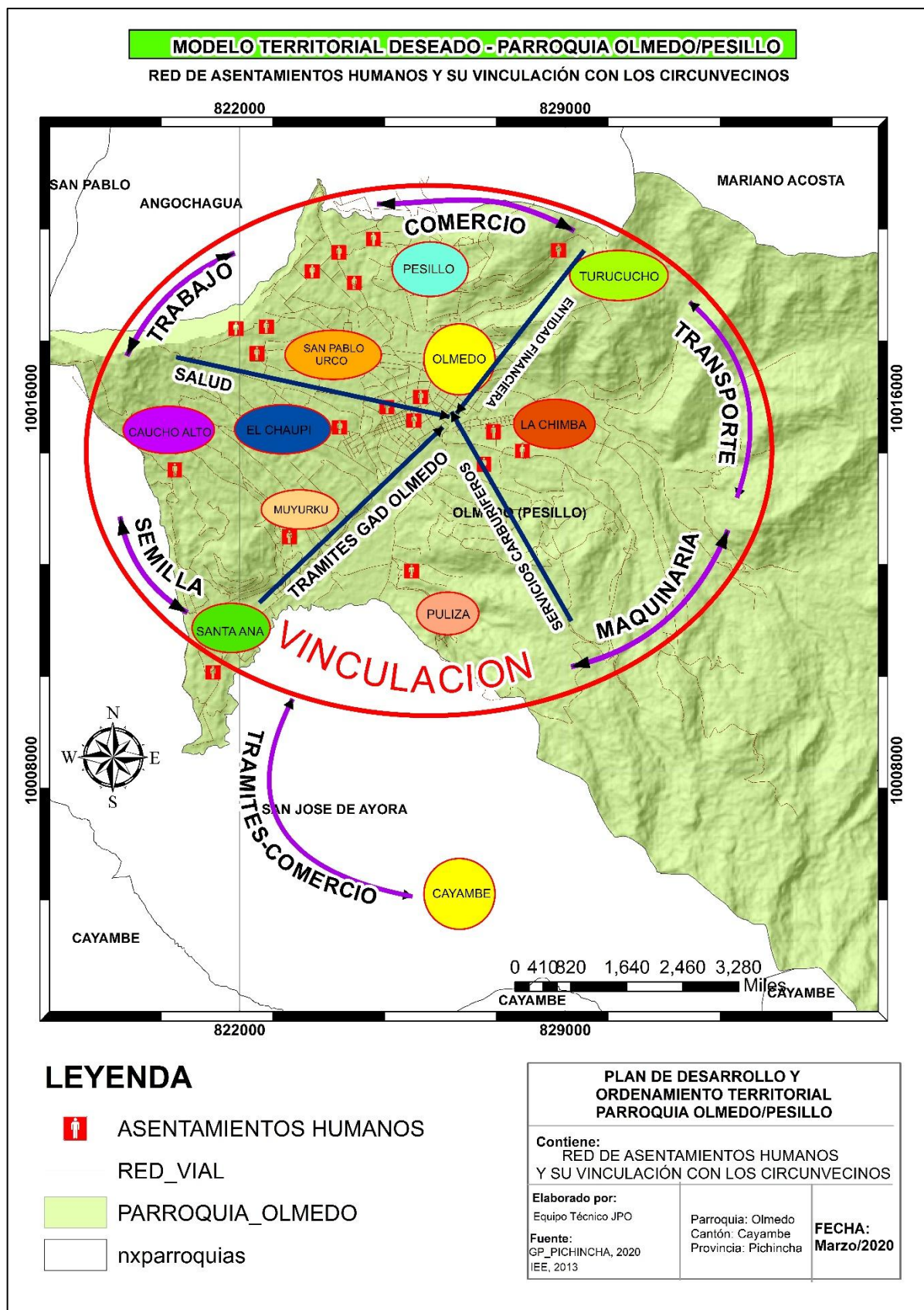


Mapa 19. Estructura Urbana y Rural



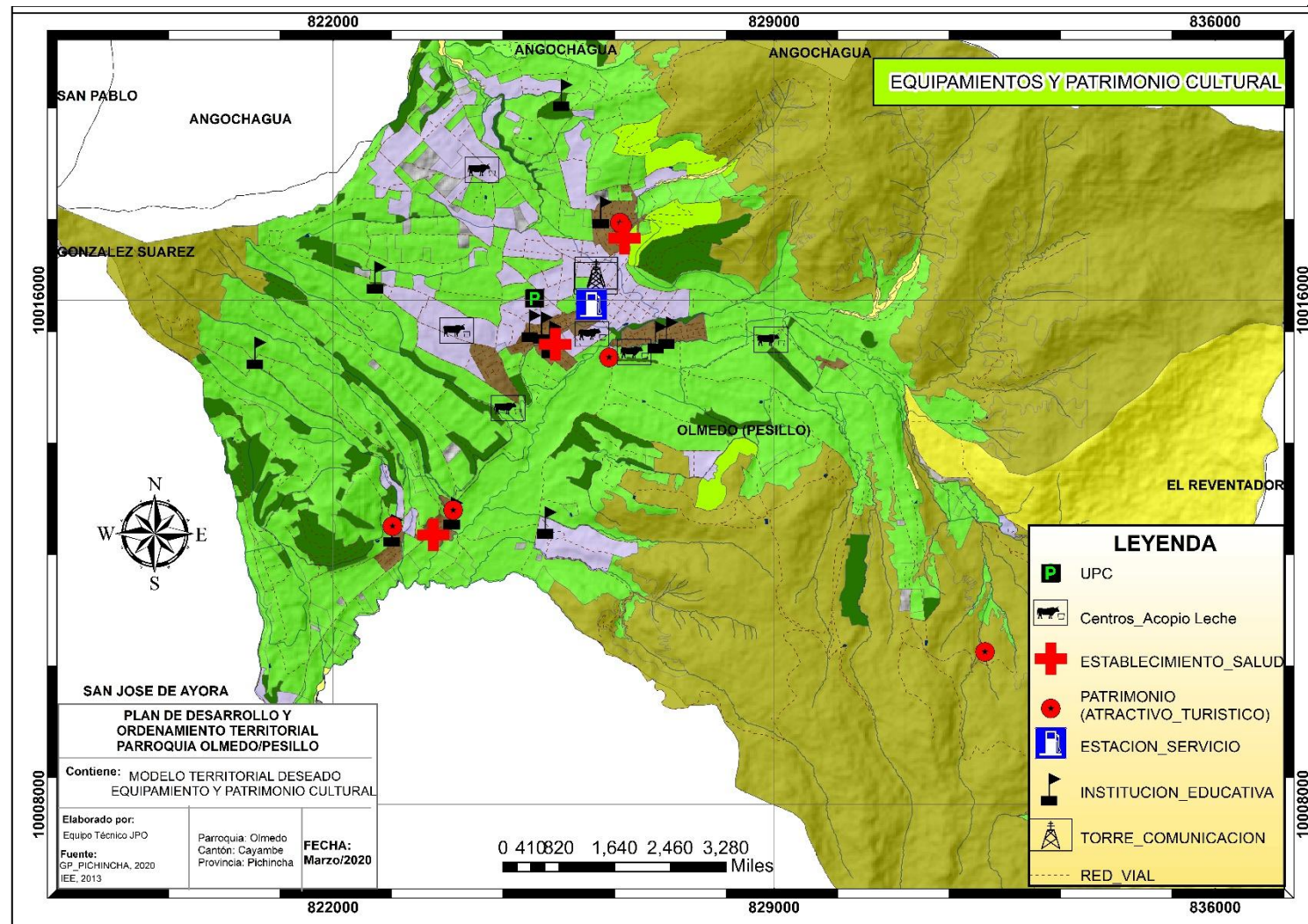


Mapa 20. Red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos





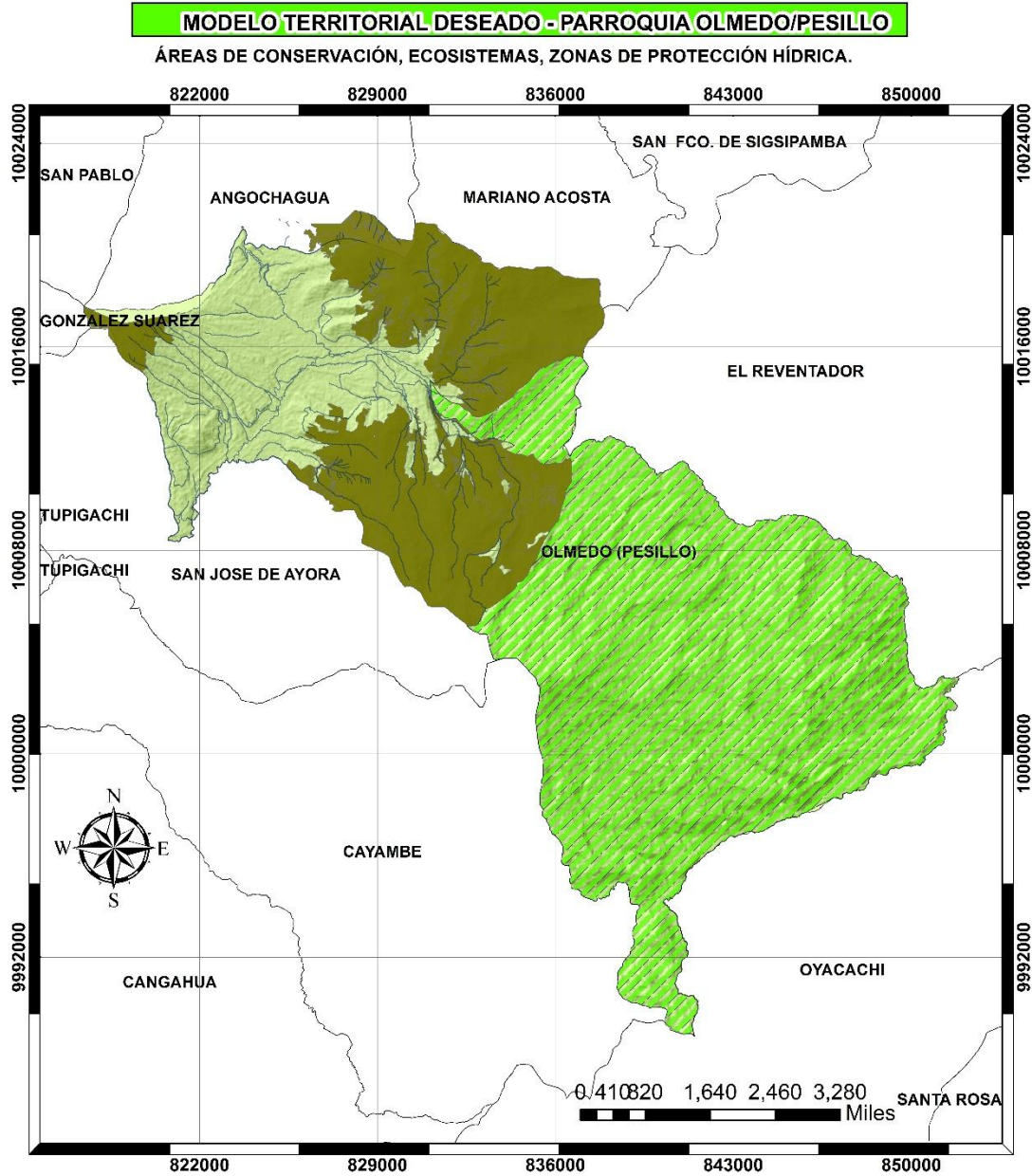
Mapa 21. Equipamiento y patrimonio cultural



Propuesta



Mapa 22. Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección



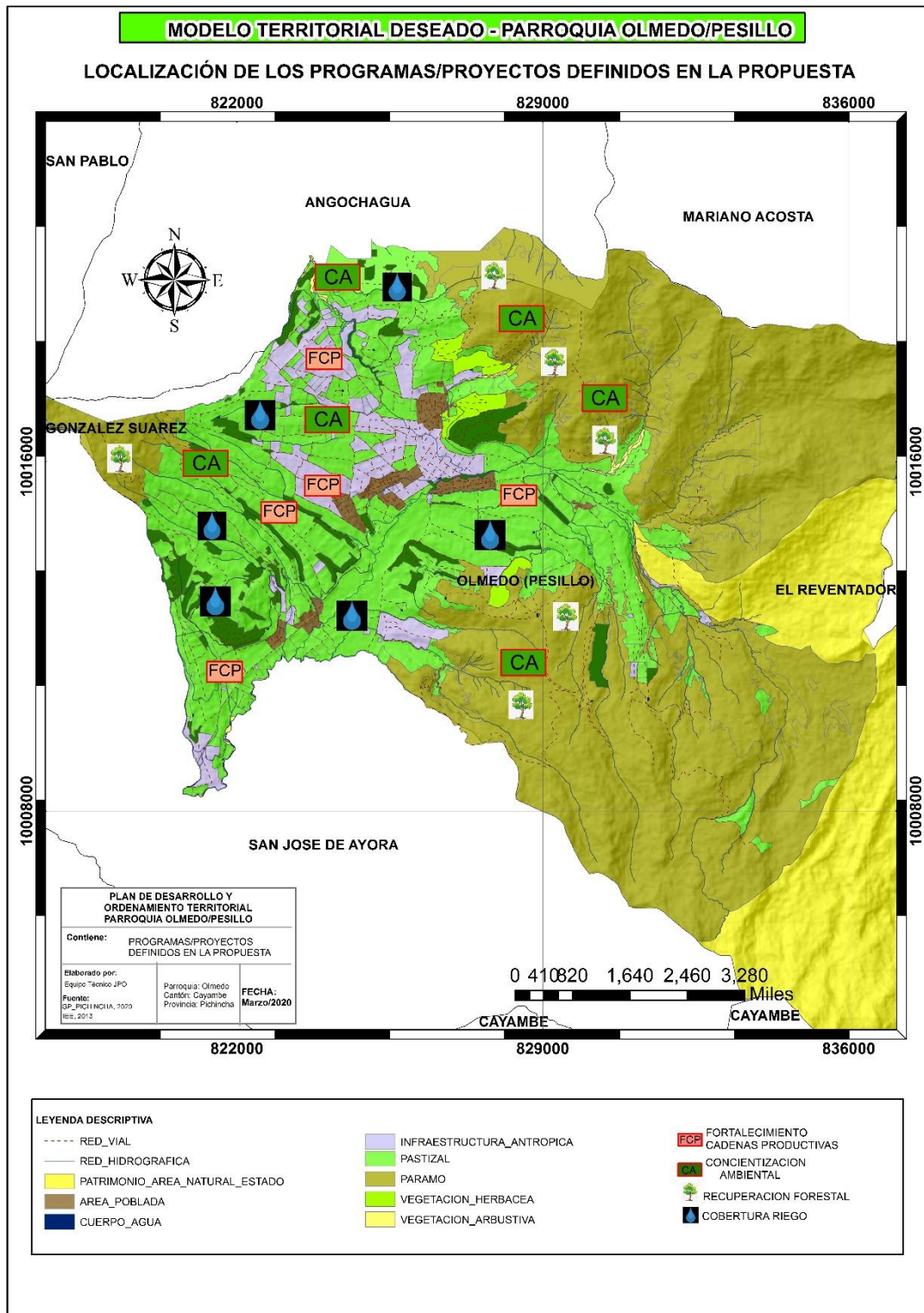
LEYENDA

- ZONA PROTECCION HIDRICA
- ZONA DE PARAMOS
- ▨ ZONA PROTEGIDA (RESERVA ECOLOGICA)
- ZONA AGRICOLA
- nxparroquias

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA OLMEDO/PESILLO		
Contiene: ÁREAS DE CONSERVACIÓN, ECOSISTEMAS, ZONAS DE PROTECCIÓN HÍDRICA		
Elaborado por: Equipo Técnico JPO	Parroquia: Olmedo Cantón: Cayambe Provincia: Pichincha	FECHA: Marzo/2020
Fuente: GP_PICHINCHA, 2020 IEE, 2013		



Mapa 23. Localización de los programas/proyectos





10. MODELO DE GESTIÓN

El modelo de Gestión del PDOT es “el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT” (Planifica Ecuador, 2019, pág. 24). El GAD Parroquial Olmedo/Pesillo cuenta con una estructura organizacional, basada en procesos que requieren ser potenciados con mecanismos de articulación y coordinación interna, para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, programas y proyectos definidos en la propuesta de PDOT 2023 - 2030; por ello, la primera estrategia del modelo de gestión es la articulación y coordinación para la implementación del PDOT, donde se identifican las interacciones internas y externas que serán necesarias para cumplir con los objetivos de cada uno de los programas. Una segunda estrategia, es la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. La tercera estrategia, es el seguimiento y evaluación del PDOT, con base en las metas e indicadores identificados para cada uno de los proyectos que deben en su conjunto, contribuir para cumplir con los resultados e indicadores de los objetivos estratégicos. La cuarta estrategia es la de promoción y difusión del PDOT, pensado como un proceso permanente de comunicación social y retroalimentación que permitirá, generar y afianzar las metas comunes de desarrollo en el territorio de la parroquia Olmedo/Pesillo.

10.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

La estrategia de articulación y coordinación interna se ha estructurado mediante una revisión exhaustiva de los problemas y potencialidades del diagnóstico estratégico, para establecer los mecanismos de coordinación e implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

Complementariamente, se identifican las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT.

En la definición de estrategias, el GAD deberá identificar los siguientes grupos:

Grupo 1: proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.

Grupo 2: proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

Grupo 3: proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.



Tabla 113. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1

PROYECTOS	ESTRATEGIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL GAD
Giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar giras de aprendizaje anuales con el apoyo del GAD Provincial y el Consorcio de Desarrollo de Manejo Integral de Agua y Ambiente Cayambe – Pedro Moncayo (CODEMIA) 	\$ 9,000.00
Promoción y atención integral de salud a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Crear censo de personas vulnerables Apoyarse con el MIES y UEPD del GADIP de Cayambe como aliados estratégicos para la atención integral de los grupos vulnerables en la parroquia 	\$ 42,000.00
Construcción o mejoramiento de una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> Mediante cogestión entre comunidad y GAD Olmedo se construirá una vivienda digna y segura al sector más desfavorecido. 	\$ 42,000.00
Kit de ayudas alimentarias a los grupos de atención prioritaria.	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de política pública y ley de grupos de atención prioritaria se generará una partida presupuestaria para adquisición de kit de ayudas alimentarias. 	\$ 30,000
Fortalecimiento de cursos vacacionales de niños y niñas para desarrollar sus habilidades y talentos	<ul style="list-style-type: none"> Revalorizar las tradiciones y costumbres de la parroquia Coordinar eventos con Ministerio de Cultura, GADIP Cayambe, GAD Provincial y comunidades. 	\$ 2,400.00
Gastronomía y nutrición saludable	<ul style="list-style-type: none"> Generar menú de gastronomía ancestral y saludable en coordinación con el comité de salud y Pueblo Kayambi. Coordinar talleres por comunidad en conjunto con el comité de salud y Pueblo Kayambi. 	\$ 1,800.00



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	• GAD Olmedo/Pesillo realiza el estudio y con presupuesto participativo del GADIP Cayambe se ejecuta la construcción.	\$ 3,000
Equipamiento con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo	• Con partida presupuestaria del GAD Olmedo/Pesillo se equipará con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo,	\$ 3,000
Amoblado, equipos, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo.	• Partida presupuestaria del GAD Olmedo/Pesillo.	\$ 33,000
Construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central.	• Partida presupuestaria del GAD Olmedo/Pesillo.	\$ 6,000
Mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo de Olmedo.	• Cogestión GAD Olmedo/Pesillo y GADIP Cayambe, mano de obra pone la comunidad.	\$ 10,000
Estudio de parque lineal para la parroquia	• Equipo técnico del GAD Olmedo/Pesillo genera el estudio	\$ 2,000
Estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.	• Equipo técnico del GAD Olmedo/Pesillo genera el estudio	\$ 6,000
Adquisición de KIT de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque.	• Partida presupuestaria del GAD Olmedo/Pesillo.	\$ 2,000
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030	• Fortalecer y capacitar al equipo técnico del GAD Parroquial Olmedo	\$ 7,000.00
Construcción II Etapa, centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	• Partida presupuestaria del GAD Olmedo/Pesillo.	\$ 6,000.00
TOTAL USD		\$ 205,200.00

Modelo de gestión



Tabla 114. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2

PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	GADIP Cayambe	GADP Pichincha	Gobierno Nacional	ESTRATEGIA
Capacitación a las comunidades y barrios en legislación ambiental	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00		\$ 1,500.00	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un plan de capacitación bajo el marco legal y ordenanzas del cantón. • Coordinar con el Departamento de Ambiente del GADIP Cayambe para ejecutar las capacitaciones en barrios y comunas.
Regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00			<ul style="list-style-type: none"> • Generar ficha ambiental a través del MAE. • Gestionar la autorización de libre aprovechamiento de recursos naturales otorgado por la Senagua. • Elaborar informe técnico de ubicación, volumen de explotación y proyectos a ejecutar con el material pétreo. • Alcanzar la aprobación y adjudicación de la Mina al GAD por intermedio del ARCA.
Estudio de la rivera del rio La Chimba para la explotación de materiales pétreos	\$ 10,000	\$ 10,000			<ul style="list-style-type: none"> • Generar estudio a través del GADIP Cayambe. GAD Olmedo/Pesillo facilita información relevante.
Fortalecimiento de tradiciones culturales: música, danza, arte y pintura.	\$ 60,000	\$ 30,000	\$ 30,000		<ul style="list-style-type: none"> • Revalorizar las tradiciones y costumbres de la parroquia • Coordinar eventos con Ministerio de Cultura, GADIP Cayambe, GAD Provincial y comunidades.
Recuperación de la lengua kichwa en el territorio	\$ 7,500.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00		<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación. • Coordinación con ministerio de educación distrito de educación y unidades educativas.
Salud deportiva de la parroquia.	\$ 25,000	\$12,500	\$12,500		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar eventos con ligas deportivas de las comunidades, liga cantonal.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	\$ 5,000	\$ 2,500	\$ 2,500		• GAD Olmedo/Pesillo genera estudio y con presupuesto participativo del GADIP Cayambe o GAD Provincial ejecuta el mantenimiento de la infraestructura del Infocentro.
Proyecto mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA	\$ 100,000		\$ 100,000		• GAD Provincial Pichincha genera estudio, presupuesto GADIP Cayambe
Estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.	\$ 6,500	\$ 6,500			• Cogestión Gad Parroquial Olmedo/Pesillo y GADIP Cayambe.
Estudio para la culminación del coliseo.	\$ 4,000	\$ 4,000			• Equipo técnico del GADIP Cayambe genera el estudio
Estudio integral del estadio de Olmedo	\$ 5,000		\$ 5,000		• Equipo técnico del GAD Provincial Pichincha genera el estudio
Proyecto construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero crespo que incluye un monumento al estudiante	\$ 10,000			\$ 10,000	• Equipo técnico del GADIP Cayambe genera estudio, ejecución con presupuesto participativo.
Construcción de puentes en diferentes sitios de la parroquia	\$ 140,000			\$ 140,000	•Generar convenios de cogestión GAD parroquial y comunidad. • Dotar de materiales pétreos y ferretería por parte del GAD Olmedo. • Construir los puentes con la mano de obra de las comunidades beneficiarias conocida como mingas.
Total USD	\$ 383.500,00	\$78.250,00	\$153.750,00	\$151.500,00	

Modelo de gestión



Tabla 115. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3

PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	GADIP Cayambe	GADP Pichincha	Gobierno Nacional	ESTRATEGIAS
Generar normativa para regular actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia	7500	7500			<ul style="list-style-type: none"> • Crear mesas de diálogo y concertación con empresas florícolas, productores agropecuarios y agricultores en coordinación con el MAE. • Determinar ponencias y construir la normativa ambiental local, bajo el marco legal, técnico, social, productivo y elevar la ordenanza a través del GADIP Cayambe.
Proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y plantas medicinales a nivel de la parroquia.	5500	1833,33	1833,33	1833,33	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar sitios de siembra. • Gestionar plantas nativas en el ministerio del ambiente • Coordinar siembra con las comunidades beneficiarias. • Realizar seguimiento técnico por parte del GAD Olmedo.
Plan de contingencia y emergencias frente a riesgos y amenazas en la parroquia Olmedo/Pesillo, con la implantación de al menos un simulacro por año.	6800	3000	3000	800	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con el COE cantonal. • Generar mesas de trabajo con el cuerpo de bomberos, 911, policía, tenencia política para tener actualizado el plan de riesgos
Estudio de prefactibilidad Planta procesadora de lácteos	50000		50000		<ul style="list-style-type: none"> • Generar mesas de trabajo con todos los centros de acopio de leche de la parroquia. • Gestionar financiamiento para estudio y construcción de una planta procesadora de lácteos GAD Prov. Pichincha.
Proyecto de riego redes terciarias Pesillo COINOA (RESERVORIOS)	480000		480000		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar financiamiento de materiales y colocación de geomembrana en los reservorios, competencia Gobierno Provincial Pichincha. • Asistencia técnica y maquinaria del GAD provincial. Legalización de predio a construir comunidad beneficiaria.
Estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui.	30000		30000		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar estudio en el Gobierno Provincial Pichincha.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Fortalecimiento de medicina ancestral.	1500	1500			<ul style="list-style-type: none"> • Apoyarse con el MIES, UEPD del GADIP de Cayambe, Ministerio de salud y la comisión de salud como aliados estratégicos para el fortalecimiento de la medicina ancestral en la parroquia. • Taller de capacitación en plantas medicinales.
Proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos educativos.	10000			10000	<ul style="list-style-type: none"> • Firmar convenio de cogestión entre Ministerio de Educación, Gad Parroquial y el Gobierno Cantonal. • Dotar materiales y transporte por parte del Gad Parroquial y mingas de padres de familia. • Dotar de equipamiento por parte del Ministerio de Educación.
Proyecto complementario agua de consumo Pesillo Imbabura para La COINOA	500000	500000			<ul style="list-style-type: none"> • Mantener alianza entre la mancomunidad de GADs Municipales del proyecto Pesillo Imbabura. • Financiamiento del BDE • Disponer de mano de obra de las comunidades
Construcción de alcantarillado para evacuación de aguas servidas y lluvia en la parroquia	60000	60000			<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diseños de evacuación y drenajes por parte del GADIP Cayambe. • Generar partida presupuestaria del GADIP Cayambe. • Firma de cogestión con las comunidades beneficiarias.
Estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo.	20000	20000			<ul style="list-style-type: none"> • Realizar presupuesto de materiales, mano de obra y la instalación del sistema por parte del GADIP Cayambe. • Generar partida presupuestaria del GADIP Cayambe.
Manejo de desechos clasificados en la Parroquia.	6800	6800			<ul style="list-style-type: none"> • Generar talleres de capacitación en tema de clasificación de desechos sólidos insitu • Crear horarios y días de recolección. • Comunidad veedora y mano de obra

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Mejoramiento casona Pesillo	2000000			2000000	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar presupuesto en el gobierno central. • Convenio de ejecución con el Gobierno Provincial Pichincha, GADIP Cayambe y GAD Olmedo
Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	5000	5000			<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar presupuesto en el gobierno central. • Convenio de ejecución con el Gobierno Provincial Pichincha, Gobierno Cantonal, GADIP Cayambe y GAD Olmedo. • Empoderamiento de la ciudadanía en el cuidado y mantenimiento de las sedes sociales.
Ampliación y equipamiento centros de salud.	5000	5000			<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un diagnóstico de la infraestructura y equipamiento de los centros de salud de la parroquia en conjunto con el personal administrativo y operativo de salud. • Generar estudio de infraestructura y equipamiento en convenio con el GADIP Cayambe y Ministerio de Salud.
Estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia.	10000			10000	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar reunión con empresa Emelnorte. • GAD Provincial estudio red vial rural • GAD Cantonal estudio red vial urbana • GAD Parroquial Olmedo/Pesillo censo poblacional
Estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental	50000	50000			<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos por parte del Gobierno cantonal, Gobierno provincial de Pichincha para realizar el estudio del área, analizando la prefactibilidad como infraestructura, medioambiente, legal, social, financiero y económico, entre otros. • Regularización ambiental a través del MAE.
Proyecto estudio deportivo en la parroquia	7000	3500	3500		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos necesarios para el estudio deportivo de la parroquia en las entidades competentes como el Ministerio de deportes, GAD provincial Pichincha, GADIP Cayambe. Seguimiento comisión cultural, social y deporte del GAD Olmedo.

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Construcción de infraestructura turística Las Golondrinas	30000	15000	15000	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar presupuesto GADIP Cayambe, GAD Provincial, Ministerio de Turismo. • Entregar materiales pétreos por parte del Gad parroquial Olmedo. • Mano de obra calificada comunidad • Seguimiento y ejecución Gad Olmedo
Proyecto adoquinado y mantenimiento de 3 Km de vía.	60000	30000	30000	<ul style="list-style-type: none"> • Pago mano de obra adoquinado GADIP Cayambe • Mingas con las comunidades beneficiarias mano de obra no calificada • Adecuación de vía con maquinaria GADIP Cayambe • Materiales pétreos GAD Olmedo/Pesillo
Estudio de adoquinado para la vía Contadero-Guayllambilla	6500		6500	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar financiamiento por parte del Gobierno Provincial de Pichincha. • Presupuesto para ejecución mancomunidad del Pesillo, Imbabura, CODEMIA.
Apertura de vías en una longitud de 2 Km a nivel de la parroquia.	20000	8000	12000	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos económicos GAD provincial Pichincha • Pasos de servidumbre • Gestión maquinaria GADIP Cayambe y maquinaria Gad parroquial. • Regularización ambiental MAE.
Construcción empedrada (5 Km)	105000	105000		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión pago mano de obra para empedrado GADIP Cayambe • GAD parroquial Olmedo dotación de piedras • Gestión Gad provincial para adecuación de vía, apertura y ampliaciones • Comunidades mano de obra a través de mingas
Construcción de 10 Km cunetas a nivel de la parroquia	150000		150000	<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar presupuestos participativos de vialidad • Coordinar con GAD provincial Pichincha, GAD parroquial Olmedo y sus comunidades para la ejecución.

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.	1792000			1792000	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar presupuesto con el Gobierno Nacional • En planificación con el Gobierno Nacional y comunidades generar convenio de cogestión para su ejecución.
Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe - La Chimba)	1254400			1254400	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar presupuesto GAD provincial Pichincha. • GADIP Cayambe, GAD parroquial y comunidades generar convenio de cogestión para su ejecución.
Seguridad en la parroquia para disminuir robo, cuatrismo y riñas	50000	50000			<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la policía, tenencia política, la ejecución de brigadas comunitarias.
Adquisición de 10 alarmas comunitarias	1500		1500		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos para la compra de alarmas de seguridad, mediante la cooperación de Gobierno Cantonal y Gobierno provincial de Pichincha y establecer un cronograma de implementación, considerando la logística de instalación y la capacitación de los usuarios • Identificar los puntos críticos en términos de seguridad, considerando la frecuencia de incidentes y la percepción de inseguridad.
TOTAL, USD	\$6.724.500,00	\$872.133,33	\$783.333,33	\$5.069.033,33	

Modelo de gestión



10.2. AGENDA REGULATORIA

Como agenda regulatoria se plantean varios proyectos para definirlos a través de resoluciones y convenios dependiendo del ámbito de competencias de cada uno de los programas, proyectos y/o actividades que deberán ser analizadas dentro de la máxima instancia parroquial para de esta manera llegar a concretar las metas planteadas desde la política pública, de igual manera para la parte institucional se exponen las necesidades establecer y actualizar los reglamentos de funcionamiento de los procesos institucionales y por último la emisión de resoluciones administrativas.

Tabla 116. Agenda regulatoria

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	DESCRIPCIÓN META	INSTRUMENTO LEGAL	ARTICULACION			
					GADP	GADM	GADPP	GN
BIOFÍSICO	Gestión integral de la calidad ambiental	Capacitación a las comunidades y barrios en legislación ambiental	Hasta finales del 2027 se capacitará en legislación ambiental a 9 comunidades y el centro poblado de la parroquia en conjunto con entidades concurrentes	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	•	✓	•	✓
		Generar normativa para regular actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia	Hasta finales del 2027 se contará con la normativa para regular las actividades agrícolas de alto impacto ambiental en la parroquia		•	✓	•	•
		Proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y plantas medicinales a nivel de la parroquia.	Hasta finales del 2028 se plantará 10000 especies entre nativas, frutales y medicinales en linderos de las fincas a nivel de la parroquia.		•	✓	✓	✓

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

		Regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	Hasta finales del 2027 la parroquia contará con la regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.		•	✓	•	•
		Estudio de la rivera del rio La Chimba para la explotación de materiales pétreos	Hasta finales del 2026 se contará con el estudio de la rivera del rio La Chimba para la explotación de materiales pétreos		•	✓	•	•
	Gestión integral de riesgos y emergencias	Plan de contingencia y emergencias frente a riesgos y amenazas en la parroquia Olmedo/Pesillo, con la implantación de al menos un simulacro por año.	Hasta finales del 2026 se dispondrá de un plan de contingencia y emergencias ante riesgos y amenazas, además se debe implementar al menos un simulacro por año.	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	•	✓	✓	✓
ECONOMICO/PRODUCTIVO	Fortalecimiento de cadenas de valor	Estudio de prefactibilidad Planta procesadora de lácteos	Hasta finales del 2027 se contará con el estudio de prefactibilidad de una planta procesadora de lácteos a nivel de la parroquia en convenio con gobiernos concurrentes		•	•	✓	•
	Manejo integral del riego	Proyecto de riego redes terciarias Pesillo COINOA	Hasta finales del 2026 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará la II etapa de ejecución del proyecto redes terciarias del Pesillo/COINOA (Reservorios)	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	•	•	✓	•
		Estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui	Hasta finales del 2025 se contarán con el estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui		•	•	✓	•

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

SOCIOCULTURAL	Cultura Social	Fortalecimiento de tradiciones culturales: música, danza, arte y pintura.	Hasta finales del 2030 realizará doce eventos culturales	COMPETENCIA	•	✓	✓	•
		Giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.	Hasta finales del 2027 se realizarán 3 giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.		✓	•	•	•
		Recuperación de la lengua kichwa en el territorio	Hasta finales del 2030 se realizará cinco cursos de kichwa a nivel de territorio		CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	•	✓	✓
	Atención grupos vulnerables	Promoción y atención integral de salud a grupos vulnerables.	Hasta el 2030 se atenderá al 100% en promoción, movilización a personas de tercera edad, personas con capacidades diferentes y de extrema pobreza atendidas en centro de salud	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	✓	•	•	•
		Construcción o mejoramiento de una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia.	Hasta el 2027 en planificación concurrente entre gobiernos al menos una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia se construirá o mejorará.		✓	•	•	•
		Kit de ayudas alimentarias a los grupos de atención prioritaria.	Hasta finales del 2027 se entregará 900 kit de ayuda alimentaria a los grupos de atención prioritaria.		✓	•	•	•
		Salud deportiva de la parroquia.	Hasta el 2027 se realizará 5 eventos deportivos a nivel parroquial		•	✓	✓	•

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

		Fortalecimiento de cursos vacacionales de niños y niñas para desarrollar sus habilidades y talentos.	Hasta el 2027 se realizará 3 cursos vacacionales a nivel parroquial		✓	•	•	•
		Gastronomía y nutrición saludable.	Hasta el 2027 se realizará 6 cursos de gastronomía y nutrición saludable		✓	•	•	•
	Atención Integral Salud	Fortalecimiento de medicina ancestral.	Hasta el 2027 se realizará 3 ferias de medicina ancestral	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	•	✓	•	•
	Educación	Proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos educativos.	Hasta finales del 2027 al menos un establecimiento educativo en la parroquia dispondrá de mejoramiento.		•	✓	•	•
ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD)	Gestión agua de consumo y alcantarillado	Construcción II Etapa, centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	Porcentaje de construcción de la II etapa del centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	✓	•	•	•
		Proyecto complementario agua de consumo Pesillo Imbabura para La COINOA	Hasta finales del 2025 en planificación concurrente entre gobiernos se terminará la ejecución del proyecto agua para consumo a 6 comunidades de la parroquia a través de la ejecución del proyecto complementario		•	✓	•	•

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

			Pesillo Imbabura para la COINOA					
		Construcción de alcantarillado para evacuación de aguas servidas y lluvia en la parroquia	Hasta finales del 2027 en planificación concurrente entre gobiernos se construirá 2 Km de alcantarillado a nivel de la parroquia		•	✓	•	•
		Estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo.	Hasta finales del 2025 se contarán con el estudio para la construcción de recolector de agua lluvias en Pesillo y Olmedo.		•	✓	•	•
		Estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	A fines del 2025 se contará con el estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	✓		•	•	•
	Desechos sólidos	Manejo de desechos clasificados en la Parroquia.	Para el año 2027 el 60 % de viviendas cuentan con servicio de recolección de basura clasificada, bajo la modalidad de competencia delegada.		•	✓	•	•
	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos,	Construcción II Etapa, centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña	Porcentaje de construcción de la II etapa del centro de desarrollo turístico comunitario Tránsito Amaguaña		✓	•	•	•
				CONVENIO INTER INSTITUCIONAL				

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

	Regeneración Urbana y Turismo	Mejoramiento casona Pesillo	Hasta finales del 2030 en planificación concurrente entre gobiernos se culminará con el mejoramiento casona Pesillo	•	•	•	✓
		Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	Hasta finales del 2027 se realizará el 100% de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	•	✓	✓	•
		Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	Hasta finales del 2027 se realizará el 100% de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	•	✓	•	•
		Ampliación y equipamiento centros de salud.	Hasta el 2027 en planificación concurrente entre gobiernos al menos un centro de salud de la parroquia dispondrá de mejoramiento al 100%	•	✓	•	•
		Estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia.	Al 2026 se contará con el estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia	•	•	•	✓
		Estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental	Hasta finales del 2026 se contará con el estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental	•	✓	•	•

_____ *Modelo de gestión*



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

		Proyecto estudio deportivo en la parroquia	Hasta finales del 2027 al menos un establecimiento deportivo en la parroquia contará con estudio de mejoramiento.		•	✓	✓	•
		Proyecto mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA	Hasta finales del 2026 se contará con estudio y ejecución al 100% del mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA		•	•	✓	•
		Construcción de infraestructura turística Las Golondrinas	Hasta finales del 2027 se contará con la infraestructura turística las Golondrinas en planificación concurrente entre gobiernos		•	✓	✓	•
	Equipos, mantenimiento y restauración de espacios del GAD Olmedo	Estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.	Al 2026 se contará con un estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.	•	✓	•	•	
		Equipamiento con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo	Al 2025 se equipará al 100% con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo.	•	✓	•	•	
		Amoblado, equipos, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo.	A finales del 2025 las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo, contará al 100% con amoblado, equipos, ampliación y restauración general	•	✓	•	•	
				CONVENIO INTER INSTITUCIONAL				

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

		Construcción de monumento iconográfico y rotulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central.	Al 2025 se contará con el 100% de la construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central		•	✓	•	•
		Estudio para la culminación del coliseo.	A finales del 2025 se contará con el estudio para la culminación del coliseo.		•	✓	•	•
		Estudio integral del estadio de Olmedo	A finales del 2026 se contará con el estudio integral del estadio Olmedo		•	•	✓	•
		Mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo de Olmedo.	A finales del 2026 se contará con el 100% de mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo de Olmedo		✓	•	•	•
		Proyecto construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero crespo que incluye un monumento al estudiante	Al 2026 se contará con el 100% de construcción y mejoramiento del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo que incluye un monumento al estudiante		•	•	•	✓
		Estudio de parque lineal para la parroquia	Al 2025 se contará con un estudio del parque lineal para la parroquia		✓	•	•	•
		Estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.	Al 2025 se contará con estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.		✓	•	•	•

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

		Adquisición de KIT de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque.	Al 2025 se contará con un kit de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque		✓	•	•	•
	Seguridad Vial	Construcción de puentes en diferentes sitios de la parroquia	Hasta finales del 2027 se construirá 4 puentes a nivel de la parroquia	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL	•	•	•	✓
		Proyecto adoquinado y mantenimiento de 3 Km de vía.	Hasta finales del 2027 se construirá 3 Km de adoquinado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos		•	✓	✓	•
		Estudio de adoquinado para la vía Contadero-Guayllambambilla	Hasta finales del 2025 se contará con el estudio de adoquinado de la vía Contadero-Guayllambambilla		•	•	✓	•
		Apertura de vías en una longitud de 2 Km a nivel de la parroquia.	Hasta finales del 2027 se abrirá 2 Kilómetros de vías a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.		•	✓	✓	•
		Construcción empedrada (5 Km)	Hasta el 2027 se construirá 5 Kilómetros de empedrado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.		•	✓	•	•
		Construcción de 10 Km cunetas a nivel de la parroquia	Hasta el 2030 se construirá 10 Kilómetros de cunetas a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos.		•	•	✓	•

Modelo de gestión



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

		Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.	Hasta finales del 2028 se culminará con el 100% de reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.					✓
		Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe -La Chimba)	Hasta finales del 2028 se culminará con el 100% de reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe -La Chimba) en planificación concurrente entre gobiernos.					✓
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Seguridad Ciudadana	Seguridad en la parroquia para disminuir robo, cuatrerismo y riñas	Hasta finales del 2027 se conformará 10 brigadas de seguridad por comunidad.	CONVENIO INTER INSTITUCIONAL		✓		
		Adquisición de 10 alarmas comunitarias	Hasta finales del 2027 se contará con 10 alarmas comunitarias				✓	
	Socialización	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Olmedo/Pesillo 2019 – 2030	A finales del 2028 la Parroquia Olmedo/Pesillo contará con una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	COMPETENCIA	✓			

_____ *Modelo de gestión*



10.3. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la agenda regulatoria se plantea un trabajo en equipo con las diferentes entidades gubernamentales, además el seguimiento de las autoridades de turno en acompañamiento técnico y jurídico para el seguimiento, evaluación y cumplimiento de las metas de los programas y proyectos planteadas en el presente Plan.

Considera el análisis anual del estado de cumplimiento del PDOT Olmedo/Pesillo, con base en un informe de seguimiento estratégico del PDOT, éste detalla el nivel de avance de los resultados planeados para cada uno de los objetivos estratégicos, comparando la situación inicial (año 0), con el año del reporte.

Se evalúan las metas de resultado del PDOT y se establece en un plazo anual, en el cual se deberá presentar un informe de avance en el cumplimiento de metas elaborado por el ejecutivo y legislativo, en el marco del proceso rendición de cuentas. Los Programas y/o proyectos en un plazo trimestral, se deberá reportar los proyectos planificados y ejecutados al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) para generar el reporte de índice de cumplimiento de metas (ICM).

El informe de seguimiento estratégico del PDOT Olmedo/Pesillo es conocido por la ciudadanía a través de las instancias de participación, rendición de cuentas y control social que el GAD Parroquial Olmedo/Pesillo implementa en el marco de las políticas de gobierno abierto y transparente.

10.4. ESTRATEGIAS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

Se desarrollarán las siguientes estrategias de promoción y difusión del Plan:

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial convocará a una Asamblea general para poner en su conocimiento los lineamientos y propuestas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de conformidad con el Art.304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- Edición y diagramación del documento consolidado del PDOT Olmedo/Pesillo en la versión completa.
- Impresión del PDOT y grabación en formatos electrónicos (CD o memorias externas) de la versión completa.
- Publicación del documento PDOT (versión completa) en la página web institucional. El documento deberá apegarse a las políticas de datos abiertos sobre descargas libres y edición.
- Entrega del PDOT de la versión completa a todas las organizaciones de segundo grado, a las dirigencias de todas las comunidades, a las / los representantes de organizaciones sociales, y representantes de la institucionalidad pública presente en la parroquia.
- Elaboración de mensajes sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, principales programas y proyectos; mecanismos de rendición de cuentas y control social
- Publicación de mensajes en la página web institucional.
- Posicionamiento de mensajes en todas las actividades públicas desarrolladas por el GAD Olmedo/Pesillo.

10.5. CONTROL DE LA EJECUCIÓN

En la práctica del control social ubica como parámetros básicos:

1. La participación ciudadana.



2. El acceso a la información.
 3. La rendición de cuentas.
- La participación ciudadana debe conducir a procesos de “empoderamiento” de sectores excluidos con procesos de aprendizaje e información y la interlocución entre actores en conflicto; la participación se convierte en un canal de comunicación con la comunidad retroalimentándola con la información y capacitación recibida.
 - El control de la ejecución del PDOT parroquial, corresponde al Ejecutivo Parroquial, al Consejo de Planificación Parroquial y las instancias de participación ciudadana.
 - Los Comités de Gestión Social de la parroquia vigilarán el cumplimiento de los programas y proyectos del PDOT en los espacios de participación y rendición de cuentas que se institucionalizarán del GAD parroquial.



11. BIBLIOGRAFIA

- INEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo (2010), CNPV, Instituto Nacional de Población y Vivienda, Quito 2010.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 toda una vida; 2017, Quito Ecuador
- Talleres participativos. (2019). Talleres de diagnóstico parroquial para la construcción participativa del PDOT realizados en diciembre 2019.
- GADIPMC. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Pulamarin L. Proyecto de georeferenciación de las unidades y centros de servicio de los grupos de atención prioritaria, geoidentificación de adulto mayor y personas con discapacidad del cantón Cayambe; 2017, Cayambe Ecuador.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO**

Olmedo 13 de marzo del 2026.

Sr.
Diego Cholca.
PRESIDENTE DEL GADPR OLMEDO/PESILLO
Presente.

INFORME TECNICO

1. Base Legal.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) dispone en el artículo 3, literal e): "Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano". Por su parte, el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 5 señala que la entidad rectora de la planificación nacional, "(...)" en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las diferentes instancias de planificación". Complementariamente, el Consejo Nacional de Planificación en el artículo 2 de la Resolución Nro. 012-2025-CNP de 21 de agosto de 2025, dispuso a la entidad rectora de la planificación nacional "(...)" que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emita las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029 y su Estrategia Territorial Nacional". En cumplimiento de estas disposiciones legales, la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete emitió las "Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se detiene" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)", mediante Acuerdo No. SGAPPG-2025-007, de 19 de diciembre de 2025. En este mismo sentido, el artículo 2 del Acuerdo antes mencionado indica: "Encárguese a la Subsecretaría General de Planificación la difusión y aplicación de las "Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)".

*Receivido
Cofirma SRF 60
13-03-2026
9:00 am.*

Calidad y Eficiencia Nuestro compromiso.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO**

2. Desarrollo

Con fecha 13 de marzo del 2026 se presenta la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento de la Parroquia Rural Olmedo/Pesillo en reunión del pleno administrativo, legislativo y concejo de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo/Pesillo, para su conocimiento, análisis y aprobación de los programas y proyectos al ejercicio fiscal 2025-2029 cumpliendo con la alineación al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE".

Se evalúan 56 proyectos priorizados de los cuales 2 proyectos se eliminan los mismos que son:

Proyecto	Comunidad	Observaciones
Adecuación del espacio público de la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo (Monumento al estudiante)	Centro Poblado	El espacio tiene dueño particular
Gestión para la culminación del centro operación turística (Cocina Comedor)	Comunidad La Chimba	Instalaciones terminadas

Por otra parte, se analiza en particular la restauración de la casa hacienda de Pesillo que viene años en la matriz de proyectos priorizados, sin embargo, no hay resultados al gestionar presupuestos generales y de la misma manera la comunidad sigue priorizando nuevos proyectos por lo que se debería poner todo el esfuerzo para finalizar esta obra, además como GADPR Olmedo Pesillo se ve afectado en su evaluación de gestión.

3. Conclusión.

En conclusión, me permito indicar que la matriz se encuentra alineada, revisada por la Subsecretaría General de Planificación, mismo que justifico con los documentos anexados.

4. Recomendaciones.

Es pertinente evaluar cada año los proyectos que no se han podido ejecutar para generar alertas, planes de acción y cuidar del indicador de gestión de la parroquia ya que nos veremos seriamente afectados en la designación de presupuesto nacional.

Elaborado por:


Ing. Wilson Ushiña MSc
Técnico GADPR
Olmedo/Pesillo

Junta Parroquial Olmedo
Telf.: 2115 - 278
Olmedo - Cayambe

Unidad y Eficiencia. Nuestro compromiso.



Parroquia Olmedo



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO

OLMEDO – CAYAMBE
TELEF: 2115-278

INFORME FAVORABLE N. 01-2026

CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL

ALINEACION DEL PDOT PARROQUIA OLMEDO

AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE”

2025-2029

Antecedentes:

En la Parroquia Olmedo, a los 13 días del mes de marzo del año 2026, se instala la reunión para presentar la matriz de Alineación de acuerdos al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se Detiene”; en donde se cuenta con la presencia de los señores Vocales del Gobierno Parroquial Olmedo/Pesillo y representantes del Consejo de Planificación Parroquial - Ciudadanía, con el siguiente orden:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Presentación del documento
- 3.- Conclusiones.

Desarrollo

Siendo las 9h20 se inicia la reunión con los puntos a tratarse.

Constatación del Quórum.

Las personas presentes firman la hoja de registro del Gobierno Parroquial.

Presentación de la Matriz de Alineación.

Socialización de la alineación del PDYOT del Gad Parroquial Rural Olmedo/Pesillo al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se Detiene” su estrategia territorial nacional (ETN) y a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)2025-2029



Parroquia Olmedo



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO

OLMEDO – CAYAMBE
TELEF: 2115-278

Interviene el Ing. Wilson Ushiña personal técnico y como responsable del tema. – saluda y menciona que el PDYOT es muy importante ya que a base de esto se realiza los programas y proyectos. Nos llegó al correo el Circular Nro. PR-SSGDP-2026-0003-C con el asunto del Proceso de alineación PND-ETN-ODS Directrices Emitidas mediante acuerdo No. SGAPPG-2025-007 con la siguiente **base normativa**.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) dispone que el artículo 3, literal e) “ Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de los ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el estado Ecuatoriano”

Por su parte el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas en el artículo 5 señala que la entidad rectora de la planificación nacional... en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, en las diferentes instancias de planificación”.

Complementariamente, el Consejo Nacional de Planificación en el artículo 2 de la Resolución Nro.012-2025-CPN de 21 de agosto de 2025, dispuso a la entidad rectora de la planificación nacional... que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas y su Reglamento, emita las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE”2025-2029 y su Estrategia Territorial Nacional”

En cumplimiento de estas disposiciones legales; la secretaria general de la Administración Pública, Planificación y Gabinete emitió las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Pan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se Detiene” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, mediante Acuerdo No. SGAPPG-2025-007, de 19 de diciembre de 2025.



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO

OLMEDO – CAYAMBE

TELEF: 2115-278

En este mismo sentido, el artículo 2 del Acuerdo antes mencionado indica: “Encargase a la Subsecretaría General de Planificación la difusión y aplicación de las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”.

En base a este contexto el Gobierno Nacional pide se realice la alineación de nuestro PDyOT por que debe estar con el nombre de “Ecuador no se detiene” de acuerdo a la circular leída, debemos articular los lineamientos a este gobierno ya que esto va a estar vigente hasta el periodo del compañero Diego.

Este ejercicio se realizará por una solo vez conforme el instrumento diseñado para el efecto, dentro del periodo de gestión de las autoridades de elección popular de los gobiernos locales, y no constituirá necesariamente una actualización integral del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de cada gobierno autónomo descentralizado.

Resolución:

El Consejo de Planificación Parroquial, una vez, analizado y discutido la matriz de la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, resuelve extender el siguiente informe laborable, considerando:

- **Qué;** se ha cumplido con el ejercicio técnico de asociar los objetivos estratégicos y metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes con los nuevos objetivos y metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.
- **Qué;** el Consejo de Planificación en conjunto con el Gobierno Parroquial y ciudadanía son los actores principales para el seguimiento, evaluación y validación del presente PDOT de acuerdo a los lineamientos actuales establecidos.
- **Que;** el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se sujeta a los lineamientos de la SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION.



Parroquia Olmedo



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO

OLMEDO – CAYAMBE
TELEF: 2115-278

Para constatación de lo actuado firma al Pie:

Sr. Diego Cholca
PRESIDENTE
CONSEJO DE PLANIFICACION

Ing. Milton Neppas
1er. VOCAL
CONSEJO DE PLANIFICACION

Sr. Laura Pilataxi
PRESIDENTA DE LA ORG COINOA
CONSEJO DE PLANIFICACION
CIUDADANA

Sr. Patricio Cuaran
CONSEJO DE PLANIFICACION
CIUDADANA

Ing. Wilson Ushíña
TÉCNICO
GOBIERNO PARROQUIAL

Sr. Luis Guatemal
CONSEJO DE PLANIFICACION
CIUDADANA

Junta Parroquial Olmedo
Teléfono: 2115-278
Olmedo - Cayambe



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO
OLMEDO-CAYAMBE
TELEF: 2115278

ACTA N.006-2026

**REUNION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL
OLMEDO/PESILLO**

Orden del día

1. Constatación del quorum
2. Palabras de bienvenida por parte del sr presidente del Gad Parroquial Olmedo/Pesillo
3. Socialización de la alineación del PDYOT del Gad Parroquial Rural Olmedo/Pesillo al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se Detiene” su estrategia territorial nacional (ETN) y a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)2025-2029
4. Observaciones y sugerencias
5. Clausura

DESARROLLO.

A los 27 días del mes de marzo del 2026 y en las Instalaciones del Gobierno Parroquial siendo las 10: 15 am se inicia la reunión convocada.

1. Constatación del quorum

Se constata la presencia de las siguientes personas

Sr. PRESIDENTE	Diego Cholca	PRESENTE
Srta. VICEPRESIDENTA	Jessica Lechón	PRESENTE
Sr. PRIMER VOCAL	Ing. Milton Nepas	PRESENTE
Sr. SEGUNDO VOCAL	Econ. Francisco Ulcuango	PRESENTE
Sr. TERCER VOCAL	Wilson Cacuango	PRESENTE

CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL (CIUDADANIA)

Sr. Luis Guatemal	PRESENTE
Sra. Lic. Laura Pilataxi	PRESENTE
Sr. Patricio Cuaran	PRESENTE

Personal Técnico

Ing. Wilson Ushiña	PRESENTE
--------------------	----------

2. Palabras de bienvenida por parte del sr presidente del Gad Parroquial Olmedo/Pesillo

Sr Diego Cholca. - saluda y da la bienvenida a todos los presentes y agradece por la asistencia y menciona que esta reunión es muy importante para poder avanzar con los trabajos que estaban planificados, cada gobierno nacional entra con sus diferentes pensamientos y nosotros debemos acatar a cualquier cambio.



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO
OLMEDO-CAYAMBE
TELEF: 2115278

3. Socialización de la alineación del PDYOT del Gad Parroquial Rural Olmedo/Pesillo al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se Detiene” su estrategia territorial nacional (ETN) y a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)2025-2029

Interviene el Ing. Wilson Ushiña personal técnico y como responsable del tema. – saluda y menciona que el PDYOT es muy importante ya que a base de esto se realiza los programas y proyectos. Nos llegó al correo el Circular Nro. PR-SSGDP-2026-0003-C con el asunto del Proceso de alineación PND-ETN-ODS Directrices Emitidas mediante acuerdo No. SGAPPG-2025-007 con la siguiente **base normativa**.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) dispone que el artículo 3, literal e) “ Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de los ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el estado Ecuatoriano”

Por su parte el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas en el artículo 5 señala que la entidad rectora de la planificación nacional... en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, en las diferentes instancias de planificación”.

Complementariamente, el Consejo Nacional de Planificación en el artículo 2 de la Resolución Nro.012-2025-CPN de 21 de agosto de 2025, dispuso a la entidad rectora de la planificación nacional... que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas y su Reglamento, emita las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE”2025-2029 y su Estrategia Territorial Nacional”

En cumplimiento de estas disposiciones legales; la secretaria general de la Administración Pública, Planificación y Gabinete emitió las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Pan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se Detiene” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, mediante Acuerdo No. SGAPPG-2025-007, de 19 de diciembre de 2025.

En este mismo sentido, el artículo 2 del Acuerdo antes mencionado indica: “Encargase a la Subsecretaria General de Planificación la difusión y aplicación de las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO
OLMEDO-CAYAMBE
TELEF: 2115278

Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”.

En base a este contexto el Gobierno Nacional pide se realice la alineación de nuestro PDYOT por que debe estar con el nombre de “Ecuador no se detiene” de acuerdo a la circular leída, debemos articular los lineamientos a este gobierno ya que esto va a estar vigente hasta el periodo del compañero Diego.

Existen proyectos que consta en el POA de años anteriores y en este año actual y que no se han ejecutado y se sigue tomando en cuenta, nosotros estamos poniendo un avance de un 75% pero solo se ha ejecutado un 25% en relación a la casona de Pesillo, entonces es ahí cuando debe entrar ustedes compañeros como planificación ciudadana y preguntar del porque no se ha ejecutado.

Sr. Luis Guatemal. - saluda a todos los presentes y menciona que la institución del Gad Parroquia es una entidad de gestión, debe estar articulado conjuntamente con la comunidad, el Gad Parroquial, el Gadip Municipio de Cayambe y la prefectura de Pichincha por ejemplo se viene tomando en cuenta la casona de Pesillo en años anteriores entonces ahí está invertido como 2 millones de dólares, a veces la comunidad va a parte y hace otras cosas que no está talvez articulado con el Gad Parroquial seria de dar una socialización a la comunidad y poder salir de esta situación.

Sr. Wilson Cacuango. – saluda a los presentes y menciona que nosotros como Gad Parroquial si estamos dando seguimiento a lo planificado, talvez las entidades públicas no nos ayudan, se a realizado los reclamos y se ha logrado un avance, pero se termina el periodo de trabajo de las autoridades, viene otro alcalde y dice q está mal los estudios y vuelven nuevamente a empezar de cero y si sacamos este proyecto del POA la comunidad va a venir encima de nosotros.

Srta. Jessica Lechón vicepresidenta manifiesta que si se debe analizar bien los proyectos tomando en cuenta que el Gad Parroquial lo que realiza es solo gestión en las Instituciones y ahí debemos valorar eso porque como Gad Parroquial no cuenta con los recursos para hacer proyectos grandes.

Sra. Laura Pilataxi. – saluda a los presentes y menciona que aquí falta coordinación entre el Gad Parroquial y las comunidades para que así no tener inconvenientes en la ejecución de los proyectos.

Ing. Wilson Ushiña. – aquí lo que se debería hacer es que la comunidad debe priorizar un solo proyecto con el presupuesto participativo, porque hay comunidades que solicitan una cosa y otra cosa y eso no esta bien, si la comunidad priorizara un solo proyecto no tendríamos estos inconvenientes y de igual manera para este año nos van a evaluar sobre la gestión del año 2025. Ya se realizo las modificaciones correspondientes y salieron dos proyectos, como es el **Proyecto de crear una normativa de cultivos de alto impacto** y el **Proyecto de hacer un monumento del estudiante**, de



GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO
OLMEDO-CAYAMBE
TELEF: 2115278

ahí los demás proyectos quedan iguales, esta modificación se debe presentar hasta el 20 de marzo ya se envió a SENPLADES y está aprobado, se debe realizar dos actas y debe ser firmadas por el legislativo ,ejecutivo y concejo de planificación parroquial también se debe subir al registro oficial de lo que se ha hecho una probación ya que esto aprueba la corte constitucional.

Sr Diego Cholca. – en este mes de abril vamos a tener la reunión con el Sr alcalde ahí le voy a decir que suba a portal de compras para que no estemos arrastrando los proyectos, y compañeros vocales tratemos de dar seguimiento a las actividades planificadas. Por otra parte, en POA 2025 como gobierno parroquial se ha cumplido con lo planificado con nuestro propio presupuesto, el mismo que esta direccionado al PDOT Parroquial.

4. Observaciones y sugerencias del pleno

Se queda en dar seguimiento continuo a las actividades planificadas con las entidades públicas como en el Gadip Municipio de Cayambe y el Consejo Provincial.

Se debe trabajar conjuntamente con las comunidades, y planificar los presupuestos participativos en obras priorizadas para el beneficio de nuestra Parroquia.

5. Clausura

Si más tema que tratar se clausura siendo las 12:30 pm


Para constancia y legalidad firman las autoridades del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo



Sr. Diego Cholca
PRESIDENTE


Ing. Milton Neppas
1ER VOCAL

Junta Parroquial Olmedo
Tel: 2115278
Olmedo - Cayambe


Srta. Jessica Lechón
VICEPRESIDENTA


Econ. Francisco Ulcuango
2DO VOCAL


Sr. Wilson Cacuangó
3ER VOCAL





GOBIERNO PARROQUIAL OLMEDO/PESILLO
OLMEDO-CAYAMBE
TELEF: 2115278

De igual forma para constancia y legalidad firman los representantes del Consejo de Planificación Parroquial (ciudadanía)

Sr. Diego Cholca
PRESIDENTE GAD OLMEDO/PESILLO

Ing. Milton Neppas
VOCAL DELEGADO

Ing. Wilson Ushña
TECNICO

Sr. Patricio Cuaran
M. CONSEJO PLANIFICACION

Lic. Laura Pilataxi
M. CONSEJO PLANIFICACION

Sr. Luis Guatemal
M. CONSEJO PLANIFICACION

Junta Parroquial Olmedo
Tel: 2115278
Olmedo - Cayambe



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO

ACTA DE APROBACION

ALINEACION DEL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL
OLMEDO/PESILLO

AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” SU
ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
2025 - 2029

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) dispone en el artículo 3, literal e): "Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano".

Por su parte, el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 5 señala que la entidad rectora de la planificación nacional, "(1/4) en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las diferentes instancias de planificación".

Complementariamente, el Consejo Nacional de Planificación en el artículo 2 de la Resolución Nro.012-2025-CNP de 21 de agosto de 2025, dispuso a la entidad rectora de la planificación nacional "(....) que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emita las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025–2029 y su Estrategia Territorial Nacional”.

Calidad y Eficiencia. ¡Nuestro Compromiso!



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO**

La Secretaría Nacional de Planificación, con fecha 10 de febrero del 2026, Circular Nro. PR-SSGDP-2026-0003-C, mediante el cual expide las “Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, mediante Acuerdo No. SGAPPG-2025-007, de 19 de diciembre de 2025.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución Nro.012-2025-CNP de 21 de agosto de 2025, el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, con Oficio con fecha 13 de marzo del 2026, convoca al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, a reunión para la revisión de la alineación de objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, vigente, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029.

Que, el Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, reunido el 27 de marzo del 2026, emite el informe favorable Nro. 001-2026- GADPR O/P, respecto a la alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo vigente, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, según consta en el acta adjunta con las firmas de los miembros asistentes.

Que, el citado informe favorable del Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, determina la actualización del PDOT por alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, y pone en consideración del órgano legislativo para su aprobación.

Que, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley; en uso de las atribuciones señaladas en el artículo 8 y 67 literal a) del *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*; así como, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. SGAPPG-2025-007, de 19 de diciembre de 2025,

Calidad y Eficiencia. ¡Nuestro compromiso!





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO**

RESUELVE:

EXPEDIR LA SIGUIENTE “RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL POR ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL OLMEDO PESILLO, A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” 2025-2029”

Art.-1.-Objeto.- La presente Resolución tiene como objeto la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y las directrices dadas en el Acuerdo No. SGAPPG-2025-007.

Art.-2.- Alineación. - Los Objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo vigente, correspondiente al periodo 2023-2027, se alinean a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029, conforme a la propuesta que se adjunta al presente, y al informe favorable del Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo.

Art. 3.- Vigencia. - Esta Resolución entrará en vigencia a partir de la presente aprobación, y deberá ser publicada en la gaceta del gobierno parroquial, y actualizada en la página web institucional: www.olmedopesillo.gob.ec/pichincha/

Calidad y Eficiencia. ¡Nuestro compromiso!

Dirección: Cordero Crespo e Isidro Ayora Telefax: 2 115-278 E-mail: go.olmedo2010@hotmail.com Web: www.olmedopesillo.gob.ec/




GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO

Dada y firmada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo, a los 27 días del mes de marzo del año 2026.

Comuníquese, publíquese y ejecútese. -



Sr. Diego Cholca
PRESIDENTE


Srta. Jessica Lechón
VICEPRESIDENTA


Ing. Milton Neppas
1ER VOCAL

Junta Parroquial Olmedo
Telf.: 2115 - 278
Olmedo - Cayambe


Eco. Francisco Ulcuango
2DO VOCAL


Sr. Wilson Cacuango
3ER VOCAL

Calidad y Eficiencia. ¡Nuestro Compromiso!



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO**

CERTIFICACIÓN. - La infrascrita secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Olmedo, Lcda. Nelly Calderón, CERTIFICA que la presente RESOLUCION fue discutida en la sesión ordinaria celebrada el día 16-03-2026, Y aprobada en la sesión ordinaria realizada el 27-03-2026 en atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 67 literal a) y en el Art. 323 párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Olmedo, a los 28 días del mes de marzo del año 2026.



Lcda. Nelly Calderón
SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL OLMEDO/PESILLO

*Junta Parroquial Olmedo
Telf.: 2115 - 278
Olmedo - Cayambe*

Calidad y Eficiencia. ¡Nuestro compromiso!



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL OLMEDO/PESILLO**

Ofic. N0033
Olmedo, 28 de marzo de 2026

Sres.
SUBSECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION
Presente.

Reciban un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo/Pesillo, con el deseo de los mejores éxitos en sus funciones diarias.

De acuerdo a la Circular N. **PR-SSGDP-2026-0003-C** damos a conocer que se ha cumplido con la alineación de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Olmedo Pesillo vigente, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025-2029, bajo el marco normativo.

Adjuntamos Resolución:

Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra petición, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Manuel Diego Cholca Nepas
**PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
OLMEDO/PESILLO
0939189494**

*Junta Parroquial Olmedo
Telf.: 2115 - 278
Olmedo - Cayambe*

Calidad y Eficiencia. ¡Nuestro Compromiso!



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

**ALINEACION DEL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL
OLMEDO/PESILLO
AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ECUADOR NO SE DETIENE” SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
2025 - 2029**

ODS	Alineación directa PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (Objetivo estratégico)	Meta resultados PDOT	Indicador	Tendencia del Indicador	Línea Base	Año Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta Anualizada año 1	Meta Anualizada año 2	Meta Anualizada año 3	Meta Anualizada año 4	Meta Anualizada año 5	Programa o Proyecto	Directriz ETN	Fuente de financiamiento
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables considerando la implementación de programas, manejo técnico e integral del ecosistema y	Capacitar en legislación ambiental a 9 comunidades y el centro poblado de la parroquia en conjunto con entidades concurrentes al 2027	No Capacitaciones en legislación ambiental	Creciente	0	2025	2027		9				Capacitación a las comunidades y barrios en legislación ambiental	2. Economía y ambiente	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Forestación y Reforestación	consolidar un territorio seguro, preparado frente a los riesgos de desastres naturales y antrópicos, con capacidad de resiliencia y que promueve la convivencia ciudadana.	Plantar 10000 especies entre nativas, frutales y medicinales en linderos de las fincas a nivel de la parroquia al 2028.	No plantas sembradas	Creciente	0	2025	2028					10000		Proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y plantas medicinales a nivel de la parroquia.	2. Economía y ambiente	PROVINCIAL
ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Explotación de materiales áridos y pétreos		Contar con la regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho al 2027.	No Autorizaciones de libre aprovechamiento de material pétreo	Creciente	0	2025	2027		1					Regularización de la mina ubicada en el puente viejo Turucucho.	2. Economía y ambiente	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	Explotación de materiales áridos y pétreos	Contar con el estudio de la rivera del río La Chimba para la explotación de materiales pétreos al 2026	Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio de la rivera del río La Chimba para la explotación de materiales pétreos	2. Economía y ambiente	MUNICIPAL
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	9. Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y antrópico.	Eje Riesgos	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 43,61 en el 2024 a 51,74 al 2029.	Gestión de Riesgos	Disponer de un plan de contingencia y emergencias ante riesgos y amenazas, incluye implementar al menos un simulacro al año 2026.	No. documento plan de contingencias y emergencias	Creciente	0	2025	2026	1					Plan de contingencia y emergencias frente a riesgos y amenazas en la parroquia Olmedo/Pesillo, con la implantación de al menos un simulacro por año.	3. Gestión Territorial	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar el Índice de Productividad Agrícola de 145,82 en el 2024 a 157,15 al 2029.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecer la seguridad alimentaria y el fomento productivo con la implementación de alternativas económicas y de sistemas asociativos de	Contar con el estudio de prefactibilidad de una planta procesadora de lácteos a nivel de la parroquia en convenio con gobiernos concurrentes hasta finales del 2027	Estudio de una planta procesadora de lácteos	Creciente	0	2025	2027							Estudio de prefactibilidad Planta procesadora de lácteos	1. Hábitat y desarrollo social 2. Economía y ambiente	PROVINCIAL
ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego parcelario tecnificado de pequeños y medianos productores de 18,53% en el 2024 a 23,13% al 2029.	Riego y Drenaje	producción, comercialización, con acceso al agua para riego, asistencia técnica, financiamiento de actividades productivas y comercialización	Culminar la II etapa de ejecución del proyecto redes terciarias del Pesillo/COINOA (Reservorios) hasta finales del 2028	No reservorios	Creciente	5	2025	2028	4	4	3				Riego y Drenaje	2. Economía y ambiente	PROVINCIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego parcelario tecnificado de pequeños y medianos productores de 18,53% en el 2024 a 23,13% al 2029.	Riego y Drenaje		Contar con el estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui hasta finales del 2028	No Estudio	Creciente	0	2025	2028							1			Estudio para el revestimiento de la acequia Pumamaqui	2. Economía y ambiente	PROVINCIAL
ODS 11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Eje Social	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales financiados con fondos de fomento no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Fortalecer la práctica de valores culturales, sociales propios de la identidad, patrimonio, inclusión, seguridad y recreación garantizando el servicio social de calidad.	Realizar doce eventos culturales hasta finales del 2030	No eventos Culturales	Creciente	2	2025	2030	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Fortalecimiento de tradiciones culturales: música, danza, arte y pintura.	1. Hábitat y desarrollo social	PROVINCIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

<p>ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUC- TURA</p>	<p>2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.</p>	<p>Eje Social</p>	<p>Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>		<p>Realizar 3 giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento hasta finales del 2027</p>	<p>Giras de aprendizaje</p>	<p>Creciente</p>	<p>1</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>	<p>1</p>	<p>1</p>				<p>Giras de aprendizaje e intercambio de conocimiento.</p>	<p>1. Hábitat y desarrollo social</p>	<p>PARROQUIAL</p>
---	--	-------------------	--	--	--	---	-----------------------------	------------------	----------	-------------	-------------	----------	----------	--	--	--	--	---------------------------------------	-------------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

<p>ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.</p>	<p>Eje Social</p>	<p>Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales financiados con fondos de fomento reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>		<p>Realizar cinco cursos de kichwa a nivel de territorio hasta finales del 2030</p>	<p>No Cursos de kichwa</p>	<p>Creciente</p>	<p>1</p>	<p>2025</p>	<p>2030</p>		<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Recuperación de la lengua kichwa en el territorio</p>	<p>1. Hábitat y desarrollo social</p>	<p>PARROQUIAL</p>
<p>ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.</p>	<p>Eje Social</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,79% en el 2023 a 31,81% al 2029.</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>		<p>Lograr la cobertura del 100% en promoción, movilización a personas de tercera edad, personas con capacidades diferentes y en pobreza extrema, mediante atención domiciliaria o preferencial en el centro</p>	<p>% Tasa de cobertura de seguimiento o médico y promoción de salud en grupos vulnerables</p>	<p>Creciente</p>	<p>100</p>	<p>2025</p>	<p>2030</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Promoción y atención integral de salud a grupos vulnerables</p>	<p>1. Hábitat y desarrollo social</p>	<p>PARROQUIAL</p>



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

						de salud durante el periodo 2026-2030.													
ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDA DES	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 57,43% en el 2024 a 55,11% al 2029.	Protección Integral de Derechos		Planificar la construcción o mejoramiento de al menos una vivienda para grupos vulnerables en la parroquia en concurrencia entre gobiernos hasta el 2027	No Vivienda mejorada o construida	Creciente	0	2025	2027		1				Construcción o mejoramiento de una vivienda de grupos vulnerables en la parroquia.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDA DES	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	Protección Integral de Derechos		Entregar 900 kit de ayuda alimentaria a los grupos de atención prioritaria hasta finales del 2027.	Kit ayuda alimentaria	Creciente	300	2025	2027	300	300				Kit de ayudas alimentarias a los grupos de atención prioritaria.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDA DES	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Mantener la tasa anual de eficiencia deportiva por tipo de evento multideportivo internacional entre el 12,50 al 56,37%	Protección Integral de Derechos		Realizar 5 eventos deportivos a nivel parroquial hasta el 2027	No eventos deportivos	Creciente	3	2025	2027	1	1				Salud deportiva de la parroquia.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 10- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDA DES	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales financiados con fondos de fomento no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.	Protección Integral de Derechos		Realizar 3 cursos vacacionales a nivel parroquial hasta el 2027	No Cursos vacacionales	Creciente	1	2025	2027	1	1					Fortalecimiento de cursos vacacionales de niños y niñas para desarrollar sus habilidades y talentos.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 12- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años de 19,27% en 2024 a 15,27% en 2029.	Fomento de la seguridad alimentaria		Realizar 6 cursos de gastronomía y nutrición saludable hasta el 2027	No Cursos Gastronomía	Creciente	4	2025	2027	1	1					Gastronomía y nutrición saludable.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Eje Social	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos		Realizar 3 ferias de medicina ancestral hasta el 2027	No de ferias de medicina ancestral	Creciente	1	2025	2027	1	1				Fortalecimiento de medicina ancestral.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Incrementar la Tasa Bruta de Matricula en el Sistema Nacional de Educación de 88,09% en el año lectivo 2024-2025 a 90,46% al 2029-2030.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo		Mejorar al menos un establecimiento educativo en la parroquia hasta el 2027	No de establecimientos educativos mejorados	Creciente	0	2025	2027		1				Proyecto de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de los establecimientos educativos.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Consolidar una estructura parroquial que garantice la calidad de vida de los habitantes, mejorando los servicios básicos, educación, salud, movilidad, telecomunicaciones, respeto, valoración a la cultura, costumbres y tradiciones.	Ejecutar proyecto agua para consumo a 6 comunidades de la parroquia a través de la ejecución del proyecto complementario Pesillo Imbabura para la COINOA entre gobierno concurrentes hasta el 2026	No de comunidades beneficiarias	Creciente	6	2025	2026	6					Proyecto complementario agua de consumo Pesillo Imbabura para La COINOA	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL
ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Construir 2 Km de alcantarillado a nivel de la parroquia en planificación concurrente entre gobiernos hasta finales del 2027	Kilómetros de alcantarillado construido a nivel de la parroquia.		Creciente	0	2025	2027	2					Construcción de alcantarillado para evacuación de aguas servidas y lluvia en la parroquia	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974, 79 ha. en el 2024 a 318.811, 06 ha. al 2029.	Prestación de servicios públicos: Alcantarillado	Contar con el estudio para la construcción de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo hasta finales del 2026.	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio para la construcción de un sistema de drenaje pluvial en Pesillo y Olmedo.	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL
ODS 6- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974, 79 ha. en el 2024 a 318.811, 06 ha. al 2029.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Contar con el estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla hasta finales del 2026.	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio del cerramiento e instalación de los servicios básicos del terreno del GAD Olmedo ubicado en la alcantarilla.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

<p>ODS 3- SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.</p>	<p>Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad</p>	<p>Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 295.974,79 ha. en el 2024 a 318.811,06 ha. al 2029.</p>	<p><u>Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos</u></p>		<p>Prestar servicio de recolección de desechos sólidos al 60 % de viviendas, bajo la modalidad de competencia delegada hasta el año 2027.</p>	<p>Porcentaje de viviendas que cuentan con el servicio de recolección de basura clasificada</p>	<p>Creciente</p>	<p>40</p>	<p>2025</p>	<p>2027</p>		<p>60</p>				<p>Manejo de desechos clasificados en la Parroquia.</p>	<p>2. Economía y ambiente</p>	<p>MUNICIPAL</p>
<p>ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.</p>	<p>Eje Económico, Productivo y Empleo</p>	<p>Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.</p>	<p>Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo</p>		<p>Culminar la II etapa de reconstrucción de la casona de Pesillo en planificación concurrente hasta finales del 2030</p>	<p>Porcentaje de construcción del mejoramiento casona Pesillo</p>	<p>Creciente</p>	<p>0</p>	<p>2025</p>	<p>2030</p>				<p>100</p>	<p>Mejoramiento casona Pesillo</p>	<p>1. Hábitat y desarrollo social</p>	<p>MUNICIPAL</p>	



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRU CTURA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Optimizar la infraestructura al 100% del Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes hasta finales del 2027	Porcentaje mejoramiento infocentro mejorado	Creciente	0	2025	2027	100			Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Infocentro ubicada en la calle Cordero Crespo y Enrique Reyes.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
--	---	------------------------------------	---	--	---	---	-----------	---	------	------	-----	--	--	---	--------------------------------	------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Optimizar la infraestructura al 100% de la casa social hasta finales del 2027	Porcentaje casa social mejorada	Creciente	0	2025	2027	100				Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la casa social.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Optimizar la infraestructura al 100% de al menos un centro de salud de la parroquia hasta finales del 2027	Porcentaje mejoramiento centro salud	Creciente	0	2025	2027	100				Ampliación y equipamiento centros de salud.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 7.089,17 MVA en el 2024 a 7.599,44 MVA al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Contar con estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia al año 2026	No estudios	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio de repotenciación de energía eléctrica a nivel de la parroquia.	1. Hábitat y desarrollo social
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Ambiente, Agua, Energía y Conectividad	Mantener la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita sobre 0,55 hectáreas globales hasta al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Contar con estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental hasta finales del 2026	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio de la ruta turística de la vía ventanas incluido la regularización ambiental	1. Hábitat y desarrollo social PROVINCIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con estudio de mejoramiento de al menos un establecimiento deportivo en la parroquia hasta finales del 2027.	No. Estudios establecimientos deportivos	Creciente	0	2025	2027		1			Proyecto estudio deportivo en la parroquia	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con estudio y ejecución al 100% del mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA hasta finales del 2026	Porcentaje construcción sede COINOA	Creciente	0	2025	2026	100				Proyecto mejoramiento de la infraestructura de la sede de organización COINOA	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con la infraestructura turística las Golondrinas en planificación concurrente entre gobiernos hasta finales del 2027	Porcentaje de construcción de la infraestructura turística las Golondrinas	Creciente	0	2025	2027	1					Construcción de infraestructura turística Las Golondrinas	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con un estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque hasta el 2026	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio para la construcción de cerramiento, señalética y ornamentación del parque.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo		Equipar al 100% con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo hasta el 2026.	Porcentaje de equipamiento	Creciente	100	2025	2026	100					Equipamiento con utensilios, muebles para la cocina comunitaria Olmedo	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo		Contar al 100% con amoblado, equipos, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo hasta finales del 2026	Porcentaje equipamiento	Creciente	0	2025	2026	100					Equipamiento, amoblado, ampliación y restauración general de las oficinas del GAD Parroquial Olmedo/Pesillo.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con el 100% de la construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central hasta el 2026	Porcentaje construcción	Creciente	0	2025	2026	100					Construcción de monumento iconográfico y rótulo con letras corpóreas luminosas con el nombre de la parroquia en el parque central.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Contar con el estudio para la culminación del coliseo hasta finales del 2026.	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio para la culminación del coliseo.	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo		Contar con el estudio integral del estadio Olmedo hasta finales del 2026	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1					Estudio integral del estadio Olmedo	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Contar con el 100% de mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo de Olmedo hasta finales del 2026	Porcentaje de mantenimiento y restauración	Creciente	0	2025	2026	100					Mantenimiento y restauración de baterías sanitarias ubicadas en la calle Enrique Reyes y Cordero Crespo en Olmedo.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Contar con un estudio del parque lineal para la parroquia al 2026	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1						Estudio de parque lineal para la parroquia	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Contar con estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo al 2026	No Estudio	Creciente	0	2025	2026	1						Estudio para la adecuación del patio 2 del GAD Olmedo.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Contar con un kit de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque central Olmedo al 2026	Kit Herramientas	Creciente	0	2025	2026	1					Adquisición de herramientas para el mantenimiento y mejoramiento del parque.	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad		Construir 4 puentes a nivel de la parroquia hasta finales del 2027	No de puentes construidos	Creciente	2	2025	2027		2				Construcción de puentes en diferentes sitios de la parroquia	1. Hábitat y desarrollo social	PARROQUIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRU CTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestruc turas sostenible s y resilientes; y de la conectivida d física y digital, que brinde condicione s de crecimient o y desarrollo económic o.	Eje Económi co, Producti vo y Empleo	Incremen tar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad	Construir 3 Km de adoquinado a nivel de la parroquia en planificació n concurrente entre gobiernos hasta finales del 2027	Km de adoquinad o construido	Crece nte	2	202 5	2027	1				Proyecto adoquinado y mantenimie nto de 3 Km de vía.	1. Hábita t y desarr ollo social	PROVINC IAL
--	--	---	--	----------	--	---------------------------------------	--------------	---	----------	------	---	--	--	--	---	---	----------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRU CTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestruc turas sostenible s y resilientes; y de la conectivida d física y digital, que brinde condicione s de crecimient o y desarrollo económic o.	Eje Económi co, Producti vo y Empleo	Incremen tar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad	Contar con el estudio de adoquinado de la vía Contadero- Guayllamba mbilla hasta finales del 2026	No. Estudios	Crece nte	0	202 5	2026	1					Estudio de adoquinado para la vía Contadero- Guayllamba mbilla	1. Hábita t y desarr ollo social	PROVINC IAL
--	--	---	--	----------	--	-----------------	--------------	---	----------	------	---	--	--	--	--	---	---	----------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRU CTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestruc turas sostenible s y resilientes; y de la conectivida d física y digital, que brinde condicione s de crecimient o y desarrollo económic o.	Eje Económi co, Producti vo y Empleo	Incremen tar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad	Aperturar 2 Kilómetros de vías a nivel de la parroquia en planificació n concurrente entre gobiernos hasta finales del 2027.	No Kilómetros	Crece nte	1	202 5	2027					Apertura de vías en una longitud de 2 Km a nivel de la parroquia.	1. Hábita t y desarr ollo social	PROVINC IAL
--	--	---	--	----------	---	------------------	--------------	---	----------	------	--	--	--	--	--	---	----------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRU CTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestruc turas sostenible s y resilientes; y de la conectivida d física y digital, que brinde condicione s de crecimient o y desarrollo económic o.	Eje Económi co, Producti vo y Empleo	Incremen tar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad	Construir 5 Kilómetros de empedrado a nivel de la parroquia en planificació n concurrente entre gobiernos hasta el 2027	No Kilómetros empedrado s	Crece nte	2	202 5	2027	1.5	1.5				Construcció n empedrada (5 Km)	1. Hábita t y desarr ollo social	PROVINC IAL
--	--	---	--	----------	--	------------------------------------	--------------	---	----------	------	-----	-----	--	--	--	---	---	----------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRU CTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestruc turas sostenible s y resilientes; y de la conectivida d física y digital, que brinde condicione s de crecimient o y desarrollo económic o.	Eje Económi co, Producti vo y Empleo	Incremen tar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad	Construir 10 Kilómetros de cunetas a nivel de la parroquia en planificació n concurrente entre gobiernos hasta el 2030.	No Kilómetros cuneta	Crece nte	7	202 5	2030	0.5	0.5	1	1	Construcción de 10 Km cunetas a nivel de la parroquia	1. Hábita t y desarr ollo social	PROVINC IAL
--	--	---	--	----------	--	----------------------------	--------------	---	----------	------	-----	-----	---	---	---	---	----------------



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad		Culminar con el 100% de reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos hasta finales del 2028.	Porcentaje de reasfaltado	Creciente	50	2025	2028					25	25			Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Olmedo-Zuleta) en planificación concurrente entre gobiernos.	1. Hábitat y desarrollo social	PROVINCIAL
ODS 9-INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7. Impulsar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes; y de la conectividad física y digital, que brinde condiciones de crecimiento y desarrollo económico.	Eje Económico, Productivo y Empleo	Incrementar la Inversión Privada de USD 1.259,84 millones en el 2024 a USD 1.923,95 millones al 2029.	Vialidad	Desarrollar un sistema de gestión pública eficiente, eficaz y participativa que viabilice la correcta gobernanza del territorio enmarcado en las normas y leyes vigentes	Culminar con el 100% de reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe - La Chimba) en planificación concurrente entre gobiernos hasta finales del 2028.	Porcentaje de reasfaltado	Creciente	50	2025	2028					25	25			Reasfaltado de la vía intercomunitaria (Cayambe - La Chimba)	1. Hábitat y desarrollo social	PROVINCIAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	3. Garantizar un estado soberano, seguro, y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	Eje Social	Incrementar la contribución de las Fuerzas Armadas del Ecuador (FFAA) a la Seguridad en los ámbitos de competencia legal de 34,40% en 2024 a 39,90% al 2029.	Protección Integral de Derechos		Conformar 10 brigadas de seguridad por comunidad hasta finales del 2027.	No Brigadas	Creciente	2025	2027	4	4				Seguridad en la parroquia para disminuir robo, cuatrismo y riñas	1. Hábitat y desarrollo social 3. Gestión Territorial	MUNICIPAL
ODS 9- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Eje Social	Incrementar la contribución de las Fuerzas Armadas del Ecuador (FFAA) a la Seguridad en los ámbitos de competencia legal de 34,40% en 2024 a 39,90% al 2029.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural		Contar con 10 alarmas comunitarias hasta finales del 2027	No Alarmas	Creciente	2025	2027	5	5				Adquisición de 10 alarmas comunitarias	1. Hábitat y desarrollo social	MUNICIPAL



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Parroquia Olmedo/Pesillo 2023 – 2030

ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	8. Fortalecer la institucion alidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	Eje Institucional	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuenta de 90,78% en el 2023 a 92,00% al 2029	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Contar con una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Olmedo/Pesillo a finales del 2028.	No. Documento	Creciente	0	2025	2028			1		A finales del 2028 la Parroquia Olmedo/Pesillo contará con una actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	3. Gestión Territorial	PARROQUIAL
--	--	----------------------	--	---	---	------------------	-----------	---	------	------	--	--	---	--	---	---------------------------	------------